

Revista Temas Número 9 enero-marzo 1997

Ambiente y desarrollo: una cultura sustentable

Ramón Pichs Madruga. [Desarrollo sostenible: la dimensión global.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Teresita Borges Hernández y Cristóbal Díaz Morejón. [Cuba: política ambiental a tono con los nuevos tiempos.](#) No. 9 enero-marzo 1997

José Mateo Rodríguez. [La cultura de la sustentabilidad en el desarrollo rural cubano.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Armando Fernández Soriano. [Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Beatriz Díaz. [El desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Carmen C. Terry Berro. [Impacto ambiental: primeras experiencias en Cuba.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Alejandro Dausá. [La ecoteología y el desafío de la vida amenazada.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Mario Coyula Cowley. [Ambiente urbano y participación en un socialismo sustentable.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Eneyde Ponce de León Triana. [La ciudad y sus hijos.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Rafael Hernández, Carlos Alzugaray, Armando Cristóbal, Mayra Espina, Rolando González Patricio, Juan Luis Martín, Pablo Pacheco, Joaquín Santana Castillo, Juan Valdés Paz, Rubén Zardoya Loureda. [Las ciencias sociales en la cultura cubana contemporánea.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Roberto González Gómez. [Posguerra fría y «orden mundial»: la recomposición de las relaciones internacionales.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Emilio Bejel. [Seducción, simulación y resistencia. La bella del Alhambra.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Nelson P. Valdés. [El Estado y la transición en el socialismo: creando nuevos espacios en Cuba.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Roberto González Echevarría. [La habitación de Melquíades. La narrativa-archivo en América Latina.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Carollee Bengelsdorf. [Terreno en debate: la mujer en Cuba. Un ensayo bibliográfico.](#) No. 9 enero-marzo 1997

Desarrollo sostenible: la dimensión global

Ramón Pichs Madruga

Investigador. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial.

En las últimas dos décadas, el tema ambiental ha ocupado un lugar central tanto en el debate teórico como en el proceso de toma de decisiones en muchas partes del planeta. El proceso de internacionalización del debate en torno al vínculo entre medio ambiente y desarrollo, desde mediados del decenio de los 80, tiene importantes dimensiones políticas, económicas, tecnológicas, sociales, ambientales y humanas.

Algunos problemas teóricos

Los problemas asociados al deterioro del medio ambiente son tan antiguos como la propia historia de la humanidad. Sin embargo, los estudios referidos a la interacción entre el hombre y la naturaleza no siempre han priorizado el análisis del efecto depredador del hombre sobre el medio.

En opinión de algunos autores como Michael Colby y Francisco Sagasti, pueden identificarse al menos cinco enfoques o paradigmas en el debate acerca de las relaciones entre medio ambiente y desarrollo: la economía de frontera, la ecología profunda, la protección ambiental, el manejo de los recursos naturales —bajo el criterio de «economizar el medio ambiente»— y el

«ecodesarrollo», de acuerdo con el principio de «ecologizar la economía».¹

El enfoque de la *economía de frontera* considera al medio ambiente como un conjunto ilimitado de recursos o «bienes libres», que pueden ser explotados indiscriminadamente. Este paradigma se asocia a la aplicación de políticas económicas liberales, en lo referido a la calidad ambiental. Muchos de los países que lo han adoptado han pretendido justificarlo con la necesidad de crecer económicamente. En el perfil de este enfoque predominan las tecnologías que requieren altos insumos de energía, fertilizantes y agua; además, tiende a promoverse una elevada dependencia de los combustibles fósiles, alto crecimiento poblacional y disposición no regulada de desechos, entre otras tendencias.

Los patrones de la economía de frontera difieren radicalmente del punto de vista de la *ecología profunda*, que sugiere la búsqueda de una armonía entre el desarrollo y el medio sobre la base de una supeditación del hombre a la naturaleza, un bajo perfil tecnológico y una reducción de la población. En estos marcos conceptuales, el consumo humano y el crecimiento económico son concebidos como intrínsecamente perjudiciales desde el punto de vista ecológico; y se considera que todas las especies —incluida la humana— tienen igual valor.

Por su parte, el paradigma de la *protección ambiental*, que comienza a cobrar relevancia en los países industrializados en la década de los años 60, es ante todo una respuesta a los problemas ambientales derivados del enfoque de la economía de frontera. En cuanto a las tecnologías predominantes y las estrategias de manejo ambiental, la protección ambiental supone el uso de tecnologías de fase final, que pretenden controlar la contaminación una vez que esta se ha producido; además de abogar por la utilización preferente de mecanismos administrativos o regulaciones legales para enfrentar el deterioro del entorno. En este esquema no se aprecian vínculos entre la protección del medio y las políticas de desarrollo; son objetivos separados.

Durante el decenio de los años 80 se hizo sentir con mayor fuerza el criterio de manejar adecuadamente los recursos naturales y de *economizar el medio ambiente*. Según esta perspectiva, el entorno es un recurso frágil, que debe ser administrado de manera sostenible, en correspondencia con los principios económicos para la asignación de factores de producción escasos. Este enfoque aboga por la sustentabilidad basada en la aplicación de mecanismos de mercado y del principio de que «el que contamina, paga», en lugar de mecanismos administrativos de regulación legal, por lo que muestra gran afinidad con los preceptos teóricos de la economía ambiental. En el plano tecnológico, se aprecia especial preocupación por reducir la contaminación mediante el incremento de la eficiencia energética, el fomento de las fuentes renovables de energía y la estabilización de la población, entre otras vías.

Si bien muchas de las preocupaciones de este enfoque están asociadas a las realidades de los países subdesarrollados —como es el caso de la dinámica demográfica—, los criterios que predominan en el análisis de esos aspectos reflejan, preferentemente, los puntos de vista de los países desarrollados. Colby y Sagasti ubican en este marco conceptual el informe *Nuestro futuro común* (1987), donde la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo presenta el concepto de desarrollo sostenible.²

Más recientemente ha comenzado a abrirse paso con mayor vigor el paradigma del *ecodesarrollo*, presente en el debate internacional desde los años 70, y que pretende lograr una integración entre factores y objetivos sociales, económicos y ecológicos, desde una perspectiva de largo plazo.

En el plano teórico este paradigma tiene importantes puntos de contacto con la economía ecológica. Se propone asegurar tanto la equidad intergeneracional como la intrageneracional; desde el punto de vista tecnológico, aboga, entre otros aspectos, por las llamadas ecotecnologías, destinadas al aprovechamiento de las energías renovables, el reciclaje y la agricultura de bajos insumos. Se considera como el primer enfoque que encierra una visión de futuro, basada, de forma balanceada, en experiencias, filosofías y prioridades de países desarrollados y subdesarrollados.

La *economía ecológica* se presenta como una crítica al análisis económico neoclásico, en tanto adopta un modelo de balance material para mostrar la dependencia del proceso económico respecto al entorno. Este último constituye la fuente de insumos materiales y el receptor de los desechos generados en el proceso de extracción, procesamiento y consumo de los productos. La lógica conclusión, derivada del modelo de balance material, es que el medio ambiente tiene una gran capacidad para proporcionar recursos naturales destinados a las actividades humanas y para absorber los desechos, pero esa capacidad resulta limitada.³

Esta escuela ha sido considerada una nueva área transdisciplinaria de estudios, que se dedica a las relaciones entre los ecosistemas y los sistemas económicos, en el sentido más amplio. Algunos de sus máximos exponentes señalan la existencia de tres valores en conflicto, que requieren acciones o instrumentos de política que los garanticen:

- La eficiencia económica, que se garantiza con una asignación óptima de recursos.
- La justicia social, que se asegura con políticas de redistribución del ingreso.
- La sustentabilidad, que requiere tener en cuenta las consideraciones acerca de la escala óptima de utilización del medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo de la sustentabilidad supone cuatro principios operacionales en lo relacionado con la escala óptima de utilización del medio:

- Se debe limitar la escala humana de la producción a un nivel que, si no es el óptimo, al menos esté dentro de la capacidad de carga sostenible (principio fundamental).
- El progreso tecnológico para el desarrollo sostenible debe tener como propósito el incremento de la eficiencia, más que el aumento de la producción.
- Los recursos renovables deben ser explotados sobre bases sostenibles, de tal forma que se maximicen las ganancias sin provocar la extinción de los recursos. Este principio supone tasas de explotación que no rebasen las de regeneración de los recursos, y niveles de emisiones contaminantes que no excedan la capacidad de asimilación renovable del medio ambiente.
- Los recursos no renovables deben explotarse con una tasa igual a la creación de sustitutos renovables.⁴

Debe aclararse que la economía ecológica no excluye, por definición, el uso de los instrumentos de política que propone la economía ambiental para reducir los impactos negativos de la actividad humana sobre el medio.

Un tema de particular trascendencia respecto al vínculo entre medio ambiente y desarrollo, es el referido a la relación entre *comercio, crecimiento económico y calidad*

ambiental. De alguna manera, las dos posiciones irreconciliables en este debate guardan cierta afinidad con los enfoques de la economía de frontera, de un lado, y la ecología profunda, de otro.

En esta discusión, la posición más cercana al paradigma de la economía de frontera suscribe la idea de un condicionamiento casi automático de la calidad ambiental en relación con el crecimiento económico, y de este, a su vez, con la liberalización comercial. Los defensores de esta línea abogan por la liberalización comercial global a ultranza, y subestiman, incluso, los muy desiguales niveles de desarrollo económico entre los distintos países. De esta manera, se tiende a absolutizar los beneficios del «libre comercio», en términos de elevación de la riqueza material, una más rápida difusión de las tecnologías ambientalmente idóneas y mayores recursos destinados a los presupuestos ambientales, entre otros aspectos.

En el otro extremo se ubica la posición más cercana al paradigma de la ecología profunda, con tendencia a absolutizar los efectos ambientales negativos derivados del «libre comercio». Los partidarios de esta idea señalan que las ventajas competitivas internacionales se logran, en alto grado, a través de una inadecuada determinación de costos de la producción y la liberalización comercial. Abogan por un comercio regulado a escala nacional e internacional, para proteger al entorno.

El argumento de los que sostienen la defensa a ultranza del «libre comercio» se basa, en gran medida, en la curva de Kuznets,⁵ según la cual el crecimiento económico en un país dado conduce, en el corto plazo, a una mayor degradación ambiental, pero luego de alcanzar un punto de inflexión para un determinado nivel de ingreso per cápita, tienden a mejorar las condiciones ambientales.

El esquema teórico de la curva de Kuznets, retomado por varios autores con fines de validación empírica, ha sido sometido a diversas críticas, tanto por los resultados divergentes obtenidos, en función de la información primaria empleada, como por la ausencia de un análisis integral de los efectos ambientales adversos derivados del libre comercio y el crecimiento económico. Probablemente lo más inaceptable sea la idea subyacente de que el crecimiento económico tiene que alcanzarse antes de que se actúe para proteger el medio ambiente, y la sugerencia de que la liberalización económico-comercial y otras políticas de crecimiento económico podrían sustituir a las políticas ambientales.

En medio de esta polémica, el punto de vista más acertado no es precisamente el que busca elegir entre comercio y crecimiento económico, de un lado, y calidad ambiental, del otro; sino el que persigue establecer diferencias entre una modalidad de comercio y crecimiento económico basada en una visión cortoplacista que se traduce en serios daños ambientales, y un enfoque comercial, con una perspectiva de largo plazo, que contribuya al crecimiento económico sobre bases sustentables.⁶

El fomento del comercio y del crecimiento económico bajo criterios de sustentabilidad supone, entre otras cosas,

un mayor conocimiento y valoración de las implicaciones ambientales de la actividad económica, mediante los modelos macroeconómicos de contabilidad ambiental y otros medios, así como el diseño y aplicación efectiva de legislaciones ambientales adecuadas, tanto en el plano nacional como internacional.

Hacia una internacionalización del debate

En el plano de los movimientos sociales y las negociaciones internacionales, algunos expertos, como Andrew Jamison, señalan que el debate ambientalista y la corriente ecologista internacional han atravesado por cuatro etapas fundamentales antes de desembocar en el actual proceso de internacionalización.⁷

Después de una etapa inicial de despegue, entre 1960 y 1968, esta corriente entró en un período de organización, que se extendió hasta 1974, aproximadamente. Uno de los rasgos fundamentales de esta última fase fue la creación de agencias o departamentos gubernamentales dedicados a investigar los problemas ambientales en casi todos los países capitalistas desarrollados. En 1972 se celebró en Estocolmo, Suecia, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano y se fundó el Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA), uno de los primeros promotores del criterio del ecodesarrollo como intento por incorporar objetivos culturales, sociales y ecológicos al concepto de desarrollo. De esta forma, se dotó de una base institucional a los esfuerzos y debates en el terreno ambiental.

También en 1972 se publicaron los estudios auspiciados por el Club de Roma sobre *Los límites al crecimiento*. Según estos estudios —conducidos básicamente por Forrester y Meadows—, de continuar sin cambios las tendencias de crecimiento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y el agotamiento de los recursos naturales, en un período de cien años se alcanzarían los límites del crecimiento del planeta, con un probable declive —súbito e incontrolable—, tanto de la población como de la capacidad industrial. Ante tales previsiones, los autores propusieron la rápida modificación de las tendencias del crecimiento y el establecimiento de normas de estabilidad ecológica y económica que permitiesen alcanzar, lo antes posible, el equilibrio global de crecimiento cero, ya que, según ellos, si se optaba por esperar el equilibrio natural, habría que atravesar por una larga fase de agonía.

En general, desde su aparición, este polémico estudio ha constituido una obligada referencia en el debate teórico sobre medio ambiente y desarrollo;⁸ justamente en el contexto de este debate, emerge una literatura neoclásica sobre el agotamiento de los recursos no renovables y su impacto sobre el crecimiento económico futuro.⁹

Entre 1975 y 1980, el debate en torno a los problemas ambientales devino un movimiento ecologista, que tuvo su centro de principal atención en el tema energético, debido, entre otras cosas, al súbito encarecimiento de la

En el actual contexto internacional, un análisis integral de la relación entre medio ambiente y desarrollo debe tomar en consideración la deuda ecológica del mundo desarrollado y la persistencia de un entorno de subdesarrollo, pobreza y deterioro ambiental, que afecta a las tres cuartas partes de la humanidad.

energía en ese período. Este debate entre energía y medio ambiente tuvo una amplia repercusión internacional a partir de 1979, al ocurrir el accidente de la planta nuclear de Three Miles Island, Pennsylvania.

Con tales precedentes, entre 1981 y 1986 transcurre una etapa en la cual se profesionaliza la conciencia ambientalista y se aprecia un creciente interés parlamentario respecto al deterioro ambiental, que se canaliza por la vía de numerosos partidos políticos —«verdes»—, principalmente en el viejo continente. También en esta etapa aumenta de modo notable la actividad de numerosas organizaciones no gubernamentales, que surgen al calor del debate sobre el medio ambiente.

En este contexto, el accidente de la planta nuclear de Chernobyl, Ucrania, en 1986, puso de nuevo en un primer plano los problemas de la contaminación atmosférica transfronteriza y el debate sobre energía y medio ambiente.

Desde la década de los años 80 se han hecho evidentes algunos de los problemas ambientales que más preocupan a la humanidad, tales como el agotamiento de la capa de ozono, el efecto de invernadero, la pérdida de la diversidad biológica, la contaminación urbana, el tráfico transfronterizo de desechos peligrosos, la contaminación de los mares, océanos y zonas costeras, y el deterioro ambiental asociado a las condiciones de subdesarrollo y pobreza en que viven las tres cuartas partes de la población mundial. Se calcula que el 80% de los pobres en América Latina, el 60% de los de Asia y el 50% de los de África viven en áreas ecológicamente vulnerables.¹⁰

Desarrollo sostenible: el debate crítico

La tesis del desarrollo sostenible, presentada en el informe *Nuestro futuro común* de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, se ha difundido ampliamente en los últimos diez años. El desarrollo sostenible ha sido definido como aquel que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.¹¹

De acuerdo con algunos autores, existen por lo menos dos vertientes que alimentaron el enfoque del desarrollo sostenible; de un lado, las corrientes que, sobre todo a partir de comienzos de los años 70, han sometido a revisión el concepto de desarrollo económico y las políticas

económicas prevalecientes y, de otro, el surgimiento de la crítica ambientalista al modo de vida contemporáneo.¹²

En el decenio de los 80, tanto el agravamiento de las condiciones ambientales globales como la agudización de los problemas socioeconómicos internacionales —particularmente, la profunda crisis que afecta a los países subdesarrollados—, aceleraron la confluencia de las dos vertientes antes mencionadas.

Según algunos autores, la aparición y difusión de la tesis del desarrollo sostenible en el contexto de la internacionalización del debate ecológico, caracteriza la segunda revolución ambiental de los últimos treinta años. La primera de este período ocurrió entre finales de los años 60 y comienzos de los 70, y estuvo marcada por el debate en torno a la calidad ambiental *versus* el crecimiento económico, al calor de la ya mencionada polémica acerca de *Los límites al crecimiento*.¹³

A diferencia de la primera revolución ambiental, cuando se consideraba el crecimiento y la conservación del entorno como variables irreconciliables y en conflicto, bajo las condiciones de la segunda ha cambiado el enfoque, en el sentido de considerar tales variables como potencialmente compatibles.

En las nuevas condiciones, no se cuestiona la necesidad de crecer, pero se discute cómo hacerlo; se aprecia un desarrollo mucho mayor de las técnicas para medir los daños y beneficios ambientales derivados de la actividad socioeconómica y se observa un mayor énfasis en los efectos indirectos de la degradación ambiental en áreas como la salud, la productividad y otras. En la actualidad, además de considerarse los problemas ambientales locales, se hace un énfasis mayor en el ámbito global, dada la internacionalización de la problemática ecológica.

Si bien durante la primera revolución ambiental la mayor parte del debate ecológico estuvo confinada a los problemas más graves de contaminación en los países desarrollados, en los nuevos tiempos se incluyen, además, los de las naciones subdesarrolladas, y se aprecia un enfoque más integral sobre el manejo de los recursos naturales. En este nuevo contexto, a las preocupaciones en torno al agotamiento de las fuentes no renovables —ya presentes desde comienzos de los años 70— se suman nuevos temas de discusión, como los relativos al manejo de los recursos renovables. Ello resulta de gran significación para los países subdesarrollados, sobre todo en lo referido a fuentes tan vitales como el agua, la biomasa y el suelo.¹⁴

El concepto de desarrollo sostenible concibe el desarrollo como un proceso armónico. La explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones institucionales deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Se presenta el desarrollo como un proceso que requiere un progreso global en un conjunto de dimensiones —económica, humana, ambiental y tecnológica—, interactuantes entre sí.

A pesar de su rápida aceptación y difusión, como expresión concentrada de una «forma de desarrollo» más humana y equitativa, la versión original de esta tesis no está exenta de limitaciones.¹⁵ Ante todo, se destaca su carácter ambiguo, lo que ha condicionado la aparición de múltiples definiciones del desarrollo sostenible, en función de los intereses de los autores y de las circunstancias concretas de cada caso.

Dicha ambigüedad se manifiesta en su identificación de las disparidades socioeconómicas prevalecientes en el mundo actual, sin reconocer los mecanismos que han generado esa desigualdad. En ocasiones esta tesis se ha calificado como una estrategia pensada desde el Norte industrializado y que, por lo tanto, no incorpora los puntos de vista y prioridades del mundo subdesarrollado. Teniendo en cuenta esta limitación, el South Centre ha expresado que dicho concepto debe considerar que las necesidades del Norte sean cubiertas sin comprometer la satisfacción de las necesidades presentes y futuras del Sur.¹⁶

Muchas veces la tesis del desarrollo sostenible se ha utilizado como pretexto por algunos países desarrollados para justificar la adopción de medidas proteccionistas contra otros Estados.¹⁷

Si se considera el aserto de la profesora norteamericana George Ann Potter, en el sentido de que «el concepto de desarrollo sustentable es visto cada vez más como la promesa de reconciliar la igualdad social, el crecimiento económico, las fuerzas del mercado y la conservación del medio ambiente, que abre un paso común para la unión de los intereses del Norte y del Sur»,¹⁸ se comprendería sin mucha dificultad no solo el aire de nueva utopía con que se lo presenta, sino además el peligro que entraña para el futuro socioeconómico de los países subdesarrollados la idea de un «mercado verde», que legitime el derecho de los principales contaminadores a seguir deteriorando el entorno.

También se ha cuestionado el énfasis que hace la tesis del desarrollo sostenible en la equidad intergeneracional, en detrimento de la equidad intrageneracional. Para la mayoría de la población mundial, residente en el área subdesarrollada, resulta muy difícil pensar en la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones, cuando los requerimientos básicos del presente no están cubiertos.

Otra de las limitaciones de esta tesis es la sugerencia de que las mismas agencias multilaterales, dominadas por los países industrializados —responsables en gran medida de las actividades que erosionan al medio— podrían

liderar la transición hacia un desarrollo armónico, equitativo y ambientalmente seguro.

En este contexto de internacionalización del debate ambientalista, que cobra especial fuerza desde mediados de la pasada década, los países desarrollados han insistido en el tratamiento por separado de los problemas del medio ambiente y el desarrollo. Además de capitalizar a su favor los trascendentales cambios en la correlación de fuerzas económicas y políticas a nivel internacional, esas naciones persisten en su propósito de evadir sus responsabilidades ambientales y realizan grandes esfuerzos por desviar la atención internacional hacia aquellos temas de su interés, sin tener en cuenta los objetivos y prioridades de los países subdesarrollados.

Medio ambiente y desarrollo en torno al eje Norte-Sur

Considerando el carácter global de muchos de los fenómenos ambientales que más preocupan a la humanidad, la interrelación entre ellos y la creciente brecha socioeconómica que caracteriza a las relaciones Norte-Sur, una solución duradera a los problemas ambientales globales pasa, necesariamente, por una profunda reestructuración de las relaciones económicas y políticas internacionales sobre bases de equidad y justicia social.

Al propio tiempo, resulta indispensable fortalecer la identidad de cada país y su capacidad para diseñar y poner en práctica estrategias propias de desarrollo socioeconómico que permitan asegurar la expansión sostenida de la producción, hacer frente a los graves problemas sociales, corregir los desafueros ambientales del pasado y evitar un ulterior deterioro del medio ambiente, en función de los recursos disponibles.

El hecho de que los principales problemas ambientales tengan un carácter global, tiende a unir a los Estados en la búsqueda de soluciones comunes; sin embargo, esta convergencia suele ser contrarrestada por la falta de consenso a la hora de establecer responsabilidades concretas a nivel internacional.¹⁹

En el contexto actual, el avance del Tercer mundo en materia de desarrollo sostenible requiere, ante todo, de un clima comercial y monetario-financiero internacional equilibrado y no discriminatorio. Durante el pasado decenio se agravó notablemente la profunda crisis socioeconómica que afecta a la mayoría de los países subdesarrollados, para los cuales la deuda externa continúa como uno de los principales obstáculos en el proceso de desarrollo. Adicionalmente, se ha acelerado el desplazamiento de estas naciones del comercio y las finanzas internacionales.

La marcada tendencia hacia la conformación de grandes bloques comerciales y económicos, con centro en los principales países industrializados, también representa un importante desafío para las naciones

subdesarrolladas que, en ausencia de esquemas coherentes de integración Sur-Sur, quedarían insertas en los nuevos bloques económicos bajo condiciones renovadas de subordinación y dependencia. El avance de las naciones subdesarrolladas por la senda de un desarrollo ambientalmente seguro estaría condicionado, en gran medida, por el éxito en el mejoramiento del entorno económico internacional en que operan estos países.

En el orden comercial, se impone la necesidad de dismantelar las barreras del comercio internacional, tanto arancelarias como no arancelarias, así como otras prácticas comerciales desleales, llevadas a cabo sobre todo por los países desarrollados. Tales prácticas acentúan el deterioro de los términos de intercambio de las naciones más vulnerables económicamente y tienden a frenar el acceso de los países subdesarrollados a los mercados mundiales. Con el saneamiento del clima comercial, se elevaría considerablemente la capacidad del mundo subdesarrollado para movilizar, mediante el comercio internacional, los recursos necesarios para financiar las inversiones que requiere el desarrollo sostenible.

En el plano financiero, resulta imprescindible una solución duradera al problema del endeudamiento externo de los países subdesarrollados, y la transferencia, a estos países, de recursos adicionales —en condiciones favorables y en los montos requeridos— para que puedan asumir compromisos de sustentabilidad. El financiamiento externo para el desarrollo sustentable no debe ser el resultado de una redistribución de los escasos recursos financieros que llegan a los países subdesarrollados, sino un flujo nuevo de capitales; de lo contrario, el tema ambiental solo constituiría una condicionalidad para la ayuda al desarrollo.²⁰

En relación con las posibles fuentes de los recursos financieros requeridos por el Tercer mundo, deben tenerse en cuenta, entre otras cosas, los fondos que se liberarían si desaparecieran los subsidios económicos aplicados por los países desarrollados para proteger a sus productores locales, y los recursos que quedarían disponibles si el fin de la guerra fría se tradujera realmente en un recorte sustancial de los gastos militares a nivel internacional —el llamado «dividendo de paz».²¹

Hasta el momento, las escasas iniciativas que pretenden vincular la solución del problema de la deuda y la protección del medio en el Tercer mundo han tenido un alcance muy limitado. Tal es el caso de los *canjes de deuda por naturaleza*, según las condiciones del mercado secundario de deudas.²²

Entre las limitaciones de este «novedoso» instrumento financiero debe considerarse que, en algunos casos, además de su sesgo inflacionario, los acuerdos logrados pueden limitar los derechos del gobierno deudor sobre determinadas áreas protegidas o recursos naturales. También puede suceder que los proyectos acordados no sean los que más interesan al país deudor, sino los más atractivos para la institución o gobierno extranjero que actúe como contraparte.

A juzgar por lo antes expuesto, los canjes de deuda por naturaleza están lejos de ser el mecanismo idóneo

para vincular la solución del caso de la deuda externa con los esfuerzos para enfrentar los problemas ambientales de los países subdesarrollados.

En lo referido a la transferencia internacional de tecnologías ambientalmente idóneas, el requerimiento de un mayor acceso de los países subdesarrollados a los adelantos tecnológicos choca con las nuevas estrategias corporativas y las actuales políticas comerciales de los países industrializados, que tienden a imponer normas más estrictas y uniformes para la protección de la propiedad intelectual.

Aun si no existieran esas limitaciones, los países subdesarrollados no deben descansar únicamente en la transferencia de tecnologías desde el Norte industrializado, sobre todo si se tienen en cuenta los efectos contradictorios de este proceso. Como han demostrado algunos autores, las tecnologías transferidas suelen ser portadoras, en muchos casos, de procesos sociales ajenos a las prioridades e intereses de los países receptores.²³

Por tanto, resulta necesario el desarrollo de capacidades tecnológicas endógenas en los países subdesarrollados, a fin de reducir la dependencia de las importadas y solucionar problemas propios de esos países.

Especial atención debe brindarse a las posibilidades de fomentar la transferencia, entre países subdesarrollados, de tecnologías ambientalmente idóneas, así como a la colaboración Sur-Sur para la formación de personal calificado, ampliación de las capacidades de investigación y desarrollo, etc.

En las áreas de generación y difusión de tales tecnologías, hasta el momento se ha avanzado, a nivel internacional, preferentemente en el desarrollo de las de fase final, destinadas a controlar la contaminación, en lugar de dar mayor prioridad a aquellas tecnologías limpias, orientadas a reducir sustancialmente la contaminación desde las primeras fases del ciclo productivo, o a eliminarla cuando sea posible. Ello supone, por tanto, cambios significativos en los patrones de producción y consumo. Según algunos estimados, el mercado global de tecnologías ambientales a mediados de los 90 era del orden de los doscientos cincuenta mil millones de dólares; y la mayor parte de este monto correspondía al comercio de las de fase final.²⁴

También resulta preocupante que, en muchas ocasiones, el suministro de ciertas tecnologías a países subdesarrollados se condicione a la aceptación por la parte receptora de desechos peligrosos generados en países desarrollados y que, supuestamente, podrían ser utilizados como fuentes de energía o material reciclable. A comienzos de la presente década, el 90% de los desechos peligrosos exportados hacia países subdesarrollados eran clasificados como «materias primas» o «material reciclable». Algunos informes dan cuenta, por ejemplo, de que diversas firmas comercializadoras de desechos han ofrecido plantas generadoras de electricidad a países como Sierra Leona, Belice, Angola y Egipto, a condición de que acepten la utilización de desechos peligrosos como combustibles para esas plantas.²⁵

Históricamente, una de las vías de exportación de contaminación desde el Norte industrializado hacia el Sur subdesarrollado ha sido la transferencia de tecnologías ineficientes y contaminantes, que han contribuido a difundir patrones de consumo y de funcionamiento derrochadores de materias primas y de energía en los países receptores.

La internacionalización del debate sobre medio ambiente y desarrollo ha coincidido en el tiempo con el auge del discurso y las prácticas neoliberales a nivel mundial. Esta ola neoliberal, que pretende rescatar la filosofía del libre juego de las fuerzas del mercado como fórmula infalible para corregir los desequilibrios económicos, se ha reforzado particularmente después del derrumbe del campo socialista en Europa. En estas condiciones, la idea del «mercado verde» —o sea, la aplicación de fórmulas neoliberales para resolver los problemas ambientales— también ha cobrado especial auge en los últimos años.

Aunque la práctica internacional ha demostrado que la participación activa de los gobiernos en la preservación de los recursos naturales resulta insustituible, aquellos que promueven la idea del «mercado verde» minimizan el papel del Estado en la esfera de la protección ambiental, y soslayan la contradicción existente entre los intereses comerciales a corto plazo, que tienden a acelerar la depredación del medio, y la necesaria conservación de los recursos naturales, de acuerdo con los intereses de la sociedad, a más largo plazo.

En este sentido, se pudiera destacar el impacto ambiental, altamente nocivo, de los programas de ajuste macroeconómico recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a los países deudores. Estos programas, de corte neoliberal, no solo tienen un alto costo ambiental directo, por la vía de la contracción de los presupuestos para fines ecológicos, sino que contribuyen a agravar los desequilibrios sociales —en especial la pobreza—, y de esta forma también, indirectamente, a la degradación del medio.²⁶

Como se explicó antes, algunos autores definen el intento por integrar los factores y objetivos sociales, económicos y ecológicos con una perspectiva de largo plazo, bajo el concepto de ecodesarrollo. Este enfoque exige una «reestructuración activa de la economía de acuerdo con los criterios de ecología y equidad» y promueve un estilo de desarrollo participativo. En otras palabras, a escala internacional se requeriría un orden mundial justo y equitativo que garantice la necesaria cooperación y la participación voluntaria de todos los países.

En el actual contexto internacional, un análisis integral de la relación entre medio ambiente y desarrollo debe tomar en consideración la deuda ecológica del mundo desarrollado y la persistencia de un entorno de subdesarrollo, pobreza y deterioro ambiental, que afecta a las tres cuartas partes de la humanidad. Por un lado, los patrones de desarrollo seguidos por los países industrializados han ocasionado los mayores daños al ecosistema, sobre todo si se analiza el deterioro del medio

desde una perspectiva histórica. Estos países, que solo cuentan con el 25% de la población total, controlan las cuatro quintas partes del ingreso mundial y consumen el 75% de los recursos naturales que se comercializan, el 70% de la energía, el 75% de los metales y el 85% de la madera.²⁷ Consecuentemente, aportan más del 50% de las emisiones de gases del efecto de invernadero, incluida la producción de alrededor del 90% de los clorofluorocarbonos —los principales causantes del deterioro de la capa de ozono estratosférico—; emiten la mayor parte de los gases que provocan las precipitaciones ácidas —40% del dióxido de azufre y 54% de los óxidos de nitrógeno—; y generan el 68% de los desechos industriales.²⁸

Debe destacarse, además, la enorme responsabilidad de las empresas transnacionales en el deterioro del medio. Estas empresas, que controlan la cuarta parte de los activos productivos mundiales, el 70% del comercio internacional, el 80% de la tierra dedicada a cultivos de exportación y la mayor parte de las innovaciones tecnológicas realizadas a nivel internacional, son responsables, por ejemplo, de más del 50% de las emisiones globales de gases del efecto de invernadero, en tanto controlan casi la mitad de la producción petrolera mundial, prácticamente toda la producción de vehículos de carretera fuera de Europa del Este, la mayor parte de los clorofluorocarbonos producidos, así como una parte significativa de la generación y uso de electricidad.²⁹

Por otro lado, la pobreza ha sido identificada como uno de los principales obstáculos para un desarrollo ambientalmente seguro, ya que la mayoría de los pobres (60%) vive en áreas ecológicamente vulnerables. En las naciones subdesarrolladas alrededor de mil millones de personas carecen de suministro de agua potable y mil setecientos millones no tienen acceso a los servicios de saneamiento; alrededor de 17 millones mueren al año por contraer enfermedades infecciosas y parasitarias —diarrea, malaria, tuberculosis—; unos ochocientos millones presentan déficit alimentario; casi mil millones (35% de la población adulta) son analfabetos; alrededor de un tercio de la población total (unos 1,3 mil millones de personas) se halla en condiciones de pobreza absoluta; ochocientos cincuenta millones viven en áreas afectadas por la desertificación, y podría haber catorce millones de «refugiados ambientales».³⁰

En muchas ocasiones, estas poblaciones no tienen otra alternativa que depredar el medio ambiente para intentar sobrevivir, y como se trata de economías subdesarrolladas y altamente dependientes de las exportaciones de productos básicos, al erosionarse el medio se afectan sensiblemente las principales fuentes de ingresos exportables. Se estima que alrededor del 45% de los ingresos por exportación del Tercer mundo corresponde a los productos básicos; en el caso de la región africana, esta proporción asciende al 90%.

Los muy desiguales niveles de distribución del ingreso entre el Norte y el Sur, constituyen uno de los mayores obstáculos para un desarrollo sustentable a nivel global.³¹

La Cumbre Eco '92 mostró que el eje Norte-Sur resulta el nuevo centro de las relaciones internacionales y que en torno a él se acumulan los más agudos contrastes en lo que respecta a la equidad y la justicia social.

En este contexto, las preocupaciones ambientales inmediatas de los países desarrollados difieren considerablemente de las de los países subdesarrollados. Mientras que en los Estados industrializados lo que está en peligro es la calidad de la vida, en las naciones subdesarrolladas lo que se defiende es el derecho a la vida y, por tanto, sus principales preocupaciones ambientales están relacionadas con problemas tan acuciantes como la calidad del agua y la protección del suelo.

En franco contraste con las aspiraciones de equidad y justicia en las relaciones internacionales, el «nuevo orden mundial» que se va imponiendo en las esferas económica y política, obstaculiza el avance en materia de integración entre medio ambiente y desarrollo.

Un orden mundial en el que un reducido número de países impone las reglas del juego al resto de la comunidad internacional, resulta incompatible con el necesario enfoque integral y participativo que se requiere a la hora de establecer compromisos internacionales en materia de cooperación, lucha contra la pobreza, ayuda financiera a los países subdesarrollados, transferencias de tecnologías ambientalmente idóneas, etc.

Se avanza con bastante lentitud en el proceso de incorporación de los resultados de la CNUMAD (Brasil, 1992) a las legislaciones nacionales y en la adaptación del contenido de la Agenda 21 a las realidades de los distintos países. Así las cosas, no cabe duda de que, a pesar del consenso alcanzado en Río de Janeiro '92 en relación con la necesaria integración entre las políticas de medio ambiente y desarrollo, aún se alzan grandes obstáculos para aplicar en gran escala los criterios del «codesarrollo». Muchos de estos obstáculos se mantendrán mientras persista un «orden» mundial asimétrico y no se pongan en práctica nuevas fórmulas de cooperación internacional que tengan como base el reconocimiento de la responsabilidad histórica de los países altamente industrializados en el deterioro ambiental global y en el colapso socioeconómico del mundo subdesarrollado.

Notas

1. Michael Colby y Francisco Sagasti, «Ecodevelopment and Perspectives on Global Change from Developing Countries», en N. Choueri, ed., *Global Change: Environmental Challenges and International Responses*, MIT Press, Cambridge, 1992.
2. *Ibidem*.
3. Dennis Pantin, *The Economics of Sustainable Development in Small Caribbean Islands*, Trinidad y Tobago, 1994.
4. Véase el artículo de H. Daly en Dennis Pantin, *ob. cit.*, pp. 93-94.

5. Esta curva, que relaciona gráficamente el nivel de crecimiento económico (eje X) con el nivel de degradación ambiental (eje Y), en forma de una «U» invertida, debe su nombre a Simón Kuznets, por las contribuciones de este autor a la teoría del crecimiento, en los años 30.

6. Simón Zadek y Christian Haas, «¿Perjudica el crecimiento económico al medio ambiente? Una crítica a la curva de Kuznets», *Economía Informa*, Facultad de Economía, n. 253, UNAM, México D. F., 1997, pp. 6-11.

7. Andrew Jamison, «The Internationalization of the Environmentalism. Implications for Science and Technology Policy», *Research Policy Studies*, RPI Discussion Paper No. 187, Lund, 1990.

8. Una de las críticas más agudas a este estudio provino de la Universidad británica de Sussex, por considerarse que las conclusiones antes expuestas subestiman el progreso tecnológico. Según K. Pavitt, C. Freeman y otros autores de esta Universidad, Forrester y Meadows llegan a conclusiones que son, básicamente, las mismas que las de Thomas Robert Malthus y David Ricardo, ya que aunque aceptan un progreso técnico continuo y sostenido en la industria, consideran que los rendimientos serían decrecientes en las inversiones agrícolas y en recursos naturales, y asumen que no habría una mejora continua en las tecnologías anticontaminantes. Véase Ramón Tamames, *Ecología y desarrollo. La polémica sobre los límites al crecimiento*, Alianza Editorial SA, Madrid, 1977, pp. 126-129.

9. Las preocupaciones acerca de la potencial escasez futura de los recursos no renovables, y sus implicaciones para la prosperidad económica, coincidieron con el nacimiento de la Economía Política a finales del siglo XVIII. Estuvieron presentes en autores como Thomas R. Malthus, David Ricardo y John Stuart Mill, pero con el desplazamiento de la Economía Política clásica por la Escuela Neoclásica, hacia finales del siglo XIX, la preocupación por el agotamiento de los recursos naturales desapareció, en lo fundamental, del dominio de las investigaciones económicas hasta comienzos de los años 70 de este siglo.

10. J. Pronk y M. Haq, *Sustainable Development. From Concept to Action (The Hague Report)*, La Haya, 1992, p. 8.

11. WCED (The World Commission on Environment and Development), *Our Common Future*, Oxford University Press, Nueva York, 1987.

12. Enrique Provencio y Julia Carabias, «El enfoque del desarrollo sustentable. Una nota introductoria», *Problemas del Desarrollo*, v. XXIII, n. 91, México D. F., 1992.

13. David Pearce y Jeremy Warford, *World Without End. Economics, Environment and Sustainable Development*, Oxford University Press, Nueva York, 1993.

14. De los cinco paradigmas o enfoques acerca del vínculo entre medio ambiente y desarrollo, analizados en la primera parte de este artículo, Colby y Sagasti (*ob. cit.*) consideran que el relativo al «manejo sostenible de recursos naturales» y el del «codesarrollo» constituyen dos paradigmas estratégicos, orientados ambos al logro de la sustentabilidad. Si bien los límites entre estos dos enfoques resultan difusos en ciertas áreas, como en lo relativo a las soluciones tecnológicas que se proponen, el paradigma del codesarrollo tiende a ser más integral y acabado, y se basa, de forma más equitativa, en las ideas, experiencias y prioridades de los países desarrollados y subdesarrollados, lo que favorece su aceptación en las naciones pobres.

15. Las valoraciones que siguen acerca de las limitaciones de la tesis del desarrollo sostenible se refieren a un análisis crítico del enfoque de «manejo sostenible de los recursos naturales».

16. South Centre, *Environment and Development*, Ginebra, 1991, p. 4.

17. Un ejemplo de ello es el embargo atunero, decretado en mayo de 1991 por los Estados Unidos contra las exportaciones de Venezuela, México y las Islas Vanuatu, basado en la Ley de Mamíferos de aquel país. Este embargo fue declarado ilegal por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).

18. George Ann Potter, *Medio ambiente ecológico y desarrollo sustentable* [mimeo], Lima, 1992.

19. Así, por ejemplo, las negociaciones relacionadas con la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) —Río de Janeiro, Brasil, 1992— estuvieron marcadas por la reticencia de los países industrializados a asumir compromisos concretos relacionados con la transferencia de tecnologías y recursos financieros requeridos por los países subdesarrollados.

20. En la Agenda 21 (Programa de Acción que integra medio ambiente y desarrollo, aprobado en la Cumbre de Río) se destaca que los países del Tercer Mundo requerirían unos 125 000 millones de dólares anuales, procedentes de fuentes externas, sin considerar el aporte que deben realizar los propios países subdesarrollados. Debe tenerse en cuenta que la deuda externa de este grupo de países supera los 1,7 billones de dólares. De esa propuesta de 125 000 millones de dólares de ayuda financiera externa, al concluir la CNUMAD solo existían compromisos por unos 6-8 000 millones y se desembolsaron en aquel momento apenas unos 2 000 millones.

21. En lo referido a los mecanismos para canalizar los recursos financieros internacionales destinados al «desarrollo sustentable», después de la CNUMAD, los países subdesarrollados han continuado insistiendo en que se garantice la universalidad de la membresía del Global Environment Facility (Fondo para el Medio Ambiente), así como la participación en las tres agencias que lo integran (Banco Mundial, PNUD y PNUMA) en igualdad de condiciones, y una total transparencia y acceso a la información requerida.

22. En 1992, las operaciones de cambio de deudas por naturaleza apenas involucraban unos 99 millones de dólares de la deuda del mundo subdesarrollado, de los cuales el 93,1% correspondió a América Latina —cerca de 80 millones de dólares pertenecían a Costa Rica—; 5,5% a África; 1,3% a Asia y 0,1% a Polonia. Véase *World Resources 1992-93*, Oxford University Press, Nueva York, p. 309.

23. Pedro Monreal, «Tecnología y subdesarrollo en América Latina. Reflexiones en torno a la tecnología flexible», *Temas de Economía Mundial*, n. 20, CIEM, La Habana, 1987, p. 27.

24. OECD, *The Environment Industry. The Washington Meeting*, París, 1987, p. 8.

25. Jennifer Clapp, «The Toxic Waste Trade with Less Industrialised Countries. Economic Linkages and Political Alliances», *Third World Quarterly*, v. 15, n. 3, 1994.

26. Sin dejar de considerar el sabor amargo y la profunda decepción que dejó en muchos la falta de compromisos concretos que caracterizó a la CNUMAD (Brasil, 1992), debe señalarse que posiblemente, el principal logro de esa conferencia fue el reconocimiento de que la protección ambiental y el desarrollo económico requieren soluciones globales. Por primera vez se logró el consenso, al más alto nivel gubernamental, para adoptar un nuevo enfoque sobre el desarrollo, en el que la erradicación de la pobreza y la protección del medio estén estrechamente vinculadas. Ya en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972), los países subdesarrollados habían demandado la incorporación de los problemas del desarrollo en la agenda del cónclave, y lograron cierto éxito en sus empeños, aunque en los veinte años posteriores a esa conferencia los aspectos relacionados con el desarrollo fueron temas secundarios y casi nunca tomados en cuenta seriamente.

27. Entre otras cosas, los países de la OCDE absorben entre el 40% y el 60% del consumo mundial de importantes producciones de origen mineral tales como los combustibles fósiles (43%) —petróleo (50%)—; acero (40%); aluminio (58%); cobre (58%); plomo (55%); níquel (59%); estaño (53%) y zinc (46%). Véase J. Pronk y M. Haq, ob. cit., p. 13.

28. WRI (1992-93), ob. cit., pp. 17-18.

29. United Nations Center on Transnational Corporations, *Criteria for Sustainable Development Management*, Nueva York, 1991; Naciones Unidas, *Perspectivas socioeconómicas generales de la economía mundial hasta el año 2000*, ONU, Nueva York, 1992, p. 2.

30. UNDP (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), *Human Development Report*, Oxford University Press, Nueva York, 1993; Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1992. Desarrollo y Medio Ambiente* (resumen), Washington D. C., 1992, p. 5.

31. En contraste con lo que sucede en los 24 países más industrializados del mundo (los miembros de la OCDE), donde a finales de los años 80 el producto nacional bruto (PNB) ascendía a unos 15 billones de dólares y el per cápita a unos 17500 dólares anuales, en los 41 países más subdesarrollados el PNB por habitante era inferior a los 580 dólares al concluir la llamada década perdida para el desarrollo, y en 12 de estos países ese indicador estaba situado por debajo de los 250 dólares. En 1992, la mitad más pobre de la población mundial absorbía menos del 15% del PIB global; mientras que el 15% más rico concentraba más del 50% del PIB total. Véase *World Resources 1996-97*, Oxford University Press, Nueva York, p. 161.

© TEMAS 1997.

Cuba: política ambiental a tono con los nuevos tiempos

**Teresita Borges Hernández
Cristóbal Díaz Morejón**

Especialistas. Dirección de Política Ambiental, CITMA.

Como expresión de la voluntad estatal respecto a la protección del medio y el uso racional de los recursos naturales, la política ambiental se manifiesta en un conjunto de principios y conceptos básicos que, en buena parte, se proyectan en estrategias y son formulados en una legislación.

En tanto política ambiental que debe servir en gran medida al desarrollo sostenible, su análisis requiere ir más allá de la simple consideración de las variables ambientales para insertarse en el contexto socioeconómico nacional e internacional.

Base institucional y jurídica para la protección del medio ambiente: un recuento

El proyecto revolucionario cubano, definido esencialmente por su carácter humanista, se trazó como principal objetivo, desde su inicio, elevar el nivel y la calidad de la vida del pueblo en su concepto más amplio, principio sobre el cual se argumenta en la actualidad la sostenibilidad del desarrollo. Son conocidos los logros más relevantes alcanzados durante los primeros años de construcción de la nueva sociedad en las esferas

económica, educacional y de la salud, que de hecho tuvieron una incidencia directa sobre el medio ambiente.¹ El desarrollo de un proceso de ordenamiento territorial incluyó una valoración ambiental en la mayoría de las inversiones socioeconómicas.

En 1976 se creó la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales.² Ese mismo año, al promulgarse la Constitución, se introdujo (Artículo 27) la protección del medio ambiente en estrecha vinculación con el desarrollo económico y social. En 1981, la Ley 33 *De la Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales* —una de las leyes pioneras en América Latina—, en su Artículo 124 faculta al Consejo de Ministros para dictar medidas específicas para proteger el medio ambiente y garantizar el uso racional de recursos como las aguas terrestres, los suelos, la flora y la fauna, los elementos marinos, la atmósfera, los asentamientos humanos, los recursos agropecuarios, los turísticos y el paisaje. Al amparo de la Ley 33, se dictó un conjunto de regulaciones relacionadas con las esferas antes mencionadas.³

En 1992, apenas concluida la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), comúnmente conocida como Cumbre de

Río —en la que Cuba participó activamente—, se hicieron modificaciones a la Constitución de la República. Se modificó el Artículo 27 para fortalecer la concepción de la integración del medio ambiente con el desarrollo económico y social sostenible:

El Estado protege al Medio Ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza.⁴

Como expresión de la voluntad política vinculada a los nuevos conceptos y metas para un desarrollo sostenible, en 1993 se elaboró el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, adecuación cubana de la Agenda 21. El contenido temático de este Programa indicó la necesidad de incorporar nuevos capítulos, no previstos en aquella, que identificaban aspectos de especial importancia en la estrategia de desarrollo del país. Tal es el caso de los temas Energética sostenible, Protección de los recursos minerales, Protección de los recursos turísticos, Protección del medio ambiente del trabajo y Patrimonio natural y cultural.⁵

Con la creación, en 1994, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) como organismo rector de la política ambiental del país,⁶ se resolvía una contradicción de la antigua estructura de dirección de esta actividad, en la cual determinados ministerios eran rectores, en materia ambiental, del mismo recurso que explotaban con fines productivos, lo que los convertía en jueces y partes.

Paralelamente, se indicó como función común a todos los organismos de la administración central del Estado

incorporar la dimensión ambiental en las políticas, planes, proyectos, programas y demás acciones que realice el organismo, en correspondencia con el desarrollo económico y social sostenible; cumplir con las disposiciones y medidas que deriven de la política ambiental nacional y a ese fin, dictar las disposiciones que correspondan dentro del marco de su competencia, y controlar su cumplimiento.⁷

La institucionalización del Sistema de Medio Ambiente constituyó un paso de avance fundamental, al establecerse, en 1995, la Agencia de Medio Ambiente con sus centros, institutos y demás instituciones.⁸ Se definía así la base de un sistema jerárquico de regulaciones ambientales que permitió emitir un conjunto de resoluciones que han ido llenando importantes vacíos. Entre estas, merecen destacarse las relativas a la evaluación de impacto ambiental y a la inspección estatal ambiental.⁹ Durante ese año, las acciones de gestión ambiental se incrementaron —tanto a nivel central como territorial—, al tiempo que eran identificados los principales focos de contaminación y se revitalizaban y

fortalecían importantes programas, planes y grupos de trabajo.¹⁰

Aunque los elementos esenciales de la política ambiental cubana ya habían sido plasmados en numerosos documentos programáticos e instrumentos legales —la Constitución de la República, el Informe y Mensaje a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992)¹¹ y el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (1993)—, en 1996 se comenzó la elaboración de dos instrumentos básicos e integradores de esta política: la Estrategia Ambiental Nacional y el Proyecto de Ley de Medio Ambiente.

Son objetivos de la Estrategia Ambiental Nacional indicar las vías idóneas para preservar y desarrollar los logros ambientales alcanzados por la Revolución, superar los errores e insuficiencias detectados, identificar los principales problemas de medio ambiente que requieren una mayor atención en las condiciones actuales, y sentar las bases para un trabajo más efectivo, a fin de alcanzar las metas de un desarrollo económico y social sostenible.

La Estrategia identifica los problemas ambientales, provocados, en lo fundamental, por la insuficiente conciencia, conocimientos y educación ambiental; la falta de una mayor exigencia en la gestión; la limitada introducción y generalización de los resultados de la ciencia y la tecnología, la aún incompleta incorporación de la dimensión ambiental en las políticas, planes y programas de desarrollo, y la ausencia de un sistema jurídico lo suficientemente integrador y coherente. Por otra parte, la carencia de recursos materiales y financieros ha impedido alcanzar niveles superiores de protección ambiental, lo que se ha agudizado en los últimos años por la situación económica, debido a la pérdida de las relaciones comerciales con el antiguo campo socialista y al sostenido e incrementado bloqueo económico de los Estados Unidos.¹²

Identificación de los principales problemas ambientales y estrategia para enfrentarlos

La identificación y caracterización de los problemas ambientales constituye, de hecho, un punto de partida para su enfrentamiento.¹³ La jerarquización de los principales por la Estrategia Ambiental Nacional se basó en la afectación significativa que producen sobre la salud y calidad de vida de nuestra población, actividades económicas priorizadas, extensiones considerables del territorio nacional y ecosistemas de alta fragilidad e importancia económica y social.

Los principales problemas ambientales se han visto agravados por la falta de conciencia y educación ambiental en considerables sectores de la población. Ello no se ha correspondido con los avances logrados por la Revolución; de ahí que revertir esa situación constituya un objetivo esencial de trabajo a corto y mediano plazo. Sin que su presentación implique un orden de prioridad,

Los principales problemas ambientales se han visto agravados por la falta de conciencia y educación ambiental en considerables sectores de la población. Ello no se ha correspondido con los avances logrados por la Revolución; de ahí que revertir esa situación constituya un objetivo esencial de trabajo a corto y mediano plazo.

los problemas relacionados con el medio ambiente pueden caracterizarse, de manera sumaria, en los términos que siguen:

Degradación de los suelos

Una alta proporción del fondo de suelos se encuentra deteriorada por factores de carácter natural o antrópico, acumulados en el transcurso de los años. Los procesos erosivos afectan a más de cuatro millones de hectáreas; el alto grado de acidez alcanza a 1,7 millones; la elevada salinidad y sodicidad influye sobre alrededor de un millón; la compactación incide sobre unos dos millones; los problemas de drenaje se contabilizan en 2,7 millones. El 60 % de la superficie del país se encuentra bajo el efecto de estos y otros factores, que pueden conducir a procesos de desertificación.

Tal degradación de un porcentaje importante del fondo de suelos cultivables demanda medidas para evitar la continuación de este proceso, y la adopción de otras que tiendan a su recuperación paulatina. Se impone priorizar la conciliación de determinadas prácticas de agricultura intensiva —que es necesario mantener, dados los requerimientos crecientes de alimentos para la población y la imperiosa necesidad de ingresos provenientes de las exportaciones, principalmente de la agroindustria azucarera—, con la introducción gradual, sistemática, permanente e integrada de los elementos componentes de una agricultura ambientalmente sostenible, que cuente con un constante apoyo científico y tecnológico y con la amplia participación de todos los actores.

Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos

El saneamiento ambiental ha tenido un retroceso en los últimos años, motivado por las agudas restricciones financieras que ha sufrido Cuba. Esto se ha reflejado en el aumento de algunos índices negativos en la calidad de vida de la población, fundamentalmente la asentada en núcleos urbanos, que constituye el 75% del total. Se requieren no solo esfuerzos organizativos y de gestión, sino también inversiones en la infraestructura. Esta deberá contemplarse como un sistema imbricado a la sólida

armazón de salud cubana, en la que ha de predominar el carácter preventivo sobre el curativo, con una activa participación de las comunidades.

Para minimizar esa problemática, se hace necesario resolver los problemas tecnológicos y administrativos de las redes de acueducto y alcantarillado y sus correspondientes sistemas de tratamiento, el monitoreo de la calidad del agua, la recolección y disposición de los residuales sólidos y el mejoramiento de la deficiente calidad del aire en áreas densamente industrializadas. Es esencial, además, incrementar las áreas verdes en las zonas urbanas e ir efectuando cambios sistemáticos y significativos en el sistema de transporte.

Contaminación de las aguas interiores y marinas

La contaminación constituye uno de los elementos más agresivos a los ecosistemas acuáticos y es causa de su paulatina degradación, toda vez que provoca, en muchos casos, la ruptura del equilibrio de restauración natural. Para su solución, se hace necesario lograr un efectivo funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de residuales y contar con las tecnologías ambientalmente más avanzadas; el aprovechamiento económico y reuso de los residuales líquidos, convenientemente tratados; la toma de medidas por parte de las entidades contaminadoras para minimizar sus efectos en el medio ambiente. Se precisa, además, un control sistemático de los principales focos contaminantes de las aguas terrestres, así como elaboración de esquemas integrales de saneamiento a corto plazo; mejoramiento de la situación sanitaria de las corrientes fluviales asociadas a los asentamientos principales de montaña y al tratamiento y reutilización de los residuales líquidos —en particular los provenientes de las despulpadoras de café—; reducción de la contaminación provocada en la zonas costeras y marinas por vertimiento de desechos y residuales agrícolas, industriales, domésticos y de embarcaciones; rehabilitación de los daños ocasionados al medio natural por actividades como la minería, la extracción de hidrocarburos y la producción de energía.

Deforestación

En los últimos años se ha incrementado la tendencia al uso irracional de los bosques, tanto naturales como

artificiales, con fines energéticos —a partir de la escasez de combustibles domésticos, la habilitación de áreas de autoconsumo y acciones constructivas—, para lo que no siempre se ha previsto el impacto ambiental. Persisten dificultades que afectan la calidad de la mayoría de los bosques naturales —sobre todo en las cuencas hidrográficas más importantes— como consecuencia de un inadecuado manejo y explotación en etapas anteriores, así como problemas con las fuentes semilleras del país, que no cumplen con las expectativas de producción y calidad; la baja supervivencia de las plantaciones y el escaso logro de árboles adultos, y la débil gama de especies forestales utilizadas en los procesos de forestación y reforestación. Constituyen igualmente casos preocupantes, la pérdida de diversidad en la flora forestal, el bajo nivel de utilización de la biomasa derivada de los bosques y el insuficiente aprovechamiento de la intercalación de cultivos. Todo ello provoca el incremento de la erosión y de las afectaciones a los ecosistemas frágiles.

Se impone revitalizar el ordenamiento forestal del país e intensificar los planes de manejo; la siembra de variedades adaptables a los diferentes ecosistemas, el enriquecimiento de la diversidad en la flora; detener el proceso de tala no controlada y la quema de plantaciones, mediante campañas de concientización y educación ambiental en las comunidades que habitan en zonas boscosas; perfeccionar el trabajo del Plan Turquino-Manatí en la zona oriental, como instrumento de las proyecciones nacionales de repoblación forestal en los principales macizos montañosos, ecosistemas frágiles y otros con afectaciones. Es necesario, igualmente, incrementar el ritmo de forestación y reforestación, así como la creación de bosques energéticos, de modo que lleguen a constituir una verdadera alternativa para el déficit de combustible doméstico, sin afectar la riqueza forestal.

Pérdida de diversidad biológica

En el transcurso de los años, diferentes causas han incidido en las afectaciones de la biodiversidad en Cuba. Entre ellas pueden citarse el manejo inadecuado de determinados ecosistemas frágiles; la destrucción del hábitat natural de numerosas especies; una agricultura intensiva con excesiva utilización de recursos y baja rotación de cultivos; una débil integración entre las estrategias de conservación y uso sostenible de la biodiversidad y las actividades de desarrollo económico; la carencia de programas integrados para evaluar, conservar y usar de manera sostenible la diversidad biológica; la demora en el establecimiento legal y funcional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas; el inadecuado control sobre la apropiación ilícita de especies en peligro de extinción, la caza y pesca furtivas de especies de alto valor económico, y en general sobre el cumplimiento de la legislación vigente; el inadecuado

manejo de proyectos de carácter científico o económico —lo que ha propiciado la salida del país de recursos genéticos de importancia—; y la falta de conciencia y educación ambiental de la población. Las características insulares del país, la fragilidad y vulnerabilidad de algunos de nuestros ecosistemas y los procesos antrópicos ocurridos, hacen muy difícil evaluar los impactos producidos, pero exigen la máxima atención para restaurar la diversidad biológica.

Para garantizar la adecuada conservación de la diversidad existente, se hace necesario, entre otras acciones, identificar sus componentes en el territorio nacional y la prospección de su uso; aprobar e implantar en el más breve plazo posible, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y de todo el conjunto de medidas que ello implica; declarar las especies amenazadas o en peligro de extinción y promover su recuperación; identificar las actividades que tengan o puedan tener efectos perjudiciales en la conservación y utilización de la biodiversidad y proceder, mediante muestreos y otras técnicas, al seguimiento de esos efectos; ejecutar planes de vigilancia y control de los cambios en la biodiversidad terrestre y marina, causados por fluctuaciones naturales o por la acción antrópica a nivel de ecosistema, especie y diversidad genética; prestar especial atención a los que requieran medidas urgentes de conservación y a los que ofrezcan un mayor potencial para su utilización; promover la protección especial de ecosistemas y hábitats naturales de alta diversidad genética, con características de fragilidad; establecer el control ambiental en las regiones montañosas; garantizar que se realicen prácticas productivas compatibles con las potencialidades naturales y se conserve y enriquezca la biodiversidad; garantizar el manejo integral y efectivo de las zonas costeras; reprimir todas aquellas actividades ilícitas que provoquen afectaciones a la biodiversidad, como la tala ilegal de árboles y la caza y pesca furtivas; aplicar de forma consecuente el marco legal vigente y promulgar aquellas disposiciones que correspondan, cuando exista un vacío evidente en la legislación.

Los instrumentos para materializar la Estrategia ambiental conforman un sistema integrado, cuyos componentes se interrelacionan e influyen mutuamente:

- Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo. Aprobado por el gobierno en 1993, constituye la proyección concreta de la política ambiental de Cuba, y contiene lineamientos para la acción de los que intervienen en la protección del medio.
- Ordenamiento Ambiental. Identifica un proceso de evaluación destinado a asegurar el desarrollo ambientalmente sostenible del territorio, sobre la base del análisis integral de sus recursos bióticos y abióticos y los factores socioeconómicos que inciden en él.
- Legislación. Es un componente esencial en cualquier estrategia ambiental. La legislación ambiental incluye la Ley Marco y demás regulaciones destinadas a

Para Cuba es vital, con vistas al próximo milenio, además de preservar los logros y conquistas sociales alcanzados, lograr una gestión ambiental más dinámica, flexible e integral, capaz de responder a las situaciones actuales a las que se enfrenta el país y a las expectativas del futuro.

proteger el medio ambiente, así como las normas técnicas en materia de protección ambiental.

- Evaluación de Impacto Ambiental. Se dirige a identificar, predecir, evaluar e informar acerca de los efectos sobre el medio ambiente de planes, programas, proyectos y obras, y del uso que se hará de los recursos, para la toma de decisiones. Esto supone una información detallada sobre el sistema de monitoreo y control, a fin de asegurar su cumplimiento y las medidas de mitigación que deben ser consideradas.
- Licencia Ambiental. Es otorgada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Se trata de la autorización que permite realizar una obra u actividad sujeta al cumplimiento por el beneficiario de los requisitos establecidos, en relación con la prevención, mitigación, corrección y compensación de sus efectos ambientales.
- Inspección Estatal Ambiental. Se encarga del control, fiscalización y supervisión del cumplimiento de las disposiciones y normas jurídicas vigentes en materia de protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales. Es un mecanismo esencialmente preventivo de las acciones que puedan dañarlos.
- Investigación Científica e Innovación Tecnológica. Estas tareas y la política que las rige, junto con el sistema educacional, han permitido, desde los primeros años del triunfo revolucionario, contar con un importante potencial científico-técnico, principalmente en lo referido a los recursos humanos, caracterizados por una alta profesionalidad, calificación, y experiencia. Durante toda la etapa de su creación y consolidación, ese potencial ha aportado nuevos conocimientos y resultados, asimilables y aplicables por diversos sectores productivos y de servicios.
- Educación Ambiental. Como proceso continuo y permanente, constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes, así como formación de valores que armonicen con las relaciones entre los hombres y con la naturaleza, para propiciar el desarrollo sostenible. La divulgación desempeña un importante papel para proteger y usar sosteniblemente los recursos del medio ambiente, al transmitir información y aconsejar acciones a través de todos los medios de

comunicación, con mensajes y códigos que deben ser claros y precisos.

- Instrumentos de Regulación Económica. Dentro de la política y la gestión ambiental se incluyen, entre otras, regulaciones tributarias, arancelarias o de precios diferenciados, para el desarrollo de actividades que incidan sobre el medio ambiente.
- Indicadores Ambientales para la toma de decisiones. Como elementos esenciales de un adecuado sistema de información, deben constituir la base de la política y la gestión ambiental nacional, contribuir al proceso de toma de decisiones sobre protección y uso sostenible de los recursos naturales, así como evaluar el cumplimiento de políticas y estrategias en este campo.
- Política Ambiental Internacional. Puede convertirse en un instrumento muy útil de confrontación de la estrategia ambientalista nacional, e incluso para legitimar la obra revolucionaria en este campo, tomando en cuenta que en el mundo actual se tiene una alta valoración de las acciones que hacen los países para preservar el medio ambiente.

La Estrategia incluye además otros lineamientos y acciones para el desarrollo relacionados con la protección de la zona costera, el empleo de las fuentes renovables de energía, el uso pacífico de la energía nuclear, el desarrollo de un turismo sostenible, el establecimiento de las normas ambientales nacionales y la profundización en el análisis de la problemática comercio-medio ambiente.

Hacia una nueva legislación

La legislación ambiental en Cuba, como en el resto del mundo, es relativamente reciente. La Ley 33 de *Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales*, ya mencionada, incluye las regulaciones vigentes en el momento en que se escribe este artículo. Las normas más remotas están referidas a recursos específicos o a la protección de la salud humana, sin una visión integral del medio ambiente. Tal concepto no era siquiera manejado cuando se dictó esta legislación. Mediante ella se promueven o controlan actividades económicas como la caza o la pesca, y se tutelan cuestiones relativas a la salud, con un enfoque primordialmente sectorial.¹⁴

La mayor parte de aquellas normas aparecieron mucho después de haberse dictado la Ley 33. Por otra parte, en determinadas esferas aún no se han promulgado las disposiciones que demanda dicha ley. Esta es la situación en lo referente a la atmósfera, los asentamientos humanos y los recursos turísticos y paisajísticos, entre otros. Incluso dentro de las propias áreas en que aparecen normativas, pueden detectarse vacíos notables. Por ejemplo, el Decreto-Ley 136 solo trata acerca del patrimonio forestal y no de la flora en su acepción más amplia; por tanto, se carece de una regulación general para esta última. Por otra parte, mientras se instrumentaba esta legislación, Cuba adquirió nuevos e importantes compromisos internacionales en el campo ambiental, a partir de su participación activa en importantes eventos, como la Cumbre de Río.

Los aspectos señalados, junto a las consideraciones relativas a los cambios económicos, sociales e institucionales acaecidos en el país, implican que la Ley 33 ya no refleja debidamente nuestra realidad económico-social e institucional y los más recientes avances en esta esfera.¹⁵

El Proyecto de Ley sobre Medio Ambiente ha sido enriquecido por numerosas observaciones provenientes de los organismos de la administración central del Estado y otros órganos e instituciones, lo cual ha dado lugar a un intenso y productivo proceso de conciliación.

El Proyecto de Ley tiene como objetivos expresos

establecer los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión ambiental del Estado y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general, a fin de proteger el medio ambiente y alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país.¹⁶

Entre los aspectos que trata, se destacan los de comercio y medio ambiente, recursos energéticos, desastres naturales, agricultura sostenible, recursos paisajísticos, turismo sostenible, patrimonio cultural asociado al entorno, y otros relativos a la preservación de la calidad de vida.¹⁷

Consideraciones finales

La difícil situación económica por la que atraviesa el país desde hace algunos años, ha gravitado sobre la explotación de los recursos naturales y limitado la ejecución de acciones para su conservación. Sin embargo, la capacidad para aprender y extraer experiencias de las dificultades ha permitido que la idea de la sostenibilidad, lejos de debilitarse, se haya reforzado. Como resultado, hemos adquirido mayor conciencia y nuevas habilidades para emplear de modo racional nuestros recursos.

Los principales problemas ambientales que actualmente se denuncian en el mundo —asociados a la extrema pobreza, la insalubridad, la falta de educación y los problemas demográficos, por una parte, y a la opulencia, el despilfarro y los inadecuados patrones de

producción y consumo, por la otra—, tienen su base en las estructuras y modelos de desarrollo económico y social vigentes. La política ambiental cubana, por el contrario, se ha proyectado a través de una estrategia ambiental para el desarrollo sostenible, basada en la continuidad y perfeccionamiento de los objetivos iniciales del proceso revolucionario, en tanto la idea de la sostenibilidad es intrínseca a los principios socialistas.

Para Cuba es vital, con vistas al próximo milenio, además de preservar los logros y conquistas sociales alcanzados, lograr una gestión ambiental más dinámica, flexible e integral, capaz de responder a las situaciones actuales a las que se enfrenta el país y a las expectativas del futuro.

Notas

1. Entre estos, cabe destacar la erradicación de la pobreza extrema, la transformación de la estructura agraria, basada anteriormente en la existencia de grandes latifundios; la alfabetización, la escolarización obligatoria hasta el noveno grado, y la creación de las bases para el desarrollo de una capacidad científico-técnica autóctona; la disminución notable de la tasa de mortalidad infantil y el incremento de la esperanza de vida, la puesta en práctica de serios programas de salud contra enfermedades infecciosas, la prestación de servicios de salud que permiten disponer en la actualidad de un médico por cada 203 habitantes; el incremento de población con agua potable, saneamiento y servicios de electricidad, entre otros.

2. En 1975, el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba aprobó la Tesis sobre Política Científica, en la que se subraya la necesidad de crear un órgano para la atención a los problemas del medio ambiente: «...con el fin de darles atención especial a estos problemas, es necesario crear el órgano nacional correspondiente con la autoridad requerida, que recomiende las medidas legislativas y la tecnología recomendable para la protección y el mejoramiento del medio ambiente y el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales». En 1976 se creó la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales. La Comisión se integró con todos los órganos, organismos e instituciones más directamente vinculados con estos temas; por lo que constituyó un ejemplo de cooperación intersectorial y una expresión de corresponsabilidad en los problemas ambientales, que se han mantenido hasta la fecha.

3. A modo de ejemplo, podemos mencionar el Decreto 180 del 5 de marzo de 1993 *Contravenciones de las Regulaciones sobre la Protección del Patrimonio Forestal y la Fauna Silvestre*.

4. *Constitución de la República de Cuba*, Artículo 27, Editora Política, La Habana, 1992.

5. Los 32 capítulos del Programa Nacional, contienen en cada caso un diagnóstico del tema abordado, los objetivos por alcanzar y un conjunto de acciones concretas, basadas en e integradas a las propias proyecciones y acciones de los Programas Nacionales de Desarrollo en ejecución, a fin de garantizar, con un carácter sostenible, los objetivos económicos y sociales previstos en cada uno de ellos.

6. El 21 de abril, el Consejo de Estado aprobó el Decreto-Ley 147, *De la reorganización de la Administración Central del Estado*, que establece la extinción de la Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales, cuyas atribuciones y funciones se transfieren al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente creado por la propia ley. La Comisión de Energía Atómica de Cuba, la Secretaría Ejecutiva de Asuntos

Nucleares y la Comisión Rectora del Gran Parque Nacional Sierra Maestra, se adscriben también al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Las funciones del nuevo Ministerio son aprobadas por el Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, fechado el 25 de noviembre de 1994, por el que se declara que aquel es el organismo rector de la política ambiental del país y se le atribuyen mandatos específicos en la esfera ambiental.

7. Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros del 25 de noviembre de 1994.

8. Se crearon quince Unidades de Medio Ambiente Territoriales y cinco Organos de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en las cuatro regiones de montaña y la Ciénaga de Zapata; estas últimas acciones se insertaron en el desarrollo del Plan Turquino-Manatí.

9. Resolución No. 130/95, *Reglamento para la Inspección Ambiental Estatal*; Resolución No. 168/95, *Reglamento para la Realización y Aprobación de las Evaluaciones de Impacto Ambiental*; CITMA, La Habana, 1996.

10. *Cuba: medio ambiente y desarrollo*. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. 1995. Publicado en ocasión de la IX Reunión de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 21-26 de septiembre de 1995, La Habana, Cuba.

11. No puede obviarse, en este contexto, la política cubana en el campo internacional. Además de su activa participación en la preparación de la Conferencia de Río, en 1992, Cuba presentó un Informe nacional en el que se hacía un balance de los problemas y logros ambientales del país. Se firmaron, durante la Conferencia, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los que serían posteriormente ratificados. Ese mismo año, entraron en vigor en el país el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que la agotan. Ya en años anteriores, Cuba se había adherido a otros tratados internacionales, relacionados con la protección del mar, la flora y la fauna, entre otros.

12. Taller Medio Ambiente y Desarrollo. Consulta Nacional Río + 5. Reporte Final, CITMA, La Habana, 27 de enero de 1997.

13. Contenido de la estrategia: Principios en que se sustenta el trabajo ambiental en la presente etapa; consideraciones sobre el Desarrollo Económico y Social Sostenible y las bases para lograrlo; definición de los principales actores de la política y la gestión ambiental y vías para su concertación; identificación de los principales problemas ambientales del país; instrumentos para materializar los propósitos expresados en la estrategia. República de Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, «Estrategia Ambiental Nacional», Ediciones GEO, Junio de 1997.

14. Orlando Rey, «Ideas para el trazado de una política legislativa en la esfera del medio ambiente». Taller para la Implementación Jurídica del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, La Habana, Cuba, 13 al 17 de noviembre de 1995. Los artículos fueron publicados conjuntamente por el CITMA y el PNUMA.

15. Tomando como base la problemática expresada, y al tiempo que se maduraban las ideas para la elaboración de una nueva ley, el CITMA trazó una estrategia legislativa, sobre la base de resoluciones en temas claves como la evaluación de impacto ambiental, la inspección ambiental estatal, productos químicos tóxicos, desechos peligrosos y diversidad biológica.

16. *Proyecto de Ley de Medio Ambiente*, CITMA, La Habana, abril de 1997.

17. *Ibidem*.

© TEMAS, 1997.

La cultura de la sustentabilidad en el desarrollo rural cubano

José Mateo Rodríguez

Profesor. Universidad de La Habana.

Como toda producción humana, la cultura se concibe en la interacción del hombre con el mundo: comprende símbolos, valores, normas y objetos. Si concebimos lo ambiental como el espacio de relación entre los sistemas ambientales —ecosistemas, geosistemas— y la cultura, los problemas ambientales dependen, en gran parte, de la manera como el hombre simboliza sus relaciones con el medio natural. El carácter e intensidad de la explotación del potencial agrícola, así como el logro de una sustentabilidad económico-ambiental, están en íntima relación con esta adecuación cultural y con los tipos de propiedad y organización social de los productores —o sea, de la manera en que el hombre se organiza en estructuras económicas, sociales y simbólicas.

La producción agropecuaria basa su sostenimiento y desarrollo, ante todo, en el potencial de recursos naturales y en los sistemas ambientales naturales explotados. Obtener producciones estables que conduzcan a la seguridad alimentaria, depende no solo de la actividad física o intelectual de los grupos humanos, sino de la forma en que se manejen los sistemas ambientales. Lograr una sustentabilidad en la agricultura significa garantizar la sustentabilidad de los sistemas ambientales en los que se apoya la producción.¹

Al hablar del desarrollo rural, lo estamos concibiendo no desde una posición de crecimiento económico, de antropocentrismo exagerado, de paquetes tecnológicos productivistas, sino en una visión integral y totalizadora que armonice y garantice todas las facetas de los seres vivos —incluido el hombre. Lo ambiental es así la base de un verdadero desarrollo rural.

La Revolución cubana tuvo entre sus propósitos fundamentales la completa reestructuración de la tenencia de la tierra. La propiedad capitalista dio paso a la propiedad estatal como forma organizativa básica. Ello condujo a una nueva forma cultural en el campo cubano, al predominio de una cierta lógica de interacción y retroalimentación de los sistemas sociales y los naturales. Los recientes cambios introducidos en el campo cubano, con diferentes formas de organización social, apuntan hacia la creación de otros modelos de interacción con la naturaleza.

Es propósito de este artículo indagar, de forma preliminar, el papel de la sustentabilidad ambiental en el desarrollo rural de la Cuba de hoy. Centrará su atención en la lógica de su incorporación en los principales tipos de productores. Será de interés realizar una comparación con la situación prevaleciente y perspectiva en América Latina, a fin de esclarecer la importancia que pueden tener,

La mayor parte de los productores de las UBPC ha heredado la mentalidad de los productores estatales. Aún no han desarrollado un nivel propio de saber y cultura ambiental, y todavía prevalece la idea de concebir la tecnología y la artificialización como elementos básicos de una racionalidad productivista.

en el contexto latinoamericano, los cambios introducidos en las formas de organización del campo cubano. Pretendo, por último, contribuir a trazar las vías para el reforzamiento de la sustentabilidad ambiental en el proceso de desarrollo en Cuba.

Factores que determinan la sustentabilidad ambiental

La teoría y la ideología del desarrollo han concebido un nuevo modelo, el sustentable o sostenible, que incorpora la dimensión ambiental, junto con la social y económica. La dificultad general de ese nuevo modelo es que ha sido interpretado desde diferentes concepciones político-ideológicas, lo cual ha dado lugar a diversos «estilos» de desarrollo sustentable.² Se habla así, al menos en América Latina, de cuatro estilos: el neoliberal, el capitalista reformista, el comunitario y el socialista. Algunos dudan de la eficacia del modelo debido a la visión exageradamente política y antropocéntrica del paradigma de desarrollo sustentable, y se refieren más a una «ecosfera sustentable», que significaría entender hasta cuándo y en qué medida la naturaleza puede soportar el impacto humano.³ Otros defienden la idea de que para lograr un desarrollo sustentable hay que pensar ante todo en una sociedad sustentable, y discuten los requisitos para ese nuevo tipo de sociedad.⁴

Sin embargo, cuando se piensa en el desarrollo sustentable no puede dejarse a un lado la idea de que el problema del desarrollo es el del funcionamiento de los sistemas ambientales involucrados en dicha evolución. Cada uno de los paradigmas de interpretación ambiental que se utilice, tendrá que ver con un conjunto de sistemas.⁵ Si, de forma general, se concibe la cuestión ambiental como la interrelación dialéctica entre la sociedad y la naturaleza, hay que aceptar que esta se somete a tres características básicas: la complejidad, la existencia de varios niveles de organización y la multidimensionalidad.⁶ De tal manera, se puede percibir que en la interrelación naturaleza-sociedad están involucrados al menos cinco tipos de sistemas ambientales: los ecosistemas, los geosistemas, los geosociosistemas, los sistemas culturales y el ecosistema humano.⁷ Cada uno de ellos tiene su definición de sustentabilidad.

En este punto, habría que detenerse en la definición de sustentabilidad como categoría científica. Esta es el

conjunto de procesos y esfuerzos encaminados a lograr el equilibrio de un sistema. Utilizando las palabras de Angel A. Maya, la sostenibilidad implicaría que el sistema en desequilibrio debería ser sostenido. Se podría hablar de diferentes niveles de sustentabilidad geocológica de los eco y geosistemas, económica de los sociosistemas, social de los sistemas culturales. Tratando de dar una visión integral —la más mensurable y simple—, se podría hablar de dos niveles concretos de sustentabilidad para el medio rural: a) la sustentabilidad de la agricultura como capacidad del sistema agrícola de mantener la producción a través del tiempo, en presencia de repetidas restricciones ecológicas y presiones socioeconómicas; b) la sustentabilidad ambiental como la capacidad de los ecosistemas y los geosistemas que sostienen la agricultura de mantener la integridad de sus estados, procesos, ciclos y ritmos —o sea, de los procesos de funcionamiento del sistema.

La sustentabilidad ambiental constituye la base de la sustentabilidad agrícola. La primera tiene diferentes apoyos. Ellos son el relacional, el estructural, el funcional, el procesual y el organizacional.⁸ Si no hay sustentabilidad ambiental, se desarrollarán procesos de degradación del sistema, que afectarán de una manera u otra el mantenimiento de la producción agrícola (erosión, salinización, contaminación, sequías, humidificación, etc.). Ello ocurre cuando los sistemas ambientales están en desequilibrio, o sea, cuando funcional mal. Es posible determinar y medir la sustentabilidad ambiental a través del estudio directo de los eco y geosistemas involucrados en la producción agrícola.

Al mismo tiempo, la sustentabilidad ambiental concreta de cualquier sistema ambiental en un territorio dado está influida por y relacionada con tipos de sustentabilidad del mismo sistema, que funcionan simultáneamente en el proceso de producción agrícola. La sustentabilidad económica del sistema agrícola trata por todos los medios de lograr una rentabilidad estable y atractiva; la sustentabilidad social implica el nivel de regeneración y de satisfacción de las necesidades del grupo social involucrado. La sustentabilidad de la agricultura debe lograr el equilibrio entre esos tres niveles. La determinación de un nivel específico de sustentabilidad ambiental está dada por la influencia de los factores que componen la sustentabilidad social y económica del sistema agrícola de que se trate. Ellos expresan,

simultáneamente, el nivel de racionalidad ambiental, económica y social del sistema.

Para evitar la parcialidad en la construcción de un proceso de desarrollo sustentable, se le debe concebir como el esfuerzo encaminado a lograr el equilibrio entre las diferentes categorías mencionadas (ambiental, económica y social). La sustentabilidad sería el manejo de ambiente, que determinaría las limitaciones y la capacidad de absorción de impactos por parte de los diferentes sistemas. Establecer un proceso de desarrollo sustentable sería aceptar a la sustentabilidad ambiental como el elemento básico en la toma de decisiones y en el diseño de los sistemas de explotación y utilización de los servicios y recursos del medio.

La sustentabilidad ambiental, en el contexto de la agrícola, depende de las características concretas de los tipos de agentes económicos y actores sociales involucrados en la utilización del medio rural. Cada uno de ellos tiene sus diferentes niveles de racionalidad, su propia percepción, sistema de valores, cultura, conciencia, conducta y comportamiento ambiental. Y todo esto por su relación en el sistema de producción, por los mecanismos de retroalimentación con los sistemas ambientales, por su cultura y tradiciones, por toda la historia y evolución de la configuración social en que se encuentra. Se puede afirmar que cada tipo de productor influye de manera diferente en el establecimiento de un nivel de sustentabilidad.

La sustentabilidad ambiental de acuerdo con los tipos de productores

De acuerdo con Nicola Giglo,⁹ en el medio rural la sustentabilidad ambiental la determinan cinco factores que constituyen resultados de la interacción de los diferentes tipos de sistemas en el proceso de producción agrícola; a saber:

- Coherencia ecológica: el uso de los recursos y servicios ambientales en función de su aptitud y potencial.
- Estabilidad socioestructural: las posibilidades de toma de decisiones por parte de los productores, en dependencia de las formas sociales de usufructo y posesión de la tierra. Ello implica la garantía de acceder a cierto nivel y calidad de vida, en un determinado plazo.
- Complejidad infraestructural: la necesidad de flujos de entrada y salida de energía, materia e información, y de artificialización del sistema y creación de tecnoestructuras para garantizar determinado nivel de productividad.
- Subsidiariedad económico-financiera: la necesidad de créditos y subsidios económicos para garantizar determinado nivel de eficiencia y rentabilidad.
- Incertidumbre y riesgos: el nivel de conocimiento y la capacidad para el control de las perturbaciones por parte de los productores.

Con el propósito de tener una idea sobre cómo inciden los factores anteriormente mencionados en la sustentabilidad ambiental en Cuba, se seleccionaron cuatro tipos de productores de toda la gama existente. Son los más representativos y constituyen en sí agentes económico-sociales con diferentes formas de organización social y productiva; y además con rasgos de cultura ambiental, dados por la percepción y formas de conducta ambiental específicos: la empresa estatal, las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y los pequeños agricultores (privados).

A fin de llevar a cabo una comparación con la situación imperante en América Latina, se utilizaron los análisis realizados por Giglo para dos tipos extremos de productores: los capitalistas y los campesinos. En la siguiente tabla se presentan los resultados de los cálculos realizados.¹⁰

Factores*	Tipos de productores					
	Cuba				América Latina	
	empresas estatales	UBPC	CPA	campesinos	capitalistas	campesinos
CE	Muy baja	Media	Alta	Muy alta	Muy baja	Muy alta
ES	Baja	Media	Alta	Media	Media	Media
CI	Alta	Media	Media	Baja	Alta	Baja
SE	Alta	Media	Baja	Muy baja	Alta	Muy baja
IR	Media	Media	Baja	Baja	Muy alta	Muy baja

*CE: coherencia ecológica; ES: estabilidad socioestructural; CI: complejidad infraestructural; SE: subsidiariedad económica; IR: incertidumbre y riesgos.

Categorías de clasificación: muy baja: de 0,13 a 0,6; baja: de 0,6 a 1,3; media: de 1,3 a 2,0; alta: de 2,0 a 3,3.

La característica más marcada de la situación actual del desarrollo rural cubano es la tendencia hacia un aumento de la complejidad y la mayor heterogeneidad de agentes económicos y actores sociales en el medio rural. Sin embargo, predomina aún una fuerte tendencia a la creación de formas de organización socializada, y de cooperación colectiva.¹¹

La empresa estatal ha reducido su papel a partir de 1993. Ahora abarca, en lo fundamental, aquellos tipos de producción de carácter extensivo, los decisivos para la alimentación de la población y algunos renglones exportables. En general, los campos de cultivo son monodominantes y no tienen en cuenta las diferencias geoecológicas para el diseño de la configuración espacial de las entidades productivas. Su organización y modo de

La organización cooperativa (CPA y UBPC) es portadora de factores que apuntan hacia la sustentabilidad. Incorporan algunas posibilidades de la gran empresa, y tienen además mecanismos de retroalimentación con los sistemas naturales. Sin embargo, hay aun mayores posibilidades de incorporar y gestionar la sustentabilidad ambiental en el proceso de la agricultura cubana.

funcionamiento da lugar, en muchos casos, a poco compromiso con la base geocológica de producción. Resulta significativa la dependencia de la alta artificialización y subordinación tecnológica e infraestructural de los sistemas ambientales para su funcionamiento productivo. En algunos renglones, es dependiente de la subsidiariedad y de las inversiones estatales para su mantenimiento.

Por otro lado, a pesar de tener a su servicio las instituciones estatales para conocer el medio, la alta heterogeneidad y complejidad de los factores involucrados en su funcionamiento no permiten un conocimiento completo del mismo, que se reduce por lo general al del personal administrativo y técnico de las entidades.

La racionalidad productiva ha predominado como forma de comportamiento del productor estatal. La aplicación de la tecnología, la homogeneización de los sistemas ambientales y el diseño de estructuras espaciales uniformizantes que no concuerdan, por lo general, con la estructura y funcionamiento de los sistemas ambientales, han conducido a la baja eficiencia ecológica de muchas entidades estudiadas. Ello se manifiesta en la presencia de significativos procesos de degradación (erosión, salinización, inundaciones, etc.).

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), creadas en 1994 a partir de las empresas estatales, constituyen una nueva forma de organización socioproductiva en la que los productores adquieren una mayor autonomía y responsabilidad. Son usufructuarios de la tierra estatal y se subordinan a las decisiones de las entidades estatales en cuanto al tipo de producción y comercialización. Aunque subsiste una tendencia a que existan campos de cultivo monodominantes, ya están presentes los requisitos de una cierta diversidad, dirigida a garantizar el autoabastecimiento alimentario. La mayor responsabilidad económica obliga a reforzar los mecanismos de retroalimentación con los sistemas naturales. Junto con la tecnología y la complejidad infraestructural subordinadas a una alta artificialización, se aprecia la introducción de tecnologías adaptativas y apropiadas, en particular de la agricultura orgánica.

La mayor parte de los productores de las UBPC ha heredado la mentalidad de los productores estatales. Aún no han desarrollado un nivel propio de saber y cultura ambiental, y todavía prevalece la idea de concebir la

tecnología y la artificialización como elementos básicos de una racionalidad productivista. Sin embargo, la mayor responsabilidad económica que están alcanzando, y la incorporación de nuevas formas de organización —los asentamientos ecológicos en las áreas cañeras, por ejemplo—, están contribuyendo a un mayor conocimiento de los sistemas y a una más alta capacidad para manejar riesgos e incertidumbres.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), constituyen uno de los elementos del sector socializado de la agricultura cubana, en el que, junto con la propiedad social, se manifiesta un mayor rango de autonomía en la toma de decisiones. Las CPA se han caracterizado por un cierto balance en cuanto a elementos de la agricultura tradicional y a logros de la empresa moderna. En ellas se produce una compactación de las tierras de acuerdo con su potencialidad y aptitud, una mayor tecnificación de la producción, y al mismo tiempo, se aplican métodos tradicionales en la explotación de los recursos naturales, inherentes a la pequeña propiedad individual. En general, los productores de las CPA tienen una alta estabilidad socioestructural, caracterizada por la tendencia a la eficiencia económica y a la rentabilidad. Al ser mayor la autonomía, son menos dependientes del subsidio económico. En general, en las CPA es característica la diferenciación del uso de la tierra, en dependencia de las particularidades medioambientales. Parten del principio de utilizar los terrenos de más alto potencial para el cultivo de mayor importancia económica.

Para la pequeña propiedad individual se pueden establecer dos categorías: el estilo tradicional, utilizado en carácter de muestra-estudio; y el del productor individual de nueva incorporación. Este último corresponde a arrendatarios y usufructuarios y a diversas formas de agricultura familiar que, por lo general, no tienen una larga tradición de actividad agrícola.

Los elementos que conforman el estilo tradicional de la pequeña propiedad individual agrícola, en explotación en Cuba, son: la heterogeneidad espacial en el uso de la tierra, adecuada a la diferenciación del potencial natural; la rotación temporal del uso agropecuario, en concordancia con la dinámica natural y como procedimiento para la rehabilitación de la productividad; un bajo grado de intensidad de uso, de acuerdo con las modestas posibilidades de artificialización tecnológica;

la utilización de métodos tradicionales y adaptativos en laboreo de la tierra y recolección de productos.

La alta coherencia ecológica, y los bajos niveles de subsidiariedad, incertidumbre y riesgo, proporcionan una alta sustentabilidad ambiental. Sin embargo, la relativamente reducida productividad, como consecuencia de la fragmentación y dispersión de las propiedades, así como una equidad social que garantiza poblaciones reducidas al ambiente familiar, hacen decrecer la sustentabilidad agrícola como un todo.

En América Latina, los productores capitalistas se caracterizan por los siguientes rasgos: incorporación de muchos cultivos en áreas con poca aptitud, con los consiguientes riesgos; estabilidad socioestructural neutra que depende generalmente de los procesos políticos de cada país; concentración de infraestructuras; poco acceso a la subsidiariedad —un rasgo distintivo en comparación con Cuba— y una baja capacidad de manejo de los riesgos. En la mayoría de las áreas donde se ha implantado este tipo de producción, ha habido notables incrementos en la productividad, pero se han agudizado los problemas ambientales de conservación de recursos y de generación de residuos. Predomina así una tendencia global de pérdida paulatina de sustentabilidad ambiental; la situación de la agricultura se torna más inestable.¹²

En el caso de los productores campesinos, se mueven por una racionalidad que no tiende a maximizar el uso del capital, sino que generalmente busca la supervivencia y una producción más coherente ecológicamente, en función de la diversificación espacial y de policultivos. Hay un proceso de diversificación de la propiedad que está afectando a la estabilidad socioestructural. Son adeptos a utilizar técnicas de uso apropiadas y tienen poco acceso a la subsidiariedad. Los productores campesinos, por último, tratan a minimizar la incertidumbre y el riesgo. Sin embargo, teniendo en cuenta la tendencia a la penetración de la producción capitalista, ello se manifiesta en un agravamiento de la sustentabilidad ambiental. Hay una tendencia marcada a la descomposición campesina, que creará condiciones de inestabilidad socioestructural. Esta inestabilidad se originará en la menor disponibilidad de recursos naturales. Sin sustentabilidad ambiental, a largo plazo el sistema de desarrollo agrícola y rural deberá colapsar. Ello conduciría a graves conflictos sociales, generados por varias causas. Una de ellas es la pérdida de sustentabilidad ambiental.

Consideraciones finales

En comparación con el resto de América Latina, en Cuba las perspectivas de desarrollar la sustentabilidad ambiental son mucho más halagüeñas. La organización cooperativa (CPA y UBPC) es portadora de factores que apuntan hacia la sustentabilidad. Incorporan algunas posibilidades de la gran empresa, y tienen además mecanismos de retroalimentación con los sistemas naturales. Sin embargo, hay aun mayores posibilidades

de incorporar y gestionar la sustentabilidad ambiental en el proceso de la agricultura cubana. Se pueden señalar tres vías fundamentales para propiciarla:

- A través de políticas específicas: hacia la adecuación de las tecnologías existentes y uso de otras alternativas; apoyos económicos a usos ecológicamente más racionales.
- A través del perfeccionamiento de la organización social: el incremento de la autonomía de las entidades agropecuarias y una mayor participación en las decisiones, lo cual redundaría en un incremento de los mecanismos de retroalimentación de los sistemas naturales y sociales.
- Mediante el fomento del saber y la cultura y de mecanismos de adecuación ambiental, o sea, el desarrollo de una nueva escala de valores, de percepciones y de un nuevo comportamiento ambiental, en particular en los productores estatales y las UBPC. De lo que se trata es de que estos sectores, al igual que han hecho las CPA, deberían incorporar algunas de las características de los productores campesinos. Nos referimos, en particular, a aquellas que tienen que ver con el uso del espacio, la aplicación de técnicas alternativas, la hibridización y pluralidad tecnológicas, el establecimiento de sistemas integrados de producción rural, y de nuevas formas de manejo multiestrato y multipropósito.

Cuba se caracteriza por una alta presión sobre los recursos y servicios ambientales.¹³ Al mismo tiempo, una larga y compleja historia de utilización de las tierras, así como la herencia de impactos ambientales acumulativos, han dado lugar a que en gran parte del territorio predomine el agotamiento de los sistemas ambientales y la profunda y amplia alteración de la estabilidad ambiental. De la conservación y acrecentamiento de la sustentabilidad en el desarrollo rural depende, en gran parte, el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Los pasos dados en los últimos años, en cuanto a la reestructuración agraria, han creado condiciones favorables para el desarrollo de la sustentabilidad. Sin embargo, no puede dejarse todo a la espontaneidad. La creación de una cultura de la naturaleza y la ampliación de una verdadera cultura ambiental en toda la población, será un requisito básico para introducir la sustentabilidad en el proceso de desarrollo y mejorar la calidad de vida del pueblo.

Notas

1. Tomás I. León Sicard *et al.*, «Hacia una concepción ambiental del desarrollo agrario», en Julio Carrizosa, ed., *Política ambiental del Plan Nacional del Desarrollo. Documentos de base*, Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá, 1994, pp. 126-138.

2. Véase José Mateo, «La concepción de desarrollo sustentable: una visión desde América Latina», Primera Conferencia Internacional «Sociedad y medio ambiente», La Habana, 1997.

3. Véase C. R. Nixon, «El desarrollo sostenible. Un espejismo y una trampa peligrosa», en *El socialismo del futuro*, n. 8, 1993, pp. 52-64; A. McLaughlin, «The End of Development», Primera Conferencia Internacional «Sociedad y medio ambiente», La Habana, 1997.

4. Véase Amílcar Oscar Herrera, «Relación sociedad-medio ambiente y tecnología», en *Problemáticas futuras del medio ambiente en América Latina*, Fundación MAPFRE, Madrid, 1992, pp. 85-100.

5. Véase Angel A. Maya, *El reto de la vida. Ecosistema y cultura. Una introducción al estudio del medio ambiente*, Ecofondo, Serie Constituyendo el futuro, n. 4, Santafé de Bogotá, 1996.

6. Véase C. Raynut y M. Zanoni, «La construcción de la interdisciplinariedad en la formación integrada del ambiente y del desarrollo», *Educación Superior y Sociedad*, v. 4, n. 1-2, Caracas, 1993, pp. 30-54.

7. Véase José Mateo, *Diagnóstico preliminar sobre los problemas geoecológicos del área del Campamento Primero de Mayo, Ciudad de La Habana*, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, 1995.

8. Véase José Mateo y A. Rua, *Desenvolvimento sustentavel e planejamento: bases teoricas e conceptuais*, Universidad Federal de Piauí, Teresina, 1997.

9. Nicola Giglo, «Factores y políticas para la sustentabilidad ambiental del desarrollo agrícola», en *Problemática futura del medio ambiente en América Latina*, ed. cit., pp. 53-76.

10. Para cada uno de los factores se estableció una escala y una puntuación correspondiente (de muy baja a alta). Esta valoración tiene un carácter tendencial y generalizado, y ha sido el fruto de estudios emprendidos en diferentes unidades productivas del país. Para determinar una caracterización numérica aproximativa, se estableció una fórmula empírica para calcular la sustentabilidad ambiental. Se parte de la base de que la sustentabilidad ambiental (SA) crece con el incremento de la coherencia ecológica (CE) y la estabilidad socioestructural (ES), y que es inversamente

proporcional a la complejidad infraestructural (CI), a la subsidiariedad económica (SE) y al nivel de incertidumbre y riesgos (IR):

$$SA = CE + ES \div CI + SE + IR.$$

A partir de los cálculos por tipo de productores, se realizó una clasificación de la sustentabilidad ambiental de acuerdo con la incidencia de los diversos factores. En diferentes estudios de caso llevados a cabo en varias regiones del país, se trató de comparar los resultados obtenidos con el estado medioambiental, los soportes geoecológicos de la sustentabilidad ambiental, así como con la tendencia actual de los procesos de degradación que afectan a las diferentes unidades productivas. Véase Eduardo Salinas *et al.*, «Problemas de la utilización del potencial de recursos naturales en las Cooperativas de Producción Agropecuarias (en el ejemplo de la provincia de Sancti Spiritus)», *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, t. 13, 1991, pp. 185-204; José Mateo, *Informe sobre la explotación agropecuaria en las empresas estatales de Güira de Melena*, Facultad de Geografía, Universidad de la Habana, 1994; *Diagnóstico preliminar sobre los problemas geoecológicos...*, ob. cit.; Yanelis Chiu y Eduardo Alvarez, *Estudio de los agropaisajes del Municipio de Pinar del Río* [trabajo de Diploma], Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, 1996; Isabel Valdivia, *Nueva forma de organización de la producción (UBPC ganaderas). Influencia en el desarrollo sustentable de la Empresa Pecuaria Bacuranao. Estudio de caso* [tesis de Maestría], FLACSO, Universidad de La Habana, 1996.

11. Si bien una clasificación de los tipos de productores pudiera abarcar hasta siete u ocho tipos diferentes, para el presente análisis se han seleccionado los cuatro más extendidos y representativos. Véase Angelina Herrera, *La agricultura en Cuba. Condicionantes en su desarrollo*, Geo-rural, La Habana, 1997.

12. Nicola Giglo, ob. cit.

13. Isabel A. Gómez, y Gilberto C. Gallopín, «Potencial agrícola de la América Latina», en *El futuro ecológico de un continente. Una visión prospectiva de la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1995, pp. 497-547.

© TEMAS 1997.

Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente

Armando Fernández Soriano

Sociólogo. Centro Félix Varela.

En la búsqueda de estrategias alternativas en América Latina y el Caribe durante las últimas dos décadas, sus sociedades muestran diversos niveles de respuesta, de acuerdo con las características que asume la crisis en cada nación. Sin embargo, existe un denominador común en todas estas experiencias sociales: la mayor parte han surgido de necesidades comunitarias de sobrevivencia.¹

Debido fundamentalmente a esta característica, muchos movimientos comunitarios se definen, en algún momento de su existencia, como autogestionarios; llenan así un espacio del que se ha retraído el Estado. La reconstitución de estos espacios sociales propicia el surgimiento de nuevos liderazgos locales y facilita la presencia de actores externos como las ONG. Esto hace, evidentemente, más complejo el mosaico social.

Los cambios en el sujeto social

Se ha señalado, acertadamente, que durante la «década perdida» surgieron en América Latina nuevos y numerosos actores sociales que abrieron canales a través de los cuales expresaron múltiples reivindicaciones. Muchas de estas poseyeron matices económicos frente a los descensos de los niveles de vida; generalmente sus

portadores eran asociaciones vecinales y ONG locales o nacionales que, de alguna manera, tenían agendas relacionadas con la autogestión o el mejoramiento de la calidad de vida. Posteriormente trascendían sus propias agendas ante la ineptitud gubernamental, y se convertían en activos agentes de desarrollo.

Con frecuencia estas experiencias han encontrado serias dificultades en sus relaciones con las estructuras estatales e institucionales centralizadas, incapaces de satisfacer los requerimientos de una mayor y más democrática participación. Según ha señalado Nohlen,² en América Latina estos actores generalmente han presentado una estructura pluriclasista, con preponderancia de los sectores medios, lo cual contraponen, de hecho, estos nuevos entramados del tejido social a las tradicionales estructuras gubernamentales y a sus dinámicas centralizadoras.

La experiencia latinoamericana de los años 80 presenta varias aristas de interés, en la medida en que puede mostrar diversas vías de articulación de los niveles participativos. En lo referido a la realidad cubana, los aspectos señalados más arriba requieren precisiones y matices particulares. Primeramente, resulta imprescindible discernir el sujeto social existente en Cuba y cómo se ha transformado durante las últimas décadas; de igual modo, habría que

Uno de los aspectos más sugerentes del nacimiento y desarrollo de los movimientos comunitarios en la ciudad de La Habana, es la apertura de nuevos espacios públicos y la incorporación al contexto de la comunidad de nuevos actores sociales.

aludir a sus niveles de cultura política, su autorreconocimiento respecto a sus derechos ciudadanos y la manera en que concibe las vías para encauzar sus demandas.

En segundo lugar se sitúa la posición y posibilidades de un gobierno central que ha demostrado en diversas oportunidades su acentuada vocación de justicia social, pero en la actualidad inmerso en un contexto internacional altamente erosionador respecto a los referentes socialistas mantenidos por la Revolución cubana desde la década de los 60.

No resulta ocioso recordar que durante los primeros años de la Revolución se eliminaron muchas de las barreras sociales construidas durante décadas e incluso siglos; entre ellas el analfabetismo, la subescolarización, la discriminación social, las expresiones institucionales de discriminación racial, el desempleo y la pobreza extrema. En 1970, los técnicos y profesionales representaban solamente el 9% de la fuerza laboral del país; a finales de los 80 la proporción llegaba a un 33%. En estos años existían alrededor de doscientos cincuenta mil estudiantes universitarios; la representación femenina en la fuerza laboral sobrepasaba el 40% y constituía más de la mitad de los profesionales.³

La distribución espacial de la población también sufrió una profunda transformación. Las estadísticas indican un 70% de población urbana en la década de los 80, fundamentalmente por la transformación de las condiciones de vida en el campo y por una considerable migración hacia las ciudades. Por otra parte, los sistemas de servicio eléctrico se extendieron a más del 90% de la población del país.⁴ Un censo de equipos electrodomésticos realizado a fines de la década, mostraba que cada familia poseía al menos un radio y cada dos un televisor,⁵ lo cual incidió en la circulación de la información y en la conformación de nuevos hábitos de vida. Los indicadores apuntados, sin ser los únicos, reflejan suficientemente la modificación sustancial de un sujeto social que, en todo caso, se percibe más culto, activo y exigente que su precedente inmediato.

Sujeto social y participación

La transformación del sujeto social en Cuba conduce, necesariamente, al menos a dos aspectos de su comportamiento: las construcciones de relaciones Estado-sociedad civil y las formas de participación.

En Cuba la relación Estado-sociedad civil parte de la formación del Estado revolucionario luego del triunfo de 1959. En esto desempeñaron un papel fundamental la existencia de un ejército popular, la confluencia de diversos sectores sociales involucrados o cercanos al hecho insurreccional y las capas más desposeídas de la sociedad cubana, así como la presencia de un liderazgo joven con fuerte vocación social transformadora. Los cauces participativos abiertos por el triunfo revolucionario, cuando el Estado y el liderazgo político privilegiaron macroprogramas en beneficio de todos los sectores de la sociedad, constituyeron un primer momento que contribuyó a crear el fuerte consenso popular de la época.

Esta participación se canalizó mediante las grandes organizaciones populares creadas durante los primeros años del poder revolucionario (Comités de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas, asociaciones estudiantiles, etc.). El carácter movilizador y consultivo de este proceso tuvo una función educadora y de desarrollo del sentido de pertenencia de gran parte de la ciudadanía, además de que, en cierta medida, funcionó como un elemento potenciador de la autopercepción ciudadana y comunitaria, como bien apuntó Fagen en su trabajo pionero sobre la cultura política nacional.⁶ No obstante, la construcción de un Estado benefactor, unido a la existencia de un proyecto social cuyos altos niveles de igualitarismo y equidad resultaban elementos de gran peso en la construcción del consenso participativo de la población, variaron los ejes sobre los que se conformaba tradicionalmente la participación en el país: preponderaron entonces las fuertes convocatorias políticas para la ejecución de los programas nacionales de beneficio social, como las vacunaciones masivas, la campaña de alfabetización, los programas de saneamiento y ornato público, la recogida de materias primas, etc.

La potenciación del sentimiento nacionalista y patriótico, por encima de los de pertenencia comunitaria, garantizó la imprescindible unidad de las mayorías en torno al proyecto revolucionario. Sin embargo, la crisis de estructura social y la consecuente movilidad ascendente abierta por la Revolución, influyeron en los débiles diseños participativos a nivel de la comunidad, en un proceso donde lo barrial y lo comunitario, por específicos, quedaron cada vez más subsumidos en lo nacional y uniforme.

Los nuevos espacios territoriales, un nuevo problema

Las anteriores características políticas, junto a la creación de nuevos municipios a partir de la división político-administrativa de 1976, abrieron interrogantes sobre la operabilidad de estos espacios territoriales y sociales en lo económico, lo cultural, lo psicosocial y lo ambiental. La percepción prevaleciente, en el sentido de que la nueva distribución territorial poseía una mayor racionalidad económica —en concordancia con los programas y proyectos de desarrollo futuro del país, dada su inserción dentro del mercado socialista—⁷ subordinaba a la economía muchos de los componentes identitarios de los territorios, como su sentido de pertenencia construido histórica y espacialmente. No obstante, dentro de estas nuevas construcciones económico-políticas comenzó a desarrollarse una experiencia participativa más profunda. Se creó entonces la necesidad de nuevos sentimientos de pertenencia que transformaran las antiguas relaciones socioespaciales de la población.

Una de las vías utilizadas para ello, en el nuevo momento sociopolítico, fue la ampliación de los espacios participativos del ciudadano a nivel de municipio, a través del proceso de delegación de poder y del control de sus representantes en el gobierno local, elegidos periódicamente. Sin lugar a dudas, este proceso constituyó un escalón importante en el incremento del ejercicio participativo y de la cultura política del ciudadano medio.⁸ Pero el fuerte paternalismo y el verticalismo, junto a la satisfacción de las necesidades básicas, implícitas en la implementación de los programas sociales, continuaron limitando el desarrollo de prácticas autogestionarias y el surgimiento de experiencias comunitarias como las que comienzan a aparecer en los años 90.

Actualmente esta espacialidad racional —que respondía a un modelo de desarrollo altamente planificado y centralizado, en el cual el mercado mantenía una magra presencia— está siendo afectada por diversos factores. La crisis económica derivada de la debacle del campo socialista, así como la reinserción de Cuba en un mundo donde predominan las políticas neoliberales y los efectos distorsionadores del bloqueo norteamericano, hacen difíciles —e incluso insostenibles— muchas de las relaciones surgidas en el anterior modelo, tales como los niveles de asignación de recursos y valores, traducidos en el Estado de bienestar y la distribución equitativa. Adicionalmente, el paradigma de la estatización de todos los medios de producción ha sido conmovido, y en muchos sectores económicos ha cedido su preponderancia a la asociación con capitales extranjeros. Ello implica una readecuación de la actuación política, sobre todo a nivel local.⁹

Otro rasgo que comienza a transformarse paulatinamente en la dinámica participativa cubana, es la capacidad de los sujetos para promover demandas y acceder a los procesos de toma de decisiones y su aplicación posterior. Si bien anteriormente se facilitaba la participación, esta se ceñía «al momento inicial de

formulación de las demandas o propuestas y al momento final de implementación de las decisiones tomadas por cuerpos especializados».¹⁰ Hoy, con la creación de los Consejos Populares y el surgimiento de movimientos comunitarios en diversas ciudades del país, se está transformando la conciencia ciudadana según la cual el Estado debía satisfacer todas sus necesidades. Con los cambios ocurridos en los últimos cinco años, Cuba ha entrado en un período que marcará, en muchos sentidos, el desarrollo futuro del proyecto societal.

Las múltiples facetas de la participación

En los tiempos actuales, la participación se relaciona con diversos aspectos del desempeño ciudadano mediante los cuales el sujeto social se involucra directamente en la toma de decisiones referidas a una dimensión específica de su vida. En particular, nos ceñiremos a ese segmento del concepto que compete a sus intereses comunitarios, vinculados íntimamente con aspectos políticos y socioeconómicos, tales como la descentralización y la autogestión.¹¹

En tanto delegación de poderes hacia las estructuras de base, la descentralización significa una recomposición de espacios de acción política en los que las instancias de base poseen mayor poder decisorio y de concertación para satisfacer sus requerimientos, y que implican una adecuada explotación de los recursos locales como alternativa a la carencia de asignaciones por el nivel central. La mayor parte de la literatura producida en estos últimos años sobre el tema sugiere que mientras más se reduzcan los espacios de interacción entre el Estado y la sociedad a nivel local, mejor deberá funcionar el mecanismo de descentralización.¹²

Visto en estos términos, el sistema estatal cubano presenta quizás una de las experiencias más sugerentes de los últimos tiempos para la sociología política. La instauración de los Consejos Populares como nivel básico del gobierno, debe dotar a la estructura estatal de un primer escalón de relaciones flexibles y dinámicas con la sociedad civil local; pero este paso —sin lugar a dudas importantísimo dentro de una política descentralizadora— requiere de acciones complementarias que no solo acerquen los espacios, sino que los relacionen entre sí y logren articular políticas locales para una adecuada explotación de los recursos del territorio y un manejo ambiental que repercuta positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Por otra parte, en las bases sociales puede ser más eficaz la participación en torno a aspectos tales como el control de una gestión económica, gubernativa y ambiental de acuerdo con las peculiaridades y necesidades de cada comunidad.

La más pequeña, la más rica, la más poblada, la más deteriorada

En la división político-administrativa de 1976 se le otorgó a la ciudad de La Habana la categoría de provincia.

Uno de los retos futuros —y no el menos importante— es lograr que los proyectos participativos locales resulten cada vez más capaces de generar sus propias soluciones y de crear sólidas relaciones horizontales, alejándose de modelos asistencialistas —que tienden a suplantar la presencia del Estado benefactor por la de las ONG internacionales, con ayudas financieras muchas veces condicionadas.

Con solo 727 km² de extensión, es la más pequeña del país; la ciudad cuenta con la mayor planta industrial de la Isla, acumulada durante los primeros sesenta años del siglo xx. Posee también la mejor red de infraestructura y es, además, el *nodus* principal de la información en la nación. Cuenta, además, con el privilegio político de ser la capital de la República.

En sentido contrario, constituye la unidad territorial más poblada del país, con 2 120 000 habitantes. El dato la convierte en la provincia más densamente poblada, con casi tres mil habitantes por kilómetro cuadrado. Los problemas ambientales derivados de la actividad de esta población y de las inversiones enclavadas en el territorio, le otorgan un nada envidiable primer lugar a nivel nacional.¹³

La expansión de la ciudad se verificó a partir de un núcleo creado en la ribera oeste del puerto de La Habana, en las primeras décadas del siglo xvi, por lo que el desarrollo urbanístico se realizó, en lo fundamental, hacia el oeste y el suroeste. El proceso de crecimiento y transformación de la ciudad de La Habana presenta una zona central densamente construida, que corresponde a los siglos durante los cuales Cuba fue colonia de España, y otra de expansión urbana conformada durante los primeros sesenta años de la República, cuando la ciudad adquirió, prácticamente, su actual fisonomía.

El entramado urbano presenta espacios constituidos por áreas verdes planificadas y parcelas que no llegaron a construirse. Ambas conforman un sistema verde integrado al espacio urbano que resulta muy interesante en determinadas zonas de la ciudad, a los efectos de posibles acciones ambientales, aunque se debe destacar que, en sentido general, la ciudad posee una alta densidad constructiva.

La política de construcciones ha atravesado por diferentes etapas, cuya evaluación trasciende los límites de este artículo; sin embargo, sí es necesario expresar que durante todo el período revolucionario el énfasis constructivo descansó en la edificación de nuevas viviendas. Dicha política y la falta de previsión sobre la necesidad de un plan de mantenimiento constructivo que permitiera remozar el fondo existente —a pesar de existir, como en la mayoría de las grandes ciudades, un Plan director para el crecimiento urbano—¹⁴ fueron causantes del deterioro paulatino —y acelerado en los últimos años— del fondo de viviendas de la ciudad. En la actualidad, dadas las características de la crisis económica,

tal problema no se podría solucionar con la misma lógica de operación ni con los mecanismos utilizados hasta ahora. Ello ha motivado la necesidad del surgimiento de proyectos autogestionarios en diversos barrios de la ciudad.

Los dos grandes problemas de la población habanera: vivienda y alimentación

Durante los últimos veinte años, quizás el problema más acuciante de la población habanera ha sido el de la vivienda. Ante este escenario, el gobierno puso en práctica planes priorizados de construcción para aquellos sectores más necesitados de la población. A pesar de los esfuerzos realizados, nunca fue posible cubrir las necesidades de una población que crecía y veía reducirse su fondo de vivienda histórico por falta de mantenimiento.

El déficit de viviendas es tan solo una parte de un problema mayor: el deterioro del medio ambiente urbano. En Ciudad de La Habana, este presenta enormes dificultades, en parte heredadas del mal manejo de la planificación urbana durante sesenta años de vida republicana, y en parte acumuladas por la deficiente gestión y la carencia de recursos de los últimos treinta años.

Entre los más acuciantes problemas se encuentran la mala calidad ambiental, principalmente la hídrica, donde se ubican las dificultades de abasto de agua y la alta contaminación de las fuentes superficiales —como los casos de la bahía habanera y los ríos que en ella desembocan—; la contaminación atmosférica, debido principalmente al mal estado técnico del transporte automotor, y la contaminación sónica. Se producen frecuentes penetraciones del mar en la zona del litoral; crece la destrucción paulatina y mala distribución del arbolado urbano, se comprueba maltrato y tala indiscriminada en sectores importantes del sistema verde de la ciudad, por conflicto con las redes eléctricas aéreas y por afectaciones en las redes de evacuación sanitaria causadas por los sistemas radiculares de los árboles; pero, sobre todo, por la carencia de una efectiva cultura ambiental.

A lo anterior se suma, como el segundo gran problema de la familia habanera en los últimos cinco años, la baja habitabilidad de las viviendas: mal estado técnico de las

Concebir una cuota de decisión para que la comunidad urbana participe en la planificación de su espacio local, en franco diálogo con las instancias del gobierno y las agencias especializadas, resultaría una propuesta válida para trabajar un nuevo modelo de desarrollo urbano.

redes sanitarias y de los techos, hacinamiento, alteraciones de la estructura interna que inciden en sus problemas estructurales, pobre confort bioclimático, etc.

En los dos últimos años han venido apareciendo algunas vías alternativas para enfrentar los problemas tecnológicos y las carencias económicas. El empleo de materiales sustitutivos, de obtención local, y de técnicas de construcción más apropiadas, junto a la conformación de grupos de vecinos cohesionados alrededor de los Talleres de Transformación Integral del Barrio, podrían contribuir a encontrar soluciones alternativas locales y participativas.¹⁸

La constitución de microbrigadas constructivas para fabricar viviendas y reparar el fondo urbano deteriorado, es una de las principales acciones de los Talleres. No obstante, casi todos ellos han ampliado sus programas, desde el trabajo con la identidad del barrio hasta la actividad social con jóvenes desvinculados del estudio o el trabajo. Varios poseen proyectos de desarrollo de artesanías, recogida y reciclaje de desechos sólidos y, en general, reconocen su compromiso con el desarrollo comunitario sustentable.

Otra vertiente de movimientos comunitarios no menos importante la constituyen los grupos de horticultores de las áreas urbanas. En 1991, el gobierno cubano realizó una convocatoria nacional para que se cultivaran hortalizas en las parcelas posibles, a fin de disminuir el fuerte impacto de la crisis alimentaria. Las instancias de gobierno local, a través de una campaña de divulgación, convocaron a la población a sembrar todos los espacios disponibles en los barrios. Comenzaron entonces a crearse los huertos populares que, con apoyo técnico del Ministerio de la Agricultura,¹⁵ permitieron desplegar este proyecto en una cantidad considerable de Consejos Populares de la ciudad.¹⁶ Sin lugar a dudas, las áreas más propicias para el desarrollo de esta experiencia son las ubicadas en la periferia. Por su carácter, estas zonas requieren un tratamiento diferenciado, puesto que están en el límite entre lo urbano y lo rural. Aunque allí se encuentran las nuevas urbanizaciones construidas en los últimos quince años, gran parte de su población posee cultura campesina debido a su procedencia.¹⁷ Si se tiene en cuenta que el grueso de la producción estatal de alimentos en Ciudad de La Habana se encuentra en tres grandes empresas —una productora de leche, una genética para la producción de carnes, y otra de cultivos varios— ubicadas en las zonas más alejadas de la provincia, se comprenderá mejor la importancia de estos esfuerzos.

Existen más de catorce grupos de horticultores en la ciudad. Aunque la mayoría está situada en zonas periféricas, la relación con las áreas de alta urbanización se va estableciendo, cada vez con mayor frecuencia. La práctica de una horticultura orgánica, cuyos métodos no agreden al medio urbano, es una de las premisas de este movimiento.¹⁹

Una de las metas de los movimientos comunitarios es construir en cada comunidad una actitud activa y productora, que se aparte de la pasividad que la política estatal anterior había fomentado.

De la economía de sobrevivencia a la economía popular

El desafío de las búsquedas de lo alternativo presupone partir no de un modelo macrosocial y macroeconómico —en el que obligatoriamente habría que privilegiar la acumulación de capital a toda costa para establecer las acostumbradas políticas redistributivas—, sino de la construcción de un poder popular desde la base que, en términos económicos, se exprese en el establecimiento de una economía popular²⁰ orientada hacia la reproducción de la vida, o sea, reproducción de la fuerza de trabajo y satisfacción creciente de necesidades básicas. Sin lugar a dudas, la transformación de proyectos surgidos en las necesidades de sobrevivencia, en movimientos que se propongan nuevas metas económicas y sociales e influyan en otras esferas de la actividad comunitaria, resulta una experiencia sumamente interesante en el contexto cubano actual. Uno de los aspectos más sugerentes del nacimiento y desarrollo de los movimientos comunitarios en la ciudad de La Habana, es la apertura de nuevos espacios públicos y la incorporación al contexto de la comunidad de nuevos actores sociales. Unido a esto, se puede observar la construcción de relaciones de complementación con los gobiernos locales —Consejos Populares— y la expansión y profundización de relaciones horizontales con otros actores como las ONG, la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, los clubes de actividades juveniles y de la tercera edad, los Comités de Defensa de la Revolución, la Federación de Mujeres Cubanas, etc. También resulta relevante el surgimiento de nuevos tópicos, de los cuales son portadores los movimientos, como el referido a la agricultura orgánica y la cultura ambiental.

La gestión de gobierno de los Consejos Populares puede incorporar, sin mayores problemas, la presencia

de estos nuevos movimientos comunitarios y sus requerimientos dentro de su agenda política. Los líderes locales podrían mantener diálogos fructíferos con las diversas instancias de gobierno con las que interactúan, lo cual no quiere decir que dichos diálogos estén exentos de conflictos y tensiones.

El surgimiento de estos nuevos movimientos comunitarios sitúa otra vez en primer plano el problema de la descentralización, al menos en dos de sus facetas: a) la transferencia de poder real desde niveles superiores —municipio y provincia— a las instancias de gobierno de base a fin de garantizar la adecuada gestión, para solucionar las demandas de la comunidad ante las nuevas realidades; b) la posibilidad de que esas instancias medias y de base puedan reconocer y apoyar los procesos de concertación que comienzan a originarse en la sociedad cubana, marcados por signos novedosos, como es la incorporación del tema ambiental a los requerimientos ciudadanos de autogestión y participación.

El desarrollo de estas experiencias ha sugerido una serie de nuevas acciones a los sujetos sociales y políticos de la comunidad. Por ejemplo, la colaboración entre los gobiernos locales y los movimientos barriales comienza a abrir un espacio inédito en la relación Estado-sociedad civil. Por otra parte, la concurrencia de determinados excedentes de producción al mercado local inicia una experiencia que, si es manejada con efectividad por el gobierno local, podría resultar beneficiosa para el surgimiento futuro de segmentos de «economía popular». Asimismo, se perfila la posibilidad de establecer nuevas experiencias autogestionarias que amplíen el comercio local. También la tendencia, explícita en los proyectos, de continuar las prácticas agroecológicas y de construcción con tecnologías apropiadas, potencia la experiencia acumulada hasta el momento y contribuye al mejoramiento del medio ambiente en la comunidad.

Otra característica emana de la capacidad de gestión y concertación entre este nuevo actor social y el gobierno de base. Al fortalecerse, se comienza a crear una relación, hasta ahora desconocida en el escenario cubano, que contribuye al surgimiento de un nuevo espacio público dentro de la comunidad.

Uno de los retos futuros —y no el menos importante— es lograr que los proyectos participativos locales resulten cada vez más capaces de generar sus propias soluciones y de crear sólidas relaciones horizontales, alejándose de modelos asistencialistas —que tienden a suplantar la presencia del Estado benefactor por la de las ONG internacionales, con ayudas financieras muchas veces condicionadas.

Una interrogante proyectada hacia el futuro es si en algún momento la planificación local logrará incorporar, de forma estable, este tipo de proyecto a la dimensión urbana.²¹ Quizás su respuesta esté en el mediano plazo. En el futuro cercano, veremos la paulatina valorización de la tierra en las áreas urbanas, lo que hará cada vez menos «rentable» este tipo de práctica agrícola.

Concebir una cuota de decisión para que la comunidad urbana participe en la planificación de su

espacio local, en franco diálogo con las instancias del gobierno y las agencias especializadas, resultaría una propuesta válida para trabajar un nuevo modelo de desarrollo urbano.

Notas

1. Véase Clarisa Hardy, *Organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular*, Programa de Economía del Trabajo (PET), Santiago de Chile, 1987.
2. Véase Dieter Nohlen, «Descentralización política. Perspectivas comparadas», en *Descentralización política y consolidación democrática*, Nueva Sociedad, Caracas, 1991.
3. *Anuario Estadístico de Cuba. 1989*, Comité Estatal de Estadísticas, Ciudad de La Habana, 1990.
4. *Ibidem*.
5. *Encuesta nacional sobre equipos electrodomésticos*, Instituto de la Demanda Interna, La Habana, 1988.
6. Véase Richard Fagen, *The Transformation of Political Culture in Cuba*, Stanford University Press, Stanford, 1969.
7. Dicha división político-administrativa respondió, en lo fundamental, a una concepción de desarrollo territorial planificado. El componente fundamental y decisivo era el crecimiento económico, de acuerdo con los proyectos y las concepciones del bloque socialista en el que se insertó Cuba por su entrada al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).
8. Véase Haroldo Dilla *et al.*, *Participación y desarrollo en los municipios cubanos*, Editora Política, La Habana, 1993.
9. Las relaciones que se establecían entre los gobiernos locales y las empresas estatales de diversa subordinación —nacionales, provinciales o municipales— enclavadas en sus territorios hasta principios de la década de los 90, poseían matices sustancialmente diferentes a las que hoy se comienzan a establecer entre esas instancias de gobierno y las empresas mixtas o de capital extranjero que operan en el territorio.
10. Haroldo Dilla, «Comunidad, participación y socialismo: reinterpretando el dilema cubano» [inédito].
11. A los efectos del presente estudio, nos ceñiremos a ese segmento del concepto que se relaciona con la toma de decisiones referidas a sus intereses comunitarios, y sobre todo, a sus proyecciones autogestionarias. Este elemento parece ser un componente permanente de los movimientos comunitarios en sus primeras fases de desarrollo.
12. La literatura sobre este tema es cada vez más abundante internacionalmente. Para su dimensión cubana, véanse Haroldo Dilla *et al.*, *Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos*, Editora Política, La Habana, 1993; Haroldo Dilla, comp., *La participación en Cuba y los retos del futuro*, Ediciones CEA, La Habana, 1996 (Miguel Limia, «Participación popular en la sociedad socialista cubana: tendencias de su desarrollo ulterior», pp. 56-81; Carlos García Pleyán, «Participación y descentralización en el planeamiento territorial», pp. 183-194; Haroldo Dilla, «Comunidad, participación y socialismo: reinterpretando el dilema cubano», pp. 10-36); Juan Valdés Paz, *La transición socialista en Cuba: cambios y continuidad en los 90*, Editorial Colihue, Buenos Aires, 1993.
13. El área urbanizada abarca 31 200 ha, que incluye un sistema de parques y áreas verdes que ocupan 1 600 ha. El resto de la provincia

incluye un potencial agropecuario y forestal de 28 700 ha. La provincia se divide en quince municipios que poseen 102 Consejos Populares. En muchos casos, estos han sido constituidos sobre la base de las identidades barriales, lo cual le ha otorgado a gran parte de ellos la posibilidad de accionar dentro de los gobiernos locales a partir de factores de identidad espacial y sentido de pertenencia poblacional, anteriormente obviados.

14. En realidad La Habana contó no con una, sino con dos modalidades de planeamiento constructivo. La primera se conoció con el nombre de «Plan Director al año 2 000», finalizado en 1990 y que respondía en cierta medida a versiones de la planificación socialista de las grandes ciudades de Europa del Este; la segunda fue realizada por un grupo interdisciplinario de especialistas nombrado Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, que concibe la «Estrategia de Desarrollo de la Ciudad» como un modelo alternativo de desarrollo urbano.

15. El Ministerio de la Agricultura ubicó un técnico agrícola en cada Consejo Popular con posibilidades de desarrollar este proyecto en su territorio.

16. Algunos cálculos consideran que estos huertos, si se logran establecer como parte del sistema de cultivo urbano y llegan a incorporarse a la cultura citadina, podrían llegar a producir alrededor de cien mil quintales de productos agrícolas que no tendrían que transportarse desde otras provincias. Véase María Caridad Cruz, «La agricultura urbana en La Habana. Evaluación de una experiencia», ponencia presentada al Taller sobre Agricultura Urbana, La Habana, 1994.

17. Generalmente, al igual que en otras ciudades latinoamericanas, los inmigrantes campesinos se ubican en las zonas periféricas de la ciudad.

18. El surgimiento de los Talleres de Transformación Integral del Barrio no es un fenómeno reciente; los primeros se fundaron en 1988 a propuesta del Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital.

Hasta ahora actúan en ocho barrios, fundamentalmente en aquellos donde las condiciones de vida y vivienda resultan más depauperadas. Muchos de los proyectos que llevan a cabo obtienen financiamiento de agencias internacionales y de diversas ONG, y prácticamente en todos ellos los grupos barriales mantienen una fuerte interacción de demandas y actividades con los gobiernos locales, los cuales desempeñan un papel relacionador con las instancias superiores del gobierno y con otros actores estatales.

19. Si se toma el ejemplo del Club de Horticultores de Santa Fe, al oeste de la ciudad, encontraremos que sus más de trescientos miembros realizan una práctica agroecológica y un manejo ambiental de sus medios productivos, que permiten incrementar notablemente las cosechas incluso en terrenos que aún no se encuentran en las mejores condiciones de preparación. Desde finales de 1995 los horticultores de Santa Fe han abierto paulatinamente su espectro de acción hacia el mercado agropecuario de la localidad y la posibilidad de establecer alguna forma de microempresa a partir de los excedentes de sus producciones e incluso a la actividad de turismo agrícola; además de realizar actividades educativas con las jóvenes generaciones.

20. José Luis Corragio, «De la economía informal a la economía popular», *Nueva Sociedad*, no. 131, Caracas, mayo-junio de 1994.

21. María Caridad Cruz, «Medio ambiente urbano y agricultura», ponencia presentada al Quinto Encuentro de Geógrafos Latinoamericanos, La Habana, agosto de 1995.

© TEMAS 1997.

El desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba

Beatriz Díaz

Profesora. Universidad de La Habana.

Suponer que el concepto «desarrollo sustentable» se agota en una definición única y precisa, sería un error. En realidad, con este término se designa un amplio espectro de posiciones, algunas contrapuestas. La más citada definición, aparecida en el informe *Nuestro futuro común*, expresa que «desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades».¹

Algunas formulaciones precisan y contextualizan esta definición; por ejemplo:

- Por necesidades se entiende, en particular, las necesidades esenciales de los pobres en todo el mundo, a las que debe dárseles absoluta prioridad.
- El desarrollo sustentable requiere la promoción de valores que estimulen patrones de consumo dentro de los límites de lo ecológicamente posible, y a los cuales todos puedan aspirar razonablemente.
- El desarrollo sustentable requiere que las sociedades satisfagan las necesidades humanas incrementando el potencial productivo y asegurando oportunidades equitativas para todos.

- Como mínimo, el desarrollo sustentable no debe hacer peligrar los sistemas naturales que son la base de la vida en la Tierra: la atmósfera, las aguas, los suelos y los seres vivos.
- La mayoría de los recursos renovables son parte de un ecosistema complejo e interrelacionado, y para definir el máximo rendimiento que es sustentable, deben tomarse en cuenta los efectos de la explotación que afectan a todo el sistema.
- El desarrollo sustentable exige que el ritmo de agotamiento de los recursos no renovables deba reducirse a las mínimas posibilidades.²

De modo general, el citado informe —que tanto contribuyó a la toma de conciencia sobre la necesidad del desarrollo sustentable y su popularización— expresa posiciones progresistas y a la vez limitadas. Aunque aboga por una mayor equidad en la distribución de la riqueza y por la ayuda al desarrollo de los países más pobres, no analiza en profundidad las causas estructurales de la desigualdad actual y del subdesarrollo. Del mismo modo, propugna proteger y conservar los recursos naturales, así como la promoción de patrones de consumo razonables, sin establecer la relación entre el agotamiento de esos

recursos, los patrones consumistas y la racionalidad económica de la acumulación capitalista.

Un enfoque similar aparece en las publicaciones del Instituto de Recursos Mundiales (World Resources Institute). En el informe *World Resources 1992-93*, se resumen diferentes definiciones de desarrollo sustentable. Estas enfatizan los aspectos físicos (uso de recursos naturales renovables), económicos (maximizar los beneficios netos del desarrollo económico sin afectar los servicios y la calidad de los recursos naturales), del desarrollo humano (mejoramiento de los servicios de salud y educación y del bienestar social), la participación de los habitantes locales en las decisiones que los afectan y, por último, la equidad como un importante componente de casi todas las definiciones de desarrollo sustentable.³

¿Cómo es posible que concepciones tan diversas puedan agruparse bajo una misma denominación? Como ha expresado brillantemente James O'Connor,

hay pocas expresiones tan ambiguas como «capitalismo sustentable» y los conceptos hermanos «agricultura sustentable», «uso sustentable de los recursos» y «desarrollo sustentable». Esta ambigüedad corre a lo largo de todos los más importantes discursos actuales acerca de la economía y el ambiente: reportes gubernamentales y de la Organización de Naciones Unidas, la investigación académica, el periodismo popular y el pensamiento político ambientalista. Precisamente esta oscuridad conduce a que tanta gente y durante tanto tiempo hable y escriba sobre sustentabilidad: la palabra puede ser usada casi con cualquier significado que uno quiera darle, lo cual es parte de su atractivo [...] Esto significa que la sustentabilidad es en primer lugar una cuestión ideológica y política, y no ecológica y económica.⁴

La primera contribución posible de las ciencias sociales a esta problemática, es ayudar a comprender esta diversidad de posiciones, sus determinantes e interconexiones, en particular las de mayor relevancia, que son los vínculos entre globalización económica y problemas ambientales globales. También ofrecen la posibilidad de entender la cuestión ambiental desde una perspectiva Norte-Sur; esto es, las preocupaciones y prioridades respectivas de los países desarrollados y subdesarrollados respecto a la cuestión ambiental, por qué existen tan marcadas diferencias y qué las determina.⁵

Según Lori Ann Thrupp,

en la perspectiva de la ecología política, las metas del «desarrollo sustentable» enfatizan o requieren la equidad social y el respeto a los derechos humanos, así como la adecuación ecológica y la productividad económica. Esto no se refiere únicamente a los derechos de las generaciones futuras (como se enfatiza en el informe *Nuestro futuro común*, de la Comisión Brundtland); más bien, estos propósitos son urgentes para las sociedades actuales —esto es, los derechos intrageneracionales actuales. Esto sugiere una divergencia respecto de las áreas ambientales puramente proteccionistas (por ejemplo, centradas en parques y áreas protegidas), y la crítica de las inversiones «verdes» oportunistas de algunas grandes empresas tales como las compañías de electricidad y energía, las cuales están haciendo cambios técnicos superficiales o donaciones para cuestiones ambientales, mientras continúan las prácticas de explotación para sus propios intereses de acumulación. En vez de esto, las implicaciones desde una perspectiva de la ecología política

apoyan la justicia social y los derechos humanos como factores esenciales para lograr resolver los dilemas relacionados con los recursos. Los medios para estos fines incluyen cambios políticos de envergadura, el desafío de las relaciones de poder, aumentando el que detentan las personas marginadas, lo que incluye a las mujeres, las clases pobres y las minorías étnicas, el apoyo de la diversidad cultural y epistemológica y la legitimación del conocimiento local, que ha sido desplazado por la hegemonía del reduccionismo científico occidental. Así, esta visión alternativa comprende un reto al paradigma de desarrollo predominante que a menudo ha perpetuado condiciones social y ambientalmente no sustentables.⁶

De mayor elaboración teórica son las concepciones de Enrique Leff. En su libro *Ecología y capital*, este autor desarrolla la necesidad de elaborar una teoría «capaz de construir una racionalidad ambiental fundada en los principios de productividad ecotecnológica y gestión participativa de los recursos ambientales, que dé bases de sustentabilidad ecológica y de equidad social al proceso de desarrollo».⁷

Las propuestas de Enrique Leff constituyen un notable avance hacia una teoría de la sustentabilidad como alternativa al disparatado rumbo que desde los puntos de vista económico, social y ecológico caracteriza al capitalismo contemporáneo. Según él, el materialismo debe transitar hacia la construcción de una economía política del ambiente, para lo cual el marxismo debe reelaborar las categorías de naturaleza y de cultura y situarlas en el centro del proceso productivo. Esta nueva teoría de la producción, el ecomarxismo,

más allá de considerar el ambiente como externalidad o como un elemento más de las condiciones generales de la producción, incorpora al ambiente como potencial del proceso productivo [...] Una teoría ecomarxista daría nueva orientación y fundamentos al desarrollo de las fuerzas productivas que integren los procesos ecológicos, tecnológicos y culturales en procesos productivos equitativos, sustentables y sostenibles. [...] el ecomarxismo se plantea como un campo de articulación de la economía ecológica y de la ecología política, capaz de integrar las condiciones ecológicas de la producción, el potencial ambiental del desarrollo sustentable y el poder político del movimiento ecologista, para construir una racionalidad ambiental.⁸

El estudio y la profundización en estos aportes, realizados desde las ciencias sociales a la cuestión ambiental, constituyen un posible factor potenciador y facilitador de los esfuerzos por un tránsito hacia el desarrollo sustentable en Cuba.⁹

Desarrollo agrícola y rural sustentable

En el ámbito de la producción agropecuaria y el medio rural se observa, igualmente, gran diversidad de posiciones acerca del desarrollo sustentable. Deben distinguirse, en primer lugar, las relacionadas con el proceso tecnológico productivo propiamente dicho: «agricultura sostenible», «agricultura orgánica», «permacultura», «agricultura sostenible de bajos insumos externos» (en inglés: *low input sustainable agriculture* o

En nuestro medio se habla con mayor frecuencia de los aspectos técnico-productivos (agricultura orgánica o agricultura sostenible), mientras que los aspectos sociales relativos al desarrollo rural y la activa y protagónica participación de las gentes del campo suelen ser menos enfatizados.

LISA) y «agroecología» son algunos de los términos más frecuentes en la literatura especializada. Aunque entre ellos existen diferencias de enfoque y de procedimientos, tienen en común el hecho de referir concepciones que constituyen alternativas opuestas a la denominada «revolución verde»,¹⁰ cuyas negativas consecuencias ambientales han sido ampliamente documentadas, sobre todo desde que Rachel Carson publicó, en 1962, su libro *Primavera silenciosa*.

Las variedades «mejoradas» de la «revolución verde» alcanzan altos rendimientos agrícolas si se usan de modo intensivo insumos tales como maquinaria, regadío, fertilizantes, herbicidas y pesticidas químicos. Se conoce poco que las empresas transnacionales que producen y venden estos insumos, financiaron la investigación que condujo a la obtención de tales variedades (principalmente de trigo, maíz y arroz). Dicho de otro modo: estas compañías invirtieron en una investigación cuyo fin último era la creación y apertura de nuevos mercados para semillas, tractores, cosechadoras, máquinas de riego y derivados petroquímicos.¹¹

Hoy se conoce que estas tecnologías ocasionan pérdidas de la biodiversidad, porque se basan en el monocultivo de unas pocas variedades «mejoradas», y también por la desaparición de especies y variedades causada por el uso de derivados petroquímicos y la destrucción del habitat natural, al modificarse violentamente los ecosistemas. Traen, asimismo, consecuencias como resistencia de las plagas, contaminación del suelo y las aguas, deforestación, erosión y salinización de los suelos y severos daños a la salud humana.

También se han estudiado las consecuencias económicas y sociales de la modernización agrícola, las cuales están relacionadas con la distribución de la riqueza. Mientras mayor es la desigualdad en la propiedad de la tierra, el acceso a los créditos y otros mecanismos que podrían proteger a los pequeños productores, más severas son las consecuencias sociales negativas de la modernización agrícola.¹² Tal es el caso de América Latina, donde

la productividad por persona empleada en la agricultura se incrementó 2,3% anualmente durante los años 60 y 70, mientras que la producción agrícola creció como promedio casi 4% anual. Al mismo tiempo, la pobreza y la miseria rurales, las migraciones rural-urbanas y la pobreza urbana crecieron rápidamente, y del mismo modo lo hizo la dependencia de alimentos importados.¹³

Como ha explicado Enrique Leff,

la capitalización del agro asociada con la revolución verde ha generado una sobreproducción y subconsumo de alimentos, dejando un saldo devastador de degradación socio-ambiental [...] generada por el uso intensivo de insumos hídricos, agroquímicos y energéticos. Estudios recientes han mostrado el impacto de la modernización del campo en la expropiación, expulsión y marginación de la población rural, en el desarraigo de sus tierras y de sus tradiciones, en sus procesos de desnutrición y empobrecimiento.¹⁴

Merecen destacarse nuevos campos de investigación socioeconómica. El primero se refiere a la actual fase de la modernización agropecuaria: el desarrollo de la biotecnología agrícola. Se han revelado aspectos como la forma en que el control privado determina las líneas de investigación, la producción de sucedáneos de los productos primarios que los países subdesarrollados exportan y, sobre todo, la relación entre la biodiversidad y los recursos fitogenéticos que poseen los países del Sur y las necesidades de desarrollo en la industria biotecnológica del Norte.¹⁵

Otras relevantes vertientes de trabajo se refieren a la caracterización socioeconómica y sociodemográfica del medio rural, en particular a su terrible pobreza, o bien al diseño y conducción de proyectos de desarrollo, mediante la gestión participativa, de las comunidades rurales y la revalorización de los conocimientos locales.¹⁶

El vasto conjunto de investigaciones, brevemente reseñado, avala que los aspectos económicos, sociales y ecológicos deben ser considerados en su interacción y mutua determinación. Por ello, más que de «agricultura sostenible», lo conceptualmente apropiado es considerar el desarrollo agrícola y rural sustentable en su conjunto.¹⁷

Las metas esenciales del desarrollo agrícola y rural sustentable (DARS) son: a) la seguridad alimentaria, al garantizar un balance apropiado y sustentable entre la autosuficiencia y la autonomía; b) empleos y generación de ingresos en las áreas rurales, en particular para erradicar la pobreza; c) la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.¹⁸

Al mismo tiempo, la FAO señala que los cambios y ajustes fundamentales para promover las metas antedichas deben incluir:

- la activa participación de los habitantes rurales mediante sus organizaciones, tales como las asociaciones de campesinos, las cooperativas y los grupos informales en la investigación y el desarrollo

de sistemas integrados de manejo, compatibles con el mantenimiento de los procesos biológicos esenciales y las actividades relacionadas de entrenamiento;

- la descentralización que devuelva mayor autoridad para la toma de decisiones y responsabilidad al nivel local, al proveer incentivos y recursos para las iniciativas de las comunidades locales, y aumentar así su *status* y capacidad de gestión, incluyendo la de las mujeres, más que descansar en mecanismos administrativos de «arriba-abajo»;
- asignar derechos y deberes legales claros y justos respecto al uso de la tierra y otros recursos naturales, incluyendo las reformas agrarias cuando sean necesarias; tales asignaciones deben prestar particular atención al importante papel de las mujeres rurales como productoras y proveedoras de alimentos y en la toma de decisiones;
- liberar la presión sobre los recursos naturales mediante la inversión en el mejoramiento, rehabilitación y conservación de los recursos naturales, a fin de que estos puedan ser usados de modo intenso y seguro;
- ajustar las políticas y los instrumentos macroeconómicos y agrícolas para promover la producción de sistemas y tecnologías que puedan ayudar a alcanzar los objetivos del DARS;
- estimular la demanda y proveer incentivos que favorezcan los cultivos y animales que puedan ser producidos de modo sustentable;
- promover las prácticas agronómicas, los sistemas de producción y procesamiento que presten particular atención a salvaguardar la salud humana y la calidad ambiental, especialmente en relación con el uso de pesticidas peligrosos;
- promover medios de vida y oportunidades alternativas en las áreas rurales, tales como el procesamiento de alimentos y otras industrias, y, cuando sea necesario, facilitar la ubicación de las poblaciones migrantes en áreas mejor provistas.¹⁹

Del examen de estas metas y ajustes, puede concluirse que abarcan tanto aspectos socioeconómicos relativos al desarrollo rural, como ecológicos, vinculados con las tecnologías de producción agropecuaria y el manejo de los agroecosistemas.

El desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba

En nuestro medio se habla con mayor frecuencia de los aspectos técnico-productivos (agricultura orgánica o agricultura sostenible), mientras que los aspectos sociales relativos al desarrollo rural y la activa y protagónica participación de las gentes del campo suelen ser menos enfatizados.

Ciertamente, Cuba posee favorables condiciones para el desarrollo agrícola y rural sustentable, tanto desde el punto de vista sociológico (descentralización, participación) como técnico-productivo (introducción de tecnologías alternativas ambientalmente apropiadas). Es preciso explorar brevemente la evolución histórica reciente en ambas direcciones.

Como el resto de los países latinoamericanos, Cuba poseía una estructura bimodal²⁰ en la distribución de la propiedad de la tierra: en 1945, según el censo nacional agrícola, el 8% de las fincas cubría el 71% de la tierra, mientras que al 92% de las fincas correspondía el 29% de la tierra. Se cultivaba solo el 21,7% del área cultivable; los latifundios azucareros y ganaderos disponían del 87% del área nacional en fincas.²¹

En las zonas rurales se concentraba la mayor pobreza. En los años 50, la población rural —integrada por 600 000 obreros agrícolas, unos 100 000 obreros azucareros y 200 000 familias campesinas— estaba sujeta al desempleo y subempleo estacionales y se alimentaba deficientemente; solo el 8% recibía atención médica estatal gratuita; el 40% de los mayores de quince años era analfabeto y solo el 10% de las viviendas estaba electrificado.²²

Los pobres del campo constituyeron un objetivo prioritario en los proyectos de justicia social y redistribución de la riqueza que marcaron las profundas transformaciones sociales iniciadas en 1959. Las leyes de reforma agraria (1959 y 1963) dieron la propiedad de la tierra que trabajaban (hasta 67 hectáreas) a más de 100 000 familias campesinas y expropiaron a los grandes latifundistas. Se pusieron en práctica programas para generar empleos en el sector agropecuario y para hacer llegar a las grandes masas rurales los servicios de educación y salud, la electrificación y las comunicaciones. Todo ello produjo una radical democratización del mundo rural cubano. A mediados de los años 80, Cuba alcanzó indicadores de desarrollo social comparables —y en algunos casos superiores— a los de los países desarrollados, sin significativas diferencias regionales ni rural-urbanas.²³ La fuerte movilidad social ascendente que caracterizó las décadas de los 60 y 70 implicó especialmente a los habitantes de zonas rurales, en particular a los hijos de los campesinos.

Para el desarrollo de la agricultura cubana, se consideró que «la solución preferible, si se tiene en perspectiva el desarrollo ulterior socialista, [era] la explotación agrícola por el Estado de las grandes propiedades organizadas al estilo capitalista o mantenidas ociosas por el latifundio».²⁴ Esta política se vio favorecida por el predominio latifundista y de asalariados agrícolas antes de 1959. Según Carlos Rafael Rodríguez, esto permitía iniciar, en 1959,

la construcción del socialismo en la agricultura teniendo para ello el 40% de la tierra en condiciones de la más avanzada forma de socialización agraria, la propiedad socialista de todo el pueblo. [...] En las condiciones cubanas, la transformación socialista de la agricultura es *en primer lugar* la incorporación a la propiedad estatal de todo el pueblo del 70% de las tierras

A pesar del esfuerzo realizado en el desarrollo agropecuario, en el sector subsistieron numerosas insuficiencias, entre ellas el predominio del crecimiento extensivo, bajos rendimientos agrícolas, poca eficiencia productiva y lentitud en la aplicación de los resultados científicos.

agrícolas, que contienen el 60% de toda la tierra laborable cubana.²⁵

La participación del Estado en la propiedad de la tierra aumentó en los años subsiguientes, para ser algo superior al 82% de la tierra total en 1989. La producción agropecuaria estatal estaba organizada en grandes empresas.²⁶ Se ha señalado el «gigantismo» de estas empresas como uno de los obstáculos para su eficiente funcionamiento económico.²⁷

La concepción centralizada y vertical puesta en práctica para la dirección de la agricultura, limitó notablemente las posibilidades reales de participación de los trabajadores agropecuarios, y por ende las de surgimiento y desarrollo del sentimiento de pertenencia. A esto debe añadirse la poca estimulación material y espiritual a los trabajadores estatales (casi el 79% del total en el sector).²⁸

En búsqueda de mayor eficiencia económica y estimulación al trabajo, durante los años 80 se ensayaron reformas organizativas de la agricultura estatal: se trató de disminuir el número de personas en cargos de dirección y también de propiciar una relación estable entre los obreros y las áreas o cultivos que atendían. Para ello las empresas se subdividieron en granjas, unidades básicas de producción y fincas. Sin embargo, no fue hasta 1993 cuando se inició lo que algunos consideran una tercera reforma agraria: las tierras estatales comenzaron a ser entregadas en usufructo permanente a los trabajadores que deseaban integrarse en cooperativas. Dos años después, en 1995, se habían constituido más de 2 800 Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) con unos 272 000 miembros y una superficie total de 3 200 000 hectáreas.²⁹

Cada UBPC funciona como una unidad económica. Además de recibir las tierras en usufructo permanente, compran los medios de producción y otros insumos y, para ello, solicitan créditos al Banco Nacional; también aseguran sus cosechas. Los principales insumos se los suministran empresas estatales pertenecientes a los ministerios del Azúcar o de la Agricultura (según la actividad económica a que se dediquen), a los que también venden su producción. La asamblea general de miembros —que debe reunirse mensualmente— es la máxima autoridad para todas las decisiones, que se toman según el principio de «un hombre, un voto». Esta propia asamblea elige una Junta de Dirección y puede revocarla en cualquier momento.

La creación y el funcionamiento de las UBPC, por ser una transformación de tan gran envergadura y vincularse

a aspectos tan sensibles como la producción alimentaria, azucarera y de otros cultivos para la exportación (por ejemplo, el tabaco) han suscitado el interés de amplios sectores en la sociedad cubana.³⁰

La falta de autonomía, debida en lo fundamental a la permanencia de vínculos jerárquicos y métodos administrativos de dirección por parte de las empresas estatales, así como la ausencia del «sentimiento de dueño» entre los miembros de las nuevas cooperativas, han sido dos de los temas más debatidos por los investigadores.

El nacimiento de las UBPC constituye un momento de mayor democratización en el proceso de producción agropecuaria cubana, porque implica el paso de un sistema de producción centralizado y jerárquico, a otro más democrático y participativo. Asumiendo que el núcleo del concepto de participación social supone intervenir en la toma de decisiones, su evolución en las UBPC ha sido objeto fundamental de este trabajo.

Pueden distinguirse dos niveles en cuanto a la práctica participativa: el de los miembros de la junta directiva y el de la asamblea general de trabajadores. El primero, un grupo pequeño que toma decisiones diariamente —aunque las de mayor alcance deben ser aprobadas por la asamblea—, tiene mayores posibilidades de ejercer la participación y, por consiguiente, desarrollar mayores sentimientos de pertenencia.

Esta tendencia parece confirmarse por varios hechos constatados mediante observaciones y entrevistas:

- La convicción de que su trabajo actual es más útil y relacionado con decisiones prácticas importantes que el realizado anteriormente en granjas y empresas estatales.
- La evolución de actitudes y comportamientos hacia la aceptación del rol de liderazgo y el interés por ejercerlo adecuadamente.
- La elaboración de planes y proyectos a largo plazo, referidos a la producción y a las inversiones.

La participación de los trabajadores en la toma de decisiones mediante las asambleas generales de miembros presenta otras características.³¹

Actitudes y hábitos formados durante años tardan en ser cambiados. Son necesarios nuevos aprendizajes, construir nuevas capacidades y también una nueva autopercepción. Tales cambios implican múltiples tránsitos: de «recibir orientaciones» a tomar decisiones; de ser asalariados, cuya estrategia consiste en tratar de recibir más por su fuerza de trabajo (esto es, mayor salario), a posponer las gratificaciones

¿Qué sucederá con los programas alternativos para la producción agropecuaria y la agricultura ecológica en la medida en que se reanime la economía? ¿Cómo se puede contribuir a un tránsito hacia el desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba?

inmediatas, ser austeros en los «anticipos» y poder distribuir mayores ganancias al final del año; de tener una actitud receptiva y demandar a un Estado sobreprotector, a asumir mayores responsabilidades y decidir conjuntamente las prioridades de inversión.

No menor importancia tienen los aspectos que pudiéramos denominar «operacionales» [...] Hoy ya todos han aceptado que la asamblea general de sus miembros es el «órgano superior de dirección». Pero, ¿cómo ejercer esta democracia?, ¿cómo estimular la aparición de propuestas elaboradas, pero fácilmente comprensibles?, ¿cómo, en fin, evitar el funcionamiento anárquico e ineficiente de la asamblea?³²

Las UBPC constituyen, sin dudas, un paso de avance en el proceso de democratización del campo cubano, iniciado con la primera Ley de Reforma Agraria, en 1959. Ello crea mayores potencialidades para un tránsito hacia el desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba, al posibilitar una mayor y más directa participación de los productores en la toma de decisiones, y convertirlos en protagonistas de su propio proceso de desarrollo. Estas son, no obstante, solo potencialidades a las que se oponen obstáculos de muy diversa índole: problemas estructurales de la economía cubana, concepciones, hábitos y costumbres.

De la «revolución verde» a la agricultura sustentable

La modernización agropecuaria o «revolución verde» constituyó el modelo adoptado para el desarrollo agropecuario cubano entre 1959 y 1989. Precisamente, la posibilidad de aplicar la ciencia y la técnica, con una economía de escala, fue una de las razones para la organización de extensas empresas estatales dedicadas, básicamente, a una producción especializada agrícola (monocultivo) o ganadera (bovino, porcino o avícola). El monocultivo no se inició en Cuba en ese período, sino que se había desarrollado desde el siglo XVIII con la expansión cañera, destinada a la industria azucarera; y los latifundios pecuarios tenían lejanos orígenes en los hatos ganaderos, desde la época de la conquista.

El cambio en las condiciones sociales provocado por el triunfo revolucionario, contribuyó a aumentar la necesidad de mecanización, sobre todo para la cosecha cañera, pues los habituales cortadores de caña encontraban otras oportunidades de trabajo mejor remunerado; además, se aspiraba a humanizar esta dura faena. Pero también se creía firmemente que maquinarias, irrigación, fertilizantes y pesticidas constituían lo más

avanzado de la ciencia y la técnica para la producción agropecuaria. Del mismo modo que en otras ramas de la economía, para este sector se aceptaba el modelo de la modernización. Esta tendencia se acentuó con el ingreso de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), en 1972, y con la subsiguiente integración de la economía cubana a la de estos países —en particular la Unión Soviética—, pues la modernización fue, básicamente, el modelo de desarrollo económico adoptado por el CAME.

A pesar del esfuerzo realizado en el desarrollo agropecuario,³³ en el sector subsistieron numerosas insuficiencias, entre ellas el predominio del crecimiento extensivo, bajos rendimientos agrícolas, poca eficiencia productiva y lentitud en la aplicación de los resultados científicos. El 57% del área cultivada se dedicaba a producciones exportables y el 43% al consumo interno, lo que equivale a 0,14 hectáreas por habitante. A finales de los años 80, dependían de las importaciones el 55% de las calorías, el 50% de las proteínas y más del 90% de las grasas.³⁴

Entre las causas de tal situación, además de la ya señalada falta de estímulos a los trabajadores agropecuarios, debe tenerse en cuenta que la creciente influencia del modelo soviético, entre 1975 y 1985, acentuó las tendencias a la integración vertical, centralizada y rígida, y a la burocratización de la sociedad. Consecuentemente, la producción agropecuaria se planificaba y dirigía centralizadamente. La existencia de «instructivos técnicos», de obligatorio cumplimiento, no tomaba en cuenta que en las granjas y empresas trabajaban numerosos especialistas. Sus criterios no eran atendidos, ni se les estimulaba a tomar decisiones locales específicas.

La crisis económica iniciada en 1989 hizo inviable la modernización agrícola cubana. Con la desaparición del campo socialista y, sobre todo, de la Unión Soviética, disminuyeron sensiblemente las importaciones de petróleo; también fue imposible importar acero para la industria sidero-mecánica, que había alcanzado un notable desarrollo; se hicieron cada vez más escasas las piezas de repuesto, así como los fertilizantes, herbicidas y pesticidas. En 1993 —el peor año de la crisis, cuando el Producto Interno Bruto llegó a ser 35% menor que en 1989—, la seguridad alimentaria se vio seriamente afectada.³⁵

La magnitud del impacto obligó a la búsqueda de soluciones alternativas. Se creó así un nicho favorable para generalizar resultados experimentales que, durante años, habían desarrollado los institutos de investigación agropecuaria. La novedad de estos enfoques —y, sobre

todo, su aplicación masiva en la producción— captó el interés de numerosos científicos, especialmente en los Estados Unidos.³⁶ El profesor Richard Levins, quien desde los años 60 había mantenido estrechos lazos de colaboración con científicos cubanos, escribía:

Cuba es el primer país en el mundo que reestructura su sociedad de acuerdo a principios ecológicos. Esta decisión fue en parte el resultado de una necesidad urgente, en parte el resultado de una convicción y en parte la asimilación retrospectiva de lo que habían venido haciendo por varias razones de corto plazo.

Más adelante añadía:

El desarrollo de la ciencia y la política cubanas [...] hicieron posible que los ecólogos tuviesen un impacto principal en las políticas cuando la crisis denominada “período especial” hizo imposible las antiguas vías.³⁷

Una acertada síntesis de los cambios que estaban teniendo lugar en la agricultura cubana la ofrecen John Vandermeer y otros:

El modelo alternativo asume virtualmente todos los programas imaginados por los especialistas en agricultura con enfoque alternativo en los países desarrollados, más numerosos rasgos que son específicamente cubanos. El modelo alternativo incluye: 1) el uso de fertilizantes orgánicos (llamados comúnmente por los cubanos biofertilizantes); 2) control biológico de plagas; 3) ajuste de los cultivos a las condiciones ecológicas locales; 4) tracción animal y otras formas de energía alternativa; 5) diversificación de los cultivos e intercultivos (especialmente con el uso de variedades locales y cultivos nativos); 6) aumento del uso de la fuerza de trabajo local y formas reforzadas de participación comunitaria en la toma de decisiones; 7) conservación de los suelos, atención de las tierras degradadas y reforestación; 8) una exploración del conocimiento local como base para las tecnologías alternativas y 9) la inversión de la migración rural-urbana para incrementar el número de personas dedicadas a la agricultura.³⁸

Muchos de estos programas han tenido un desarrollo acelerado, entre ellos el uso de la tracción animal; otros, como el uso de intercultivos, avanzan con mayor lentitud. Sin embargo, probablemente el aporte más destacado de Cuba, en cuanto a esta experiencia, reside en el desarrollo, fabricación y uso de biopreparados para el control de plagas y enfermedades de las plantas. A partir de experimentos efectuados por el Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal y otros centros, los bioplaguicidas se producen mediante procedimientos de la llamada biotecnología de segunda generación, es decir, mediante técnicas de fermentación, microbiológicas y de procesos continuos, pero no de ingeniería genética.³⁹

Por sus potencialidades ecológicas y económicas —ya que se adecuan a la capacidad de los ecosistemas tropicales para la generación de biomasa y pueden utilizarse ventajosamente residuos de cosecha y otros desechos agrícolas—, la experiencia cubana para la producción de biopreparados mediante técnicas biotecnológicas de segunda generación puede tener

importante aplicación en otros países tropicales subdesarrollados.⁴⁰

En Cuba, el desarrollo de los programas de agricultura alternativa no ha carecido de obstáculos. Entre ellos está el caso de algunos biofertilizantes, cuyo ritmo de extensión en la producción sobrepasó al de la experiencia acumulada y las condiciones prácticas para garantizar su ejecución. Hay también obstáculos de otro carácter, en especial el hecho de que la mayoría de los ingenieros y técnicos relacionados con la producción agropecuaria han sido formados según las concepciones de la «revolución verde». Para ellos, modernización agrícola equivalía a uso de la ciencia y la técnica y a la obtención de altos rendimientos, única forma de garantizar «alimentos para todos». De este modo, las tecnologías alternativas tendían a ser percibidas no como lo que son —expresión, a veces más refinada, del conocimiento científico y de su fusión con el saber local y tradicional—, sino como soluciones temporales impuestas por la crisis, que podrían ser abandonadas al terminar esta.

¿Qué sucederá con los programas alternativos para la producción agropecuaria y la agricultura ecológica en la medida en que se reanime la economía? ¿Cómo se puede contribuir a un tránsito hacia el desarrollo agrícola y rural sustentable en Cuba?

El tratamiento investigativo de estas problemáticas se produce en tres direcciones principales:

- Socioeconómica general: profundización teórica sobre el concepto de desarrollo sustentable y estudio de las determinantes socioeconómicas que lo favorecen u obstaculizan en el medio rural y la producción agropecuaria.
- Sociológico-participativa: estudio de la cooperativización agrícola en Cuba como vía para aumentar la participación en la toma de decisiones y la gestión de los recursos naturales.
- De educación ambiental: utilización de los procedimientos de educación popular para la educación ambiental comunitaria, y en particular para propiciar la aceptación de tecnologías alternativas, ambientalmente adecuadas, en la producción agropecuaria.

Los resultados actuales de las investigaciones, en las tres direcciones mencionadas,⁴¹ confirman el principio general de que las ciencias sociales cubanas pueden contribuir activamente al desarrollo socioeconómico del país: el compromiso de los investigadores sociales trasciende los límites del diagnóstico o las asesorías, para pasar a la búsqueda activa y el ensayo de soluciones que eventualmente puedan ser propuestas como alternativas de políticas para el desarrollo sustentable.

Notas

1. WECD, *Our Common Future*, informe de la Comisión Mundial sobre Medioambiente y Desarrollo, Oxford University Press, Nueva York, 1987, p. 43.

2. *Ibidem*, pp. 44-46.
3. Véase *World Resource 1992-93*, World Resource Institute, Oxford University Press, Nueva York, 1992, pp. 2-3.
4. James O'Connor, «Is Sustainable Capitalism Possible?», en Martin O'Connor, ed., *Is Capitalism Sustainable?*, The Guilford Press, Londres, 1994, pp. 152-175.
5. Existe un importante conjunto de investigadores, casi todos de inspiración marxista o cercanos a esta corriente de pensamiento, que realizan estudios en las direcciones antes apuntadas. Ecología política, economía ecológica, eomarxismo, son algunas de las denominaciones con las que se suelen identificar. Entre los autores más destacados están el ya citado James O'Connor, quien desde 1988 edita la revista *Capitalism, Nature, Socialism*, y su hijo Martin, ambos estadounidenses; el español Joan Martínez Alier y el mexicano Enrique Leff.
6. Lori Ann Thrupp, «Political Ecology of Sustainable Rural Development: Dynamics of Social and Natural Resource Degradation», en Patricia Allen, ed., *Food for the Future: Conditions and Contradictions of Sustainability*, John Wiley and Sons Inc., 1993, p. 50.
7. Enrique Leff, *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Siglo XXI, México D. F., 1994, p. 335.
8. *Ibidem*, p. 336.
9. La realización del Seminario de Reflexión sobre Cuestiones Técnicas del Medio Ambiente y Desarrollo, coordinado por FLACSO-Cuba, y la reciente celebración de la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Sociedad, organizada por el Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba y los esposos Kenneth y Renee Mariel Croose Parry (Palacio de las Convenciones, La Habana, febrero de 1997), constituyen pasos en esta dirección. Pero no pocos obstáculos deben ser vencidos; entre ellos, la escasez de bibliografía actualizada, su poca divulgación y la carencia de medios para su reproducción y distribución; el alto nivel de complejidad de algunos textos y —de no menor importancia— el hecho de que, durante años, las más estrechas concepciones del marxismo predominaron en la formación filosófica básica de nuestros especialistas, lo cual puede dar lugar a prejuicios que se expresan en la aspiración a la ortodoxia conocida, y al desconocimiento o la inseguridad ante propuestas teóricas novedosas.
10. La «revolución verde» constituye la expresión, en el sector agropecuario, del modelo de desarrollo denominado «modernización», basado en la teoría económica ortodoxa. Entiende el desarrollo como un proceso histórico mediante el cual las sociedades evolucionan, de modo natural y a través de etapas predecibles, hacia una mayor disponibilidad de bienes y servicios, la industrialización, el consumo masivo, el predominio de la empresa privada y la democracia representativa. (Véase Edward McCoughan, *Competing Approaches to Studies of Development*, Universidad de California, Santa Cruz, 1992). Por ello, se supone que todas las naciones deben recorrer cinco etapas en su desarrollo: 1) sociedades tradicionales; 2) establecimiento de las condiciones para el despegue (construcción de la infraestructura técnica y política); 3) despegue (formación de capital); 4) impulso hacia la madurez y 5) la era del consumo masivo. (Véase Walter Rostow, *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*, Cambridge University Press, Cambridge, 1971. Citado por Edward McCoughan, *ob. cit.*, p. 10).
11. Susan George, *Les Strategies de la Faim*, Editions du Seuil, Ginebra, 1978.
12. Véase Andrew Pearse, *Seeds of Plenty, Seeds of Want: Social and Economic Implications of the Green Revolution*, UNRISD, Ginebra, 1980.
13. Solon Barraclough, «Food Security and Modernization of the Agricultural Sector», trabajo presentado en la reunión sectorial del Grupo de los 77 sobre alimentación y agricultura, Guyana, 15 al 19 de enero de 1996.
14. Enrique Leff, «Pobreza y medio ambiente», *Ecología Política*, n. 8, Icaria, Barcelona, 1994, pp. 125-136.
15. Esto explica por qué los países desarrollados, especialmente los Estados Unidos, han impuesto políticas que refuerzan los derechos de propiedad intelectual sobre los organismos modificados genéticamente (Véase Beatriz Díaz, «Biotecnología moderna y conservación de la biodiversidad», *Africa-América Latina*, n. 11, febrero de 1993, pp. 55-63). También por qué el Plan Global de Acción acordado en la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre Recursos Genéticos Vegetales, celebrada en Leipzig en 1996, no reconoce los derechos de propiedad sobre los recursos fitogenéticos a los países de origen, sino a aquellos que los poseen aún en colecciones *ex situ* (Véase Gabriel Nemoga Soto, «The Effects of "Leipzig" on Latin America and the Caribbean», *Biotechnology and Development Monitor*, n. 28, Amsterdam, 1996, pp. 2-5). Recientemente también se evalúan los efectos que tendrá la liberación de plantas transgénicas sobre la biodiversidad de los países subdesarrollados (Véase Andre de Katheren, «The Impact of Transgenic Crop Releases on Biodiversity in Developing Countries», *Biotechnology and Development Monitor*, n. 28, Amsterdam, 1996, pp. 10-14).
16. Véase Miguel Altieri, *Agroecology. The Scientific Basis of Alternative Agriculture*, Universidad de California, Berkeley, 1983; Enrique Leff y Julia Carabias, coords., *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*, 2 v., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 1993; Víctor Toledo, P. Alvarez-Icaza y P. Avila, *Plan Patzúnaro 2000. Investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido*, Frederick Ebert Stiftung, México D. F., 1993; Lori Ann Thrupp, «La legitimación del conocimiento local: de la marginación al fortalecimiento de los pueblos del Tercer Mundo», en Enrique Leff y Julia Carabias, *ob. cit.*, pp. 89-122.
17. Así lo formula la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en la *Declaración y Agenda de acción de den Bosch sobre desarrollo agrícola y rural sustentables*, informe de la Conferencia sobre Agricultura y Medio Ambiente, Holanda, abril de 1991.
18. *Ibidem*, p. 5.
19. *Ibid.*, pp. 5-6.
20. Véase Solon Barraclough, *An End to Hunger? The Social Origins of Food Strategies*, Zed Books, Londres, 1991.
21. Véase Beatriz Díaz, «Desarrollo social y políticas públicas: el caso de Cuba», estudio preparado para el Instituto de Naciones Unidas para las Investigaciones del Desarrollo Social, 1996.
22. Véase Jorge Luis Rodríguez y Jorge Carriazo, *La erradicación de la pobreza en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
23. Véase Beatriz Díaz, «Cuba: modelo de desarrollo equitativo», en *Sistemas políticos, poder y sociedad. Estudios de caso en América Latina*, Asociación Latinoamericana de Sociología-Centro de Estudios sobre América, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1992, pp. 341-348.
24. Carlos Rafael Rodríguez, «Una nota sobre las peculiaridades de la transformación socialista de la agricultura en Cuba», *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, Editora Política, La Habana, 1979, p. 153.
25. *Ibidem*, p. 155.

26. En 1988 existían 385, de las cuales 146 se dedicaban a la agricultura cañera. Véase Beatriz Díaz y Marta R. Muñoz, «Biotecnología agrícola y medio ambiente en el período especial cubano», *Cuadernos Africa-América Latina*, n. 16, Madrid, 1994, pp. 77-90.
27. «En diciembre de 1992 el tamaño promedio de las empresas agropecuarias alcanzaba 13 413 ha de tierra en la rama cañera, 28 000 en la ganadería bovina, 27 200 en el arroz, 17 400 en cítricos y frutales, 4 300 en cultivos varios y 3 100 en el tabaco [...] las llamadas deseconomías en la gestión reducen los beneficios de las economías de gran escala debido a que aumentan en ella los gastos de dirección, a la vez que se reduce la eficiencia de la regulación del proceso de producción agrícola. El problema radica en que aumentan los eslabones de dirección y de verticalización lo que se traduce en un distanciamiento y dilatación del tiempo entre la acción dinámica que reclama el proceso agrícola y la toma de decisiones». Víctor Figueroa, «El nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la reforma económica», en *Desarrollo rural y participación*, Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, 1996.
28. El salario medio mensual en el sector agropecuario fue el más bajo entre 1975 y 1980; en el período 1981-84 se mantuvo entre los menores y solo a partir de 1985 se acercó al valor promedio de la esfera productiva. La construcción de viviendas constituyó uno de los estímulos más fuertes para los campesinos, organizados desde 1976 en Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA). Esto no existió para los obreros agrícolas estatales. Véase Beatriz Díaz, «Cooperativización agrícola reciente: estudio de caso en Cuba», ponencia presentada al XIX Congreso de Latin American Studies Association (LASA), Washington, 28 al 30 de septiembre de 1995.
29. *Estadísticas agropecuarias de 1995*, Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana, 1996.
30. Algunas investigaciones del Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), han tenido como objeto diversos aspectos del funcionamiento económico-productivo en las UBPC, la estabilidad de la fuerza de trabajo, las motivaciones principales de sus miembros y otros temas de gran interés. Véanse, por ejemplo, textos de varios investigadores en *Resúmenes de Investigaciones sobre las UBPC*, Polo Científico de Humanidades/FLACSO-Cuba, 1995; y Angel Bú, Pablo Fernández, Armando Nova et al., «Las UBPC y su necesario perfeccionamiento», *Cuba: Investigación Económica*, a. 2, n. 2, 1996, pp. 15-42.
31. En las conclusiones de un estudio de caso en FLACSO-Cuba, entre junio de 1994 y junio de 1995, se estimaba que los cooperativistas de la UBPC estudiada habían recorrido una parte importante del camino hacia la construcción de una democracia participativa real, pero que aún les faltaba un largo trecho. Véase Beatriz Díaz, «Cooperativización agrícola reciente...», ob. cit., pp. 16-17.
32. *Ibidem*.
33. Algunas cifras pueden ilustrar la magnitud del esfuerzo realizado: entre 1960 y 1990, la agricultura absorbió el 25% de las inversiones nacionales, para un total de 15 677 millones de pesos —el 56% de ellos en el último decenio. También disponía de cerca de la cuarta parte de los medios básicos productivos del país. Los cuarenta centros de investigación científica vinculados a la producción agropecuaria representaban la tercera parte de los recursos científicos existentes. Uno de cada diez trabajadores agropecuarios poseía educación media técnico-profesional o universitaria. En treinta años, el área cultivada se duplicó y la producción agropecuaria creció en 70%. (Véase Miguel A. Figueras, *Aspectos estructurales de la economía cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994, pp. 50-78). En el decenio comprendido entre 1975-77 y 1985-87, el porcentaje de tierra irrigada respecto a la cultivada aumentó del 21 al 26%, el uso promedio anual de fertilizantes creció de 118 a 192 kg/ha, y el de pesticidas pasó de 7 817 a 9 567 toneladas métricas de ingredientes; el número de tractores se incrementó en 11%, para llegar a un total de 62 462, y el de cosechadoras lo hizo en 71%, y llegó a la cantidad de 4 212. En 1989 se importaron 1 374 000 toneladas de fertilizantes e ingredientes, 17 151 de herbicidas y 9 740 de otros pesticidas. Véase Beatriz Díaz y Marta R. Muñoz, ob. cit., p. 81.
34. Miguel A. Figueras, ob. cit., p. 53.
35. Beatriz Díaz, «Desarrollo social y política...», ob. cit., pp. 20-21.
36. En 1992, un grupo de científicos estadounidenses organizó lo que llamaron «Delegación científica internacional y misión para la búsqueda de datos sobre la agricultura sostenible de bajos insumos en Cuba». Editado por Peter Rosset y Medea Benjamin, el informe de dicha misión fue publicado en 1993, en impresión ligera, con el título *Two Steps Backward, One Step Forward*, y en 1994, fue recogido en *The Greening of the Revolution. Cuba's Experiment with Organic Agriculture* (Ocean Press, Melbourne). También se publicó un conjunto de artículos redactados por los participantes en la misión en la revista *Agriculture and Human Values*, v. X, n. 3, verano de 1993.
37. Richard Levins, «The Ecological Transformation of Cuba», *Agriculture and Human Values*, v. X, n. 3, verano de 1993, pp. 52-60.
38. John Vandermeer, Judith Carney, Paul Gesper et al., «Cuba and the Dilemma of Modern Agriculture», *Agriculture and Human Values*, v. X, n. 3, verano de 1993, pp. 3-8.
39. Estos biopreparados pueden producirse local y artesanalmente en los centros de reproducción de entomófagos y entomopatógenos —de los cuales funcionan más de doscientos en el país—, o industrialmente, en las tres fábricas existentes.
40. Véase Beatriz Díaz, «Biotecnología agrícola: estudio de caso en Cuba», ponencia presentada al XIX Congreso de Latin American Studies Association (LASA), Washington, 28 al 30 de septiembre de 1995.
41. El resultado de investigación compuesto por el presente ensayo y las tesis de Maestría «Cooperativización agrícola en Cuba. Significado de las UBPC», de Reinaldo Jiménez y «Educación popular ambiental para la agricultura sustentable: formación de extensionistas agrícolas», de Marta R. Muñoz, obtuvo Mención en la línea de Investigaciones priorizadas sobre medio ambiente de la Universidad de La Habana, en 1996. También recibió evaluaciones positivas del Instituto de Investigaciones Hortícolas «Liliana Dimitrova», el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana y el Instituto de las Naciones Unidas para las Investigaciones de Desarrollo Social (UNRISD).

Impacto ambiental: primeras experiencias en Cuba

Carmen C. Terry Berro

Especialista. Centro de Gestión e Inspección Ambiental.

Con el desarrollo de la sociedad y los avances de la ciencia y la técnica, el hombre se ha visto en la necesidad de utilizar cada vez más los recursos de la naturaleza y modificar el entorno donde desarrolla sus actividades, con lo cual ha ido alterando la dinámica de los ciclos naturales y superando, en muchos casos, la capacidad de autodepuración de los sistemas. Problemas tan acuciantes como la escasez y deterioro de la calidad del agua, la contaminación del aire, la degradación de los suelos, la desertificación, la pérdida de la diversidad biológica, el adelgazamiento de la capa de ozono y el calentamiento global, se han agudizado en los últimos años con el crecimiento poblacional, la urbanización y el desarrollo industrial, al incrementarse la cantidad y complejidad de los residuos generados y hacerse evidente que su tratamiento va más allá de una visión puramente científica o técnica.

El formidable desafío que esto representa, y la mayor percepción de la repercusión negativa que pueden tener los proyectos de desarrollo en la vida material y espiritual de la sociedad, han sido importantes motivos de la creciente preocupación de gobiernos, organizaciones sociales e individuos por conservar y proteger el medio ambiente.

En 1987, la Comisión Mundial sobre el Ambiente y el Desarrollo definió el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin limitar la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.¹ Este concepto implica el reconocimiento de la obligación de integrar la dimensión ambiental al proceso de desarrollo, pues solo comprendiendo el funcionamiento de los ecosistemas y determinando qué se necesita hacer para conservar, proteger y mejorar el ambiente a largo plazo, se puede mantener su adecuado equilibrio con el desarrollo económico y el crecimiento poblacional.

El resultado de este cambio de mentalidad a nivel mundial ha sido el creciente interés por la creación e implementación de instrumentos de planificación y control ambiental que faciliten la toma de decisiones lógicas y racionales y garanticen una eficiente gestión ambiental. Entre ellos se destaca, por su enorme importancia y utilidad, la Evaluación de impacto ambiental.

Esta evaluación surgió a principios de los años 70 para ser aplicada en un reducido número de países industrializados,² en los que el crecimiento de la cantidad y magnitud de los proyectos de desarrollo y sus efectos negativos, condujeron al auge del activismo ambiental y

al acrecentamiento del interés del público por este problema. A partir de la década de los 80, la Evaluación de impacto ambiental ha sido paulatinamente incorporada —en mayor o menor grado— al proceso de toma de decisiones sobre los proyectos de desarrollo, tanto a nivel de cada país como internacionalmente.

Son muchas las definiciones de evaluación ambiental que se manejan en la actualidad. En Cuba, se ha definido como un proceso sistemático de estudio y evaluación multidisciplinaria para identificar, predecir, manejar, evaluar e informar los efectos de una obra o proyecto sobre el medio ambiente. Ello incluye una información detallada sobre el sistema de monitoreo y las medidas que deben ser aplicadas para evitar o disminuir al mínimo los efectos negativos o realzar los positivos, según proceda.³

Antecedentes

La capacidad de un país para enfrentar los problemas ambientales depende, en gran medida, de su nivel organizativo y de la conciencia ambiental de su gobierno, organizaciones sociales y ciudadanos en general. En Cuba, el medio ambiente es patrimonio e interés fundamental de la nación, y su protección responsabilidad del Estado, la sociedad y el individuo.⁴

Hasta 1995, las evaluaciones ambientales formaban parte de la actividad de planificación física. Entre sus instrumentos básicos se incluyen los planes directores y el proceso de microlocalización de inversiones, desarrollados a partir de la consulta con las autoridades nacionales o locales responsables de la protección ambiental y el uso de los recursos naturales. Las propuestas analizadas eran objeto de conocimiento por la población afectada o beneficiada por el proyecto, a fin de propiciar su participación.

La complejidad y exigencias actuales de nuestro desarrollo económico y social, reorientado hacia actividades que producen impactos ambientales significativos —como el turismo, la minería o algunas producciones de alta tecnología—, la apertura a la inversión extranjera y las insuficiencias de nuestra legislación ambiental, impusieron la necesidad del fortalecimiento institucional para la atención y control de la política ambiental del país. En 1994 se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), con una estructura nacional y local que posibilita enfrentar los retos del presente y asegurar el desarrollo en forma sostenible. Aspecto imprescindible para conseguirlo, es la evaluación minuciosa de los proyectos de desarrollo durante todo su ciclo de vida.⁵

Experiencias y limitaciones

Toda actividad que comienza constituye un proceso de constante aprendizaje y perfeccionamiento para

aquellos, que de una forma, u otra están involucrados en ella. La implementación de la evaluación ambiental no es una excepción.

Aspecto de mucha complejidad y debate fue la definición de los proyectos que deben ser sometidos al proceso. Por una parte, determinadas obras o actividades —por su naturaleza o por la sensibilidad de las áreas donde van a ser ejecutadas— producen impactos ambientales significativos; por otra, el monto de la inversión o la capacidad de la instalación, tomados también como indicadores, no reflejan con la misma certeza la significación de los impactos producidos. Indudablemente, estos criterios deberán ser reanalizados a la luz de la experiencia. Al mismo tiempo, es necesario evitar el procesamiento de proyectos que no tengan repercusión importante desde el punto de vista ambiental.

Organizativamente, se establecieron los procedimientos a seguir y los requisitos para la ejecución de los estudios de impacto ambiental y la presentación de sus resultados, con vistas a buscar coherencia y sistematicidad en el trabajo, y al mismo tiempo orientar a los titulares de los proyectos y a los evaluadores en su accionar.⁶

La experiencia acumulada hasta el momento hace obvia la necesidad de perfeccionar estos procedimientos y orientaciones metodológicas, pues se presentan solicitudes de licencia ambiental con insuficiente información general y poca objetividad en la identificación de los impactos previsibles, así como estudios de impacto ambiental incompletos, con omisiones importantes en la descripción del proyecto y del área afectada. Otras deficiencias comúnmente encontradas al revisar los estudios son el énfasis en aspectos poco relevantes, acápites con información básicamente bibliográfica y la ejecución inadecuada de la consulta pública.

Uno de los aspectos más polémicos es el relativo al tratamiento y disposición de residuales líquidos. En general, la información que se brinda en la documentación presentada se limita —en el mejor de los casos— a mencionar el tipo de tratamiento que se empleará, sin hacer referencia a las bases de diseño, niveles de eficiencia esperados, calidad de los efluentes y otros parámetros, cuya estimación o conocimiento son necesarios para una evaluación seria. En el caso de utilización de alguna infraestructura ya existente, no se analiza con rigurosidad si su funcionamiento actual y su capacidad de diseño permiten una mitigación real del impacto producido por la descarga de estos efluentes al medio circundante. En ello incide el hecho de que, durante mucho tiempo, la práctica común por parte de los inversionistas fue considerar como «su problema» la terminación del objeto de obra principal, relegando a un segundo plano la solución de los residuales y la ejecución de otras medidas de mitigación. La consecuencia fue que muchas de estas soluciones —aprobadas con carácter temporal, por no ser totalmente adecuadas para una situación específica— se convirtieron en definitivas.

La práctica común por parte de los inversionistas fue considerar como «su problema» la terminación del objeto de obra principal, relegando a un segundo plano la solución de los residuales y la ejecución de otras medidas de mitigación.

En la actualidad esta práctica no ha podido eliminarse, aunque es justo reconocer que se ha reducido considerablemente con las medidas de obligatorio cumplimiento dictadas por las autoridades del CITMA. Por la importancia de este aspecto en la prevención y control del deterioro de las condiciones ambientales en el territorio nacional, y teniendo en cuenta la situación actual del país con respecto al manejo de los residuales líquidos industriales y domésticos,⁷ es necesario aumentar la exigencia y el rigor en este aspecto.

Por otra parte, es importante que las entidades que realicen estudios de impacto ambiental, lo hagan con la calidad requerida, y utilicen los mejores recursos científico-técnicos disponibles nacionalmente. No todas las que pretenden dedicarse a esta lucrativa actividad cuentan con la infraestructura de laboratorio, medios de transporte y de cómputo, así como los recursos humanos necesarios para acometer estudios de tal complejidad. El desempeño de cada una de las entidades avaladas por las autoridades responsables del proceso de evaluación ambiental, deberá examinarse con la periodicidad establecida. Lógicamente, en la medida en que los titulares de los proyectos adquieran mayor educación y conocimiento sobre cuestiones ambientales, estarán en mejores condiciones de exigir a las entidades evaluadoras la calidad de los estudios que contratan.

Existen otras dificultades que también requieren la búsqueda de rápida solución. La evaluación ambiental, como proceso de carácter multidisciplinario, requiere la participación de una amplia gama de especialistas que, por razones obvias, las autoridades responsables no pueden tener en sus nóminas. Consecuentemente, se ven en la necesidad de solicitar expertos a las dependencias del CITMA y a otras instituciones, lo que además de imprimir mayor rigor técnico a la evaluación, es una forma de hacer que cada uno de los participantes se sienta parte del proceso. Sin embargo, aunque la mayoría de los organismos, institutos de investigación y entidades han respaldado la actividad —respondiendo con premura y eficiencia a la solicitud—, otros no envían los expertos cuando se les solicita, lo cual afecta la marcha normal del proceso. El fortalecimiento del trabajo con los organismos y entidades es algo de imperiosa necesidad para que se entienda que la evaluación es algo que atañe a todos —no solo al CITMA.

En lo relativo a los recursos humanos, se destaca la falta de personal experimentado, problema que se agudiza en las provincias. Ello hace que, a diferencia de otros países, los proyectos de mayor relevancia se tengan que evaluar a nivel nacional y no local. La formación

académica de posgrado y la búsqueda de oportunidades de intercambio con instituciones externas experimentadas podrían contribuir, en gran medida, a la capacitación de los especialistas.

Al mismo tiempo, existen severas limitaciones de recursos materiales básicos para desarrollar actividades importantes; entre ellas, el monitoreo previo, durante y después de la ejecución del proyecto, y la adopción, aplicación y operación de tecnologías ambientalmente adecuadas.

Los sistemas de monitoreo —esenciales en los procesos de administración del ambiente para obtener la información necesaria en la evaluación de los impactos sobre las variables ambientales— son costosos, y para que cumplan los objetivos previstos, su planeamiento y diseño —a fin de definir qué se va a muestrear, dónde, cuándo y cómo— deben ser perfeccionados y racionalizados. Piénsese, por ejemplo, que si no se realiza monitoreo previo a la ejecución de una obra, la caracterización ambiental del área afectada se hace a partir de la última información disponible —que quizás no refleje la situación inmediata—, lo que dificulta el estimado de los daños que puede provocar esta nueva inversión o reanimación productiva. El problema resulta aún más complejo en las regiones donde los niveles de contaminación preexistentes son significativos.

El hecho de incorporar la dimensión ambiental a la problemática del desarrollo también presupone el empleo de tecnologías de avanzada —ambientalmente idóneas—, cuya transferencia es decisiva para un mejoramiento sustancial en la consecución del desarrollo sostenible.

En nuestras actuales condiciones económicas, las limitaciones financieras constituyen barreras que impiden acceder a tecnologías de punta. Por esta razón, muchas de las actualmente en uso son obsoletas y provocan excesivas contaminación y utilización de recursos naturales y materias primas.

Tampoco los problemas subjetivos que se presentan en los países del Tercer mundo nos son ajenos. La inadecuada comprensión del proceso de transferencia de tecnologías, el insuficiente conocimiento de las soluciones alternativas, la aplicación de otras no apropiadas a nuestras condiciones, la búsqueda y selección de las menos costosas, pero de menor vida útil, por parte de los inversionistas, y la no consideración de los aspectos sociales en el proceso de decisión, son algunos de ellos. Ejemplo de lo anterior es la poca utilización de tecnologías que eleven el uso eficiente del agua —como muebles sanitarios de bajo consumo, dispositivos ahorradores e

hidrómetros— aun en las nuevas inversiones del sector turístico, que tiene mayores posibilidades de recuperar los costos iniciales en un plazo razonable.

Si queremos proteger el medio ambiente y preservar nuestros recursos, no es posible seguir ignorando las consideraciones ambientales cuando se seleccionen las tecnologías que se utilizarán en un proyecto, sean las del proceso de producción, las del tratamiento de la contaminación o aquellas destinadas a reparar daños ambientales y recuperar recursos degradados.

La evaluación ambiental en la planificación del desarrollo

Según se ha demostrado, para que las evaluaciones de impacto ambiental sean efectivas, deben comenzar desde la etapa de planificación, y aplicarse no solo a los proyectos, sino también a los planes, programas y políticas de desarrollo,⁸ aunque, en realidad, aún son pocas las que se han intentado ejecutar internacionalmente en estos últimos niveles. Algunas de las dificultades identificadas incluyen la indefinición del área específica por estudiar, la incertidumbre del futuro y la falta de métodos apropiados.⁹

En Cuba, el Estado establece la política de desarrollo y decide sus sectores prioritarios, para luego trazar esquemas de acción en diferentes niveles. Ello posibilita, en buena medida, la integración de la política ambiental del país al desarrollo, al evitar patrones nocivos para el medio ambiente. Aun cuando en los planes y programas de inversiones de la mayoría de los organismos, todavía no se da la prioridad requerida a la protección del medio ambiente, se vislumbra un avance importante con la incorporación de la dimensión ambiental en la política, planes, proyectos y demás acciones que realicen, y entre sus deberes, atribuciones y funciones.

En lo referido a la aplicación de la evaluación ambiental en los proyectos, se ha reiterado que debe ser parte del planeamiento y diseño, junto a los análisis de viabilidad técnica y económica, en lugar de considerarse como algo adicional después que estas fases han sido completadas. Ello garantiza que no solo se tenga en cuenta el costo-beneficio, y se releguen los impactos en el ambiente y la salud —difíciles de expresar en términos monetarios—, sino que las evaluaciones se hagan de forma integral, y se tomen en consideración los aspectos económicos, financieros, sociales y ambientales.

Nuestra realidad actual muestra que los titulares de los proyectos, muy familiarizados con los estudios económicos y de ingeniería, todavía no interiorizan la interrelación de la acción que promueven con el medio circundante. La necesidad de las evaluaciones ambientales como instrumento para la planificación y toma de decisiones, reconocida por muchos, aún constituye una supuesta «pérdida de tiempo y de dinero» para otros, que no ven como beneficioso, a largo plazo, el poder abandonar tempranamente el proyecto, si todas sus alternativas resultan inaceptables desde el punto de vista

ambiental; evitar la implementación de costosas acciones correctoras una vez que el mismo ha sido ejecutado, o impedir la destrucción o el deterioro de atractivos ambientales con valor único para la calidad de vida y el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

A más de un año de implementada la Evaluación de Impacto Ambiental en el país, la mayor parte de las solicitudes de licencia ambiental se hacen inmediatamente antes, y en muchos casos durante la ejecución del proyecto, no en las etapas iniciales del ciclo. Esta falta de retroalimentación entre los hallazgos de las evaluaciones y el planeamiento del proyecto, hace difícil influir en una mejor selección de la localización y de los diseños, obstaculiza la promoción de cambios en los procesos tecnológicos, afecta potencialmente a otros proyectos ya ejecutados, próximos a él geográficamente, e imposibilita evaluar varias alternativas —comparando los impactos de cada una de ellas— para escoger la que enfatice los beneficios y minimice los efectos perjudiciales. Al no presentarse alternativas, el equipo evaluador tiene que limitarse a emitir recomendaciones y establecer planes de medidas correctoras. Estos no tienen la misma efectividad de las preventivas que pudieran emanar de la etapa de planeamiento.

Por otra parte, el ritmo de las inversiones y la premura en las respuestas conduce a la aprobación de los proyectos individuales —incluso por partes u objetos de obra— y no de los planes directores de las zonas de desarrollo que, como instrumentos básicos del planeamiento físico y la gestión territorial, garantizan la integralidad de las soluciones. De ahí que se den respuestas constructivas parciales a problemas como el abastecimiento de agua y el tratamiento y disposición de residuales líquidos y sólidos, con el consecuente incremento de los costos. Lamentablemente, todavía se acometen obras sin licencia ambiental, y cuando esto se detecta, ya se encuentran en un nivel de ejecución considerable.

Otros problemas

La adecuada implementación del proceso de evaluación ambiental requiere disponer de instrumentos de control y mecanismos de estimulación que le sirvan de apoyo y, al mismo tiempo, garanticen una actuación flexible ante las necesidades cambiantes y las fluctuaciones de nuevas oportunidades económicas. Entre ellos se destacan la legislación ambiental y la normalización, que en las presentes circunstancias necesitan revisión, actualización y completamiento, para dar respuesta a los requerimientos de la situación del país. Ya se encuentra en proyecto la nueva Ley de Medio Ambiente —que sustituirá a la Ley 33 de enero de 1981—, como marco legal que establece los principios y preceptos básicos para la protección ambiental y el uso de los recursos naturales. La necesidad inmediata de establecer instrumentos jurídicos dirigidos a prevenir y controlar el deterioro ambiental y a garantizar el cumplimiento de los compromisos internacionales del

El trabajo educativo, informativo y divulgativo deberá continuar desempeñando su papel para que se entienda que en este proceso no solo están involucrados los titulares de los proyectos y las autoridades ambientales, sino que se espera y se necesita la participación activa de los órganos de gobierno, planificadores, legisladores, y de la comunidad como principal afectada o beneficiada por el desarrollo.

país, ha llevado a la promulgación de resoluciones ministeriales y otras regulaciones y disposiciones, aun sin estar aprobada la nueva Ley Marco. En el presente, se continúa trabajando en la elaboración de leyes y resoluciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión ambiental y a la efectiva aplicación de la política de nuestro gobierno.

En lo que respecta a la elaboración y revisión de las normas estatales y ramales, es imprescindible tener en cuenta las posibilidades productivas, constructivas y de acceso tecnológico. Resulta complejo establecer una norma ambiental —por ejemplo, de concentraciones permisibles de determinados contaminantes— cuando no se tiene suficiente conocimiento de sus impactos sobre las variables ambientales y la interacción dentro de los sistemas.

Indiscutiblemente, una de las normas de mayor necesidad en el país es la relativa a los procedimientos para la disposición de efluentes, con la suficiente flexibilidad para ser aplicada a cada situación específica.¹⁰ Al no contar aún con ella, se dificulta la valoración y evaluación de las soluciones de tratamiento de residuales de las inversiones sometidas al proceso de evaluación ambiental; se corre el riesgo de subvalorar o sobrevalorar el impacto producido por la descarga de un determinado efluente. Por otro lado, el no establecer parámetros de vertimiento específicos propicia que muchas entidades que cuentan con algún órgano o dispositivo de tratamiento de sus residuales —a lo mejor no muy eficiente— tengan el criterio de que «ya cumplieron», sin considerar que, aun así, generan un nivel de contaminación significativo.

También es sabido que la efectividad de la aplicación de las normas depende, en gran medida, de la capacidad de monitoreo disponible. A partir de 1990 se ha hecho difícil la comprobación sistemática de su cumplimiento por la reducción de las actividades de monitoreo ambiental, debido al déficit de reactivos y medios de cultivo, roturas de equipos de laboratorio, falta de piezas de repuesto y dificultades con el transporte.

Este último aspecto también incide en la normal y sistemática ejecución de la inspección ambiental estatal¹¹ para controlar el cumplimiento de los planes de medidas establecidos en las licencias ambientales, y detectar las violaciones de los proyectos aprobados. Es práctica común —fundamentalmente de los constructores— modificar los proyectos durante su ejecución, ante dificultades imprevistas en la etapa de planeamiento o,

en otros casos, como una vía para acelerar la terminación de la obra. La única forma de evitar que estas modificaciones produzcan afectaciones no contempladas en las evaluaciones ambientales, es mantener un control sistemático y continuo a través de todo el ciclo del proyecto. Lo anterior evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de fiscalización y control. En materia de limitación de contravenciones, hay mucho por hacer, pues aún no se reprime debidamente a los que incumplen las medidas orientadas por las autoridades en las licencias ambientales otorgadas. La magnitud de las sanciones que se impongan y la suspensión temporal o definitiva de los permisos o licencias concedidos, con la consecuente paralización de las obras, son vitales para inhibir las conductas irresponsables.

Para la ejecución de la inspección ambiental estatal, el CITMA cuenta con inspectores profesionales y eventuales, a los que se suman especialistas de otros organismos de la administración central del Estado. Dos aspectos merecen ser subrayados: la necesidad de la capacitación y constante superación profesional de los inspectores, y su disposición a mantener un elevado nivel de exigencia ante las indisciplinas y violaciones. Ello no significa, desde luego, la adopción de actitudes inflexibles que constituyan obstáculos injustificados al necesario desarrollo del país.

Paralelamente a las acciones de control que se deben llevar a cabo, existen otros mecanismos de regulación que pueden contribuir a la eficiente implementación del proceso de evaluación ambiental y al reconocimiento de la utilidad de sus resultados en la gestión económica, como es el hecho de que muchas agencias de cooperación internacional ya exigen la realización de las evaluaciones antes de conceder financiamiento para los proyectos. Nacionalmente, el establecimiento de políticas tributarias y arancelarias, así como el otorgamiento de créditos para inversiones destinadas al mejoramiento ambiental, constituyen instrumentos económicos de inestimable valor para alcanzar los objetivos propuestos.

Conclusión

La experiencia acumulada hasta la fecha en la implementación del proceso de Evaluación de impacto ambiental en el país, sugiere la necesidad de continuar trabajando por el fortalecimiento institucional y su

reconocimiento como instrumento imprescindible para mejorar la eficiencia económica, la calidad de vida y la salud de nuestra población.

Por otra parte, el trabajo educativo, informativo y divulgativo deberá continuar desempeñando su papel para que se entienda que en este proceso no solo están involucrados los titulares de los proyectos y las autoridades ambientales, sino que se espera y se necesita la participación activa de los órganos de gobierno, planificadores, legisladores, y de la comunidad como principal afectada o beneficiada por el desarrollo.

Notas

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Manual y guías para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible*, Nueva York, 1992, p. 9.
2. Véase Brian D. Clark, «Evaluación de Impacto Ambiental. Alcance y objetivos», *Divulgación técnica en ingeniería ambiental*, Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud, 1984.
3. Véase Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente, *Resolución No. 130/95. Reglamento para la Inspección Ambiental Estatal; Resolución No. 168/95. Reglamento para la realización y aprobación de las Evaluaciones de Impacto Ambiental*, La Habana, 1996.
4. La voluntad política de nuestro gobierno de prestar la máxima atención a los problemas ambientales, está reflejada en la Constitución de la República y en la Ley de Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales. Ha sido ratificada en 1993, con la aprobación del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo —adecuación cubana de la Agenda 21—, que definió las principales prioridades del país a fin de alcanzar la sostenibilidad del desarrollo. Véase Comisión Nacional de Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales, República de Cuba, *Informe nacional a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Brasil/1992. Resumen*, p. 19.
5. La evaluación ambiental fue implementada en el país a partir de la aprobación de la Resolución 168/95 de 15 de septiembre de 1995. Véase Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente, *Resolución No. 168/95. Reglamento para la realización y aprobación de las Evaluaciones de Impacto Ambiental*, La Habana, 1996.
6. El Centro de Gestión e Inspección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente elaboró normas complementarias para poner en práctica la Resolución 168/95, que establece los mecanismos prácticos, organizativos y de control que garanticen la uniformidad de criterios de trabajo en el país y la calidad del proceso. También se elaboraron guías metodológicas para la realización de Estudios de Impacto Ambiental de diferentes tipos de actividades (turismo, obras hidráulicas, minería, prospección de petróleo, industrias y aeropuertos).
7. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, *Análisis del sector agua potable y saneamiento en Cuba*, Serie Análisis Sectoriales, n. 3, 1994, pp. 101-106.
8. Economic Commission for Europe, United Nations, *Policies and Systems of Environmental Impact Assessment*, Nueva York, 1991, pp. 2-5.
9. Brian D. Clark, ob. cit.
10. La norma NC 93-01, «Disposición final de residuales líquidos en cuerpos de agua interiores. Procedimientos para su utilización» está en proyecto, pero aún no se ha puesto en vigor.
11. Véase Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Agencia de Medio Ambiente, *Resolución No. 130/95. Reglamento para la Inspección Ambiental Estatal*, La Habana, 1996.

© TEMAS 1997.

La ecoteología y el desafío de la vida amenazada

Alejandro Dausá

Teólogo. Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr.

En la historia del pensamiento cristiano existen dos grandes corrientes: la de aquellas teologías que sirven de fundamentación y se colocan al servicio de proyectos de muerte, y la de las que optaron por la defensa de la vida amenazada.

En nuestro continente, a raíz de la conmemoración de los quinientos años del arribo de los conquistadores, se volvió a poner sobre el tapete el tema de la ambivalencia de la reflexión teológica, que se ha manifestado, con diversas variantes, a lo largo de esos cinco siglos.¹ La teología, por tanto, no es un saber neutro, y siempre sustenta, avala y parte de un determinado proyecto humano. Si acepta el reto de convertirse en interlocutora de la historia y no en mera repetición momificada de dogmas, deviene reflexión dinámica, capaz de aceptar los nuevos desafíos y de iluminar nuevas situaciones con aproximaciones, también nuevas, a textos o doctrinas conocidas.

Entre esas realidades que emergen a nivel mundial se encuentra, sin duda, la problemática ecológica, a la que desde hace algunos (pocos) años se han venido acercando, cautelosamente, iglesias y teólogos. En el ámbito del diálogo ecuménico, se han destacado las *Declaraciones de Asís*, realizadas por las cinco grandes religiones en 1986, la Convocatoria Mundial sobre Justicia, Paz e Integridad

de la Creación, en 1990, la realizada en Canberra en 1991 y la Respuesta a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo-Río '92, convocadas por el Consejo Mundial de Iglesias, con representantes de iglesias de más de cincuenta países. En el continente, además de la propuesta del Consejo Latinoamericano de Iglesias, con su declaración *Cristianos: mayordomos de la Creación* (1993), se destacan algunos esfuerzos realizados por centros que se dedican a la investigación y difusión de reflexiones sobre el tema desde una perspectiva liberadora, y por otras organizaciones que apoyan acciones directas a partir del compromiso eclesial.² En nuestro país, la Iglesia Presbiteriana Reformada fue la primera en tomar posición pública ante el tema, en fecha tan temprana como 1977, a través de su *Confesión de Fe*. Algunas otras iglesias gestionaron y asumieron posteriormente proyectos que comprenden la concientización ecológica, el aprovechamiento de energías renovables, el saneamiento ambiental, la medicina verde, etc. El Consejo de Iglesias de Cuba emitió y distribuyó en 1993 el denominado *Mensaje para la vida*, breve declaración de principios que incluía un esbozo de programa de acción. Paralelamente, editó recopilaciones de documentos elaborados por diferentes instancias ecuménicas internacionales, y un trabajo del brasileño

Entre 1500 y 1850 desapareció una especie cada diez años; entre 1850 y 1950, una cada año. En 1990 desaparecían diez especies por día, y se calcula que para el 2000 desaparecerá una por hora. Se piensa que en el período comprendido entre 1975 y el año 2000, habrá desaparecido el 20% de todas las especies vivas.

Leonardo Boff,³ en coedición con el Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr. Como producción local, aparte de conferencias, ponencias o artículos más o menos breves, hay publicado en Cuba un solo libro sobre el tema de las relaciones entre teología y ecología, cuyo autor es Rafael Cepeda.⁴

La escasa producción mundial y nacional sobre el asunto refuerza la idea, expresada anteriormente, sobre una cierta perplejidad despertada entre los cristianos frente al tema ecológico que, por cierto, estuvo durante siglos fuera de las agendas de las iglesias. Incluso la Teología de la Liberación, con toda su capacidad de atención al dolor del otro, lo asumió hace relativamente poco tiempo. Descubrió que debía ampliar su horizonte al hablar de la vida amenazada, la cual, evidentemente, no se manifiesta solo en el pobre. Leonardo Boff, haciendo un balance de las etapas históricas de esa corriente, nacida a comienzos de los años 70, decía que recién en la década de los 90 el tema ecológico aparece como uno de los grandes ejes de reflexión. La Teología de la Liberación se percata de que no solamente los pobres gritan, sino que la Tierra toda también grita su dolor, y que «la misma lógica que explota clases y pueblos, explota también a la naturaleza».⁵ Consecuentemente con su papel profético, Enrique Dussel dedicó, en 1986, un capítulo íntegro de su *Ética comunitaria* a la ecología,⁶ y en 1993 publicó un enjundioso trabajo sobre las metáforas teológicas de Marx,⁷ en el que incluía un apartado denominado «Hacia una Teología de la Liberación ecológica», con aportes esenciales en relación con el tema de la naturaleza y el trabajo como fuentes de riqueza, y especialmente una revisión crítica de la cuestión de la tecnología en los países periféricos, sus nexos con el capital, y los desafíos que presenta su liberación ecológica.

A pesar de esos intentos, muy puntuales y específicos, sigue en pie la pregunta sobre los motivos de la general falta de preocupación de los cristianos por el tema ecológico. Si como afirmamos antes, existen dos grandes opciones en la teología cristiana, hay también, básicamente, dos posturas teológicas frente a la realidad (naturaleza, mundo, creación). La primera, fuertemente influida por el dualismo platónico, afirma que lo material es negativo, está marcado por el pecado y no puede ser lugar de salvación. Lo realmente importante entonces es lo espiritual, el alma, la vida después de la muerte y el más allá. En consecuencia, la actitud que mejor le corresponde al ser humano es la de *fuga mundi*, ya que está de paso por un ámbito concebido como valle de lágrimas, destierro, exilio, etc. Si bien no es el tema del

presente artículo,⁸ hay que señalar la deformación sufrida por las categorías semitas de pensamiento (en las cuales se expresa originalmente la Biblia) al ser traducidas al griego con sus categorías específicas. Conceptos como *mundo, carne, cuerpo, espíritu, alma*, y otros, que tenían un significado preciso y definitivamente no dualista, aparecen con sentidos y carga conceptual muy diferentes⁹ y siguen influyendo siglos más tarde, cuando el cristiano reflexiona hoy sobre la naturaleza y el mundo que lo rodea y los siente como realidades amenazantes, si no directamente diabólicas. Son reveladoras, por ejemplo, las canciones e himnos que se cantan en la actualidad en muchas iglesias: expresan ese dualismo acentuado que se manifiesta luego, entre otras cosas, en el intramurismo, el rechazo al compromiso social, la desconfianza hacia todo lo que no sea explícitamente cristiano —y aun denominacional— y la concepción del mundo circundante como tierra de nadie.

Las consecuencias de una lectura parcializada

Interesa específicamente este último aspecto, ya que revela la principal fundamentación bíblica de múltiples actitudes humanas contra la naturaleza. Son difíciles de calcular las consecuencias que se derivan de la lectura parcializada de un solo texto del libro del Génesis para la relación persona-naturaleza.¹⁰ El texto en cuestión (Gén. 1:1-31) corresponde al primer relato de la creación, en donde aparece que el mandato de Dios al ser humano es que este se convierta en *dominador* de todas las cosas. La edición española de la Biblia de Jerusalén¹¹ utiliza dos verbos: *someter* (el hombre debe someter a la tierra) y *mandar* (debe mandar sobre los peces, aves y animales). En el original hebreo son verbos fuertes (*radab* y *kabash*) que, ciertamente, apoyaron la sacralización secular del esquema clásico de un mundo concebido piramidalmente, con el hombre por sobre las cosas, que estaban ahí para ser sojuzgadas. Si bien el mismo libro del Génesis presenta inmediatamente otra tradición sobre la creación (Gén. 2:4b-3:24), que suaviza la invitación al ser humano al solicitarle ser *cuidador* de la tierra (2:15), los intereses predominantes privilegiaron el primer texto en detrimento del segundo. La teología no es un saber neutro; la Biblia, y su correspondiente interpretación, tampoco. Así, hay una teoría dominante de la interpretación bíblica y una lectura de la Biblia hecha desde la dominación, que la transforma a ella misma en herramienta de dominio.

Al respecto, valdría recordar algunas reflexiones del biblista Pablo Richard, quien afirma:

El problema es que la Biblia cristiana durante veinte siglos ha sido fundamentalmente leída e interpretada con un espíritu ajeno: con el espíritu de la filosofía abstracta helenística, con el espíritu imperial de Constantino, con el espíritu europeo de la conquista y de la colonización, con el espíritu occidental patriarcal e ilustrado, con el espíritu individualista del liberalismo moderno [...] Ahora debemos rescatar la Biblia desde el reverso de esta historia occidental de dominación.¹²

Las lecturas interesadas del texto mencionado fueron realizadas desde algunas de esas racionalidades, con fines muy precisos y en beneficio de sectores privilegiados. Podríamos agregar el espíritu de derroche, la depredación, el saqueo, la contaminación, el consumismo, la prosperidad. Descubrimos que no solamente los pueblos fueron dominados por el hombre —que está en la cima de la pirámide, autoerigido en imagen de Dios (varón, blanco, libre, occidental, europeo, cristiano)—, sino que también la naturaleza, como realidad viviente, sufrió las consecuencias de un esquema que la relegó a un segundo plano y que la coloca en permanente riesgo de perecer. El feroz individualismo del *cogito* cartesiano, el concepto de naturaleza infinita con recursos inagotables, la fe ciega en los modelos de desarrollo siempre ascendente, la racionalidad economicista que prevalece a sangre y fuego por sobre otras racionalidades en nuestro continente, se sumaron en distintas épocas de la historia a la lógica antropocentrista, para desembocar en la crisis actual:

La antropología cristiana se basó en las tradiciones bíblicas cuando aceptó, en el medioevo, la imagen ptolomea del mundo y declaró que el hombre constituía el centro del mundo. Pero se hizo unilateral cuando, en los tiempos modernos, utilizó las tradiciones bíblicas solo para legitimar la destacada posición del hombre en el cosmos, pero no se sirvió de ellas para penetrar en la comunión del hombre con la creación. Y terminó por hacerse estéril cuando —en contra de Galileo, de Darwin y de Freud— se sintió en la obligación de defender el antropocentrismo moderno para salvar la dignidad y moralidad del hombre.¹³

En América Latina el genocidio se convirtió incluso en *ecogenocidio*, concepto utilizado por el filósofo y teólogo Giulio Girardi¹⁴ para significar la dimensión que alcanza la imposición de modelos de muerte en un continente en el cual el neoliberalismo vigente no es sino la versión actualizada y refinada de una depredación que dura más de quinientos años, y que eliminó con igual tenacidad a etnias, culturas, civilizaciones, y especies vegetales y animales. La racionalidad economicista de los conquistadores inauguró el desprecio y la satanización de prácticamente toda estructura encontrada en las nuevas tierras que no se sometiera, hasta la mimesis, al antropocentrismo dominante. Una simple lectura del llamado *Requerimiento*,¹⁵ aplicado como herramienta legal de sojuzgamiento desde fecha tan temprana como junio de 1514, nos puede dar una idea de la fundamentación del modelo ecogenocida impuesto.

Si bien en América Latina se pueden comprobar de forma palpable y cotidiana las implicaciones de ese

ecogenocidio, en realidad la humanidad toda sufre lo que Jürgen Moltmann denomina la *crisis de dominio*, es decir, una «crisis de todo el sistema de la vida del moderno mundo industrial, una crisis en la que los hombres se han metido a sí mismos, arrastrando consigo a su entorno natural, una crisis en la que se adentran cada día más». ¹⁶ Hasta podemos apuntar que se trata de una crisis de nuevo tipo, ya que si bien el ser humano enfrentó, en distintas épocas de la historia, transiciones de mayor o menor envergadura, por primera vez los modelos de desarrollo seguidos lo han colocado ante situaciones de deterioro irreversible de la biosfera que, sumadas, pueden conducirlo a un horizonte peor en lo referido a la calidad de la vida, y hasta a la desaparición de la vida tal como la conocemos hoy. Entre 1500 y 1850 desapareció una especie cada diez años; entre 1850 y 1950, una cada año. En 1990 desaparecían diez especies por día, y se calcula que para el 2000 desaparecerá una por hora. Se piensa que en el período comprendido entre 1975 y el año 2000, habrá desaparecido el 20% de todas las especies vivas. ¹⁷ Como agravante, hay que mencionar la carencia de alternativas responsables por parte de los detentadores del poder económico y político a nivel internacional, que no parecen dispuestos a sacrificar los niveles de confort alcanzados, y que más bien vuelven a colocar sobre las espaldas del resto empobrecido de la humanidad las soluciones de corto plazo. Esa irresponsabilidad se torna más notable cuando, a pesar de todo, se sigue insistiendo en la posibilidad de multiplicación del modelo de sociedad primermundista, a pesar de conocer perfectamente sus límites, ¹⁸ y por lo tanto su inviabilidad.

El cambio de racionalidad y de paradigma —en definitiva, el meollo del problema— no figura en ninguna mesa de discusión realmente influyente. Esto nos lleva a creer que es alta la probabilidad de que se siga poniendo en severo riesgo el futuro de la humanidad. Quizá haya que comenzar a sospechar que todo el deterioro provocado sea el desafío final a un antropocentrismo autosuficiente y miope, que tomará conciencia real del estado de cosas cuando la suerte esté echada y sea demasiado tarde para realizar modificaciones sustanciales. Mientras tanto, el capitalismo triunfante de fin de milenio sigue celebrando dogmas que nadie se atreva a cuestionar: libre mercado, eficientismo, privatización, globalización, homogeneización, que forman la combinación más perversamente perfecta para destruir los fundamentos de la vida en la Tierra. Como suprema muestra de cinismo, existe incluso cierta versión del capitalismo que calcula los «costos ecológicos» del crecimiento, siguiendo el axioma *destruyo pero pago impuestos*, aunque en términos reales lo que se destruye jamás se pueda recuperar, por la sencilla razón de que la vida está en la dimensión de lo impagable.

¿Qué puede aportar la reflexión ecoteológica?

Hoy, como nunca antes, la naturaleza y el ser humano con su trabajo —fuentes originales de toda riqueza— están

Es posible realizar una tarea de develamiento o redescubrimiento de innumerables propuestas ecológicas a partir de un cierto número de textos bíblicos no suficientemente analizados, o leídos tradicionalmente desde otras ópticas. Se puede hablar de unas cuantas decenas de pasajes que pueden dar pistas para una reflexión actualizada y notablemente fecunda sobre la cuestión.

amenazados de muerte. Enormes superficies territoriales y millones de personas están pasando de la lógica de la explotación a la de la exclusión, y la dinámica sacrificial vigente coloca a buena parte de la vida al margen de la historia. Por eso parece pertinente revisar algunos temas bíblicos axiales que sean capaces de iluminar la situación y de suscitar una lectura desde el reverso de esa misma historia y vida amenazadas.

Es posible realizar una tarea de develamiento o redescubrimiento de innumerables propuestas ecológicas a partir de un cierto número de textos bíblicos no suficientemente analizados, o leídos tradicionalmente desde otras ópticas. Se puede hablar de unas cuantas decenas de pasajes que pueden dar pistas para una reflexión actualizada y notablemente fecunda sobre la cuestión. Sin embargo, parece importante realizar esa relectura justamente desde el eje mencionado más arriba: la vida, que a su vez se desdobra y concreta en *tierra y trabajo humano*. La Biblia hace ciertas aproximaciones y aportes fundamentales a los dos temas citados que, no por casualidad, entroncan sugestivamente con los planteos que vienen sacando a la luz distintos grupos indígenas de nuestro continente, los cuales también han comenzado a releer sus propias tradiciones en una clave ecológicamente liberadora.¹⁹ Y es que existe una otra posibilidad de relacionarnos con la tierra, y una otra racionalidad, que parten de presupuestos radicalmente diferentes a los que hoy están vigentes.

Tierra de nadie, tierra de algunos, tierra de todos

Antes decíamos que durante siglos una lectura bíblica realizada desde la opresión sostuvo el concepto de mundo/naturaleza como tierra de nadie, o lugar donde no era posible la salvación. En realidad, hubo clases sociales que se beneficiaron de esta lectura, ya que, en la práctica, la supuesta tierra de nadie era de algunos, para los cuales *sí* se convertía en lugar de salvación concreta, material y económica.

Por el contrario, en la concepción veterotestamentaria original, comprometida con el proyecto de desarrollo pleno del ser humano en su integridad y en su dimensión comunitaria, la tierra aparece como don generoso y gratuito para todos. La íntima relación entre tierra y ser humano se expresa ya en el nombre de Adán, cuya raíz la

encontramos en el concepto *adamah* (humus, tierra fértil). La figura utilizada no puede ser más diáfana: los primeros seres humanos provienen de la tierra, tienen un parentesco ontológico con los mares, los árboles, los animales, poseen sus mismos elementos, y a esa tierra regresan, fundiéndose de nuevo en un cosmos que no les es, de ninguna manera, ajeno. Por eso a lo largo de la Biblia la tierra aparecerá como posibilidad de realización y humanización, pero también como objeto de lucha, de conquista, como espacio donde el ser humano puede construir la comunidad fraternal o correr el riesgo de padecer un extrañamiento frustrante.

De cualquier manera, la relación que el ser humano tenga con la tierra será determinante, y por eso no hay libro del Antiguo Testamento que no aborde algún aspecto relacionado con ella. De entre todos esos matices, hay uno que tiene una relevancia particular, ya que entronca fuertemente con el concepto de *Gaia*,²⁰ que considera a la tierra como un gran organismo viviente, y por consiguiente sujeto de derechos. Los textos bíblicos correspondientes los podemos hallar en el *corpus* legislativo del Pentateuco, y específicamente en el capítulo 25 del libro del Levítico, donde se encuentran dos propuestas: la del año sabático y la del jubileo. Ambas afirman el derecho de la tierra al descanso —la primera variante cada siete años y la segunda cada cincuenta— que incluye, además, una serie de regulaciones sobre los trabajadores con relación de dependencia, los asalariados, los esclavos, las deudas, etc. El razonamiento subyacente es que ningún ser viviente debe tener dueño y que la producción no es una prioridad absoluta. Por eso la racionalidad economicista pasa en esa propuesta a un segundo plano, opacada por la racionalidad del sábado o racionalidad de lo gratuito.

En realidad, la clave del jubileo (séptimo año sabático) es, muy probablemente, la de un futuro ideal, pero aun así colabora en la conformación de una propuesta paradigmática, una utopía realizable y una racionalidad que no es la de explotación ilimitada, sino más bien la del trabajo *con* la tierra y no *en contra* de ella.

En busca del trabajo no alienante

El libro del Eclesiastés —o Qohelet—²¹ ha sido conocido históricamente por una expresión que bien podría ser su resumen: *vanidad de vanidades*.

Efectivamente, da la impresión de que hay un profundo escepticismo en el planteamiento general que hace el autor. Sin embargo, a nuestro juicio, se trata de algo que podríamos denominar *escepticismo creativo*, que utiliza la sospecha metódica para preguntarse el verdadero sentido de ciertas estructuras, axiomas y realidades vitales e incuestionables de la época en la que fue escrito. En realidad, la traducción más exacta de la palabra *hevel* no sería vanidad, sino más bien *absurdo* (lo absurdo de una situación de dependencia e injusticia). El libro representa también una ruptura con la mayor parte del movimiento erudito bíblico, al cual podríamos calificar, en general, de simplista en sus afirmaciones: «la justicia conduce a una vida sin problemas y la maldad lleva a la muerte», «el justo es premiado y el impío castigado», etc.

Lo que interesa aquí es la posición que asume Qohelet frente al trabajo humano, en una coyuntura histórica marcada por el deslumbramiento ante la cultura helenística predominante,²² que tenía el poder de fascinar con su espíritu de superioridad, de competencia, de individualismo, en particular con su confianza en las posibilidades ilimitadas del ser humano, sus novedosas estructuras político-administrativas, su maquinaria bélica, burocrática y su sistema impositivo (que permitía a algunos soñar con hacerse ricos rápidamente). Estos temas seducían sin duda a muchos, especialmente a la aristocracia judía, la que más fácilmente se podía beneficiar con aquella situación. Por eso Qohelet va a realizar una crítica incisiva de los procesos de acumulación de riquezas, del dinero mismo, las ambiciones de los poderosos, el poder de las autoridades, la corrupción, el soborno, el chantaje y el arribismo. Es interesante destacar que Flavio Josefo, en su obra *Antigüedades judías*, narra la historia de una familia hebrea que, en la misma época a la que estamos haciendo referencia, asume los valores de la cultura dominante y convierte a sus hijos en «triunfadores», aunque el éxito logrado sea la consecuencia de una serie de crímenes y desmanes marcados predominantemente por la insolidaridad.²³

Si bien en el Antiguo Testamento hay diferentes términos para identificar lo que conocemos por trabajo, son fundamentalmente tres los que aparecen: *melaka*, la obra creadora de Dios, en la que el ser humano es invitado a participar; *abodab*, el trabajo del esclavo o trabajo servil criticado en diversos pasajes, y *maaseb*, el trabajo productivo en todas sus variantes, generalmente encomiado y alabado. Sin embargo, como hemos observado, el Eclesiastés va a inaugurar otra aproximación a un tema tan complejo al preguntar sobre la legitimidad de una actividad que debería ser humanizadora, pero que —inserta en un esquema de competencia y acumulación— debe ser severamente criticada porque se torna absurda, y por lo tanto deshumanizante.

En la América Latina contemporánea, donde millones de trabajadores agradecen hoy el ser explotados y subempleados (porque la alternativa es ser excluidos), y donde millones padecen el desempleo absoluto dentro de un sistema que se erige como la mejor opción posible, la relectura de Qohelet o el Levítico en los cientos de

miles de comunidades cristianas, puede convertirse también en un aporte significativo desde una lógica crítica no tradicional, pero legítima, junto a la lógica crítica de una economía política que busca hoy el rediseño y la reconstrucción de la tierra como *oikoumene*, o casa en la que puedan vivir todos.

Notas

1. Como ejemplo de las teologías contemporáneas al servicio de proyectos de muerte en América Latina, es ilustrativo el caso de Argentina, donde a partir del golpe de Estado de marzo de 1976, un sector del episcopado católico avaló pública y privadamente, con argumentos filosófico-teológicos, el secuestro, la tortura y, finalmente, la aniquilación de más de treinta mil personas. (Véase Emilio Mignone, *Iglesia y dictadura en Argentina*, Ed. del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1985 y Rubén Dri, *La iglesia que nace del pueblo*, Nueva América, Buenos Aires, 1987). En el extremo opuesto, la reflexión de la Teología de la Liberación, el movimiento de comunidades eclesiales de base, la corriente de relectura popular de la Biblia, entre otras, revelan que existe un pensamiento y una praxis radicalmente diferentes, que optan por la defensa de los marginados y excluidos.
2. Entre otros muchos, podemos citar los casos del Departamento Ecueménico de Investigaciones, de Costa Rica, o la Multiversidad Franciscana, de Uruguay, como ejemplos de la primera variante; y el Taller de Educación Ambiental, de Puerto Rico, dedicado a movilizar a la comunidad contra la contaminación generada por los grandes laboratorios farmacéuticos, como ejemplo de la segunda.
3. Leonardo Boff, *Dimensión política y teológica de la ecología*, Consejo Ecueménico de Cuba-Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr., La Habana, 1994.
4. Rafael Cepeda, *Naturaleza y fe. Imágenes y símbolos ecológicos en los textos bíblicos*, Consejo Ecueménico-Consejo de Iglesias de Cuba, La Habana, 1995. El trabajo tiene un fuerte componente poético, acaso la forma más sensata de acercamiento desde la fe cristiana (y probablemente desde cualquier otro ámbito) a la problemática ecológica, priorizando la dimensión contemplativa y de gratuidad por sobre las aproximaciones racionalistas.
5. Leonardo Boff, entrevista concedida al Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr. en julio de 1996. [Inédita]
6. Enrique Dussel, *Ética comunitaria*, Vozes, Petrópolis, 1986, pp. 213-223.
7. Enrique Dussel, *Las metáforas teológicas de Marx*, Verbo Divino, Navarra, 1993, pp. 224-233.
8. Para este tema, véase Enrique Dussel, *El dualismo en la antropología de la cristiandad*, Guadalupe, Buenos Aires, 1974.
9. Los conceptos hebreos *nefesh* y *basar* (en griego *pneuma* y *sarx*), que se traducen simplista o interesadamente como «espíritu» y «carne», en realidad expresan dos tendencias del ser humano; el primero la tendencia a la vida, y el segundo la tendencia a la muerte. Sin embargo, se los interpreta a la luz del código alma-cuerpo que, desde Aristóteles hasta nuestros días, es —por lo menos en Occidente— la estructura de la ideología dominante: el alma debe dominar al cuerpo, como el libre al esclavo, el varón a la mujer, el ser humano al animal, etc.
10. Ya lo hacía notar, hace casi treinta años, Lynn White en «The Historical Roots of our Ecologic Crisis», *Science*, Estados Unidos, v. 155, n. 37, 1967.

11. *Biblia de Jerusalén*, edición española de Desclée de Brouwer, Bilbao, 1975.
12. Pablo Richard, *Hermenéutica bíblica india*, RIBLA 11, Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica, 1992, p. 20.
13. Jürgen Moltmann, *Dios en la creación. Doctrina ecológica de la creación*, Sigueme, Salamanca, 1987, p. 200.
14. Giulio Girardi, «Capitalismo, ecocidio, genocidio: el clamor de los pueblos indígenas» [inédito].
15. Consistía en una proclama, leída a los indios (por lo general en español, y en ocasiones a distancia). En ella se les hablaba brevemente de la creación del mundo, de los seres humanos y de los derechos otorgados por Dios al Papa, y dados por este a los reyes. Inmediatamente se exhortaba a los nativos a hacerse cristianos y a reconocer ese orden de cosas, so pena de represión, guerra y esclavitud. Se convirtió de hecho en la justificación jurídico-burocrática del saqueo y el genocidio de la conquista. Véase Fernando Mires, *La colonización de las almas. Misión y conquista en Hispanoamérica*, DEI, San José, Costa Rica, 1991, pp. 48-52 y Hortensia Pichardo, *Las ordenanzas antiguas para los indios*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984, p. 40.
16. Jürgen Moltmann, ob. cit., p. 36. [El énfasis es mío. A. D.]
17. El informe más reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente revela datos aún más sombríos, ya que afirma que entre ciento cincuenta y doscientas especies animales y vegetales se extinguen diariamente; mil doscientos millones de seres humanos carecen del agua necesaria; solamente un 0,008% de las reservas mundiales de agua es potable; las selvas tropicales retroceden un 50% más rápido que hace diez años; Europa ya perdió una quinta parte de sus bosques por la lluvia ácida; mientras tanto, la producción de dióxido de carbono (una de las causas del efecto invernadero) es de 22 toneladas al año por habitante en los Estados Unidos, 15 en Holanda y 12 en Alemania (el promedio mundial es de 4); seis países, con los Estados Unidos a la cabeza, son los responsables de más de la mitad de la contaminación atmosférica mundial. Frente a esas estadísticas, y desde una perspectiva teológica, no sería descabellado hacer aquí un replanteo de la doctrina clásica del pecado original, en tanto opción humana libre y consciente, que pone en juego no solo la suerte de las generaciones futuras, sino la de la vida en general.
18. «Es imposible que el mundo, incluso, resistiera que, en una sociedad como la china, tuviera toda la población el estilo de vida occidental. Imagínate igualmente que en la India, con 750 000 000 de habitantes, tuviera cada familia un automóvil; que todos los países africanos y del Tercer Mundo se propusieran ese programa de desarrollo. La contaminación que hay en el mundo, la contaminación insostenible por el dióxido de carbono y otros factores, se multiplicaría por cien y los recursos de energía no renovables se agotarían mucho más rápidamente. Así que no veo ninguna posibilidad real, objetiva, de que los países del Tercer mundo puedan adoptar ese modelo de consumo». Fidel Castro, *Ecología y desarrollo. Selección temática 1963-1992*, Editora Política, La Habana, 1992, p. 15.
19. Véase Giulio Girardi, ob. cit.
20. Leonardo Boff rescató el tema desde la teología en su trabajo *Principio-Terra, A Volta á Terra como Pátria Comum*, Atica, Sao Paulo, 1995, p. 42; aunque ya había sido abordado por científicos como James Lovelock, y ciertamente, siglos antes, por todas las cosmovisiones de los pueblos profundos de América.
21. Otro ejemplo de lectura bíblica usurpadora de sentido, lo constituye el cambio de nombre del libro, que originalmente es revolucionario, ya que *qobelet* significa «la asamblea que toma la palabra», harta ya de escuchar a un predicador que pretende interpretarla.
22. El período de dominación helenística sobre los judíos se extendió del 332 al 167 A. C. A partir del 301, Palestina (denominada provincia de Siria y Fenicia) quedó sometida como colonia a los reyes Ptolomeos, que residían en Egipto. Luego de diversas reacciones frente a la intervención —desde el colaboracionismo servil hasta la resistencia pacífica—, se produce finalmente la rebelión armada de los macabeos contra los seléucidas.
23. Citado por Stephen de Jong en «¡Quítate de mi soll», *Eclesiastés y la tecnocracia helenística*, RIBLA 11, Departamento Ecueménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica, 1992, p. 81.

Ambiente urbano y participación en un socialismo sustentable

Mario Coyula Cowley

Arquitecto. Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital.

En 1958, Cuba presentaba un cuadro de subdesarrollo originado por una dependencia externa similar a la que sufrían casi todas las demás naciones latinoamericanas. Las debilidades del capitalismo dependiente se reflejaban en el territorio, en el sistema nacional de asentamientos y en la propia estructura urbana.¹ Pero esas características aparecían de manera muy diferente, debido a una contradicción notable entre ciudad y campo; entre la capital y las demás ciudades² y, dentro de la misma capital, entre centro y periferia. Todo esto se originaba en el hecho de que la renta era el mecanismo de regulación del desarrollo urbano. Ello generaba un uso irracional de los recursos materiales y humanos, la degradación del medio natural y construido, déficits en los servicios y el equipamiento, y segregación social y espacial. La situación económica era difícil, pero en la capital estaba parcialmente enmascarada por una inversión desahogada en bienes de consumo y construcciones.

La Habana ejercía un predominio desmedido sobre todo el país: concentraba el 52,8% de la producción industrial no azucarera y empleaba el 20% de la población activa. La Gran Habana tenía 1,36 millones de habitantes, en un país de 6,5; y por su puerto entraba el 80% de las

importaciones. El 40,7% de las camas de hospitales, el 66% de las habitaciones en hoteles, el 67,5% de los estudiantes de enseñanza superior y tres cuartas partes de los profesionales del país se concentraban en la capital. Las actividades de comercio y servicios empleaban casi el 60% de la población activa, lo que le confería un carácter terciario, con remotos antecedentes desde que la rada habanera era el punto final de reunión de los barcos españoles en el sistema de flotas.

La Revolución

La Revolución produjo un profundo cambio en Cuba, que repercutiría durante treinta años, no solo en la economía y la política, sino en toda la vida del país. En lo interno, se trazó una estrategia para eliminar las fuertes desigualdades sociales y territoriales heredadas, y elevar el nivel de vida en las zonas rurales y las ciudades y pueblos del interior del país. En los primeros cinco años fueron construidos cientocincuenta nuevos pueblos rurales y un total de veintiséis mil viviendas; y se erradicaron los barrios de indigentes más notorios en la capital y otras ciudades. En 1962, se decretó el primer

Plan Anual de la Economía y comenzó la actividad de planificación física. Al año siguiente sería conformado el primer esquema de plan director para La Habana.

El período de 1964 a 1970 se inició con una revisión crítica del enfoque optimista de la etapa anterior. La atención del gobierno se concentró sobre la acumulación para potenciar el desarrollo. Muchas tierras de los alrededores de las ciudades pasaron a ser de propiedad estatal con el propósito de crear los «cordones» que deberían asegurar la alimentación de la población urbana. En esa política subyacía un rechazo a la ciudad, considerada culpable de parasitismo, burocracia y corrupción. Fue la época de las grandes movilizaciones de ciudadanos para trabajar en la agricultura, la construcción de nuevos poblados rurales, concebidos para asegurar un cultivo específico, y siempre separados de los asentamientos existentes. La desurbanización llegó al clímax durante la campaña para la Gran Zafra de 1970, que aspiraba llegar a la cifra récord de diez millones de toneladas de azúcar. Al terminar el período se había completado la estatización de la economía cubana, excepto un 30% de tierra agrícola que se mantuvo en manos de pequeños campesinos.

Para tratar de aliviar la escasez de viviendas, se creó el Movimiento de microbrigadas, formado por trabajadores que salían por dos o tres años de su centro laboral, para construir edificios de apartamentos. El Estado aportaba el terreno, los materiales, equipos y asistencia técnica.³ Sin embargo, se descuidó la conservación del fondo edificado. El ambicioso programa de escuelas secundarias en zonas rurales (cerca de quinientas en este período) confirmó la vigencia de una voluntad de *urbanizar* el campo. Por otra parte, la masividad demandada al programa nacional de construcciones llevó a consolidar un modelo altamente centralizado, con soluciones prefabricadas, rígidas y repetidas, sin adaptación al contexto.

La institucionalización caracterizó la siguiente etapa —entre 1976 y 1986. Se crearon los órganos del Poder Popular, fue aprobada una nueva Constitución, se produjo otra reorganización del aparato estatal, entraron en vigor el primero y el segundo de los Planes quinquenales y se aplicó el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. La educación mantuvo su prioridad y, al final del período, aumentó el peso del turismo. La construcción y reparación de viviendas también aumentó. Solo la tercera parte de las nuevas viviendas en este período fueron construidas por el Estado. Terminando 1984 se aprobó la nueva Ley de la Vivienda, que ampliaba el acceso de los inquilinos a la propiedad de su vivienda, y sus atribuciones para hacer uso de ella. Esto último sería rápidamente restringido para impedir la mercantilización de ese bien duradero.

En 1987 comenzó un proceso denominado *Rectificación de errores y tendencias negativas* que, de cierta manera, era la respuesta cubana —de signo contrario— a los cambios que se estaban produciendo en la Unión Soviética. La línea seguida fue volver a los estímulos morales y sustituir los rígidos planes por directivas, entre ellas, un ambicioso

proyecto de obras, que incluyó el renacimiento de las Microbrigadas y el regreso a la vieja meta —cien mil viviendas anuales— de los años 70.

Ese corto impulso constructivo condujo a la creación de más de cien contingentes de constructores que trabajaban horarios extendidos. Solo en La Habana se edificaron cien círculos infantiles en un año y en todo el país miles de casas consultorios para los médicos de la familia. Se retomó, igualmente, el programa de *voluntad hidráulica*, para hacer embalses.

Al cumplirse treinta años del triunfo de la Revolución, la estructura de la población cubana había cambiado mucho:

Tasa de crecimiento poblacional

	1958	1988
<i>Cuba</i>	2,1	0,7
<i>La Habana</i>	3	0,6
Porcentaje de población urbana	57	67

Fuente: Gina Rey, *Por una ciudad más humana, bella y funcional*, GDIC, La Habana, 1990.

En ese contexto, sobrevino el desplome del campo socialista europeo y de la URSS. La década de los años 90 comenzó para Cuba con la repentina pérdida del acceso a créditos y al intercambio ventajoso con un mercado seguro que representaba más del 85% de su comercio exterior y la totalidad de sus necesidades energéticas. Esto se unió a otros dos serios problemas: las debilidades estructurales internas de la economía cubana —antes no evidentes por las condiciones privilegiadas en que realizaba su comercio— y la agudización del embargo impuesto por nueve administraciones norteamericanas durante los últimos treintiséis años.

La experiencia participativa cubana

La Revolución triunfante en 1959 priorizó los grandes programas nacionales de beneficio social, introdujo rápidamente cambios en la estructura de la sociedad y abrió una movilidad ascendente, lo que potenció el «sentimiento nacionalista y patriótico por encima de los sentimientos de pertenencia comunitaria».⁴ La creación del Poder Popular, en 1976, ayudó a desarrollar líderes en la base y facilitó una mayor participación directa de la población sobre su vida diaria. Consiguientemente, se alcanzó una mayor identificación de los ciudadanos con su entorno habitual, tanto físico como social; y se elevó la conciencia crítica con el cuestionamiento de las deficiencias. Pero la centralización en las decisiones y en el manejo de recursos afectó al Poder Popular, sobre todo en los municipios.

La creación de los Consejos Populares de Barrio, extendida desde 1992 a todo el país,

representa un avance en el proceso hacia la descentralización y la institucionalización de un gobierno popular en la base y

de desarrollo de nuevas formas de participación popular. Es necesario enfocar al CP [Consejo Popular] como un embrión de autogobierno popular en un proyecto socialista y como una importante vía para avanzar en el perfeccionamiento del Estado cubano.⁵

A esto debe sumarse la experiencia —todavía no generalizada— de los Talleres de transformación integral de barrios en La Habana, que aporta al Consejo de Barrio una fuerza importante para el planeamiento y el trabajo social y cultural en la base.

La característica más sobresaliente de la participación popular en Cuba, hasta el momento, ha sido la masividad y la voluntariedad, dentro de la percepción íntima de un Estado que trabaja en favor de la población y una población dispuesta a participar bajo la dirección del Estado. Cuba ha dado algunos ejemplos singulares de participación popular para mejorar sus condiciones de vida: la campaña de alfabetización, que creó la base para la educación masiva; el trabajo de los Comités de Defensa de la Revolución y la Federación de Mujeres Cubanas en campañas de vacunación, higiene, ornato y limpieza, distribución de vitaminas y recogida de materia prima; el Movimiento de microbrigadas —que incorporó a trabajadores necesitados de viviendas, organizados por sus centros de trabajo, y luego se extendió sobre una base territorial para incorporar amas de casa y personas sin trabajo, y ampliar su campo de acción a la rehabilitación de las viviendas existentes—; y las movilizaciones de la población urbana en apoyo de la agricultura.⁶

Ese modelo de participación era esencialmente movilizador y se caracterizaba por: a) las instancias estatales (ya sea a nivel nacional, provincial, municipal o de Consejo Popular) identifican los problemas, determinan los objetivos y la forma en que se llevará a cabo la campaña. b) la población se moviliza, usualmente a través de sus centros de trabajo o sus organizaciones políticas y de masas.

Este modelo es similar al de la participación promovida por el Estado en los países capitalistas, pero con grandes diferencias en la naturaleza del Estado y la población, que incluye —en el caso cubano— la participación de esta última como fuerza laboral en la ejecución de los programas. El modelo pertenece a una etapa del proceso revolucionario cubano cuando el Estado tenía los recursos económicos para promover y apoyar esas movilizaciones populares masivas. En la presente crisis económica la situación ha cambiado, incluyendo el reconocimiento tácito por el Estado de que no puede resolver todos los problemas de la población, y un incipiente desarrollo de la sociedad civil; por lo que están apareciendo otras formas de gestión participativa:

- Participación promovida por el Estado a nivel de base (Consejos Populares de barrios), con las características del modelo «convencional» vertical, concebido inicialmente para canalizar orientaciones y facilitar su control; pero en un espacio más pequeño y con retroalimentación más directa de la población.
- Participación promovida por las organizaciones de masas — Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Federación de Mujeres Cubanas (FMC), etc.— las cuales, a pesar de sus vínculos con el Estado y sus formas de convocatoria convencionales, se sustentan parcialmente con la contribución de sus miembros.

- Participación promovida por instancias cuasi-estatales (Talleres de transformación integral de barrios), las que, aunque patrocinadas por el Estado, no están regidas verticalmente como las demás instancias estatales y tienen una forma diferente de operar; las necesidades se identifican y las soluciones se planifican y ejecutan en la base. Una participación popular más efectiva está limitada, principalmente, no por la estructura, sino por la falta de destreza organizativa y hábitos de funcionamiento, así como por la falta de ingresos propios.
- Participación promovida por ONG, la ONU, las iglesias, etc., casi siempre acompañada de donativos de recursos materiales, lo que refuerza su papel a nivel de la comunidad, ante el debilitamiento de las vías estatales para la asignación de recursos. En este sentido, existe una gran variedad de formas participativas y en algunas hay una activa participación integral.
- Participación surgida a partir de organizaciones comunitarias, antes de que existieran agencias estatales que cubrieran su campo, y que han coordinado después, en cierta medida, su trabajo con esas agencias y organizaciones de masas creadas por la Revolución (por ejemplo, el Liceo de Regla).
- Participación que surge de una organización a nivel de base, pero limitada a individuos con un interés sectorial afín, que no se solapa ni entra en contradicción con las agencias estatales ni las organizaciones de masas (por ejemplo, las asociaciones cinófilas, de floricultores, etc.). Esta forma de asociación no tiene carácter de ONG. En realidad, esta variante se mantiene con poca incidencia sobre la comunidad o termina casi siempre por formalizarse dentro de la estructura estatal o de una ONG afín. En algunas existe una tendencia hacia la integralidad, y las formas varían mucho con los animadores y las condiciones locales.⁷

Sociedad civil y ONG en Cuba

A partir de 1989, coincidiendo con el inicio del desplome del campo socialista europeo y el establecimiento del período especial en Cuba, se produjo en el país un crecimiento explosivo de las ONG, con una tendencia a nivelarse en 1994. El papel de esas organizaciones ha suscitado reacciones encontradas en Cuba y el extranjero. Para algunos, en la oposición abierta, funcionan solamente como un mecanismo para canalizar fondos hacia un Estado en bancarrota; para otros, representan grupos autónomos de ciudadanos capaces de cimentar una futura sociedad civil;⁸ también hay quienes las miran como un canal para una penetración ideológica y económica solapada, con el objetivo de minar desde adentro el socialismo cubano, recorriendo el resbaloso carril dos de la Ley Torricelli. Como a menudo sucede, la realidad parece tener un poco de todo.

Pensamiento ambientalista y medio ambiente urbano en Cuba

Varios logros del Gobierno Revolucionario han repercutido positivamente en la conservación del ambiente: la erradicación de la pobreza extrema, junto a mejoras sensibles en la educación y la salud, que siguieron un principio de equidad social y territorial; los programas masivos nacionales y locales de reforestación —a pesar

El uso masivo de la bicicleta para suplir la crisis en el transporte público ha transformado el paisaje urbano y la forma de vida de la población. En la capital, entre 1990 y 1995, se pasó de setenta mil bicicletas —usadas por jóvenes y niños como recreación—, a cerca de un millón, utilizadas intensamente por todos y para todo.

de una pobre supervivencia, debida al cumplimiento formal de metas—; el trabajo de tres décadas en la organización del territorio y la localización de inversiones, en cuyos análisis se ha considerado la dimensión ambiental; y el fuerte potencial científico creado en el país, utilizable en los diagnósticos y evaluaciones de impacto sobre el ambiente. Sin embargo, no se ha logrado extender la conciencia ambiental y asegurar, de manera sistemática, la educación ambientalista y la aplicación disuasoria de la legislación sobre este aspecto. Las pequeñas empresas estatales contaminadoras o depredadoras del ambiente no cuentan con los recursos materiales y financieros para introducir medidas tecnológicas apropiadas; y las grandes tienden a soslayarlas, imponiendo su peso decisivo para la frágil economía nacional.

Estos hechos se originaron por la falta de una necesaria contradicción, al responder el violador y el controlador a las mismas instancias superiores. Implícita, pero obviamente nunca formulada, estaba la concepción de que desarrollo y conservación no eran compatibles; o, al menos, de que era un problema aplazable hasta que llegaran tiempos mejores. No obstante, se produjeron casos interesantes, llevados al órgano nacional de arbitraje, en que grandes empresas fueron sancionadas por deteriorar el medio ambiente. Esa gradual valoración de los problemas ambientales estuvo apoyada por el creciente prestigio internacional que fue adquiriendo el ambientalismo, reforzado —en el caso de Cuba— por las connotaciones políticas de la participación en foros internacionales, el apoyo de movimientos progresistas, y la denuncia a la explotación despiadada de las grandes transnacionales y a las políticas de países capitalistas desarrollados, especialmente de los Estados Unidos.

La Constitución de la República establece en su Artículo 27:

El Estado protege al medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.⁹

El órgano rector de la política ambiental es el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), creado a partir de la antigua Academia de Ciencias. Para ello se elaboró, en 1993, un Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (en actual proceso de revisión) que se propone implementar las

recomendaciones de la Agenda 21. Otros instrumentos de la política ambiental son el sistema de planificación física, la legislación ambiental, la evaluación del impacto ambiental (regulado, en 1995, por la Resolución 168/95 del CITMA), el empleo de la licencia ambiental y de la inspección ambiental estatal para obras o actividades de posible impacto en el ambiente, y el uso de indicadores ambientales extraídos de un sistema de información *ad hoc* para fundamentar la toma de decisiones.¹⁰

Hasta principios de los años 80 no se había ganado un espacio para el debate sobre estos temas en Cuba.¹¹ El pensamiento ambientalista surge en los medios académicos, respaldado por la tendencia internacional; ya en los años 90 el debate se generaliza y extiende a campos como la economía, la sociología y el desarrollo urbano, y se refleja en varias manifestaciones artísticas. Sin embargo, todavía se expresa una actitud que enfrenta la protección del ambiente con las necesidades del desarrollo. Coincidiendo con la mentalidad negativa que se abruma ante la magnitud del patrimonio edificado que debe ser conservado, esa actitud sobrevalora el carácter restrictivo de las medidas para la protección del ambiente, sin visualizar su papel para potenciar el propio desarrollo.

El proyecto social de la Revolución cubana

fue concordante con los elementos básicos del ambientalismo político [...] la voluntad política, los logros de la educación, la salud, la seguridad social, forman parte de nuestros logros ambientales [...] pero nuestro modelo de desarrollo durante 35 años fue también desarrollista, casi hiperdesarrollista [...] prevaleció una concepción reduccionista del medio ambiente, como medio físico. La sociedad era un ente pasivo [...]. En nuestro modelo se dio un papel muy importante al dominio de la ciencia y la técnica [...] había que dominar la naturaleza. Era un planteamiento cartesiano clásico, visto desde una óptica desarrollista socialista [...] El modelo de desarrollo urbano fue de ese tipo [...] El modelo de desarrollo local también fue el modelo de la gran empresa, de la técnica, de la fertilización por avión, de la gran plantación [...] Ese fue el modelo de la gran voluntad hidráulica: había que resolver el problema con muchas presas (somos el país del mundo con el mayor índice de agua embalsada en el mundo) [...] Las obras económicas estaban sobredimensionadas respecto a la capacidad ecosistémica y espacial del país.¹²

Ese modelo produjo problemas ecológicos, aunque afortunadamente no hubo catástrofes como las sucedidas en el Volga, los Tatra, Rumania o China con modelos similares. Sobre esa base se pensaba lograr la eficiencia económica que respaldara al proyecto social, alcanzar la modernidad igualando al campesino con el ciudadano,¹³

y todo ello a través de violentar la relación de las personas con la naturaleza. Era, además, un modelo que demandaba una gran cantidad de energía, materiales, tecnologías y equipos importados, lo que lo hacía muy vulnerable. Al desplomarse la fuente de esos ingresos, se desplomó el modelo. Y si antes el medio se veía como una limitante para el desarrollo, ahora es uno de los pocos recursos de que dispone el país para su supervivencia.

Sobre ese medio están actuando cuatro agentes:

el Estado, que hasta cierto punto representa ese antiguo modelo. Un nuevo agente son las empresas capitalistas. Otro es el individuo, la persona que se representa a través de la economía informal, el autoconsumo. Y, finalmente, la comunidad [...] Para Cuba, el «desarrollo sostenible» es una necesidad vital. Tenemos que ir hacia la optimización de los recursos, al uso adecuado de la capacidad de carga de los ecosistemas, al desarrollo evidentemente racional, al respeto a la biodiversidad, la geodiversidad, la sociodiversidad. Tenemos que seguir con nuestra concepción de la equidad.¹⁴

Pero ese desarrollo sustentable «debe tener una participación comunitaria fundamental, sin eliminar las otras participaciones, tratando por todos los medios de buscar un equilibrio entre centralización y descentralización, entre participación y normativas y regulaciones estatales».¹⁵ Ello demanda, además, la consolidación de una cultura ambiental que rebase la actitud negativa de adaptarse estoicamente a una coyuntura desfavorable, para regresar tan pronto como sea posible al modelo irracional anterior que, en esencia, indujo la crisis. Esa cultura ambiental «se puede utilizar como un potencial productivo, un potencial existencial; e incluso, como un potencial de desarrollo espiritual o ético de la sociedad».¹⁶

El sistema urbano en Cuba: caracterización y problemas actuales

En febrero de 1996 nació el cubano que completó los once millones de habitantes, y tenía 76% de posibilidades de pertenecer a un hogar urbano. El sistema urbano de la Isla está compuesto

por una capital de casi 2,2 millones de habitantes, doce capitales provinciales (2,3 millones), 28 ciudades intermedias con más de 20 mil habitantes (1,2 millones) y unos 500 pueblos de base, urbanos (2,7 millones). Ello significa alrededor de un 76% de urbanización y una población rural en franco retroceso. Desde el triunfo revolucionario, el país ha presentado un considerable incremento de urbanización —55% en 1959, 76% en 1994—, que encubre dos procesos complementarios: la descentralización de la capital en las cabeceras provinciales y la concentración de la población rural en los pueblos de base.¹⁷

La tendencia mundial a la expansión desmedida de esos niveles intermedios de asentamientos se ha manifestado también en Cuba, con un cambio en los destinos de la migración del campo a la ciudad; en vez de

dirigirse hacia la capital se orientó hacia las capitales de provincias y ciudades intermedias. Desde fines de los años 60, la población de la capital creció a un ritmo inferior al nacional, con un saldo promedio de aproximadamente once mil habitantes anuales. No obstante, a mediados de los 90 se apreció un rápido aumento de las migraciones internas hacia la capital, que incluso llegó a ser mayor que en los últimos años anteriores al triunfo revolucionario. Ello parece demostrar que el descontrol del crecimiento urbano es un fenómeno no necesariamente asociado a la falta de planificación, sino a la falta de los recursos disponibles para elevar el nivel de vida real en las potenciales fuentes emisoras de migración. Por otra parte, las inversiones estatales en Cuba resultaron muy derrochadoras de un suelo que no costaba; y en el sector poblacional se comprobó cómo las necesidades insatisfechas generan respuestas paralelas, con mucho parecido a los procesos de un mercado inmobiliario sumergido, a pesar de regulaciones que fijaban un precio oficial del suelo increíblemente bajo, o incluso prohibían las transacciones entre privados para evitar la especulación.

Los problemas del medio ambiente urbano en Cuba presentan prioridades diferentes en las distintas ciudades y poblados, pero también en sectores dentro de una misma ciudad. Los principales problemas se relacionan con:

- Escasez de alimentos y artículos de primera necesidad (una situación que ha desplazado a la vivienda del primer lugar entre las necesidades expresadas de la población).
- Mala calidad ambiental, principalmente hídrica (en los ríos, cuencas, acuíferos subterráneos y bahías) pero también atmosférica, debido principalmente al transporte (escaso, pero muy contaminante); y sónica (debido fundamentalmente a patrones culturales dominantes); además de inundaciones y erosión, con penetraciones del mar en el litoral urbano.
- Escasez y mala distribución del arbolado urbano, unido a su maltrato y tala por conflicto con las redes eléctricas aéreas y la falta de una cultura ambiental.
- Baja habitabilidad en la vivienda (mal estado, principalmente de las redes técnicas y los techos, por falta de reparación y mantenimiento; bajo estándar inicial, asociado a una tipología especulativa o improvisada; hacinamiento, alteraciones improcedentes; pobre confort bioclimático (mala ventilación e iluminación natural, humedad excesiva, etc.).
- Transporte público insuficiente e inadecuado.
- Combustible doméstico escaso e inadecuado, incluyendo el uso en gran escala de keroseno, y en menor medida de leña y carbón —estos, con afectación al arbolado.

La creación del Poder Popular, en 1976, ayudó a desarrollar líderes en la base y facilitó una mayor participación directa de la población sobre su vida diaria. Consiguientemente, se alcanzó una mayor identificación de los ciudadanos con su entorno habitual, tanto físico como social; y se elevó la conciencia crítica con el cuestionamiento de las deficiencias. Pero la centralización en las decisiones y en el manejo de recursos afectó al Poder Popular, sobre todo en los municipios.

- Insuficiencia y mal estado de las redes hidrosanitarias urbanas (pérdidas por salideros, abasto de agua infrecuente, lo que aparea contaminación y consumo excesivo de energía y equipos de bombeo; tratamiento inadecuado de aguas negras, con vertimiento directo en muchos casos). A esto se suman apagones eléctricos y una red telefónica en crisis, que afectan la calidad de vida.
- Deficiencias en la recogida de basura doméstica, sin hacer reciclaje, y en la limpieza general de los espacios públicos.
- Fuerte déficit y mal funcionamiento en los servicios, especialmente la gastronomía (con afectaciones que empiezan a llegar a la educación y la salud).
- Deformaciones de la imagen urbana por acciones imprevistas, obras improvisadas o de baja calidad visual.¹⁸

Gestión urbana

El período especial forzó la necesidad de encontrar vías alternativas para enfrentar problemas que la crisis económica dejó sin posible solución convencional, como el empleo de materiales locales y técnicas de construcción más apropiadas. El uso masivo de la bicicleta para suplir la crisis en el transporte público ha transformado el paisaje urbano y la forma de vida de la población. En la capital, entre 1990 y 1995, se pasó de sesenta mil bicicletas —usadas por jóvenes y niños como recreación—, a cerca de un millón, utilizadas intensamente por todos y para todo. Con la bicicleta han aparecido un puente, carriles y vías reservadas; reparadoras, poncheras, aditamentos para llevar carga y pasajeros y hasta un «ciclobús» para transportar ciclistas bajo el túnel de la Bahía. También el gobierno ha respaldado un programa de huertos urbanos, entregando en usufructo terrenos estatales a todo el que esté dispuesto a cultivarlos, con autorización para vender los excedentes; y dándoles además asesoría técnica. Solo en la capital, existen ya más de veintiséis mil huertos. La recogida de basura en las ciudades se ha enfrentado mediante el empleo de tractores y carretas, y la creación de más vertederos para acortar los viajes. Si embargo, el

reciclaje de desechos marcha lentamente, en gran medida debido a que se mantiene como una actividad empresarial estatal.

En Cuba, la línea de actuación institucional ha estado generalmente marcada por el sectorialismo y el gigantismo en los proyectos —algunos económicamente inviables y ecológicamente disruptivos, y que por esa razón han quedado a veces inconclusos. Por otra parte, la línea comunitaria ha carecido hasta el momento de formalización y generalización de experiencias. Esto se agrava por la falta de una cultura ambientalista en la población, que tiende a priorizar necesidades más evidentemente apremiantes. Por lo tanto, parece necesario integrar el fortalecimiento económico de la población con la creación de un marco legal apropiado y de una cultura popular que apoyen la descentralización, estimulen la participación y promuevan una actitud favorable al pensamiento ambientalista. Esto último pide encontrar formas que relacionen, de manera convincente, la conservación de los valores ambientales con los intereses de la población.

Fortalezas y oportunidades

A pesar de las afectaciones causadas por la situación económica, Cuba mantiene todavía los efectos positivos de una política, sostenida por más de tres décadas, que priorizó la educación y la salud. De acuerdo con las variables que introdujo el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para medir el índice de desarrollo humano (IDH), Cuba pasó a ocupar en 1995 el lugar 72 entre 174 países, lo que hace que clasifique entre los que tienen un mediano desarrollo humano.¹⁹ Ese índice se forma con tres variables principales: esperanza de vida, nivel educacional y Producto Interno Bruto. En 1992, Cuba tenía una esperanza de vida de 75,33 años — superior a países como Argentina, Chile y Uruguay, considerados con alto índice de desarrollo humano en América Latina—, lo que la ubica entre los treinta más adelantados del mundo en ese indicador. La tasa de alfabetización de adultos fue de 94,9% y la matrícula escolar de menores de 24 años, de 65%. En cambio, el PIB real per cápita fue, en ese mismo año, de 3 412 dólares, inferior a Belice y Panamá, aunque superior a Perú.²⁰

En un país isleño, pobre, pequeño y aislado, donde la mayoría de la población es urbana, parece lógico extender los principios de la sustentabilidad —inicialmente restringidos a garantizar el equilibrio en el medio natural— a la interacción del medio construido con el natural y el social, con la economía que lo sustenta o depreda, y con la política que lo canaliza o frena.

En los últimos años, como se ha explicado, han aparecido vías alternativas para enfrentar problemas. En la agricultura aumentó el uso del tiro animal, y de fertilizantes y plaguicidas orgánicos. Esto último ha tenido su contrapartida en el cambio estructural de propiedad de la tierra agrícola cuando en 1994 se crearon las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, a las que fueron transferidas en usufructo 2 660 000 hectáreas de tierras estatales. En las ciudades se han creado organopónicos estatales, además de los huertos atendidos por vecinos. También se trabaja en el aprovechamiento de residuos, en producciones artesanales y caseras, etc.

La descentralización del planeamiento físico y su integración con el social, cultural y ambiental ha tenido en la capital una experiencia interesante en los Talleres de Transformación Integral de Barrios (TTIB), promovidos en 1988 por el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC) en tres barrios de La Habana. La experiencia fue creciendo y ya a principios de 1997 existían trece talleres. Aunque cada uno de ellos tiene su propia estrategia, hay cuatro aspectos comunes a todos: a) el mejoramiento de las condiciones de vivienda; b) el desarrollo de la economía local; c) la educación urbana de niños y jóvenes; y d) la identidad barrial. El mejoramiento descansa en el principio de no relocalizar a la población actual, y buscar soluciones a través del trabajo directo con la población —de abajo hacia arriba, y de adentro hacia afuera. El TTIB coopera con diversas instituciones cubanas y extranjeras, y asesora al Consejo Popular de Barrio tanto en el plano constructivo como en el socioeconómico. Le ofrece así un apoyo importante a ese órgano de gobierno de base, que solo cuenta con un miembro a tiempo completo, el Presidente.²¹

Desde muy pronto resultó evidente la necesidad de contar con fuentes propias de ingresos para respaldar el trabajo en los barrios. Se ha experimentado con la producción local de materiales de construcción y la explotación del potencial turístico, así como con actividades culturales que aprovechen y destaquen tradiciones locales. Otras vías son las colaboraciones y donaciones de organizaciones extranjeras no gubernamentales y algunas cubanas. Estos recursos se usan fundamentalmente para potenciar actividades productivas y de servicios que, a su vez, puedan generar ganancias revertibles en otros proyectos comunitarios. Los TTIB han demostrado que, en medio de la difícil situación actual del país,

el trabajo en el barrio es una vía útil para tratar de seguir mejorando las condiciones de vida de la población de una manera directa, sustentable y participativa. Los problemas son tan graves que casi no dejan opción; y eso paradójicamente puede resultar conveniente, al menos para presentar una alternativa aceptable a un modelo de construcción, producción y servicios que resultaba muy rígido, consumidor e impositivo [...] Esto requiere explorar nuevos métodos para estimular y canalizar la participación, de manera que sea verdaderamente activa y consciente; así como formalizar lo informal y crear una base productiva local que, aunque modesta inicialmente, sienta las bases para un verdadero potenciamiento de la población que no descansa solo en la eventual recuperación económica nacional ni tampoco en el estrecho marco individual, sino en el interés de un colectivo pequeño, homogéneo, identificable y por lo tanto muy unido alrededor de beneficios fácilmente visualizables.²²

Las nuevas vías deberán integrarse con nuevas formas organizativas que potencien una economía comunitaria, en todo el amplio rango intermedio, actualmente no cubierto, que va desde la empresa estatal hasta el trabajador por cuenta propia. Estas fuerzas podrían balancear el peligro de un nuevo desarrollo distorsionado e insustentable, bajo la justificación de la tremenda necesidad de capitales que tiene el país, que puede obligar a ceder ante inversionistas despiadados en busca de ganancias rápidas, especialmente en el sector del turismo y en la actividad inmobiliaria.

Igualmente peligrosa es la tendencia que, a fines de 1995, comenzó a observarse en determinados círculos donde se toman decisiones: tras varios años seguidos en que la economía cubana empeoró continuamente, la detención de la caída hizo pensar en un regreso a tecnologías y métodos que el período especial había puesto en evidencia como impositivos, depredadores, gastadores, dependientes y por lo tanto muy vulnerables. En estos momentos Cuba enfrenta la necesidad de reorientarse dentro de un mundo unipolar dominado por la economía de mercado, y alcanzar una competitividad aceptable que le permita mantener los logros sociales que había obtenido. Esto parece forzar la búsqueda de alternativas más razonables hacia un modelo económico y social más flexible, armónico y regenerativo, que transite creativamente por una vía propia, realista y diversa. Ese modelo, por lo tanto, deberá ser económicamente viable, políticamente participativo y ecológicamente racional; con un enfoque dirigido más a comprender y conducir procesos que a administrar directamente y elaborar productos terminados.

Paradójicamente, la propia adversidad de la situación parece no dejar opciones, y clarifica verdades que antes no resultaban tan obvias. Por otra parte, la demanda urgente de un cambio de enfoque no obedece a una coyuntura de emergencia. Se trata, en realidad, de alcanzar un equilibrio más estable entre el empleo de los recursos, la organización de la sociedad y la forma de vida de las personas.

Para ello el país cuenta con varias fortalezas: una extensa infraestructura creada, en lo fundamental, por la Revolución, que incluye puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, embalses, termoeléctricas y una red nacional de distribución de electricidad; a lo que se suma una gran cantidad de almacenes e industrias, cuya tecnología puede ser modernizada; cientos de kilómetros de buenas playas, paisajes y ciudades muy atractivas, y capacidad para movilizar a una población que, además, no está dividida por problemas regionales o raciales. En definitiva, el recurso nacional más importante es un potencial humano que suma varios millones de personas calificadas e incluye un alto desarrollo científico, artístico y deportivo.

En un país isleño, pobre, pequeño y aislado, donde la mayoría de la población es urbana, parece lógico extender los principios de la sustentabilidad —inicialmente restringidos a garantizar el equilibrio en el medio natural— a la interacción del medio construido con el natural y el social, con la economía que lo sustenta o depreda, y con la política que lo canaliza o frena. La integralidad y el equilibrio deberán salir de la coexistencia mutuamente ventajosa entre el medio natural, el construido y el social, animados por una identidad nacional basada en una cultura de la convivencia, y una economía que funcione más allá de los intereses sectoriales perentorios. En la medida en que ello sea posible, Cuba podría aportar al mundo un nuevo modelo de *socialismo sustentable*.

Notas

1. Carlos García Pleyán, *La transformación de la estructura de las ciudades principales de Cuba*, IPF / ISPJAE, La Habana, 1986.
2. La Habana más que sextuplicaba en población a la segunda ciudad del país, Santiago de Cuba.
3. Las viviendas edificadas por el Movimiento de microbrigadas se distribuían entre los constructores (60%) y el Estado (40%)
4. Armando Fernández y Rubén Otazo, «Comunidad, autogestión, participación y medioambiente», en Haroldo Dilla, comp., *La participación en Cuba y los retos del futuro*, Ediciones CEA, La Habana, 1996.

5. Varios, *Los Consejos Populares, la gestión de desarrollo y la participación popular en Cuba. Conclusiones preliminares* [Taller], CEA, La Habana, 1995, p. 2.
6. Miren Uriarte, comunicación personal, La Habana, 1995.
7. *Ibidem*.
8. Gillian Gunn, *Cuba's NGOs: Government Puppets or Seeds of a Civil Society?*, Cuba Briefing Papers Series, Universidad de Georgetown, Washington D.C., 1995.
9. *Constitución de la República de Cuba*, Artículo 27, Editora Política, La Habana, 1992.
10. Dirección de Política Ambiental/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, «Notas para un balance y proyección de una política ambiental nacional», *Comunidad*, n. 7, IPF, La Habana, 1996.
11. Gerardo González, «Cambios económicos y descentralización municipal en Cuba: los retos del futuro», *Comunidad*, n. 4, IPF, La Habana, 1995.
12. José Mateo, intervención en «Pensar el ambiente» [mesa redonda], *Temas*, n. 3, La Habana, julio-septiembre de 1995.
13. *Ibidem*.
14. *Ibid.*, p. 78.
15. *Ibid.*
16. *Ibid.*
17. Carlos García Pleyán, «Planeamiento urbano y gestión local en los municipios cubanos: desafíos y perspectivas en un contexto cambiante», *Comunidad*, n. 4, IPF, La Habana, 1995, p. 81.
18. Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, *Prediagnóstico de la situación actual de la ciudad de La Habana*, La Habana, 1994.
19. PNUD, *Human Development Report 1995*, Oxford University Press, Nueva York, 1995.
20. *Ibidem*.
21. Mario Coyula, Milagros Cabrera y Rosa Oliveras, *Los Talleres de Transformación Integral del Barrio. Una experiencia de planeamiento sustentable y participativo en La Habana*, Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, La Habana, 1995.
22. *Ibidem*, p. 2.

La ciudad y sus hijos

Eneyde Ponce de León Triana

Geógrafa. Dirección Provincial de Planificación Física y Arquitectura.

*Todo lo que le ocurra a la tierra
le ocurrirá a los hijos de la tierra.*

Carta de Noah Seathl,
jefe de la tribu duwamish,
al presidente de los Estados Unidos en 1885.

El discutido binomio medio/ambiente es uno de los protagonistas de este fin de siglo. Las interpretaciones y tendencias, tanto socialistas como naturistas, pacifistas y alternativas¹ que, desde finales del siglo pasado hasta el presente, se han ido sucediendo, abarcan las luchas de los pueblos indígenas contra el colonialismo, las urbanas por la sanidad pública, aire limpio, espacios verdes, agua potable, alquileres baratos, y otras —algunas muy puntuales, pero portadoras de principios ambientalistas— como el movimiento por la agricultura orgánica y la biodiversidad, por el ecodesarrollo o el antinuclear.

Durante años el tema del medio ambiente fue desconocido para muchos e ignorado o soslayado por otros tantos. Sin embargo, ya sea desde la base de la ecología, la geografía o la economía, los principios medioambientalistas han conocido una evolución dialéctica en el decursar del tiempo. Se han convertido,

no sin dificultad, en referencia de diferentes grupos sociales, y han legitimado y afianzado concepciones intrínsecas a innumerables aspectos de la relación del hombre con su medio. Así se ha ido superando la visión reduccionista que durante mucho tiempo tendió a identificar los problemas medioambientales con los fenómenos biológicos o con diversos eventos de alcance reducido, como la contaminación, la salvaguarda de un río o de una especie en extinción, pero dejando siempre a un lado la participación del *homo sapiens*. Esto ha determinado la escasa presencia de este tema en el vocabulario común.

La relación humana con el medio ambiente

La historia de la relación del hombre con su medio ha estado marcada por circunstancias económicas, políticas y sociales y, por tanto, se ha expresado en hechos de disímil significación, en dependencia de las acciones y la apropiación del medio por parte de los individuos y los grupos sociales. El aspecto crítico reside en que esta relación ha sido planteada, esencialmente, en términos de rentabilidad y crecimiento económicos. Se han desconocido y olvidado no solo muchas de las prácticas

inofensivas a la naturaleza con que interactuaron algunos de nuestros antepasados con su habitat, sino también el reclamo de voces que denunciaban cada vez más frecuentemente la indebida explotación de determinados recursos naturales y la evidente y creciente degradación ambiental de la ciudades.

Lo que en determinado momento fueron manifestaciones aisladas y puntuales, se convirtió, a causa de los modelos tecnológicos adoptados, en factor común de ciudades y campos. Cada uno de los países del orbe cuenta con su listado de pérdidas, desajustes y riesgos ecológicos. Paradójicamente, estos avatares han perfilado el papel que le corresponde al medio ambiente en el futuro desarrollo económico-social. El carácter finito y único del planeta, ha obligado a pensar el medio ambiente en términos globales. «Pensar globalmente y actuar localmente» —reza una de las consignas más célebres utilizadas por los ambientalistas.

Pero esa globalidad no solo es espacial, sino también interdisciplinaria y política: abarca un universo de problemas tan vasto, que se corre el riesgo de perder la claridad y la precisión indispensables para poder actuar operativamente.

«Pensar globalmente» sugiere una nueva dimensión espacial de la conciencia social. Significa ser ciudadano del mundo, responsable de una actuación más allá de los límites nacionales, por lo que la formación cultural en términos ambientales adquiere tanta o mayor relevancia que cualquier tipo de medidas prescriptivas. De ahí la necesidad de una práctica participativa de proyectos comunes en una corriente progresiva que satisfaga diferentes intereses sociales.

Pero la metáfora de la «aldea global» ha influido tanto en el manejo de la definición del término medio ambiente, que hemos llegado a un punto en que las responsabilidades se diluyen. Bajo el manto mimético de una retórica supuestamente ambientalista y omnisciente, se pueden llevar a cabo obras o acciones cuestionables.

Ni la «moda» de ser ambientalista, ni ese carácter «global» que, según su conveniencia, le han dado algunos estudiosos, ni las cumbres celebradas, ni siquiera la enumeración de los evidentes trastornos que aquejan al planeta, devenidos problemas globales, han podido dar un giro radical a la apropiación que aún hace el hombre de su medio. Ello, sin embargo, no impide que el aporte científico al conocimiento de la relación hombre-naturaleza-sociedad, y la búsqueda de un diálogo equitativo entre ellos, favorezca de algún modo el despertar de cierta conciencia del peligro que acecha al mundo si se continúan las prácticas depredadoras y los modelos desarrollistas.

Ciertamente existe —sobre todo en las últimas tres décadas— mayor divulgación y cierta ocupación sobre los problemas ambientales, aunque a veces da la impresión de que estas quedan en manos de renombradas ONG como Green Peace, Lega Ambiente, etc. y no que forman parte de una política ambiental estatal seria.

Al parecer, el problema es sencillo: se conoce la diagnosis y las medidas correctoras en diferentes escalas,

pero entre el diagnóstico y la prescripción hay una zona de silencio difícilmente salvable debido a la falta de voluntad política o —peor aún— a propósitos oportunistas, cuando los conceptos ambientalistas han sido manipulados con oscuros intereses políticos.

Como dijera el presidente Fidel Castro en el discurso pronunciado en la Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos (Estambul, Turquía, junio de 1996): «Los que casi han destruido el planeta y envenenado los aires, los mares, los ríos y la tierra, se muestran hoy los menos interesados en salvar la humanidad».²

Ya se han realizado suficientes declaraciones, programas, conferencias, ponencias y encuentros como para iniciar algún proyecto integral que combine el desarrollo con la sostenibilidad ambiental y la equidad social, en la perspectiva de lograr un crecimiento económico rápido «para suministrar los servicios básicos a los pobres y reducir la pobreza, o para aliviar o mitigar el daño al medio ambiente y la contaminación».³

En este panorama cargado de ambigüedades y de contradicciones, en este estado de incertidumbre entre el conocimiento y la acción, ha aparecido un concepto clave en la amplitud de la temática ambientalista, que ha funcionado como un factor de coagulación de muchos conceptos dispersos: la idea de *sostenibilidad*.⁴

La sostenibilidad emerge de un discurso que evolucionó desde la década de los 70, pero que no se afianzó hasta los años 80, cuando alcanzó su actual definición. Enunciada en el *Informe Brundtland* (1987), fue perfeccionada y establecida como nuevo concepto de crecimiento económico en la Cumbre de Río (1992).

La sostenibilidad no puede ser solo ambiental, sino que a la vez debe ser *socialmente equitativa y económicamente posible*. Con estos tres propósitos se corre el riesgo de pasar a la esfera de las utopías, a metas sencillamente inalcanzables. Sobre todo si, como todo indica, se pierde precisamente en este terreno la visión de la globalidad del problema y no actúan los flujos de colaboración que deberían enlazar a los países ricos con los pobres.

Como nuevo paradigma no es desdeñable, pero es difícil concretar su instrumentación, a pesar de contar ya con un plan de acción recogido en la llamada Agenda 21, que propone formular localmente las medidas y soluciones necesarias para lograr el desarrollo sostenible.

Como escribe un estudioso, «ninguna civilización ha sido ecológicamente inocente».⁵ No se trata de encontrar un culpable y responsabilizarlo de los costos en que ha incurrido la humanidad en su desarrollo, pero si realizamos un breve recorrido por la historia ecológica y los planteamientos actuales, es válida la pregunta: ¿es el sistema económico-social predominante capaz de orientar el rumbo de la civilización y su evolución tecnológica, sin causar nuevos daños al medio ambiente y eliminando los existentes?

La historia más reciente y la más lejana no parecen proporcionar respuestas esperanzadoras a esta pregunta. En todas las latitudes, en todos los tiempos, la actitud del hombre «civilizado» ha sido depredadora por excelencia.

En las nuevas condiciones, la apertura al mercado inmobiliario y el anhelo de modernizar nuestra ciudad para homologarla a las urbes mundiales, puede conducir involuntariamente a un camino que nos aparte de un modo de vida en armonía con el medio ambiente y de formas de convivencia solidarias y austeras, además de introducir imágenes urbanas y proyectos ajenos a la identidad cultural cubana.

La Revolución y el medio ambiente

Por haber emprendido hace casi cuatro décadas un proyecto basado en la equidad social, el crecimiento económico, la cohesión política y el desarrollo cultural para todos, tal vez nuestro país pueda ser un observatorio conveniente donde analizar las vicisitudes de la conciencia ambiental.

Puede decirse que, en Cuba, un pensamiento ambientalista estructurado y generalizado, empieza realmente a conformarse como parte del programa de modernización llevado adelante por la Revolución. En la década de los 60, el joven Estado revolucionario se enfrentaba al proceso de transformación de las estructuras económicas y sociales (desencadenado, sobre todo, por las leyes de reforma agraria y de reforma urbana) con fuertes repercusiones de carácter territorial.

En ese hervidero de ideas, se llevaron a cabo proyectos de marcado corte ecológico, portadores de un profundo conocimiento de las ciencias naturales, imbricados en los planes de desarrollo regional. Desde esa óptica, se adoptaron los principios de André Voisin sobre el pastoreo racional, se formularon ambiciosos planes de repoblación forestal, se reordenó la agricultura a partir de adecuadas condiciones ecológicas, se llevó a cabo un imponente programa de control y explotación hídrica, y se impulsó la construcción de comunidades con el objetivo de elevar las condiciones de vida, de trabajo y ambiente de la población rural.

Pero estas líneas de acción no dejaron de formar parte de la concepción «tecnicista» del desarrollo, que se afianzó sobre todo en las décadas de los 70 y 80, en concordancia con las ideas dominantes en esos momentos en el plano internacional.

Si bien en la concepción de obras y programas como los mencionados hay un evidente matiz ecológico, también el esfuerzo planificador en la década de los años 70, se limitó más a describir las potencialidades y restricciones de las condiciones, que a proponer soluciones de fondo a los problemas que el desarrollo planteaba en términos ambientales.

En la década de los años 80, el desarrollo centrado en la innovación tecnológica y en la introducción de capitales trajo consigo una actitud que privilegiaba «el uso racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente», pero en términos economicistas y de corto

plazo; una actitud que propiciaba el manejo del territorio a través de normas y sistemas de protección esquemáticos, rígidos y elaborados centralmente, muchas veces inviábiles y raramente implementados en toda su extensión. Esta visión parcializada dejaba fuera los temas globales esenciales, que empezaban a manifestarse como peligros concretos para el planeta: los límites energéticos, la pérdida de la biodiversidad, el recalentamiento de la Tierra, el debilitamiento de la capa de ozono. Además —algo aún más grave— implantaba un planeamiento ambientalmente tecnocrático, sometido al conocimiento (o al desconocimiento) del personal técnico y al poder de las autoridades, con poca o ninguna participación de los ciudadanos, objetos y sujetos de toda planificación.

En el caso cubano, a pesar de que también adquirimos la práctica (o el exceso) de la «normalización» y de que el papel asignado a los ciudadanos en esta esfera era el de entes pasivos, respecto al medio ambiente hay, de todos modos, un saldo positivo, porque preparó la base que sustenta la actual política ambiental.⁶ Por otra parte, en el planeamiento, el medio ambiente surge como un concepto más integral. Es posible que se dejara fuera algunos aspectos considerados hoy primordiales para lograr una buena gestión, pero en aquellos momentos estos no formaban parte de nuestro «saber hacer».

Por el preponderante peso que ha tenido el medio o la valoración de las condiciones naturales en todas las figuras de planeamiento llevadas a cabo, podría suponerse que su manejo fuera la forma de manifestarse una cultura ambientalista. Sin embargo, no puede hablarse de esa cultura ambientalista cuando las relaciones de los pobladores con su medio están aún lejos de ser portadoras de conciencia y respeto de los valores naturales. Se hace difícil encontrar ejemplos donde se hayan producido espontáneamente casos que comprueben el arraigo de los conceptos que nutren toda cultura ambiental.

Existe un divorcio entre el discurso oficial, exteriorizado por muchas de las instituciones, y su instrumentación en la sociedad. Cuando se aprecian las grandes y pequeñas vejaciones cotidianas contra el medio por organismos, funcionarios o simples ciudadanos que, por ejemplo, acaban con los árboles del espacio urbano, se evidencia que no se han arraigado ni socializado los principios ambientalistas oficialmente promulgados.

El período especial marcó una ruptura inevitable y radical con el modelo de desarrollo pretérito, y provocó

la necesidad de repensar todas nuestras relaciones con los recursos naturales y el ambiente. Las drásticas reducciones en la disponibilidad de portadores energéticos, productos químicos, materiales de construcción y un sinnúmero de otros insumos, obligaron a estudiar soluciones alternativas en el transporte, la agricultura, la construcción, la medicina; en fin, en toda la vida social. Tales soluciones a veces tienen historias milenarias y habían sido desplazadas por una visión unidimensional del «progreso». La nueva disyuntiva fue afrontada con agilidad por el planeamiento ambiental, aunque con diferencias en sus resultados y expresión territorial.

No es posible que un ecosistema viviente quede estático cuando se produce una perturbación en su funcionamiento. La respuesta emergente de la crisis que desató el período especial, propició un proceso de formación de cultura a través de la práctica de actividades y formas de vida respetuosas de la naturaleza y conscientes de sus límites. El riesgo ahora —y ya puede vislumbrarse en cierta recuperación de la esfera productiva y de servicios— es que lo que empezamos a aprender con mucho trabajo, sea abandonado cuando vuelvan a aparecer los recursos a los que estábamos acostumbrados.

La ciudad y su entorno

La presencia de una naturaleza tan exuberante como la nuestra, nunca pudo ser obviada en la conformación del espacio construido en Cuba, especialmente en sus ciudades. Sin embargo, las Leyes de Indias, las Ordenanzas de Cáceres, los múltiples reglamentos que trataron de adecuar la organización de la vida colectiva a un medio en muchos aspectos hostil, no pudieron evitar que las condiciones ambientales de una ciudad como La Habana se volvieran, a principios del siglo pasado, casi insostenibles. Calles enfangadas e inundadas de desechos, carencia de obras de desagüe, olores malsanos, la bahía ya contaminada, abasto de agua precario e infestado de inmundicias, entre otros problemas, propiciaron la aparición de enfermedades como la fiebre amarilla o el cólera, con un saldo considerable de víctimas fatales.

Estos signos, que alarmaron a visitantes, habitantes y gobernadores de la vieja ciudad, motivaron la búsqueda de soluciones para mejorar las condiciones de vida del entorno.

Numerosos cronistas aludían a la degradación ambiental, generada por el crecimiento físico de la ciudad y su quehacer cotidiano. Todo ello contribuyó a que se iniciaran obras como el acueducto de Fernando VII, los primeros intentos de limpiar la bahía en 1834 o el diseño paisajístico del Paseo Tacón, al que seguramente aportó sus conocimientos científicos una personalidad de la talla de Ramón de la Sagra.

El hacinamiento y la insalubridad de la ciudad intramuros contribuyeron, entre otros factores de índole económica, social y política, a consolidar el proceso de dispersión que se había iniciado discretamente desde el

siglo XVII. En la búsqueda de nuevos espacios, a mediados del siglo XIX comienza la urbanización de El Vedado, un moderno desarrollo urbanístico que persigue un confort contrapuesto a las inclemencias del clima tropical, mediante la creación de amplias calles con arboledas, jardines, parques, *parterres*, portales retirados de las aceras, etc.

El punto más alto de este acercamiento de la problemática urbana a las condiciones ambientales, lo alcanzó el urbanista francés Forrestier en 1926, con un plan que por primera vez integraba las distintas partes de la ciudad en rápido crecimiento, con una concepción donde el verde tenía un papel protagónico. De esto aún se conservan importantes testimonios.

La práctica revolucionaria ha salvado a nuestras ciudades de los estragos de la especulación edilicia y de la arrogancia de supuestas «tecnologías de avanzada» que han ignorado olímpicamente la dimensión ambiental, tanto en el uso de los recursos no renovables como en el acondicionamiento climático, y que, desgraciadamente, han creado determinados escenarios urbanos como el referente casi obligado donde urbanistas y arquitectos encuentran los cánones de la moda.

En las nuevas condiciones, la apertura al mercado inmobiliario y el anhelo de modernizar nuestra ciudad para homologarla a las urbes mundiales, puede conducir involuntariamente a un camino que nos aparte de un modo de vida en armonía con el medio ambiente, y de formas de convivencia solidarias y austeras, además de introducir imágenes urbanas y proyectos ajenos a la identidad cultural cubana.

Sería este «un urbanismo de la casualidad», carente de una visión unitaria y de futuro, y abierto a todas las contingencias y eventualidades que nos depara un presente muchas veces desarticulado.

La condición esencial para que esto no ocurra, y para que se produzca una cultura ambientalista generalizada, es establecer mecanismos de participación efectiva de los distintos actores sociales en la toma de decisiones, de manera tal que la defensa del medio ambiente se asuma como responsabilidad de todos y no como algo impuesto desde instancias superiores. El más importante de tales mecanismos es una redistribución de las competencias, que lleve el poder de decisión más cerca de los ámbitos donde se producen los problemas, la mayor parte de las veces de carácter local.

En este campo se están creando condiciones favorables. Hay una creciente conciencia de que muchos de los problemas que se enfrentaban centralmente, deben ser ahora tratados a nivel territorial; por su propia naturaleza y porque muchas soluciones pueden lograrse movilizandolos recursos y reservas locales.

Hay ejemplos, cada vez más numerosos, de cómo la iniciativa local puede convertir la crisis en oportunidad. Los huertos populares, las viviendas de bajo consumo de materiales, el autoabastecimiento municipal, las microvaquerías, la energía alternativa, la creación de grupos ambientalistas en escuelas y comunidades, van

indicando el camino y demuestran su viabilidad, aun cuando algunas de estas prácticas pueden resultar acreedoras de crítica desde el punto de vista ecológico, por el uso indebido de recursos.

No se trata de un alboroto teórico-metodológico ni de asumir temas y términos de moda despojados de su carga contextual como la descentralización, la participación, la economía local, la comunidad. El problema consiste en impulsar una dinámica de desarrollo local, aprovechando procesos en marcha, que permita identificar, formular e interiorizar un modo de vida sustentable, portador de la dimensión cultural y ética del desarrollo, y donde a su vez el Estado pueda desempeñar un papel decisivo, sobre todo como promotor y divulgador de experiencias, de formación de personal, de creación de ámbitos de socialización.

El enfoque científico, realista e integral con que se ha perfilado la política ambiental cubana es consustancial a los principios que rigen el sistema social vigente. Nos corresponde ser consecuentes con nuestros propios postulados. Es imprescindible conjugar las expresiones científicas, tecnológicas y culturales, en aras de focalizar una estrategia de ecodesarrollo urbano lo suficientemente flexible como para asimilar los efectos de los procesos de transformación que acontezcan.

La famosa «sostenibilidad», concepto abstracto y ambiguo si no se enmarca en una situación histórica precisa, dejaría de ser objeto de utilización por parte de una élite de expertos, y se convertiría en un término de referencia para cada uno de los miembros de la sociedad, que lo utilizarían hasta inconscientemente —una vez que haya sido interiorizado— para las miles de decisiones que cada día se hace necesario tomar.

Sería esta la mejor forma de cumplir con los postulados de la Cumbre de Río. Allí quedó explícito que son imprescindibles nuevos esfuerzos conjuntos para disminuir las amenazas que la actividad humana conlleva para el futuro de la Tierra. El justificado escepticismo sobre la disposición de los poderosos a renunciar a algo de su opulencia en aras de la salvaguarda global, no debe vetar el sueño de que la sociedad cubana llegue a ser dotada de un nivel de educación ambiental tal que pueda suscribir con toda conciencia el primer principio de la *Declaración de Río*: «Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza».⁷

Puede parecer una utopía más; pero es la falta de utopías —más que las catástrofes naturales— lo que está secando al mundo.

Notas

1. Véase Joan Martínez Alier, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Icaria Editorial, Barcelona, 1992, pp. 202-203.
2. Fidel Castro Ruz, «Discurso en la Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos», *Granma*, La Habana, 14 de junio de 1996.
3. «Informe sobre los asentamientos humanos en un mundo en proceso de urbanización, incluyendo temas relacionados con las políticas de suelo y la mitigación de los desastres naturales» [tema 7(b) del Programa provisional, Comisión de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH), 25 de abril-1º de mayo de 1995], *Comunidad*, n. 6, IPS, La Habana, 1995.
4. El *desarrollo sustentable* se definió en el informe elaborado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN) en 1980. En 1983, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMDE) y en 1987 se define como *desarrollo sostenible* aquel que «satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». La evolución del concepto llegó a su culminación durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), efectuada en Río de Janeiro en mayo de 1992. Véase el Informe de la Comisión de Asentamientos Humanos, enero de 1995.
5. J. P. Deleàge, *Une histoire de l'écologie*, Découverte, París, 1991.
6. *Notas para el balance y proyección de una política ambiental nacional*, Dirección de Política Ambiental, CITMA, 8 de enero de 1996. Aquí se relacionan algunos de los instrumentos que permiten ejecutar la política ambiental, los cuales «se encuentran en diferentes estadios de formación, evolución y perfeccionamiento». Forman parte de la legislación ambiental: la Ley MARCO del Medio Ambiente (sustituye la antigua Ley 33, «De la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales», 1981); el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (adecuación cubana a la Agenda 21, 1993); la Ley de Costa (Proyecto-Ley); la Evaluación de Impacto Ambiental (Resolución 168/95 del 15 septiembre de 1995 del CITMA); la Licencia Ambiental; la Inspección Ambiental Estatal (Resolución 130 del 1º de junio de 1995 del CITMA), entre otros.
7. Declaración de Río: acuerdo final de la CNUMAD.

© TEMAS 1997.

Controversia

Las ciencias sociales en la cultura cubana contemporánea

Rafael Hernández
Carlos Alzugaray
Armando Cristóbal
Mayra Espina
Rolando González Patricio
Juan Luis Martín
Pablo Pacheco
Joaquín Santana Castillo
Juan Valdés Paz
Rubén Zardoya Loureda

Rafael Hernández (*moderador*): Está presente en esta reunión un grupo de destacados intelectuales de esta esfera de la cultura que forman las ciencias sociales y las humanidades. El propósito de nuestra mesa redonda es dar continuidad a la discusión iniciada desde el primer número de *Temas*, sobre la situación de esas disciplinas en nuestro país, y servir de vaso comunicante entre campos que, por causas de diversa índole, se mantienen compartimentados, en perjuicio del desarrollo del pensamiento social y de la cultura en general.

Queremos proponer una indagación sobre los avances y carencias de las ciencias sociales y las humanidades en Cuba en los últimos diez años. Desde mediados de los años 80, el pensamiento social en Cuba entró en una nueva fase. Esta coincidió, en alguna medida, con la introducción de la agenda de la *rectificación* en el debate nacional, con la voluntad de una política de apertura informativa, así como con los cambios ocurridos en el sistema internacional. En este contexto, se produjo una renovación de las ciencias sociales y los estudios culturales en Cuba. Desde luego, no todas las disciplinas ni todos los campos tenían en ese momento un mismo nivel de desarrollo. La huella de referentes teóricos provenientes de los países socialistas, en especial de la Unión Soviética, era particularmente visible durante los años 70 y una parte de los 80.

A partir de ese período, se produjo en Cuba una renovación, caracterizada por la búsqueda de actualización en las distintas corrientes de pensamiento a nivel mundial. Asistimos hoy a una reestructuración de la agenda de investigación, que ha ido evolucionando a lo largo de esta década. Algunos campos que prácticamente se ignoraban entre sí, empezaron a entrar en una cierta comunicación. Ha habido un reencuentro con la tradición de pensamiento latinoamericano y caribeño, y en general con las

corrientes teóricas predominantes, así como contactos directos con instituciones en América del Norte y Europa.

Les sugiero empezar por las siguientes interrogantes: ¿cuáles han sido los principales avances ocurridos en esta etapa desde mediados de los 80? ¿Hasta qué punto hemos superado los problemas que arrastrábamos del periodo anterior, desde la perspectiva de la renovación que se produjo en esta etapa?

Juan Luis Martín: Los años que van de 1985 a 1996 presentan cambios importantes. El período 75-85 se caracterizó por asumir de una manera muy fuerte los códigos y deformaciones que se habían introducido en el campo socialista europeo, caracterizados por la tendencia a buscar en cada hecho una ratificación de leyes y tesis que ya estaban dadas de antemano. Cuando uno examina las tesis de doctorado producidas durante esa década, se encuentra temas como el comportamiento de las leyes de la dialéctica en las cosas más disímiles, desde una operación del corazón hasta la alimentación del ganado vacuno. Por ese camino, se dejaba de hacer ciencia para repetir un dogma.

Al calor del proceso de *rectificación*, a mediados de los 80 comienza un giro que se caracteriza por el ascenso de los temas de carácter más concreto. Esa tendencia condicionó la recomposición de dos disciplinas prácticamente desconocidas en el período anterior: la sociología y la antropología social. Se reabre la carrera de Sociología, comienzan los estudios sobre la estructura social cubana, se expanden los estudios sobre la juventud, sobre los cuadros de dirección. En la política científica se configuran dos programas y un conjunto de veinticinco grandes investigaciones sobre ciencias sociales, que se dirigen a producir una radiografía de la realidad cubana, en una medida mucho mayor de lo que las condiciones de nuestro país han permitido divulgar. Hubo investigaciones que culminaron en los años 90, que proponían cambios ejecutados tres años más tarde. Por ejemplo, la cooperativización de la agricultura, el desarrollo del trabajo por cuenta propia, la introducción de mecanismos de mercado subordinados a la planificación, un giro en el sistema de dirección económico, caracterizado por un mayor uso de los mecanismos financieros como elementos de regulación. Estas propuestas incluyeron desde proposiciones para la ley de cuadros en el país, hasta modificaciones en el Código de Familia o en la política educacional.

Los resultados de las investigaciones en el campo de la ciencia sociales, su entrada o no en la vida social, generalmente pasan por la publicación o por su incorporación al proceso de toma de decisiones; ambos procesos presentan sus escollos. Debido a la falta de recursos, la publicación siempre ha sido una limitante; por otra parte, el proceso de toma de decisiones nunca es directo, como en la electrónica o la física. A veces se presenta un resultado que se considera un error, y tres años después se pone en práctica, cuando ya nadie se acuerda dónde se originó la idea.

Aunque el período 86-90 representó un salto en las investigaciones, considero que subsistieron y aún subsisten ciertos problemas. Por ejemplo, un enfoque positivista subyacente, que concibe las diversas disciplinas de manera muy parcelaria, como si en la realidad los problemas que tratan la economía, la sociología o la psicología estuvieran separados, independientes. Una de las direcciones de cambio en los paradigmas teóricos consiste en tratar de captar esa realidad mucho más compleja, que no se puede fragmentar en pedacitos a fin de asimilarla. Otros problemas que afrontamos estuvieron motivados por las características del sistema de dirección heredado del período 75-86. La premisa era que el marxismo-leninismo aportaba una comprensión de la realidad que debía trasladarse, a través de la educación, a la conciencia social; esto permitiría una fuerte unidad ideológica. De esta premisa se derivó la noción de que la enseñanza del marxismo era uno de los focos de la actividad de las ciencias sociales. En el año 86, se comprende que la unidad ideológica de una nación no descansa tanto en entender una teoría, y mucho menos en trasmitirla de una manera dada. Se reduce la cantidad de profesores de marxismo-leninismo en diferentes carreras; se transfiere una parte de esos profesores a la investigación, y eso también es un signo positivo. No obstante, a esas alturas, para un país del tamaño de Cuba, se había generado una hipertrofia de

personal en este sector. En ese conjunto los talentos se mezclaban con el peso muerto. Además, el diseño organizativo generaba un virtual subsidio estatal, incluso a personas no muy productivas. El propio sistema de planificación que tuvimos hasta antes del período especial, reflejado en el sistema de dirección de las ciencias, mantenía esa hipertrofia. Los cambios que se están dando en este momento hacen que comience a ser más competitiva la gestión científica, aunque la hipertrofia heredada se prolongó hasta por lo menos la primera mitad de este decenio.

Carlos Alzugaray: Quiero hacer mi reflexión a partir de la disciplina de las relaciones internacionales. En el período de los últimos diez años se ha producido un gran avance, tanto en el estudio de las relaciones internacionales como del mundo exterior. Ya en 1959 ó 1960, Raúl Roa decía que la política exterior de Cuba había sido más una serie de reacciones empíricas ante situaciones concretas que imponía la lucha contra el imperialismo, que un cuerpo teóricamente elaborado. Del año 85 para acá hubo avances en eso, porque maduraron cosas que se habían constituido anteriormente, como la creación de los centros de estudio regionales, la fundación y el desarrollo del Instituto Superior de Relaciones Internacionales y otros centros. El texto de Carlos Rafael Rodríguez, «Fundamentos estratégicos de la política exterior cubana», de 1980, tuvo un papel importante, pues sentó pautas sobre el asunto.

Por otra parte, esta es una ciencia joven dentro de la ciencias sociales, que surge de la ciencia política. Una carencia que tenemos todavía en Cuba es que la ciencia política no se estudia como carrera. No hay instituciones de investigación centradas en esa ciencia, lo que implica que las relaciones internacionales tengan que suplir las deficiencias en el estudio de los problemas de ciencia política, que se derivan de la situación cubana, de la política, etc. Lo que Roa planteó no está resuelto del todo, pero, indudablemente, los centros de estudios regionales y globales han contribuido a ello. Les ha faltado, sin embargo, lo que mencionaba Juan Luis: las condiciones para la reproducción, que permitan hacer llegar el resultado de nuestras investigaciones, muchas interesantísimas. Muchas veces, sobre todo en la prensa, se elaboran tesis sobre problemas internacionales que no se han investigado lo suficiente, y a cuyo debate no hemos aportado nuestros conocimientos, tanto en la prensa como en la praxis política. Es necesario establecer una interrelación más estrecha entre los hacedores de políticas y los centros de investigación. Estoy de acuerdo con Juan Luis: hoy en día la comprensión del mundo requiere de multidisciplinariedad, y de un contacto más estrecho entre las distintas ciencias sociales. Entre nosotros, esa cristalización todavía no existe.

Rubén Zardoya Loureda: A raíz de 1986, para nuestro país hubo al menos dos acontecimientos de trascendental importancia, que incidieron directamente, y en gran medida determinaron en el desarrollo de las ciencias sociales: en el plano internacional, la *perestroika*; en el nacional, la *rectificación*.

Fueron dos determinaciones esencialmente políticas, aunque no trato de hacer una inferencia mecanicista del impacto que estos sucesos tuvieron sobre la cultura espiritual en general y sobre las ciencias sociales, en particular.

La *perestroika* y la *glasnost* tuvieron un papel de extraordinaria importancia. La *glasnost* fue una especie de terremoto ideológico, psicológico y repercutió en el propio seno de las ciencias sociales. Nuestras relaciones con la Unión Soviética eran tan estrechas, que era como si lo que se estuviera escribiendo allá se estuviera escribiendo aquí. Rápidamente, este impacto se sintió en las ciencias sociales. Comenzaron las búsquedas. Iba resurgiendo el interés por los problemas de la identidad, de la cubanía, por América Latina. Hubo dos temas prevalecientes. El primero fue el de la crisis del marxismo. El segundo, un análisis de la experiencia histórica del socialismo, de las causas del derrumbe. Fueron resurgiendo todos los temas vinculados a la historia, a la valoración del proceso revolucionario, se empezaron a renovar todos los programas de enseñanza de ciencias sociales, que eran esencialmente programas de enseñanza del marxismo-leninismo. Mi interpretación de lo que proponía la dirección política del país era que no podíamos

seguir repitiendo lo que estábamos diciendo hasta entonces en el campo de las ciencias sociales, pero que tampoco podíamos reproducir lo que estaban diciendo entonces en la Unión Soviética. Ese fue el principal reto y lo mejor que nos pudo pasar: que tuviéramos que arreglárnoslas nosotros mismos. Esto se hizo imperioso a raíz del derrumbe, que puso coto a un nuevo mimetismo, reproductor entre nosotros de las fórmulas de la *perestroika*.

En el campo de la enseñanza —que como decía Juan Luis, era la casa de las ciencias sociales en este país— se comenzaron a hacer programas experimentales, prácticamente con entera libertad para los centros de educación superior. Se trató de crear una nueva bibliografía, de modificar todos los programas, se discutió, y pienso que se avanzó. Hoy en día cada centro de educación superior cuenta con programas diferentes.

El otro momento fue el de la *rectificación*, que debí haber explicado primero, pues cronológicamente precede al inicio de la *perestroika*. La idea de la *rectificación* fue una toma de conciencia de las limitaciones que tenía nuestro proceso como resultado, en importante medida, del mimetismo respecto a la Unión Soviética. Nuestros programas de ciencias sociales eran copiados de los soviéticos; una gran cantidad de nuestros graduados provienen de los centros de estudios soviéticos, no podían dejar de venir marcados por una cierta formación manualesca. Quiero enfatizar, sin embargo, que esta no era una tendencia absoluta y, en muchos casos, ni siquiera predominante, aunque sí dominante, en la medida en que contaba con respaldo oficial. Pero había muchas formas de esquivarla, e incluso ignorarla. Suponer que todo el marxismo que se hacía allá era manualesco, es una muestra de desconocimiento de aquel medio académico. En la universidad soviética donde yo estudié —la Universidad Estatal de Rostov del Don—, al que abriera un manual como el de Konstantinov lo colgaban de un árbol. Y había muchas formas del marxismo, e incluso de teorías no marxistas, que se exponían por los propios profesores; y había mucho debate.

En el caso específico de la enseñanza, llegamos a la conclusión de que el problema más serio no era tanto el propio programa, sino la preparación y formación de los profesores. Pues el mejor programa, enseñado por un profesor sin la formación requerida, es un desastre; mientras que otros con un programa pésimo hacían un papel muy decoroso. En este sentido, se ha priorizado la superación profesional del claustro, a través de seminarios, cursos de posgrado, programas de maestría y doctorados.

Hay que seguir haciendo el análisis de lo que significó el derrumbe. Esto está vinculado a si está vigente o no la estrategia de la *rectificación*. Plantearse en qué medida la misma política que se empezó a implementar con la *rectificación* en las ciencias sociales, es la que se está aplicando ahora, y en qué hemos avanzado. Pienso que el saldo para las ciencias sociales es positivo y es el resultado de una acumulación. Lo que estamos observando en nuestro país es un desmentido total a cualquier tipo de consideración economicista vulgar, que hace depender de una cierta situación económica el florecimiento de las ciencias sociales y la cultura en general.

Rafael Hernández: Quisiera escuchar otras opiniones o matices diferentes sobre el balance de las ciencias sociales y los problemas que todavía se arrastran. Tratemos de redondear esta problemática antes de empezar a discutir qué oportunidades y nuevas dificultades ha traído el período de los 90. Aunque son dos cuestiones articuladas en un mismo proceso de desarrollo, los invito a concluir con la primera, pero al mismo tiempo que ya vayan teniendo presente la segunda.

Rolando González Patricio: La crisis del campo socialista, y a su vez la crisis de los paradigmas, tuvo un impacto indiscutible en el modo de hacer ciencias sociales, por razones de diversa naturaleza.

Yo pertenezco al campo de los estudios martianos, que no es ni una esquina de la historia ni de la filología, sino justamente un terreno en que se necesita el quehacer interdisciplinario y multidisciplinario. En este campo hay un cambio que viene aparejado con la propia dificultad por la que atraviesa el modo de ejercer el marxismo. La crisis

—y en particular su componente ideológico— estimula una recuperación de la figura y el ideario de José Martí. Hasta ese momento, los temas que se trabajaban en muchos casos coincidían, estaban determinados o priorizados por el discurso político. No porque se le orientara al Centro de Estudios Martianos cuáles temas debía estudiar. Pero sí había una coincidencia mayor con los del discurso político-ideológico. A partir de comienzos de los años 90, sin que haya un divorcio entre los asuntos que se abordan y los tópicos del discurso, existe una especie de nuevo florecimiento de temas martianos. Varios de ellos, que se incorporan en los estudios martianos a partir de la década de los 90, y que eran tan necesarios a los efectos de una profundización más completa, prácticamente no habían estado presentes antes. Y se han venido publicando en los últimos años, temas como la religiosidad de José Martí, su ideario económico, sus concepciones sobre las relaciones internacionales, o la recepción de su obra. En el corto y mediano plazos, es posible esperar aproximaciones más profundas e integradoras acerca del sistema de ideas presente en José Martí, y sobre su proyección múltiple ante la modernidad.

Más que referirme a los temas martianos, quiero poner ejemplos de que en la historia en general —o sea, en el estudio de la historia— se ha venido operando un cierto cambio, y me parece que todavía está muy lejos de lo que los propios investigadores desean. Al mismo tiempo, no es posible afirmar que los estudios martianos sean ajenos a esa carencia de nuestras ciencias sociales, la parcelación. Aunque disponemos de especialistas en muchas disciplinas, se mantiene el abordaje parcelado. Se requiere ir de los estudios puntuales a los de integración, de síntesis.

Otra de las carencias fundamentales en la cual generalmente nos vemos encasillados —tal vez por esas gravitaciones ideológicas— es el estudio de la línea que nos mueve, que nos es más afín. Por eso han ido mucho más lejos los estudios de la corriente de pensamiento que defiende la soberanía nacional a lo largo de estos últimos dos siglos, soslayando el estudio de aquellas otras alternativas que existieron en cada coyuntura o en cada período histórico, diferentes a la línea más cercana a nuestros principios ideológicos y políticos.

Para volver a la pregunta inicial: no es posible ignorar que ha habido ciertos avances en las ciencias sociales cubanas. Hay una convivencia más holgada y menos determinada por un conjunto de factores. Están comenzando a ganar peso por sí mismas. En la carencia anterior gravitó mucho la propia cultura. Buena parte de los estudiosos no tenían una formación suficientemente amplia. Los cambios que se han operado en el mundo y en el país, han posibilitado que nos abramos más a lo que se piensa y se discute en el plano académico, en otras áreas del mundo —y no únicamente en una parte de él.

Desde Cuba se ha podido estudiar cualquier rincón del mundo más fácilmente que Cuba misma. La información disponible para el quehacer académico ha sido mucho mayor sobre otros temas que la que se ha solido encontrar para la investigación sobre nuestro país. Creo que ir a fondo en nuestra propia realidad es un servicio mayor en el proyecto socialista cubano, que no pueden dejar de prestar las ciencias sociales.

Un termómetro de hasta dónde se ha podido avanzar en el campo de las ciencias sociales ha sido la aparición de un conjunto de publicaciones que han acaparado la atención. La existencia de revistas como *Debates americanos*, *Contracorriente*, y la propia *Temas*, permiten la reflexión en círculos cada vez más amplios, con un enfoque mucho más diáfano. El protagonismo relativo que tenían las ciencias sociales dentro de la cultura cubana en la década anterior no es comparable al que están comenzando a tener en la del 90.

Armando Cristóbal: Yo permanecí unos años en la Unión Soviética a partir de 1987, de manera tal que tuve la posibilidad de ver desde dentro los cambios. Y es cierto que allá había muchas corrientes, autodefinidas a partir del marxismo, que planteaban cuestiones y utilizaban lenguajes diferentes. A partir de un momento, los estudiantes cubanos allá se encontraban entre dos modos contrapuestos, tanto en lo sustantivo

como en lo formal, y no lograban orientarse en la manera de expresar las nuevas situaciones. Cuando regresé a Cuba, en 1992, pude verificar que aquí también se afrontaba un problema de comunicación. De pronto me encontré como si se estuviera hablando en un lenguaje desconocido, que no correspondía a ninguna de las formas en que habitualmente se trataban los temas de las ciencias sociales, porque no se utilizaban las categorías del marxismo, pero tampoco se habían sustituido por otras determinadas.

Pienso que para hablar de las ciencias sociales hay que hacer algunas precisiones. La primera es la cuestión de la heterogeneidad; cuando nos referimos a las ciencias sociales estamos generalizando; sin embargo, existen diversos grados de complejidad y de aplicación. Esta es una cuestión trascendente. La aplicación está condicionada por muchos factores ajenos a la propia lógica interna del desarrollo de las ciencias particulares. También antes de 1986, había disciplinas de las ciencias sociales que tenían diversos grados de desarrollo. Otro problema es el de los métodos de investigación. En otros campos de la ciencia la subjetividad no afecta tanto su desarrollo, como sí es el caso de las ciencias sociales. Los asideros prácticos a veces solo pueden verse cuando ha transcurrido un tiempo tan largo, que ya el problema de estudio ha tomado su rumbo propio. Esto es inevitable, en particular los riesgos de la subjetividad y la manipulación. Ese conjunto de problemas inherentes a las ciencias sociales en cualquier parte, también existían en Cuba, y han sido parte del condicionamiento en que se han formado nuestros profesionales —condicionantes de carácter político y económico.

Pienso que no teníamos tampoco la suficiente solidez para asumir una posición por nosotros mismos en cada momento. Esto atañe a la relación del marxismo con las ciencias sociales. Es un viejo problema, muy anterior a la etapa que estamos discutiendo. Para todo aquel que parta de la teoría marxista en el campo de las ciencias sociales, esta es una definición cardinal. Considero que muchos investigadores no reflejaron en su trabajo ese rigor. Sin embargo, la institución pública de determinadas corrientes de opinión, el nivel académico, el de las publicaciones, en el contexto de toda la complejidad del período contribuyeron de hecho a muchos de los cambios, que no respondieron tanto a la *perestroika* o a la *glasnost*. Esos elementos posibilitaron de diversas maneras —a veces contradictoriamente— que se produjeran los cambios en 1986 y se continuara evolucionando en un sentido positivo. Esto explica que podamos identificar problemas y empezar a buscarles soluciones en el campo de las ciencias sociales. En este sentido, comparto el criterio de que se ha avanzado.

Pablo Pacheco: Mis opiniones se refieren, específicamente, al ámbito de la investigación en la esfera de la cultura, que es el campo que más yo domino. Durante este período que estamos discutiendo, en los estudios culturales, en sentido general, se han producido avances que han sido el resultado de la creación de una base institucional para la investigación especializada y la gradual calificación de su potencial científico. Dichos estudios en los últimos diez años, han padecido el mismo problema que ya aquí se ha expresado, especialmente por Juan Luis. Se trata de investigaciones marcadas por una gran parcialidad o sectorialización, muy atenuadas a cada una de las manifestaciones artísticas —la plástica, la música u otras. Han faltado enfoques desde la totalidad, desde la integralidad de la cultura. Por eso no disponemos de estudios suficientes sobre los procesos culturales que han tenido lugar en nuestro país en esta etapa. Esa característica tiene que ver con los propios mecanismos estructurales. A ello debemos agregar que en la cultura se manifiesta también el fenómeno que comentaba Armando Cristóbal: la diversidad de ámbitos o escenarios que tiene la investigación. Esa diversidad, y las peculiaridades de cada una de las manifestaciones artísticas, determinan o dificultan este necesario proceso de integración que debemos lograr.

En ocasiones los proyectos de investigación no están encaminados debidamente a estudiar aquellas cuestiones que requieren una mayor profundización científica a los

efectos de contribuir a perfeccionar la proyección de la política cultural o la dirección institucional.

Otra deficiencia en nuestra esfera es que no siempre se ha logrado una correcta vinculación entre los resultados que se han ido obteniendo en el campo de las investigaciones y su aprovechamiento en la práctica social. Estas son, a mi juicio, las mayores deficiencias.

En lo que respecta a las ciencias sociales en general, coincido con el criterio de que avanzamos. Sin embargo, existen problemas que lastran su desarrollo. Aún no hemos logrado una adecuada articulación entre las ciencias sociales y la política, y ese es un aspecto clave. No quiero decir que existe un divorcio entre la política y las ciencias sociales; sino que no alcanzamos, no obstante los esfuerzos en tal dirección, una articulación suficiente entre los procesos de la investigación en el campo de las ciencias sociales y los de la política. En ambas dimensiones es imprescindible que haya una mayor integración, una comunicación adecuada, para el aprovechamiento óptimo por parte de la política de los descubrimientos y resultados en el campo científico. Estamos obligados a dejar atrás definitivamente lo que muchas veces hemos debatido y criticado acerca de cómo determinadas situaciones no fueron suficientemente previstas por las investigaciones en el ámbito social. El papel más frecuente de las ciencias sociales sigue siendo el del diagnóstico, no el del pronóstico.

Pienso que, a pesar de los cambios positivos introducidos, a los que se ha hecho referencia, aún gravita sobre nuestras ciencias sociales el peso muerto de determinados esquemas de valoración, de enfoques y de análisis, que prevalecieron en todo este período, cuestionado y criticado, anterior a la etapa que estamos abordando. El debate, la polémica y la confrontación, sin ingenuidad política, como elementos consustanciales a la investigación social y al fortalecimiento de la unidad, no han tenido aún una presencia adecuada. No han estado ausentes, en términos absolutos; pero tampoco han tenido una presencia esencial. Todos estos factores, y otros más, han condicionado vacíos en la reflexión teórica sobre los procesos básicos que se están produciendo en nuestro país, en donde las ciencias sociales estarían llamadas a desempeñar un papel preponderante. Juan Luis se refirió a que algunas investigaciones no tuvieron suficiente discusión pública. Quizás no se consideró adecuado que así fuese. Ahora comprobamos que muchas veces se trataba de previsiones, que posteriormente han tenido aplicación en la práctica. Si con Marx convenimos que lo importante es transformar la realidad; con el propio Marx tendríamos que aceptar que no menos importante es interpretarla. Ni pragmatismo ni escolástica: marxismo. Resumiendo, opino que sigue siendo insuficiente la reflexión teórica sobre los distintos procesos sociales, políticos, económicos, ideológicos, que están teniendo lugar en nuestra sociedad. Si bien ha habido un avance sustantivo notable y una remoción de las estructuras dogmáticas de análisis, a mi juicio, aún subsisten deficiencias perfectamente subsanables que no contribuyen al máximo desenvolvimiento y los necesarios aportes que todos debemos esperar y reclamar a las ciencias sociales.

Juan Valdés Paz: Primero, dos precisiones. Me referiré a los campos de las ciencias sociales que domino —la sociología y la politología—, y a la esfera de la investigación particularmente. Estoy de acuerdo con que el balance general de esta década es exitoso, o al menos favorable, especialmente para algunas disciplinas que, como la sociología, no son ya tan desgraciadas como en el período anterior, en que eran virtualmente inexistentes o no reconocidas, como también ha ocurrido con las ciencias políticas.

Quisiera acentuar los aspectos que yo veo más problemáticos en este campo de las ciencias sociales, en cuanto a lo que habría que resolver para que retomaran un impulso, de manera que los logros de esta década se pudieran acrecentar en la siguiente.

En primer lugar, hay que reconocer que las ciencias sociales tienen un menor desarrollo relativo que el resto de las ciencias en el país. Ese es un problema particular para un proyecto socialista, que pretende una dirección consciente de los procesos en lo social, una planificación de los objetivos que se persiguen, etc. Es un déficit serio al

que nos enfrentamos. No hemos tenido una Edad de Oro en este campo; más bien, estamos muy lejos todavía de haber entrado en una etapa de maduración de las ciencias sociales. El déficit mayor es, precisamente, lo limitado de su indagación sobre Cuba y sobre su propia experiencia revolucionaria del socialismo. La madurez de las ciencias sociales en este país se producirá en la medida en que estas sean capaces de colocar la propia sociedad cubana en su centro. Nuestro desarrollo tiene muchos puntos de desventaja, comparándonos tanto con nuestros enemigos como con nuestros amigos. Porque es necesario tener claro que la medida del desarrollo en las ciencias sociales cubanas, como ocurre con toda ciencia, es el ámbito universal. Si no nos medimos en términos internacionales, caemos en un provincianismo. Si esto está claro para la física y la matemática, debería estarlo más para las ciencias sociales. Tenemos que colocarnos en el escenario internacional, en la academia como una totalidad universal. Y en ese ámbito, no hemos hecho la reflexión sobre la Revolución cubana, como sí lo ha hecho —más para mal que para bien— una gran parte de la academia internacional. Ello nos enfrenta con la cuestión de la cubanología. Pasarnos todo el tiempo maldiciendo la cubanología no nos resuelve el problema de dar la respuesta científica y académica necesaria. Podemos descalificar a los cubanólogos; pero a las obras de los cubanólogos hay que responderles con una equivalente o mejor. Este es otro problema de las ciencias sociales cubanas: no estar a la altura de la respuesta que la cubanología demanda.

Estoy de acuerdo con el problema planteado por Pacheco acerca de la necesidad de articular las ciencias sociales con el sistema político. Ya señalé que esto era particularmente grave para una vanguardia socialista. Tampoco creo que esté resuelto para el resto de las ciencias. Todos los años muchos científicos se quejan de que sus propuestas, sus resultados de investigación no se han aplicado por el resto de las instituciones. Lo que pasa con las ciencias sociales es que estamos todavía más distantes que los otros campos en la aplicación. A veces no estoy seguro de si se trata de una coincidencia con la política que se decide, o si realmente se puede asumir que ese conocimiento objetivo es el fundamento orgánico de las estrategias de políticas en curso o de la toma de decisiones en términos generales. No estoy convencido de que las ciencias sociales sean utilizadas para contrastar las políticas en curso, ni de que estén desempeñando el papel de implemento de la racionalidad en la práctica social.

Tampoco creo que se haya resuelto una dificultad heredada del decenio anterior: el de los obstáculos políticos e ideológicos para el desarrollo de las ciencias sociales. Y no me refiero al discurso central de la dirección política del país, sino al comportamiento de las instituciones estatales en su conjunto. Todavía los problemas de conveniencia política están gravitando fuertemente sobre las ciencias sociales. Sesgan o posponen temas, información, debate; se establecen otras prioridades. Junto a estos criterios de conveniencia política —que, como dije, siguen siendo una dificultad—, están los obstáculos de tipo ideológico, no de la ideología en general, sino la de algunos funcionarios. Aunque ha habido una ruptura, que no puede compararse con la situación de la década de los años 70, yo diría que se está en un proceso de recomposición. Todavía subsisten algunas tendencias a algo así como una ciencia oficial, la idea de que existe una doctrina, una filosofía, una historia y una visión oficiales de la sociedad.

Se ha mencionado el problema de la insuficiencia de los espacios de debate. Estoy convencido de que no hay desarrollo de las ciencias sociales si no hay debate. Y de que existen diferentes corrientes en las ciencias sociales cubanas, hecho que si no se hace manifiesto, es porque no tenemos espacios de debate. Hay muchas maneras de hacerlo sin inconvenientes políticos e ideológicos. Tenemos la responsabilidad de crear esos espacios de debate.

También afrontamos un serio problema con la información. Esto se revela ante todo en la formación de los científicos sociales; y luego en la información de que pueden disponer los investigadores. Cualquier investigador cubano puede hacer una larga historia sobre las dificultades que entraña abordar los archivos de las instituciones cubanas o conseguir una declaración testimonial de un actor histórico importante. Eso también constituye un serio obstáculo para el desarrollo de las ciencias sociales. Es imposible tratar hechos, temas y problemas sin esa información secreta o esos

testimonios que los actores no quieren entregar. Ya se han producido pérdidas irreparables de esta información —y probablemente se seguirán produciendo.

Otro problema serio se refiere a lo que podría llamarse el enraizamiento social de las ciencias sociales. La producción de las instituciones de investigación, en general, está orientada a aportar resultados a las instituciones políticas y estatales del país, en mucha mayor medida que a la sociedad. Esto se ha agravado por problemas editoriales, limitaciones en los medios de comunicación, etc. Pero las ciencias sociales no solamente tienen que ser utilizadas por las estructuras de decisión, no solo deben de ser objetos de debate dentro de sus propias instituciones, sino que tienen que dialogar con la sociedad. Juan Luis mencionó el ejemplo de tres aportes de investigación que después vimos reflejados en la política. Pero también estuvieron reflejados en la discusión popular del Llamamiento al IV Congreso del Partido. La discusión del Llamamiento demostró que existe una opinión pública articulada, políticamente bien orientada, comprometida con el socialismo, pero con muchas opiniones sobre los problemas. Las ciencias sociales no tienen resuelto ese diálogo con la sociedad. Se hacen muchas encuestas de opinión pública; pero raramente la opinión pública conoce sus resultados. Y me estoy refiriendo solo a lo que esto afecta a las ciencias sociales, en tanto retroalimentación necesaria en su desarrollo.

Finalmente, también estoy de acuerdo con lo dicho acerca de que, a pesar de los avances ocurridos en la última década, las ciencias sociales siguen llegando tarde a los problemas de la actualidad: el modelo del desarrollo económico, las consecuencias de la apertura al mercado, los problemas de la dolarización, etc. Ese atraso sigue existiendo. Y quiero anticiparme a las consecuencias del impacto de los años 90. Una de las tendencias más en boga en los debates es el rechazo de los paradigmas, de los enfoques globalizadores, de la aspiración al conocimiento de la totalidad. Existen fuertes corrientes en las ciencias sociales que no solo son un rechazo del marxismo, sino de otros enfoques holísticos, de la teoría de los sistemas, que también están siendo desbancados. Siento que junto con el agua sucia del marxismo-leninismo se está yendo el niño del marxismo. Se ha producido un empobrecimiento del acervo marxista de la sociedad, tanto por la pérdida de fuentes de información, como por las abjuraciones, las confusiones, etc. La nueva generación de científicos sociales que van a estar colocados entre los 90 y el 2000 afrontarán un problema serio, por la pérdida de la capacidad de un enfoque global, de una teoría o teorías macrosociales, globalizadoras, que formaban parte de la tradición de las ciencias sociales.

Rafael Hernández: Las dos últimas intervenciones nos permiten encaminar la discusión más allá, hacia lo que significan los años 90 para las ciencias sociales. ¿Qué hay de diferente entre 1986 y 1997? ¿Qué nuevos fenómenos, qué nuevos temas se les han planteado a las ciencias sociales a partir de la evolución que ha tenido la situación nacional e internacional? ¿En qué medida, junto a oportunidades no existentes antes, aparecen nuevos problemas para su desarrollo?

Juan Luis Martín: Estamos demasiado cerca de los problemas a los que se refiere tu última pregunta para poder responderla plenamente. Creo que el significado de esta década para las ciencias sociales en Cuba será juzgado más adelante. Esta ha sido una etapa mucho más interesante de lo que todos nosotros vemos, de lo que el gran público ve, de los juicios que se emiten. Ha sido una década demasiado convulsa, nacional e internacionalmente; de grandes cambios económicos, generacionales, culturales y sociales.

Ha habido tres generaciones de científicos sociales cubanos en el contexto de la Revolución. La década de los 90 es el escenario de maduración de una tercera generación, que no tiene los rasgos de la primera ni de la segunda, y que sintetiza un poco la experiencia histórica de la Revolución en sus dos fases: el período de las tendencias voluntaristas y el de las tendencias economicistas. Esa tercera generación es una síntesis, y sus rasgos son algo complicados.

¿Cuáles son los cambios entre los 80 y los 90? El primer gran cambio de fondo, estructural, es que antes de la década de los 90 las ciencias sociales no hacían la misma falta que hacen ahora. Cuando el país estaba colocado en un nicho de relaciones económicas como el del CAME, con seguridad económica, un sistema de alianzas políticas, la necesidad de las ciencias sociales no era la misma.

Las ciencias sociales contribuyen a formar un discurso que apoya o no el poder de una clase, de un sector u otro, ya sea a través de la producción de información para la toma de decisiones; para el desarrollo de la ideología o para el enriquecimiento del acervo cultural. Por estas vías contribuyen también al fortalecimiento de identidades en el plano nacional o regional. El proceso de producción de conocimientos en este campo tiene rasgos distintos al de las ciencias naturales, las técnicas o las sociales. Es lógico que las ciencias sociales tengan solo un desarrollo relativo respecto al resto de las ciencias. Así es en todo el mundo. Las ciencias sociales tienen la característica de que no representan un conocimiento igual al de la física o al de la matemática. Se trata de un conocimiento donde se mezcla la razón con la ética. En su producción los valores morales actúan de un modo muy peculiar.

En cuanto a los cambios de esta década, es necesario enfrentar los nuevos procesos que vive la humanidad, la necesidad de reinserción del país en un nuevo escenario mundial cualitativamente distinto. Los reordenamientos que se requieren para lograrlo, sin perder la identidad, la equidad y la soberanía son extraordinariamente delicados y complejos. Estoy convencido de que esto irá imponiendo una necesidad progresivamente mayor del tipo de informaciones y conocimientos que producen estas ciencias. Ahora dependemos más de nuestras propias capacidades, hay que ser mucho más eficientes y eficaces, y para lograrlo será necesario recurrir, en mayor medida, a conocimientos de base científica. Eso impondrá transformaciones, tanto en los procesos de dirección como en los de producción de conocimientos. Probablemente ese sea, en este terreno, uno de los cambios de los 90, el de la función social de estas disciplinas y su articulación con los procesos de dirección.

En algunos de los juicios emitidos aquí, se atribuyen a las ciencias sociales cubanas rasgos que no son locales, sino que corresponden a la situación de las ciencias sociales en el mundo actual. Después del derrumbe del campo socialista se ha producido una gran entropía conceptual (que me perdonen aquellos a los que no les gustan los términos más allá de lo cotidiano), un gran proceso de fragmentación teórica, con consecuencias positivas y negativas. Unos llegan hasta el extremo de reclamar la abolición de las ciencias sociales, otros claman por la construcción acelerada de «nuevos paradigmas».

Creo que en Cuba hemos logrado sustraernos de esos extremos. Ha habido logros, nuestras disciplinas experimentan un desarrollo que no es lineal, que está lleno de vericuetos e incomprendiones de fuera y de dentro, pero a pesar de ello mantienen un avance sostenido. Uno de sus retos principales es no dejarse arrastrar festinadamente hacia ese proceso de entropía, saber discernir entre lo útil y válido del pensamiento contemporáneo y aquello que simplemente lo parece —para ese discernimiento, los valores éticos constituyen una de las mejores brújulas.

El peligro del criticismo, como herramienta profesional y la tendencia a pontificar están presentes; también lo está el reduccionismo técnico. En este momento esa es una corriente que tiende a tomar auge en el mundo, la de convertir las ciencias sociales en técnicas. De esa tentación no estamos excluidos. Se está haciendo un esfuerzo en la comunidad científica nacional, si se le compara con lo que está pasando sobre todo en los países pequeños. En nuestra región y fuera de ella, ha habido desde «abjuraciones teóricas», casi a «escala industrial», hasta renuncias a encontrar cualquier sentido a la historia.

Cuba es un gran laboratorio —y en eso coincido con Valdés Paz—, que permitiría hacer más ciencia; pero comparado con el Caribe (excepción hecha de México), el proceso nacional de desarrollo de las ciencias sociales, en la década de los 90, está llevando un curso de madurez. Esta madurez consiste en lograr superar el complejo de «indio con levita» de asimilar acríticamente la teoría de moda —presente en cualquier

centro de pensamiento mundial, sea Chicago, París o Londres—, y no hacer lo que hacían algunos antes, que repetían lo que decían en Moscú, como ahora repiten lo que se diga en Frankfurt. Para la comunidad científica de un país como el nuestro, que se empeña en construir una alternativa al capitalismo, encontrar el propio camino a través del examen científico de la realidad, con una mentalidad abierta pero no mimética, no es una tarea simple. Debe evitar simultáneamente un triple sistema de presiones: la de aquellos que conciben la tarea de las ciencias sociales como la repetición de las tesis políticas de cada momento, sin comprender que eso conduce a la liquidación paulatina tanto de las ciencias sociales —que se convertirían en declarativas y declamatorias— como de la propia política, que pierde con ello una de sus fuentes; la de aquellos que nos regalan libros para «ilustrarnos» sobre Smith, Locke o Tocqueville, con la expectativa de que comprendamos cuán «ingenuos» somos al persistir en la idea del socialismo; y las que se derivan de las necesarias dosis de incertidumbre y espejismos que surgen de una coyuntura histórica como la que vive el mundo actual. Encontrar el camino consecuente con la razón y la ética, en medio de esa trama, constituye uno de los principales desafíos de este momento. ¿Saldremos victoriosos de ese desafío? Creo que existe el talento acumulado y la suficiente tradición intelectual revolucionaria en nuestra historia como para lograrlo. Depende de cuán inteligentes seamos, de cuánto aprovechemos algunos de los medios que tenemos.

Entre esos medios está el debate. En el año 95 se produjeron en Cuba ochenta y seis eventos científicos; en el año 94, más de noventa. No conozco ningún otro país de la cuenca del Caribe, ni posiblemente de América Latina, que tenga esa cantidad de eventos de ciencias sociales. El problema es qué se dice en los eventos; la cuestión no radica en la ausencia de espacios, sino en cómo la comunidad científica los usa, si para convertirlos en un *fashion show* de ponencias, y oírnos unos a otros, o para debatir realmente. ¿En qué país donde el ingreso bajó de 8 000 millones a 1 265 millones de pesos existen cuatro o cinco revistas como las que hay aquí? Los espacios existen, pero tenemos otros problemas, en algunos de los cuales coincidimos con lo que se ha planteado: nos mecanizamos, nos autocensuramos, no vamos con tesis sólidamente argumentadas.

Estoy de acuerdo también en que falta desarrollo del pensamiento integrador. En los últimos diez años ha habido acumulación de información y diagnóstico sobre parcelas importantes de la realidad, y es verdad que esas parcelas no han sido integradas. La virtud que ha tenido el decenio pasado ha sido la acumulación de información, que ahora permite pasar a un momento de integración y de sistematización de campos. En el año 87 eso no era posible, porque tendría que haber sido sobre la base de la especulación. Como se dice en mi pueblo: «no se puede chiflar y sacar la lengua al mismo tiempo». Quizás esto sea un resabio positivista de mi formación como sociólogo, pero creo que para rebasar el dogmatismo repetitivo y pasar a interpretaciones mayores, era imprescindible acumular información. El decenio que empieza debe ser el de las síntesis, el de las interpretaciones más abarcadoras.

En cuanto a las respuestas a la cubanología, francamente, no creo que esa sea la misión fundamental de las ciencias sociales cubanas. Entiendo que es una tarea más o menos útil, pero no se puede medir el desarrollo de estas disciplinas por su capacidad para responder a la cubanología. Desgraciadamente, una gran parte de la producción así denominada no es más que una colección de prejuicios políticos. Rebajar la función de las ciencias sociales cubanas a responder a la cubanología es una simplificación de sus tareas. Es cierto que deben contribuir a incrementar la capacidad de réplica; pero, en primer lugar, la mejor réplica es la satisfacción de las necesidades de la población; en segundo lugar, mucho más importantes que la cubanología son las corrientes que, implícitamente, se orientan hacia el retorno del irracionalismo; las escuelas de pensamiento económico que conciben el egoísmo humano como único motor de la historia, o el preocupante rumbo que siguen los procesos de globalización.

Por lo que significa Cuba en estos momentos, su comunidad de ciencias sociales tiene una responsabilidad en términos de contribuir a enfrentar estas corrientes que mezclan verdades a medias, atomizan los sujetos sociales, diluyen los procesos históricos,

generan una cantidad de fenómenos que si no se les sale al paso en el orden teórico, pueden terminar provocando, más allá del socialismo y de la experiencia cubana, un retorno al irracionalismo, a una especie de agnosticismo barato o —en el mejor de los casos— a un hedonismo manipulable. Estos son desafíos más de fondo que los de la cubanología.

Estoy de acuerdo con que los recursos acumulados no han sido aprovechados al máximo. Si examinamos la estructura del presupuesto asignado a las ciencias naturales y a las técnicas, comparándola con la de las ciencias sociales, y analizamos cuánto se gasta en salarios, en computadoras, o en información, vemos que en nuestras ciencias la mayor parte de los recursos se invierte en salarios. Las ciencias sociales modernas, como cualquier ciencia, llevan acoplamiento técnico, fundamentalmente capacidad de almacenaje, procesamiento y transmisión de datos. En este momento, después de sus recursos humanos, una institución vale tanto como valgan sus bases de datos. Con esto no estoy defendiendo la idea de que haya que invertir en las ciencias sociales lo mismo que se invierte en las otras (los requerimientos en equipos son muy diferentes en los distintos campos), pero sí pienso que ha llegado el momento en que nos convendría tener menos investigadores mejor equipados. Posiblemente eso ejercería un efecto saludable en el aprovechamiento más intensivo de los recursos.

En relación con las llegadas tarde y las llegadas temprano, hay de las dos. Hay temas a los que llegamos tarde y otros a los que llegamos temprano. Ahora bien, para evaluar el desempeño de estas disciplinas no se debe admitir un razonamiento en círculo vicioso, consistente en que cuando se llega temprano, se argumenta que «no existen las condiciones», y cuando después se llega a las mismas conclusiones a las que arribó una investigación dos años antes, ha pasado tanto tiempo que ya nadie se acuerda del primero que lo dijo. Eso no tendría ninguna importancia si se tratara solamente de establecer el que llega primero y el que llega después; lo realmente importante es que sobre estos desconocimientos se van construyendo juicios y valoraciones distorsionadas. Hay que tener una cierta medida para evaluar el desempeño de estas disciplinas en cuanto a llegar tarde o temprano, máxime en una circunstancia cuando, debido a los problemas con los que frecuentemente se trabaja y a la situación de permanente acoso a la que se enfrenta el país, no es posible publicar una parte importante —generalmente la más importante— de lo que se produce. Esto contribuye a que parezca que siempre se llega tarde, aun cuando no sea así.

En algunas cosas importantes, sobre todo respecto a los cambios internos que está teniendo el país, se llegó temprano. Ahí están los archivos, con propuestas que no fueron solo de tres o cuatro medidas, y que no se basaron en simples encuestas, sino en análisis concretos de política económica y social. Ahora hay una nueva etapa y es cierto que, por la rapidez de su evolución, corremos el riesgo de llegar tarde a las decisiones.

Para finalizar, existen dos aspectos poco visibles en las ciencias sociales de Cuba que quisiera señalar. En muchos países, uno de los problemas de estas disciplinas es que sus agendas nacionales pierden la armonía entre lo local y lo global. Esta es una época en que ambas dimensiones están cada día más interrelacionadas y, pensando que se hace un gran beneficio a lo local, se puede perder de vista lo global y deslizarse a un pragmatismo inmediateista que implique errores de largo plazo. Creo que la agenda cubana actual contiene ambas dimensiones. Está lejos de ser perfecta, pero uno de los rasgos que distintos colegas de la región valoran positivamente en ella es su carácter orgánico. En segundo lugar, Cuba ha asumido desde hace años un concepto de ciencias sociales donde tienen cabida, sin perder su identidad, los grandes subcampos que conforman este campo del conocimiento —filosofía, ciencias económicas, históricas, jurídicas, políticas, pedagógicas, de la cultura, sociológicas y psicológicas. Ese concepto ha estado orientado a favorecer la integración y la transdisciplinariedad, aspectos que resultan vitales para el futuro de estas ciencias.

Coincido en que se puede estar yendo el niño con el agua sucia. Ese peligro está presente en cualquier proceso de desarrollo. Por esa razón, el desarrollo de la teoría, en estos momentos, cobra una fuerza mucho mayor que en la década anterior; es uno

de los rasgos de la nueva situación. No se resolverá solo con diagnósticos, ni con pronósticos, ni siquiera con propuestas. Es necesario desarrollar nuestros paradigmas, incorporándoles los problemas contemporáneos, esclareciendo qué pasó y por qué, articulando razón y ética. Sin desarrollo de la teoría podremos ser víctimas del eclecticismo o, simplemente, de la confusión.

Rafael Hernández: Dos aspectos han sido tocados en varias intervenciones. Uno es el de la divulgación de las investigaciones que se hacen. Otro es el de la comunicación con el exterior, con las grandes corrientes mundiales. ¿En qué medida ese proceso de contacto está siendo asimilado, esta enriqueciéndonos y qué problemas se suscitan a partir de él?

Carlos Alzugaray: El primer gran problema es el cambio tecnológico y su repercusión sobre la información. Las ciencias sociales de hoy tienen acceso a medios de computación que las transforman radicalmente, en la forma de hacerlas y de investigar. No es que tengamos que repetir lo que se dice en Berlín, pero sí tenemos que saberlo, porque es parte integral de las ciencias sociales. Esto se relaciona con otro cambio llamado globalización, y que incorpora los grandes temas que tenemos por delante. A mi manera de ver, estos fenómenos se interpretan mal en muchos lugares. Se ve la globalización como una misteriosa confabulación enemiga, que tiene el objetivo de acabar con nuestra soberanía.

En realidad, la globalización es un fenómeno tecnológico y económico que tiene sus causas más allá de nuestras conciencias. Está ahí y hace que las fronteras se abran más, nos guste o no. El turismo o las inversiones extranjeras, por ejemplo, hacen las fronteras más porosas. Y los necesitamos. No podemos quedarnos con un pedazo de la globalización y no con el otro. Es necesario asumirla y asimilarla, investigarla. Uno de los aspectos que me llama más la atención del debate sobre la globalización es que, cuando he tratado de hurgar un poco en las entrañas de esa bestia, para determinar de qué se trata y cómo los países se adaptan, resulta que los países que mejores resultados han tenido en este mundo globalizado son algunos asiáticos, con los cuales a nosotros no se nos plantea ningún problema, e incluso que poseen una serie de circunstancias sociales y económicas que se parecen más a las de Cuba que las de países de América Latina. Se trata de China, Viet Nam, Malasia —que es el sexto productor mundial de tecnología de la información. Las ciencias sociales cubanas deben situarse ante este problema, que no se suele apreciar objetivamente todavía. El otro factor incidente es la celeridad del cambio social. Aquí se ha señalado que podemos estar discutiendo en Cuba un problema que ya casi todo el mundo analizó, y sus claves pueden estar en esa literatura que no conocemos. Ahora bien, la cuestión es en qué medida estamos preparados para ese cambio.

Juan planteaba el problema de la relación ciencia social/política. Yo diría que se trata de una relación ciencia social/política/sociedad. Este problema no es nada nuevo. Estoy seguro de que si los cubanólogos tuvieran un congreso en los Estados Unidos, dirían que el gobierno de Clinton no les hace ningún caso. No debe haber divorcio entre ciencia social y política, pues vivimos en la misma casa. Se trata de comprender la función de una y de otra; y no creo que hayamos resuelto ese problema. Me temo que algunos políticos piensan que el científico social no debe ser sino un propagandista de la política. Yo creo que el deber del científico social es ir a buscar la verdad, una verdad elusiva. Y eso creo que debe tenerlo en cuenta también el político. Esa verdad nunca es la definitiva. G. H. Cole, que no solo fue el historiador de la Revolución de Octubre, sino el fundador de la ciencia de las relaciones internacionales modernas, decía que toda ciencia tiene que abandonar la autosuficiencia de creer que tiene respuestas para todo. No existe teoría que tenga respuesta para todo, ni la respuesta de hoy puede ser la misma de mañana.

Por otra parte, como ha dicho uno de los estudiosos marxistas más serios de las relaciones internacionales, el británico Fred Halliday, la diversidad teórica es una fortaleza y no una debilidad en cualquier disciplina. La ciencia social tiene un

compromiso con la sociedad de encontrar esa verdad, pero también la responsabilidad de dar a conocer ese resultado. Cómo hacerlo sin afectar a esa sociedad, es un problema que todo científico social se tiene que plantear. Naturalmente, cada científico social es un resultado de las influencias políticas que se ejercen sobre él. Tenemos que ser intransigentes en esa búsqueda de la verdad y ejercer nuestro derecho a reproducir esa verdad. A la política lo que le debe interesar es que esa verdad se encuentre, aunque sea una verdad difícil, o que pueda contradecir elementos del discurso político. Habrá que hallar alguna solución cuando se entre en esa contradicción. En la ciencia social, el debate interno y externo es el sustituto del laboratorio en las ciencias naturales. En las ciencias sociales estamos a la defensiva. Para pasar a la ofensiva, se requiere vencer algunos problemas materiales y también de carácter político-ideológico, lo que implica dejar de temer a la confrontación y a la repercusión que esa confrontación pueda tener.

Sin embargo, yo soy optimista. Creo que tenemos el talento, un conjunto importante de científicos sociales capaces de acometer las más importantes investigaciones, a pesar de que enfrenta una serie de dificultades de diversa índole. Por otra parte, no pueden olvidarse las carencias materiales. Tenemos una masa joven de científicos sociales capaces y brillantes, como casi ningún otro país del Tercer mundo, y corremos el riesgo de perderlos en el turismo, el cuentapropismo, o en la simple búsqueda de mejores condiciones en otras tierras.

Rubén Zardoya Loureda: Quiero retomar brevemente la imagen del niño que es arrojado con el agua sucia de la bañera, porque esta imagen denota las tensiones que ocurren en el proceso de producción, distribución, cambio y consumo social de las ideas. La tensión se desarrolla entre los esfuerzos que se dirigen, de un lado, a botar al niño con el agua sucia y, del otro, los que intentan impedirlo. Entre estos dos polos se originan los obstáculos a los que de una u otra forma se ha hecho referencia. La relación entre la política y la ciencia social está ligada por lo que nosotros llamamos política científica. Es necesario que en el marco de una política científica trazada por organizaciones e instituciones del Estado revolucionario, se pongan obstáculos al intento de botar al niño de la bañera. Claro que esto entraña el riesgo de que ciertas posiciones teóricas divergentes de las oficiales, pero que están dentro de la Revolución —para pensar la Revolución de una forma distinta y de buena fe, desde el punto de vista de un investigador o un colectivo científico—, también puedan ser obstaculizadas. Pero no podemos obviar el otro momento: el intento consciente y generalmente sibilino de ahogar al niño en el agua sucia de la bañera y arrojarlo luego con ella; y el legítimo empeño por impedirlo.

Sobre la pregunta que formulaba Rafael acerca del cambio ocurrido del 86 hasta la fecha, pienso que podemos diferenciar tres etapas —aunque es muy difícil periodizar una historia tan cercana. Una primera etapa va desde el 86 hasta el 91, que incluye el derrumbe del muro de Berlín y llega hasta el fin de la URSS, con todas sus implicaciones económicas, políticas, ideológicas. Una segunda etapa abarca desde esa época hasta mediados del 94, particularmente simbolizada por los sucesos de agosto del 94. Fue una etapa de marcado declive en todos los términos: económicos, políticos, sociales e ideológicos. Y una tercera, que está en curso desde entonces, cuya característica distintiva es la recuperación —lenta, es cierto, pero visible ya hasta en el tráfico urbano y los comentarios de sobremesa. Pienso que la tendencia de muchos jóvenes estudiantes y científicos a encaminar su rebeldía natural por senderos que llevaban a botar al niño con el agua sucia ha tenido variaciones. Se hizo muy aguda en la primera y, sobre todo, en la segunda etapa. Según algunas investigaciones de carácter psicológico y sociológico, incluso en la Universidad de La Habana se evidenciaba que muchos jóvenes estaban muy confundidos. Si la curva descendente en esas primeras etapas es casi vertical, en la tercera ya la línea comienza a apuntar hacia arriba, con síntomas evidentes de recuperación. Mis estudiantes actuales, que están entrando hoy con dieciocho años en las aulas universitarias, tenían siete cuando Gorbachov asumió el poder. Hay algunos

a los cuales hay que contarles sobre la existencia de la Unión Soviética. Y ellos empiezan a pensar de otra forma, a preocuparse por no botar al niño.

También aprecio ese cambio en la intelectualidad. Se pasó de un nihilismo absoluto con respecto al marxismo, de un destrozamiento absoluto de una figura como la de Lenin, a un reconocimiento. Se aprecia que Marx fue un pensador importante, a la altura de los más grandes de la historia de las ideas. Y vamos observando la tendencia al reconocimiento de que no se puede hacer ciencia social sin tomar en cuenta a Marx; aunque, por supuesto, no solo a Marx; a la necesidad de un marxismo creador, que no solo sea un regreso al Marx original, sino una explicación de las nuevas realidades que han aparecido en el mundo contemporáneo, y que incluyen a la cubana. Advierto el rescate de un cierto aliento menos irracionalista, menos esnobista, entre los estudiantes, y en muchos casos, francamente positivo hacia el marxismo y, en general, hacia un pensamiento conceptual y racional. Por eso se requiere una adecuada y correcta política científica, una comprensión de que, en las condiciones de la sociedad cubana, el científico es ante todo un revolucionario; y que esa política debe estar encaminada a fortalecer esta producción, a aportar su conocimiento, tanto al Partido como al Estado y la sociedad.

Rolando González Patricio: No solo se trata de que las ciencias sociales sean mucho más necesarias para la Cuba actual que para la anterior, sino que se inscriben dentro del sistema de la cultura en mucha mayor medida que en épocas anteriores. Estas ciencias tienen ante sí muchos desafíos. Uno es estar a la altura de los problemas que se plantean a la sociedad cubana alrededor de las reformas y de sus consecuencias, que no dejan de ser una cadena de soluciones y contradicciones. Se ha mencionado el desafío del acceso a la información, que es un problema estructural para las ciencias sociales. En ese campo no solamente debemos ocuparnos de la información que se recibe del resto del mundo, sino también de la que debe surgir de la Isla. Estamos asumiendo una gran oportunidad cuando aceptamos el desafío de conectarnos a Internet. Sin embargo, no basta con integrarse al exterior; no tenemos en el país una red electrónica entre las instituciones de ciencias sociales. Y resulta una necesidad tan indispensable como en la enseñanza y la información médica. Si no es posible soñar con que cada institución cubana recibiera todas las publicaciones, que habría que financiar, sí podemos superar cierto espíritu de feudo, mediante una voluntad más integradora y cooperativa.

Armando Cristóbal: Voy a referirme a una amable «provocación» que se lanzó antes, referida a las publicaciones. Estoy de acuerdo en que la publicación de esa producción de conocimiento es parte del problema en debate. Sin embargo, estas publicaciones no tienen que ser solo ni necesariamente aquellas que generalmente identificamos como libros. No solo por razones de índole material que ya conocemos, sino también porque —al menos en nuestro país actualmente—, la producción de libros no proporciona la rapidez de circulación que debe tener una publicación en este campo.

Otra razón, para mí muy importante, es el papel que debe desempeñar el editor en la conformación de un libro, por su relación muy directa con el autor. Los editores están sujetos al riesgo de la equivocación, igual que los propios autores, ya que son parte de esa producción de conocimiento. Ellos tienen estas mismas preocupaciones, dudas y riesgos. Hay que plantearse en qué condiciones se encuentran los editores, quiénes son, de dónde surgirán en el futuro. Al igual que el científico social, el editor actúa dentro de un contexto de referencia, representa un subsistema dentro de este campo. Cada subsistema tiene sus propios condicionamientos; las publicaciones tienen los suyos. Es difícil encontrar un editor capaz de insertar un proyecto en el conjunto de las proposiciones de trabajo que está realizando, pues no se trata de un acto mecánico o simple. Es parte de un fenómeno que concierne no solo a autores y editores, sino a aquellos que distribuyen y venden esas publicaciones, que no necesariamente comparten los criterios de los primeros. Si seguimos el circuito completo, veremos que puede complicarse en cada una de sus fases, pues cada actor carece, más allá de sus propios

problemas e intereses, de un conocimiento de qué es lo que está ocurriendo dentro de todo este campo.

No es este el momento para desarrollar completamente esta reflexión, pero tampoco se debe ignorar, en la medida en que constituye un factor del desarrollo de las ciencias sociales, ya que es el medio a través del cual esas ideas generadas se van a socializar. Las editoriales y las publicaciones periódicas, como las revistas, e incluso otras vías, están avanzando, y se mueven junto con los científicos y con el proceso mismo de la circulación de ideas. El condicionamiento material que impide que los científicos tengan el equipamiento para relacionarse con Internet es el que impide que los editores tengan lo necesario para la producción.

En cuanto al problema del niño y el agua sucia, y la cuestión del lenguaje, también se ha producido una modificación apreciable. Hay un cambio que se manifiesta no solo en el lenguaje, sino también en las ideas, de una manera orgánica. En los eventos de las ciencias sociales que se realizan en Cuba ya no hay la ruptura que yo señalaba antes en el lenguaje. Incluso hay una recuperación de conceptos y lenguajes propios de la teoría marxista. Esa recuperación se está produciendo también internacionalmente, se está recomponiendo un lenguaje más flexible, más abierto, pero que no ha dado un giro absoluto, para pasar de decirlo todo con un determinado código a dejar de hacerlo. Esto permite que la posición de cada quien se exprese según sus intereses con un código más flexible.

Joaquín Santana Castillo: Se hablaba aquí acerca de las necesidades de que exista una política científica en las ciencias sociales. También antes del 86 se hablaba de la existencia de una política científica y se hacían grandes planes quinquenales. Después del 86, se habló de una política científica un poco difusa, más o menos bien orientada en determinadas instituciones. Estoy de acuerdo en considerar el problema de las relaciones entre las ciencias sociales y la política —o entre las ciencias sociales y el poder político. Pero no hablo del poder con mayúscula, sino del que posee un funcionario específico, al cual quizás una investigación determinada no le parezca conveniente, o atractiva, o no sea de su gusto. Y entonces la bloquea, a veces recurriendo al fantasma de criticarla por ser «ideológicamente incorrecta». Se crea entonces una especie de síndrome de la duda, que resulta temible. Este síndrome también afecta al debate, y puede llevar a algunos a la autocensura. Puede haber muchos eventos científicos, pero a veces ocurre que una referencia a un problema controvertido se puede convertir en un problema de otro tipo para el expositor; esta es la razón por la cual algunos optan por hacer una presentación lineal, sin señalar contradicciones.

Por otro lado, la relación entre las ciencias sociales y la política es muy amplia. No creo que sea una relación homogénea, sino diferenciada, según el tipo de ciencia social y de tema. Si se investiga, por ejemplo, las ideas en el siglo XIX, puede resultar menos problemático que si se estudian cuáles son los sujetos sociales en Cuba en la actualidad, cuáles son las nuevas interrelaciones creadas a partir de la situación en que estamos viviendo, al pasar de una sociedad totalmente organizada, orgánica, a un sistema que se reestructura a partir de nuevas relaciones, que incluyen el mercado; con nuevos valores que se han ido introduciendo. Este tipo de estudios es mucho más complicado, sobre todo cuando, en lugar de un diagnóstico o una encuesta, el autor tiene que proyectarse y proponer al menos una imagen teórica de esa sociedad, que no necesariamente es compartida por todos.

Voy a referirme al tema del marxismo y la bañadera porque me parece central. Es necesario salvar la concepción creativa del marxismo. Es cierto que en el mundo también se está produciendo una «cierta recuperación» y se están rescatando algunas figuras importantes del marxismo. En el caso cubano, después de que Jacques Derrida escribió *Espéctros de Marx*, los seguidores de la posmodernidad han vuelto a poner sus ojos en Marx. Pero el problema no es solo que junto con el agua sucia se vaya el niño; se trata de que hay que rescatar al niño y que sí se vaya el agua sucia. Lo peor para la sociedad cubana sería que se quedara el niño sucio, y no resolviéramos el problema.

Hace falta desarrollar una cultura de diálogo, que implica la tolerancia y el respeto a puntos de vista distintos. Se trata de admitir opiniones diferentes sobre los problemas coyunturales, compartiendo un proyecto social común. Porque no hemos elaborado un proyecto único. Hay que conocer todo lo que se está moviendo en el mundo —y no quedarnos en la discusión en torno a la posmodernidad, por ejemplo. Hace poco tuvimos un encuentro con filósofos franceses y descubrimos que ninguno de ellos era posmoderno, ni le interesaban esos temas de la posmodernidad. Sin embargo, creo que por necesidades internas, tenemos que abordar los temas de la posmodernidad y los retos de la globalidad. Debemos responder a problemas traídos por el cambio tecnológico, que tienen carácter ético. Tenemos que valorar asuntos como la inseminación *in vitro*, la creación de vida de manera artificial, la cuestión de la eutanasia, y entrar en una discusión acerca de valores que no corresponden solamente a los médicos, sino a los científicos sociales.

Por último, creo que es muy temprano todavía para evaluar lo que ha ocurrido desde el 86. Ha sido una época muy convulsa, un momento de grandes cambios sociales acelerados. Comparto, en sentido general, las etapas definidas por Zardoya. Pero quiero añadir algunas precisiones. Antes de la caída del muro de Berlín ya se estaba viviendo un proceso de búsqueda de nuestra raíces, de lectura creativa, ya se había hecho una convocatoria a las ciencias sociales para que recogieran estos cambios. Es cierto que la caída del muro de Berlín y la desaparición del campo socialista marcan una nueva etapa. Pero no creo que el punto de viraje posterior fuera el año 94, aunque este sea un hito en este proceso. Pienso que el cambio de la tercera etapa se da a partir del 95, cuando el Partido trata de reorientar a la sociedad cubana, a partir de su V Pleno. Ahí se produce un intento de hacer un balance de lo que ha pasado en Cuba en todos estos años.

Considero que entre el 91 y el 95 se extiende una etapa de búsqueda, donde se manifiestan recomposiciones y dudas. En el 91 había quienes simplemente expresaban un discurso novedoso. Ya en el 94 hay un proceso lento de recuperación, que refleja una conciencia creciente de que no se puede retirar todo el instrumental aprendido, porque este tiene un valor. Se amplía así el debate de las ciencias sociales —como, por ejemplo, con el surgimiento de las nuevas revistas, precisamente en esa fase.

Finalmente, se han producido textos importantes en estos años, como el primer y segundo tomos de la *Historia de Cuba* —que me parece una obra importantísima. Sería deseable, sin embargo, que todos los que nos vinculamos a las ciencias sociales, junto con la población cubana en general, tuviéramos acceso a lo que se está investigando y no se publica.

Juan Valdés Paz: No estoy de acuerdo con la tesis de que las ciencias sociales deban marchar al compás de la mayor o menor *seguridad* con que se caracterice la situación de la sociedad cubana. Yo, incluso, no la llamaría así, sino *incertidumbre*. Todos experimentamos esa incertidumbre, y quizás los políticos la sientan más que los científicos sociales. Desde el momento en que asumimos un proyecto socialista, se hicieron más necesarias las ciencias sociales. Porque la concepción del socialismo está fuertemente vinculada al desarrollo de las ciencias sociales. La sociedad es el objeto más complejo con que pueda tratar la ciencia. Esa noción de complejidad refuerza la necesidad de las ciencias sociales.

Tampoco creo que las ciencias sociales cubanas estén fuera del alcance de las tendencias internacionales. Como todo país pequeño, a pesar de nuestro orgullo nacional, tenemos una cierta tendencia a una relación de subordinación, a una mentalidad colonizada. Fue lo que nos pasó antes con el campo socialista, y ahora con las modas teóricas. Pero es evidente que los debates internacionales influyen realmente en sectores importantes de la intelectualidad. En los países centrales, como todos sabemos, radican fuerzas que controlan la riquezas, el poder, la cultura. Pero dejando a un lado el aspecto de moda o de tendencia que este fenómeno tiene, allí también se produce una parte importante de las ciencias sociales —igual que la física nuclear y otras ramas del conocimiento. De

manera que las ciencias sociales cubanas no se pueden ahorrar el debate y el diálogo con esas corrientes y tendencias.

Traje a colación la cubanología porque pienso en la necesidad de serle útil al país. Cuando yo hablo de *cubanología* no me refiero a la contrarrevolución —aunque generalmente se simplifica la cuestión con estos calificativos. La cubanología incluye también toda la interpretación de la sociedad cubana hecha por los soviéticos, los marxistas, los trotskistas, etc. La cuestión fundamental es que sobre la sociedad cubana y la historia hay ya una masa de producción frente a cual las ciencias sociales cubanas están en total desventaja. Por eso, una de las carencias de nuestras ciencias sociales es que no han podido darle respuesta oportuna y sistemática a la obra de los cubanólogos.

Por otra parte, coincido en que sí existen espacios para el debate, pero me parecen insuficientes. Efectivamente, se organizan muchos eventos. En cambio, el espacio de las ciencias sociales en los medios de difusión es casi nulo —y la mayoría de los ciudadanos consume más televisión de lo que asiste a eventos científicos. En cualquier caso, no se trata solo de la existencia de espacios, sino de los temas que se discuten y los actores que participan. No estoy aspirando a un espacio de debate para nosotros los académicos; sino a uno donde puedan participar también la sociedad civil y los políticos.

Finalmente, quisiera mencionar algunos temas de posible tratamiento por parte de las ciencias sociales, que me parecen relevantes: analizar los procesos de globalización y regionalización, temas fundamentales para entender lo que está pasando y lo que no puede pasar; valorar las experiencias socialistas europeas y asiáticas (hay que replantear, en términos contemporáneos, cuál es la alternativa socialista al capitalismo —tanto al socialdemócrata, que parecería pasado de moda, como al neoliberal, que es el que está de moda); examinar los efectos de los procesos sociales desencadenados por las políticas implementadas —tanto más, cuanto buena parte de estas políticas se ha puesto en práctica solo por necesidad, y de ellas se derivan consecuencias que no hubiésemos querido, de manera que las ciencias sociales deben colocarse, a tiempo, en el examen de esas políticas; los cambios en el sistema internacional, la llamada correlación de fuerzas y el problema de la nación —aún más teniendo en cuenta que gran parte del apoyo ideológico a la Revolución cubana pasa por la cuestión de la defensa de la identidad nacional—; la cultura social cubana, que ha sido uno de los aspectos en que más se ha avanzado (es necesario reexaminar este fenómeno antes del fin de siglo); finalmente, la cuestión de una sociología de las ciencias sociales en Cuba, el tema central de esta mesa redonda.

Mayra Espina: Ultimamente he estado observando la visión femenina en las ciencias sociales, y noto una cierta diferencia con lo que se ha planteado. Si hubiera habido más mujeres en esta mesa redonda, seguramente hubieran señalado dentro de las ganancias de este último período, en primer lugar, el rescate de problemas legítimos de la sociedad cubana. Esa recuperación la diferencia de lo que eran las ciencias sociales —y sobre todo la sociología— en la segunda mitad de los años 70 y la primera de los 80: una ciencia bastante infecunda, porque sus problemas provenían de un modelo externo, y no eran los legítimos de la nación cubana. Así, el progreso de la sociedad se evaluaba con parámetros externos. Noto en el discurso femenino actual una alta valoración acerca de que la nueva situación ha colocado los problemas nacionales en primer término.

En segundo lugar, esa visión femenina valora muy positivamente el rescate de una concepción de actores sociales que pone en primer término su capacidad transformativa —especialmente de los sujetos sociales populares.

En tercer lugar, aprecia una flexibilización en la explicación, una ausencia de predeterminismo, para dar paso a una visión más múltiple de los futuros posibles. Esta ha sido una ganancia de la sociología cubana y de las ciencias sociales en general.

En cuarto, también se valora mucho el rescate de un tema fundamental, el de los problemas de la vida cotidiana, que incluye las nuevas formas de sobrevivencia y los roles asumidos por diferentes sujetos, en correspondencia con la posibilidad del

desarrollo, y en ese sentido, el esfuerzo por comprender la articulación de los procesos macrosociales con esa vida cotidiana y la individualidad.

Por último, la cuestión que Juan ha puesto sobre el tapete. Se trata de un tema que me es muy cercano, el de los espacios de la igualdad y la desigualdad, la exclusión y la integración —que en el discurso social femenino parece ser un tema relevante.

Quisiera añadir un comentario sobre la complejidad de la relación ciencia social/política. Esta no es homogénea en las condiciones actuales, sino complicada, heterogénea, no lineal. Mi visión al respecto, sin embargo, es positiva. Si bien el socialismo no puede prescindir de las ciencias sociales, nunca como ahora estuvo planteada esta necesidad tan claramente. Esto significa para nosotros, desde luego, un reto y una responsabilidad.

He sido testigo de una maduración en este campo, a partir de los últimos resultados de las ciencias sociales cubanas, lo que se presenta en eventos —a reserva de que el debate pudiera ser más rico—, refleja que está habiendo un consenso en cuanto a la viabilidad de un proyecto autónomo y alternativo para nuestra nación. No sabemos cuál es exactamente el camino que nos haga acceder a esa viabilidad, pero aprecio un grado de consenso que recoge la madurez alcanzada por las ciencias sociales cubanas.

Rafael Hernández: Mayra —que no en balde es miembro del Consejo Editorial de *Temas*— ha hecho un buen balance de esta mesa y me ahorra parte de lo que podría comentar al cierre. Quiero enfatizar el punto mencionado acerca del arte de la discusión. Bajo el mismo arco de debate, hay espacio para criterios como los de Juan Luis Martín y Juan Valdés Paz, así como de otros que han hablado, e incluso de algunos que no están aquí con nosotros hoy. Porque las ciencias sociales —y es bueno recordarlo— no están solo formadas por la comunidad de académicos e investigadores que trabajan en la ciudad de La Habana. Uno de los cambios que han tenido lugar en todos estos años, es que en otros lugares del país mucha gente tiene un nivel de reflexión y elaboración profundo sobre la realidad social.

Tratándose de un tema sobre el cual todavía no podemos tener —como se ha apuntado aquí— la suficiente distancia histórica, ha habido un debate amplio, y se han podido suscitar problemas sobre los cuales no tenemos una visión conclusiva, pero sí hemos avanzado en el análisis —lo que precisamente responde al propósito de nuestras mesas redondas. La posibilidad de la confrontación de enfoques ha revelado ángulos, dimensiones y matices que no apreciábamos al principio, lo que reafirma la importancia de mantener abierto este espacio de discusión. Gracias.

Participantes:

Rafael Hernández. Investigador. Director de la revista *Temas*.

Carlos Alzugaray. Profesor. Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

Armando Cristóbal. Politólogo. Editorial de Ciencias Sociales.

Mayra Espina. Socióloga. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Rolando González Patricio. Investigador. Centro de Estudios Martianos.

Juan Luis Martín. Sociólogo. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Pablo Pacheco. Licenciado en Ciencias Sociales. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana «Juan Marinello».

Joaquín Santana Castillo. Profesor. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.

Juan Valdés Paz. Investigador. Instituto de Historia de Cuba.

Rubén Zardoya Loureda. Profesor. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.

Posguerra fría y «orden mundial»: la recomposición de las relaciones internacionales

Roberto González Gómez

Politólogo. Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

La proclamación por el presidente norteamericano George Bush de un «nuevo orden mundial» que supuestamente las grandes potencias estaban construyendo, en el momento de euforia triunfalista por su «splendid little war» del Golfo Pérsico, en marzo de 1991, fue —por decir lo menos— prematura. Resulta evidente que Bush expresaba lo que, en todo caso, no pasa de ser un deseo o una aspiración de los Estados Unidos y otras grandes potencias, tras el colapso del bloque socialista y el fin de la guerra fría, y ante un panorama internacional inestable y convulso.

Un orden mundial descansa, fundamentalmente, sobre una estructura de poder más o menos consolidada y estable durante un período histórico, sobre un complejo de instituciones y, en buena medida, de principios y doctrinas compartidas o, al menos, aceptadas en términos generales; y se concreta en una disposición de las relaciones internacionales en que se modera la conflictividad latente en la rivalidad interestatal, y se preservan los intereses de las potencias rectoras de la dinámica internacional, en un contexto que garantice, aunque sea mínimamente, cuestiones vitales de la mayoría de los Estados.¹

Es, justamente, lo que no se vislumbra en el contexto internacional, profundamente alterado y complejizado,

de la última década del siglo; ni siquiera partiendo de esa aproximación mínima y sin criterios valorativos del concepto de «orden mundial». Al período de guerra fría —con su orden relativo y todo lo aberrante que se quiera, pero ordenamiento al fin—, sustentado en una configuración bipolar de fuerzas dominada por dos superpotencias que encabezaban dos coaliciones de Estados, le sucede una etapa signada más bien por el desorden, cargada de nuevos peligros, en un contexto fluido que parece desbordar toda capacidad de previsión.

No estamos ante un «nuevo orden mundial», sino ante una muy complicada etapa de recomposición o reestructuración de las relaciones internacionales, que, en más de un sentido, marca el inicio de una nueva era histórica.

El escenario internacional

En la gestación de esta transformación del contexto internacional de fines del presente siglo, han desempeñado un papel central dos procesos que, independientes desde cierto plano de análisis, no dejan de estar interrelacionados: el colapso del bloque de

Estados socialistas europeos, encabezados por la Unión Soviética, y la globalización de la economía.

El colapso socialista, verdadera implosión de este grupo de Estados —para utilizar un término caro a los físicos y a los autores de ciencia-ficción—, es el más dramático en la superficie, y el que, desde luego, tuvo las mayores consecuencias desde el punto de vista político-estratégico global. Con ello concluyó la guerra fría y toda la etapa de la segunda posguerra, y los Estados Unidos quedaron, en su calidad de potencia líder del capitalismo mundial vencedor, como única superpotencia en el planeta.²

El derrumbe de uno de los adversarios en el enfrentamiento bipolar de las décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, terminó, en el contexto de la política mundial, la etapa de guerra fría como un conflicto peculiar que dominó la dinámica internacional durante casi cuarenta años, y que implicaba, más que una rivalidad tradicional de grandes potencias (aunque este fuera uno de sus componentes), un enfrentamiento de ideologías, de modelos de sociedad, de concepciones del mundo, de proyectos de futuro. Esa característica daba a la guerra fría su particular virulencia, su agudeza de enfrentamiento, que podía conducir a los extremos y llevar al mundo a la catástrofe, dado el armamento de exterminio masivo de que estaban dotados ambos bandos.³ Precisamente, la amenaza de guerra mundial termonuclear fue el peligro mayor que se cernió sobre la humanidad durante esa etapa, y su desaparición para todo el futuro previsible (por ahora no existen adversarios para librar esa guerra), es el resultado más positivo, tal vez el único, de los cambios internacionales recientes.

El otro proceso de enorme importancia en la gestación de estos cambios —tendencia profunda que se venía abriendo paso en el contexto internacional, con resultados casi tan dramáticos como el colapso socialista—, es la transformación de la economía como consecuencia de la tercera revolución tecnológica, comenzada —por establecer un marco referencial algo convencional— desde los tempranos años 70 en los principales centros capitalistas. Los nuevos desarrollos en la electrónica, la informática, las telecomunicaciones, los transportes, la producción robotizada, la biotecnología, han tenido profundas consecuencias sobre los mercados internacionales, la producción, las finanzas y la dirección misma de los procesos productivos. Así emergió de manera efectiva una economía interdependiente y globalizada, hegemonizada por el capitalismo, que se fundamenta en una intensificación de la base científico-tecnológica e incide en todos los aspectos de la vida social del planeta.

Esta transnacionalización o globalización de la economía, profundizada en las dos últimas décadas, no es ajena, por supuesto, al colapso de los regímenes socialistas europeos, que se revelaron incapaces de pasar a esta fase económica. Constituye, por otra parte, un nuevo desarrollo de las fuerzas productivas que desborda los marcos, ahora estrechos, del Estado nacional, y determina

fuertes movimientos hacia la integración supranacional a escala de vastas regiones, la conformación de verdaderos bloques geoeconómicos y, en última instancia, geoestratégicos, como la Unión Europea, el proyecto integracionista más avanzado e institucionalizado; la configuración de un bloque informal —por ahora, más bien, espacio económico de predominio del yen— en el área Asia del Este-Pacífico, encabezado por Japón, segunda potencia industrial y tecnológica del mundo; y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que incluye a los Estados Unidos, Canadá y México y, a más largo plazo, pretende abarcar el hemisferio occidental.

El derrumbe socialista europeo deja a los Estados Unidos como la única superpotencia efectiva del planeta, en todos los parámetros del poderío militar, económico, de influencia política, y como líder del sistema triunfante en la guerra fría. Esta supremacía, que apunta a una cierta «unipolaridad» o «monopolaridad» en la configuración de fuerzas internacionales de fines de siglo, recuerda la preeminencia norteamericana de los primeros años de la segunda posguerra, pero, por cierto, en condiciones diferentes. En aquella época, Europa estaba arruinada por la guerra y, al igual que la Unión Soviética, enfrascada en un lento y difícil esfuerzo de recuperación. Washington poseía el monopolio del arma nuclear, al menos hasta 1949, y una gran ventaja cuantitativa después, la economía más floreciente, dinámica, pujante, la tecnología de punta, dominaba el comercio internacional, era el primer acreedor del mundo. La victoria en la Segunda Guerra Mundial exaltaba los ánimos intervencionistas, el espíritu de cruzada, el propósito de imponer al mundo un diseño hegemónico global. Si hubo un momento «unipolar» en el sistema internacional contemporáneo, fue en los últimos años 40 y casi toda la década de los 50. Ahora, sin embargo, los Estados Unidos enfrentan poderosos rivales económicos, que van adquiriendo una proporcional influencia política, y eventualmente la capacidad militar correspondiente, que han reducido la participación norteamericana en el comercio mundial, sustrayéndole espacios de liderazgo en tecnologías avanzadas. Mientras Washington se transformó de primer acreedor en el mayor Estado deudor del mundo, su modelo de sociedad fue afectado seriamente por la guerra de Viet Nam y el escándalo de Watergate, que rompieron el consenso interno que respaldaba la supremacía norteamericana en los asuntos mundiales.

Las debilidades estructurales de la economía norteamericana, afectada indudablemente por la sobrestensión imperial impuesta por su protagonismo en la guerra fría, incide en la pérdida de competitividad frente a sus aliados-rivales capitalistas y constituye una amenaza relativa para su liderazgo internacional, en un momento de reafirmación capitalista global.⁴ Por el momento —y seguramente para todo lo que resta del siglo xx y primeras dos décadas del xxi— los Estados

Las debilidades estructurales de la economía norteamericana, afectada indudablemente por la sobrextensión imperial impuesta por su protagonismo en la guerra fría, incide en la pérdida de competitividad frente a sus aliados-rivales capitalistas y constituye una amenaza relativa para su liderazgo internacional, en un momento de reafirmación capitalista global.

Unidos ocupan una posición de supremacía dentro de un período de transición en las relaciones internacionales, magnificado por la postura «musculosa» de Washington, que se aferra a ese liderazgo global amenazado estratégicamente, en más de un aspecto, por la cambiante correlación entre las potencias.

La desaparición del principal adversario socialista y la aceleración de las tendencias impulsoras de la economía mundial apuntan, más bien, a una gradual consolidación de la multipolaridad como elemento estructural básico del sistema internacional que se conforma de cara al siglo XXI. La multipolaridad comenzó a perfilarse, en los planos económico y político, desde fines de los años 60 y sobre todo en los 70, con la emergencia de Europa Occidental y Japón como verdaderos centros de poder capitalistas y, en menor medida, con el surgimiento de potencias regionales de significación —algunas como China y la India, con una inmensa población y capacidad nuclear. Desde el punto de vista estrictamente militar, el sistema internacional mantuvo en esas décadas una estructura bipolar, en tanto solo los Estados Unidos y la URSS disponían de la máxima potencialidad, más o menos equilibrada en ese terreno. La multipolaridad solo podía entenderse en términos de poderío económico, ascendente influencia política y una mayor autonomía dentro del básico alineamiento bloquista de la guerra fría.⁵ Ahora, con el poderío militar de la ex-Unión Soviética concentrado fundamentalmente en Rusia, debilitado sustancialmente por la crisis interna propia y de todos los demás Estados herederos de la potencia socialista, la unipolaridad militar de los Estados Unidos es inquestionable.

Sin embargo, la aceleración en la conformación de bloques geoeconómicos —ante todo la Unión Europea—, apunta a una dimensión política y estratégica que esboza la conformación de otras superpotencias para el siglo XXI: se perfila así una reestructuración multipolar del sistema internacional global del futuro.

El experimentado diplomático norteamericano y subsecretario de Estado, Lawrence Eagleburger, declaró en 1989, año del derribo del muro de Berlín:

Lo que tenemos que comprender es que el mundo bipolar de la era de la posguerra, en el que los Estados Unidos y la Unión Soviética dominaban los acontecimientos mundiales y determinaban la agenda para sus respectivas alianzas, ha dejado de existir. Ahora avanzamos, o yo diría que

retornamos, porque esta ha sido la naturaleza de las relaciones internacionales desde tiempos inmemoriales, hacia un mundo en que el poder y la influencia están diluidos entre una multiplicidad de Estados. La correlación de fuerzas entre los Estados Unidos, Europa Occidental y Japón ha cambiado durante la última década [...] podemos hacer algo por nuestros déficits presupuestarios, comerciales, pero no podemos hacer nada para cambiar el hecho fundamental de que ya no podremos hacer lo que queramos en las relaciones internacionales, como sucedía anteriormente.⁶

Por su parte, un destacado internacionalista neoconservador como Robert Tucker ha enfatizado que

la emergente multipolaridad diferirá señaladamente de la de los 70 y 80, que se desenvolvía dentro del contexto de una persistente bipolaridad (entiéndase militar)[...] Ayer Alemania y Japón eran grandes potencias cuando se les juzgaba por su productividad económica, sus balanzas comerciales y sus excedentes financieros, pero lo eran escasamente si se les juzgaba por su continuada dependencia de los Estados Unidos [...] Mañana, estos Estados serán grandes potencias no solo en el sentido en que lo han sido durante un tiempo; lo serán también por el impacto político de su poder económico, que ya no estará limitado por una dependencia de seguridad que les imponga sustanciales constreñimientos sobre su libertad de acción en política exterior.⁷

La supremacía norteamericana, por tanto, no cuestiona la multipolaridad tendencial que progresa en las relaciones internacionales, cuyo fundamento son las profundas transformaciones en la economía mundial, aceleradas por la tercera revolución tecnológica. Tal configuración de poder recuerda en alguna medida —aunque con otras dimensiones—, el papel preeminente de Inglaterra en el sistema multipolar europeo del siglo XIX. Los Estados Unidos permanecen como los primeros entre potencias que van siendo iguales, por ahora en el plano económico, y cuya importancia se redimensiona con la terminación de la guerra fría y la reducción de sus tradicionales dictados de seguridad estratégico-militares. El lugar de la bipolaridad militar Estados Unidos-URSS será ocupado por la «tripolaridad» de las superpotencias económicas: Europa, Japón, los Estados Unidos. Con la desaparición del conflicto político-ideológico entre potencias capitalistas y socialistas —al menos en sus términos tradicionales—, el conflicto económico entre los grandes polos del capitalismo mundial pasa al primer plano como posibilidad real, que pudiera, eventualmente,

trascender a enfrentamientos mayores, como los que están en el origen de las dos guerras mundiales de este siglo.

En Occidente se ha puesto de moda la ominosa predicción del político japonés Shintaro Ishihara de que el siglo XXI será un siglo de guerra económica,⁸ mientras el destacado internacionalista liberal de Harvard, Stanley Hoffmann, admite que

los conflictos sobre el comercio y la política industrial pueden, en última instancia, implicar el poder de los Estados, ya que la riqueza es un componente del poder [...] y sin la fuerza refrenadora ejercida por la guerra fría y por las necesidades de europeos occidentales y japoneses de la protección americana, tales conflictos pueden volverse agudos.⁹

Si la multipolaridad aparece como una de las tendencias que se abren paso en la conformación del sistema internacional para el siglo que comienza, es necesario, sin embargo, matizarla o relativizarla, al menos para el próximo futuro. Que Europa occidental y Japón constituyen ya, en el plano económico, polos fundamentales del capitalismo mundial, es incuestionable, así como el ascenso gradual de su influencia política. Pero de ahí a que constituyan superpotencias equiparables a los Estados Unidos, media un largo trecho. Para ello Europa necesita dotarse de unidad política, de tipo federal o confederal, y de una política exterior y de defensa común, lo que no parece un proceso rápido ni mucho menos fácil, a pesar del impulso relativo recibido en Maastricht en 1992. Japón tendría que desarrollar una voluntad política y costear un aparato militar, que pudieran, como contrapartida, afectar su posición económica; sin hablar de los temores que levantaría en sus vecinos de la región Asia-Pacífico por las reminiscencias de la Segunda Guerra Mundial.

Los Estados Unidos se mantienen como la primera potencia del planeta, sin sucesor posible a la vista, dada la maltrecha situación en que se encuentran los Estados herederos de la URSS, que requerirían más de dos décadas para una eventual reconstrucción. Es la economía más grande y todavía, globalmente, la más dinámica del planeta, y la fuerza militar más poderosa; dispone de los recursos naturales de un Estado de dimensiones continentales; su estilo de vida, pese a problemas esenciales, sigue siendo atractivo para muchos dentro del mundo occidental. Como única superpotencia del sistema internacional, se propuso lograr un efecto demostrativo con el conflicto del Golfo Pérsico en 1991, al que arrastró a buena parte de sus aliados, buscando evidenciar, al propio tiempo, que si la economía y los desarrollos científico-tecnológicos aumentan su peso en la agenda internacional, los recursos militares siguen constituyendo el instrumento decisivo de última instancia. En este sentido, tienen razón los analistas norteamericanos «antideclinistas» al subrayar el continuado liderazgo norteamericano y sus posibilidades de recuperación en la competencia económica y tecnológica con sus aliados-rivales capitalistas.¹⁰ A lo que pudiera añadirse la proyección norteamericana hacia la conformación de un bloque

regional hemisférico en América, cuyos primeros pasos se suponen expresados con el acuerdo de libre comercio con Canadá y México, como respuesta a los bloques rivales en gestación en otras regiones.

No obstante, un *realpolitiker* conservador, pero experimentado, como Henry Kissinger, ha podido escribir:

Durante la guerra fría, las democracias industriales confiaban en la protección norteamericana y, durante casi dos décadas, en su capital. Pero la dependencia de nuestros aliados respecto a la protección norteamericana ha disminuido. En cualquier declaración formal sobre unión aliada, la ausencia de una terrible amenaza a la seguridad global reducirá el número de temas para los que es válida esa unidad. Europa y Japón, en particular, desarrollarán cada vez más su capacidad autónoma de defensa. De igual modo, los días de los Estados Unidos como principal fuente de capital inversionista en todo el mundo se han acabado. Por esto, la extendida creencia de que la guerra del Golfo confirmó a los Estados Unidos como la última superpotencia, oculta el significado real de ese conflicto. Esa guerra marcó un ocaso glorioso para el mundo de la guerra fría, no un nuevo amanecer de la época de preponderancia norteamericana. Los Estados Unidos siguen siendo la nación más fuerte desde el punto de vista militar, pero la expansión de la tecnología y la reducción de los presupuestos militares hacen que esta ventaja disminuya. Y nunca más deberíamos luchar en una guerra con el dinero de otros. Los Estados Unidos no pueden ser el mercenario del nuevo orden mundial.¹¹

Para el ex-secretario de Estado norteamericano y destacado académico internacionalista,

el nuevo orden se parecerá más al sistema europeo de Estados de los siglos XVIII y XIX que a los rígidos modelos de la guerra fría. Estará caracterizado por seis Estados principales: los Estados Unidos, Europa, China, Japón, lo que salga de la URSS, y probablemente la India, además de una multiplicidad de países más pequeños.¹²

Por su parte, un académico británico de izquierda como Fred Halliday, subraya en su última obra que los Estados Unidos no parecen en modo alguno dispuestos a desempeñar el papel de nueva Roma, que las circunstancias internacionales parecerían adjudicarles.¹³

Parece evidente que el cambio de siglo marca el comienzo de una reestructuración de la ecuación de poder entre las grandes potencias, con una cierta incertidumbre respecto a la futura correlación de fuerzas mundiales. En este contexto, se perciben varios escenarios posibles:

- La fragmentación del sistema internacional sobre bases regionales, sustentada en la conformación de megabloques económicos excluyentes, de proyecciones geopolíticas y geoestratégicas: la Unión Europea, bajo liderazgo o impulso alemán; el hemisferio occidental, bajo dirección norteamericana; el espacio Asia-Pacífico, liderado por Japón, y donde el futuro papel de China es una incógnita. Sobre esta base, posibles guerras económicas entre estos tres polos

Para el período que se inicia, una causa fundamental de conflicto reside en la posibilidad de choques entre grandes potencias que buscan reafirmar, consolidar o expandir su área de influencia en el Sur, y mejorar así la relación de poder en el marco estratégico global y sobre las potencias medias o sus coaliciones. El neocolonialismo no será, por cierto, un tema obsoleto en el nuevo contexto internacional.

de poder del capitalismo mundial —exponentes de tres modelos de funcionamiento del capitalismo¹⁴— que, eventualmente, puede desbordar hacia una conflictividad mayor.

- Posibles alianzas o coaliciones interbloquistas; la Atlántica, que vincularía el bloque encabezado por los Estados Unidos a la Unión Europea, completado tal vez por la incorporación de Europa Oriental, de Rusia y otras repúblicas ex-soviéticas, en rivalidad con el polo asiático.
- La alianza Estados Unidos-Japón, sobre la base de la puja o dinámica económica de la Cuenca del Pacífico, el *Ameripon*, caro al ex-asesor del presidente Carter, Zbigniew Brzezinski; y naturalmente contra Europa.¹⁵
- Si se tiene en cuenta que, salvo la Unión Europea —el proyecto más institucionalizado y avanzado—, los otros bloques constituyen solo esbozos potenciales, espacios económicos de intensificada interdependencia, no puede descartarse un escenario más convencional, la continuada rivalidad de Estados-naciones hegemónicas en sus regiones respectivas, donde el poderío militar seguirá conservando, relativamente, su significación acostumbrada, en el caso de que fracasaran los proyectos integracionistas.
- Finalmente, no puede desconocerse que la tendencia regionalizadora se ve contrarrestada por la creciente interdependencia de los centros dominantes del capitalismo, y que la cooperación pueda predominar sobre la competencia, en los marcos de un sistema de seguridad colectiva basado en reforzadas instituciones internacionales. Tal interdependencia —de ser exitosa para eliminar los conflictos entre grandes potencias, y en las condiciones de hegemonía capitalista global— puede conducir, curiosamente, al inesperado cumplimiento de la predicción del viejo Karl Kautsky: un super-capitalismo o ultraimperialismo que domine el escenario global, idea refutada en su época por un marxista revolucionario como Lenin.¹⁶

Parecería que, bien avanzado el próximo siglo, adquirirá renovada validez la pregunta que se formulaba Ortega y Gasset en los años 30, ante la posibilidad de la decadencia de Europa como centro hegemónico internacional: «¿Quién manda en el mundo?»¹⁷

Potencias emergentes y conflictos regionales

La regionalización en ascenso, determinada por las tendencias operantes en la economía mundial, enfatiza paralelamente el papel de las potencias medias emergentes en diversas zonas del planeta, como otro factor que contribuye, en cierta medida, a la incertidumbre en relación con la configuración de fuerzas en las relaciones internacionales.

Entre las potencias emergentes se cuenta, en primer lugar, China, con sus enormes recursos demográficos y naturales, extensión territorial y capacidad nuclear. No solo posee una influencia significativa en Asia, sino, al propio tiempo, una incidencia importante en la política mundial. Fuera de la Unión Europea, constituye el más fuerte candidato para devenir una superpotencia en el próximo siglo, si logra mantener su unidad estatal, y ritmos de crecimiento aceptables durante las próximas décadas. Otros ejemplos serían: en el Medio Oriente, ricos países petroleros como Irán o Iraq, y Egipto como la principal potencia militar árabe; en el sur de Asia, la India, también con una población inmensa y ya una potencia nuclear; en Africa, Nigeria, con importantes recursos petroleros, y desde luego, la República Sudafricana, el más desarrollado de ese continente; en la Cuenca del Pacífico, países con grandes poblaciones y recursos como Indonesia y Filipinas, y el Estado-continente Australia; en América Latina, Brasil y México.

Por supuesto, está Rusia, sumida en una crisis profunda como principal Estado heredero de la Unión Soviética, destronada del rango de superpotencia, pero que sigue disponiendo del armamento correspondiente y puede, una vez que supere sus problemas económicos y políticos internos, recuperar una posición relevante en la política mundial.

El papel de las potencias regionales se redimensiona en el contexto de lo que el académico de Harvard y alto funcionario del gobierno de Clinton, Joseph Nye, Jr., ha llamado la «difusión del poder», es decir, la diseminación de capacidades de poder a los Estados medios e incluso pequeños, ante todo por los recursos militares, ya que el fenómeno de su proliferación les permite hasta adquirir o producir armamentos de exterminio masivo.¹⁸ Este aumento de las capacidades de numerosos Estados, sobre todo de las potencias medias en diversas regiones, sin duda contribuye al panorama de incertidumbre e

inestabilidad que se perfila en las relaciones internacionales, y que tiene en la multiplicación de eventuales conflictos regionales uno de sus escenarios privilegiados.

Esos conflictos —que tanto preocupan hoy a las grandes potencias, como el mayor factor disruptor de cualquier intento de reordenar al mundo— no son, por supuesto, privativos de la época de posguerra fría. Por el contrario, en su mayoría tuvieron y tienen causas endógenas; existían antes de la guerra fría —aunque fueron subsumidos por esta y, en muchos casos, exacerbados por la rivalidad Este-Oeste— y, desde luego, seguirán produciéndose después del colapso del bloque socialista europeo. La incidencia efectiva de la guerra fría sobre los conflictos de los últimos cuarenta años, es un tema abierto al debate: en qué medida la confrontación global los agudizó o, por el contrario, los limitó o frenó al encuadrarlos en una rivalidad mayor. Es cierto que durante esas décadas pudo evitarse una Tercera Guerra Mundial con armas nucleares; pero, al propio tiempo, no hubo verdadera paz, ya que se produjeron más de ciento sesenta conflictos armados de alguna significación, muchos de los cuales fueron verdaderas guerras en diversas regiones con un costo humano que casi iguala al del conflicto mundial precedente.¹⁹ Es evidente la incidencia directa o indirecta de las mayores potencias en una gran parte de esos conflictos, a través del suministro de armamento a una u otra de las partes en pugna, el asesoramiento con técnicos militares, la ayuda económica, e incluso el apoyo político-ideológico y la inserción de los conflictos en la geopolítica del enfrentamiento global bipolar.

Existe cierto consenso en considerar que si la guerra fría pudo agudizar muchos conflictos, incluso obstaculizar o limitar el logro de soluciones negociadas, también impidió, en buena medida, que desbordaran los marcos locales y afectaran al escenario global a través de procesos de escalada hasta la confrontación armada entre las más grandes potencias. Por lo pronto, un gran historiador marxista como Eric Hobsbawm advierte que desde 1989 se observan más choques armados en Europa, Asia y África que anteriormente.²⁰ Hoy la potencialidad mayor para el estallido de nuevos conflictos se da, por supuesto, en regiones del Tercer mundo, como Oriente Medio y África —el primero como el foco más permanente del sistema internacional, donde se desarrolla una intensa carrera de armamentos dentro de rivalidades y contradicciones tradicionales—; y en ese «Tercer mundo del viejo continente» en que han devenido algunos países de Europa oriental y algunas repúblicas de la antigua Unión Soviética. En una región relativamente más tranquila en los últimos años, como América Latina, conflictos interestatales, como el de Perú-Ecuador, han reactualizado viejas rivalidades fronterizas y territoriales.

Sin duda, los conflictos regionales, en los que se pueda llegar a las armas de exterminio masivo (y, en ese contexto, el papel que puedan desempeñar las potencias medias emergentes, que no se subordinan fácilmente a esquemas

hegemónicos globales), constituyen una amenaza para todo intento de reestructurar un nuevo «orden mundial». Esa problemática se origina en factores de interacción estatal como las tradicionales rivalidades fronterizas, la lucha por territorios ricos en recursos naturales, las ambiciones hegemónicas de determinados Estados en ciertas áreas, los conflictos internos que desbordan las fronteras y afectan a varias naciones, los vacíos de poder que deja la desintegración de Estados o la desaparición de la influencia predominante de una superpotencia, como ha ocurrido en Europa oriental. Para el período que se inicia, una causa fundamental de conflicto reside en la posibilidad de choques entre grandes potencias que buscan reafirmar, consolidar o expandir su área de influencia en el Sur, y mejorar así la relación de poder en el marco estratégico global y sobre las potencias medias o sus coaliciones. El neocolonialismo no será, por cierto, un tema obsoleto en el nuevo contexto internacional.

A estas causas, más o menos tradicionales en la dinámica política regional, se añade la agudización de dos fenómenos, obviamente preexistentes, pero que ahora resurgen con fuerza inesperada y sorprendente, en esta época de revolución científico-técnica y economía globalizada: las rivalidades etno-nacionales y los fundamentalismos religiosos.

Los antagonismos entre diferentes grupos étnicos o nacionales han exacerbado los conflictos en el interior de numerosos Estados y llevado a procesos de desintegración y a la formación de unas docenas de nuevos Estados, además de provocar choques armados intensos en los que ha sido común el genocidio de comunidades, presentado bajo el horrible eufemismo de la «limpieza étnica». Se han exacerbado asimismo las rivalidades entre Estados, lo que crea tensión en varias dinámicas regionales. Por otro lado, el paradójico florecimiento de los fundamentalismos e integristas religiosos —como el tan publicitado fenómeno en el seno del Islam, aunque no privativo de él—, en plena era tecnocrática, cuando la humanidad se encuentra en el umbral de su salida al espacio cósmico, esa verdadera *revanche de Dieu*, como la calificó algún autor francés, se constituye en un factor intensificador de las otras rivalidades, con derivaciones hacia el fenómeno terrorista que tanto preocupa hoy a los países ricos del Norte desarrollado.

Precisamente, apoyándose en el factor religioso como una de las diferencias más importantes entre culturas y civilizaciones, y considerando que en este momento histórico las ideologías políticas tradicionales han perdido mucho de su significación contrastante habitual, Samuel Huntington ha revitalizado el tema del «choque de civilizaciones», con antecedentes filosóficos en la obra de pensadores históricos como Arnold Toynbee y Oswald Spengler, y estructurando virtualmente un nuevo paradigma explicativo de la dinámica internacional para el próximo futuro.²¹

Para el académico norteamericano, el problema central está en la relación entre la civilización predominante —la occidental, a la que pertenece— y el

resto; en una palabra, el Norte blanco, rico y desarrollado, bajo el liderazgo norteamericano, y el resto del mundo.²²

Toda la especulación civilizatoria de Huntington ha sido cuestionada por especialistas en relaciones internacionales, muy particularmente por expertos regionales que critican su arbitraria clasificación de las civilizaciones existentes, en la que excluye espacios tan importantes como el Asia budista, engloba toda África en una sola civilización, sustrae a América Latina de Occidente y, de manera sobresaliente, subestima el nacionalismo, que se ha revelado hasta ahora como un vínculo mucho más fuerte que el superior nivel civilizatorio. Los especialistas del Medio Oriente han puesto de manifiesto las rivalidades entre los Estados musulmanes, y recordado el ejemplo de la guerra del Golfo Pérsico en 1991, donde una serie de Estados islámicos se alineó con Occidente contra otro Estado islámico —por cierto, un Estado como Iraq, bastante secular, no dominado por el fundamentalismo.²³

A esto pudiera añadirse que Huntington desconoce o subestima las consecuencias de las interdependencias económicas, científico-tecnológicas y culturales, en un contexto mundial globalizado; y sobre todo, ignora el problema clave de la conflictividad internacional: los profundos desequilibrios en los niveles de desarrollo, riqueza y poderío, entre los Estados del mundo. Es más bien aquí donde puede encontrarse la última expresión del conflicto en el mundo contemporáneo, y no, como plantea el académico de Harvard, en el enfrentamiento entre civilizaciones, que en secuencia histórica sucede al de los príncipes y al de los Estados-naciones.

Sin embargo, debe reconocerse que esta provocadora tesis demuestra la preocupación de las poderosas naciones del Norte —sobre todo de los Estados Unidos— por la turbulencia del mundo actual, que amenaza perturbar los esquemas de dominación tradicionales. Ha servido, asimismo, para desatar un debate en torno a los nuevos o más intensificados fenómenos que complejizan la realidad internacional actual, de difícil intelección.

Desde una perspectiva del Sur, su intento se inscribe también en los esfuerzos ideológicos del Norte para escamotear la realidad de la discriminación de las dos terceras partes de la humanidad, concentrada en su mayoría en el Tercer mundo, cuyas naciones, en esta era de globalización hegemónica por el capitalismo, corren el peligro de mantenerse en dependencia subordinada de los centros dominantes del Norte, cuando no a su pura y simple marginación, y a que perdure su condición de «condenados de la tierra» de que habló Franz Fanon. Esta es, en última instancia, la causa mayor de la inestabilidad y de la conflictividad internacionales, que el Norte trata de ignorar al buscar «nuevos malos»²⁴ tras la desaparición del bloque socialista europeo y de la Unión Soviética.

A la problemática Norte-Sur —contexto de explotación y de interdependencia asimétrica, de desigualdad de poder, de hegemonía y subordinación—, se superpone la trama agravada de los ya convencionales problemas

globales, como el crecimiento demográfico exponencial en las regiones tercermundistas, junto al déficit en recursos alimenticios; el agotamiento o seria disminución, por explotación irracional de recursos naturales, desde la tierra misma hasta los energéticos, minerales y materias primas en general; y toda la problemática del medio ambiente, con amenazas para el destino humano equivalentes al uso de armas de exterminio masivo. Finalmente, ese nuevo problema que constituye la criminalidad global, cuyo pivote más dinámico es el narcotráfico, amenaza la estabilidad y el ambiente ético del planeta, en particular los de las sociedades más desarrolladas, los grandes mercados consumidores.

Un mundo ingobernable

En resumen, el fin de la guerra fría no ha significado el logro de la paz y la estabilidad mundiales, ni mucho menos el establecimiento de un nuevo orden internacional. Muy por el contrario, la humanidad se enfrenta a una fase de transición cargada de nuevos peligros, en la que más bien parece predominar la inestabilidad, la incertidumbre, el desorden y una gran turbulencia global.

Fuertes tendencias contradictorias, que desafían todos los paradigmas interpretativos, caracterizan la dinámica internacional actual:

- La internacionalización de la economía y la vida social en general, la globalización, de un lado; y de otro, la regionalización.
- La integración supranacional, determinada en primera instancia por los desarrollos económicos; paralelamente la acentuación de los nacionalismos y las rivalidades etno-religiosas, que conduce a la desintegración de Estados y la consecuente proliferación de numerosos Estados pequeños.
- La tendencia a la homogeneización cultural e ideológica, sustentada por la revolución tecnológica y la globalización en curso; en contraste, la afirmación de la heterogeneidad y la diversidad, como una forma de contracultura desde el Sur.
- La afirmación unipolar expresada con el predominio de una única superpotencia —los Estados Unidos— y, por otro lado, una tendencia perceptible a la multipolarización en la configuración de fuerzas, sustentada en nuevas correlaciones de poder sobre bases regionales.

Por tanto, nos enfrentamos a un escenario internacional profundamente alterado, en que parece predominar la «desestructuración» del sistema internacional tal como lo conocíamos.

Desde el Norte desarrollado, destacados estudiosos y estadistas manifiestan la honda preocupación que este complejo escenario provoca en las principales potencias.

El fin de la guerra fría no ha significado el logro de la paz y la estabilidad mundiales, ni mucho menos el establecimiento de un nuevo orden internacional. Muy por el contrario, la humanidad se enfrenta a una fase de transición cargada de nuevos peligros.

Así, Karl Kaiser, en Alemania, subraya lo que califica como tendencias anárquicas en las relaciones internacionales; mientras Zbigniew Brzezinski, en Washington, titula elocuentemente su último libro *Out of Control* (Fuera de control), para describir un panorama mundial que resulta cada vez más difícil de gobernar desde los países centrales.²⁵

El panorama internacional recuerda, en más de un aspecto, el período inmediato a la terminación de una gran guerra mundial, como 1918-1919 ó 1945; pero, a diferencia de esos otros momentos, ahora se observa una falta de visión y de proyectos concretos de reestructuración de las relaciones internacionales, en una situación infinitamente más complicada.

Naturalmente, como en el pasado, las grandes potencias, ante todo los Estados Unidos, intentarán —en buena medida lo intentan ya— estructurar un «nuevo orden mundial», obviamente *su* orden mundial. Es lo que siempre han hecho las potencias rectoras de la dinámica internacional. La historia diplomática está jalonada de conferencias y congresos donde se plasmaron esos diseños: Westfalia, 1648; Congreso de Viena, 1815; Versalles, 1919; San Francisco, 1945; por solo citar algunos ejemplos relevantes. En alguna medida, están creando un virtual nuevo «directorio» a nivel global, que remeda el viejo directorio del concierto europeo, enfilado ahora hacia el control global, valiéndose de su hegemonía sobre la economía y la fuerza militar, y de su influencia sobre los organismos internacionales. De hecho, ese «directorio» se concreta en el Grupo de los siete países más industrializados (G-7), que proyecta transformarse en un virtual «Comité Central» del nuevo orden mundial.²⁶ Se pretende «policar» al mundo, en el sentido señalado por un distinguido intelectual y político africano:

La Europa de Viena trató de imponer un orden regional controlando policíacamente ideas y pueblos, para preservar el viejo y paralítico *status quo*. El cambio actual en la arena internacional conduce a fuerzas conservadoras a buscar una base para la consolidación de su orden de dominación en el espacio político-ideológico y estratégico-militar abierto por la desaparición del bloque del Este.²⁷

Sin embargo, lo que resultaba relativamente fácil a escala de un solo continente como Europa y en una época más sencilla de las relaciones internacionales, es de una complejidad que puede ser insuperable para las grandes potencias, en un mundo que más bien se vislumbra ingobernable, sobre todo cuando las contradicciones entre ellas y con las emergentes potencias regionales tienden a

acentuarse, en una complicada dinámica donde se entretejen las rivalidades económicas y de poderío en general, incluyendo las culturales, religiosas y —sin aceptar las tesis de Huntington—, de algún modo las civilizatorias.

Por otra parte, en las grandes potencias se aprecia una carencia de proyectos claros y coherentes, una propuesta visionaria para enfrentar los desafíos de la hora presente en favor de toda la humanidad y no solo de un pequeño sector del sistema internacional. En los Estados Unidos —que, como se ha visto, no disponen de la hegemonía absoluta, sino de una supremacía coyuntural, más bien de un liderazgo amenazado o relativizado— se observa un vacío ideológico, casi podría decirse filosófico, que cuestiona aspectos esenciales de su proyecto de sociedad, más allá de la retórica sobre el triunfo del liberalismo político y la economía de mercado. Vacío que, en menor medida, comienza a manifestarse también en el polo europeo del Occidente dominador.²⁸ A todo lo anterior —y esto es suficientemente grave— pudiera añadirse la ausencia, en las potencias rectoras, de grandes personalidades políticas, de un liderazgo estratégico que sepa encarar los desafíos del mundo actual y esbozar y coordinar una respuesta capaz de orientar satisfactoriamente la entrada de la humanidad en el siglo XXI.

Para el tradicionalmente llamado «Tercer mundo» —el gran conjunto de pueblos del Sur, la gran mayoría de la humanidad—, el panorama internacional de este fin de siglo resulta sombrío, y se traduce en la amenaza de una acentuación de su marginación y subordinación en un contexto que profundiza la desigualdad, la explotación y la pobreza, dentro de una dinámica global que tiende a agudizar su diferenciación y desunión. Presenciamos una verdadera «avalancha del Norte sobre el Sur y del capital sobre el trabajo»,²⁹ como tendencia dominante del «nuevo orden» que se trata de imponer a todos. Por eso será una tarea imposible, para el flamante «directorio» de las grandes potencias, el intento de recrear un nuevo orden internacional si se realiza desde las posiciones tradicionales de defensa de un *status quo* de dominación, que no integre al Sur sobre bases globales y equitativas.

Entramos, en esta última década del siglo, no solo en una etapa de recomposición de las relaciones internacionales, sino probablemente en lo que ya se insinúa como una nueva era histórica. De hecho, si nos atenemos, como hacen los grandes historiadores, no a las fechas convencionales, sino a los procesos que marcan el fin y el inicio de las épocas, el siglo XXI ha comenzado. El

XVIII no terminó el 31 de diciembre de 1800, sino antes, con la Revolución francesa, como el XIX no terminó en 1900 sino después, en 1914, con el estallido de la Primera Guerra Mundial. Se inicia, por tanto, una nueva época histórica, que cuestiona los paradigmas que sustentaban, en estas décadas, la reflexión humana.

En la etapa que se abre, es necesario ofrecer e impulsar una visión alternativa, fundamentada sobre la reelaboración y rediseño de un proyecto de sociedad más justa, de cara a la era del espacio y la alta tecnología en la que entramos.

Pero esa alternativa no debe elaborarse solo desde la perspectiva, relativamente estrecha, del diplomático o del científico, sino también desde la del «político de acción», que para Antonio Gramsci es un «creador, un suscitar, que no crea de la nada ni se mueve en el turbio vacío de sus deseos y sueños», sino que aplica «la voluntad a la creación de un nuevo equilibrio de las fuerzas realmente existentes y operantes, fundándose sobre aquella que se considera progresista y reforzándola para hacerla triunfar». Para el gran teórico comunista italiano, esa es la forma positiva del realismo: «moverse siempre en el terreno de la realidad efectiva, pero para dominarla y superarla, o contribuir a ello».³⁰

Notas

1. El concepto de «orden mundial» por sí solo merecería una reflexión en profundidad, pero desborda los propósitos de este trabajo. Nos limitamos aquí a una aproximación operacional —por así decirlo— que se fundamenta en la práctica histórica internacional. En relación con este tema, son recomendables los trabajos del neomarxista gramsciano Robert Cox, «Fuerzas sociales, Estados y órdenes mundiales», en Abelardo Morales, comp., *Poder y orden mundial*, FLACSO, Costa Rica, 1993. Asimismo, el excelente trabajo del politólogo argentino Roberto Russell, «El contexto externo de la política exterior argentina: notas sobre el “nuevo orden mundial”», *Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*, n. 2, Buenos Aires, 1992.

2. No interesan, a los efectos de este trabajo, las causas de ese derrumbe, que se explica por la propia dinámica histórica de esa experiencia sobre la cual incidieron, por supuesto, las políticas seguidas por el bloque occidental durante las décadas de guerra fría, y que tuvo la originalidad de producirse sin vinculación con un conflicto armado y en un muy corto número de años.

3. El término «guerra fría» tiene un remoto origen en la obra del pensador político español del siglo XIV, Don Juan Manuel, quien en su libro *De los Estados* distinguió periodos «calientes» y «fríos» en la contienda que enfrentaba a cristianos y musulmanes en España. Contemporáneamente, fue utilizado por el periodista que escribía los discursos del senador norteamericano Bernard Baruch, y popularizado por Walter Lippmann, famoso columnista de los Estados Unidos en temas internacionales. Sobre esto, véase Fred Halliday, *The Making of the Second Cold War*, NLB, Londres, 1983; Adda Bozoman, *Politics and Culture in International History*, Princeton University Press, Princeton, 1960.

4. Este es el núcleo de la tesis «declinista», puesta de moda por el historiador Paul Kennedy en su obra *The Rise and Fall of the Great Powers*, Vintage Books, Random House, Nueva York, 1987.

5. Este era el análisis habitual a fines de la década de los 60. Bastaría citar, entre otros notorios ejemplos, a Henry Kissinger, *American Foreign Policy*, W. W. Norton & Co. Inc., Nueva York, 1969. Quizás los conceptos de bipolaridad y multipolaridad fueron utilizados por primera vez, o al menos ampliamente difundidos, por el destacado sociólogo e internacionalista francés Raymond Aron, en su obra *Paix et guerre entre les nations*, Calmann-Levy, París, 1968, 6ª edición.

6. Conferencia ofrecida en la Universidad de Georgetown, Washington, 14 de septiembre de 1989. (Versión en español difundida por la Oficina de Intereses de los Estados Unidos en Cuba).

7. Robert W. Tucker, «1989 and All That», *Foreign Affairs*, n. 4, otoño de 1990.

8. Shintaro Ishihara, citado por Fred Borgston en «The World Economy after the Cold War», *Foreign Affairs*, n. 3, verano de 1990.

9. Stanley Hoffmann, «A New World and its Troubles», *Foreign Affairs*, n. 4, otoño de 1990.

10. Los «antideclinistas» son los académicos norteamericanos que han refutado las tesis del historiador Paul Kennedy en relación con los Estados Unidos; por ejemplo Joseph Nye, Jr., *Bound to Lead: the Changing Nature of American Power*, Basic Books, 1991. También el ensayo de Samuel Huntington, «The U.S. Decline or Renewal?», *Foreign Affairs*, n. 2, invierno de 1988-1989.

11. Henry Kissinger, «La distinción entre lo esencial y lo deseable», *El País*, España, 12 de diciembre de 1991. En este trabajo Kissinger publicó un adelanto de las tesis que luego expondría en su último libro, *Diplomacy*, Simon & Schuster, 1994.

12. *Ibidem*.

13. Fred Halliday, *Rethinking International Relations*, The Macmillan Press, Ltd., Londres, 1994.

14. Sobre las diferencias entre el capitalismo norteamericano y los modelos con mayor cobertura social y un papel más activo del Estado en la dirección macroeconómica, véase René Villareal, «La globalización económica», *Revista Mexicana de Política Exterior*, n. 35, México D. F., 1992; y «El contexto económico de Iberoamérica», en *Iberoamérica hacia el tercer milenio*, Instituto Matías Romero, México D. F., 1993.

15. Zbigniew Brzezinski, «America's New Geostrategy», *Foreign Affairs*, primavera de 1988.

16. Vladimir I. Lenin, «La consigna de los Estados Unidos de Europa», *Obras escogidas*, t. I, Edición en Lenguas Extranjeras, s/f, Moscú, p. 714 y ss. La tesis de Kautsky fue expuesta en la publicación socialdemócrata alemana *Die Neue Zeit*, el 11 de septiembre de 1914. Son interesantes en este sentido las consideraciones de Ernest Mandel en su obra *El capitalismo tardío*, ERA, México D. F., 1979, pp. 325-336. El punto de vista marxista revolucionario enfatiza las contradicciones interimperialistas, que se exacerban por la desigualdad en los ritmos de desarrollo de las diversas potencias, y hacen imposible la integración de los imperialismos.

17. José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, Revista de Occidente, Madrid, 1957, pp. 187-259.

18. Joseph Nye, ob. cit.

19. Datos tomados de los interesantes trabajos de Sharam Chubin, «Los conflictos en el Tercer Mundo: tendencias y perspectivas», y de Mohammad-Reza Djalili, «Análisis de los conflictos en el Tercer

mundo: elementos de una tipología», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n. 127, UNESCO, marzo de 1991.

20. Véase Eric Hobsbawm, *The Age of Extremes. The Short Twentieth Century (1914-1991)*, Michael Joseph, Londres, 8ª edición, 1995, p. 560.

21. Samuel Huntington, «The Clash of Civilizations», *Foreign Affairs*, n. 3, verano de 1993. Para Huntington, una civilización es una entidad cultural, el más grande agrupamiento cultural de los pueblos y el más amplio nivel de identificación de los seres humanos. Para Huntington, las relaciones internacionales del próximo siglo estarán dominadas por el enfrentamiento entre las siete civilizaciones que considera existen en el planeta: la occidental, integrada por los Estados Unidos, Canadá y Europa; la latinoamericana; la eslavo-ortodoxa (Rusia y Europa Oriental balcánica); la confuciana (China y otros países del este de Asia); la japonesa (único caso en que un Estado-nación coincide con una civilización); el Islam, y finalmente, la civilización africana (entiéndase al sur del Sahara).

22. En este contexto, preocupa sobremanera a Huntington la hostilidad creciente de las civilizaciones que engloban a la humanidad ayer colonizada, contra los dominadores occidentales, y muy particularmente una coalición de esas fuerzas, por ejemplo —y esto constituye su «demonio» personal—, una alianza entre las civilizaciones confuciana e islámica (entiéndase entre China-Corea del Norte por un lado y, por el otro, Estados musulmanes como Irán). Ideólogo de derecha, Huntington se preocupa porque Occidente no pierda el liderazgo mundial, y para ello propone consolidar la alianza occidental y, sobre esa base, concertar una especie de coalición con la civilización afín latinoamericana, y buenas relaciones con la eslavo-ortodoxa y la japonesa, para así equilibrar favorablemente para Occidente la posible amenaza procedente de las —por lo visto— más intratables y peligrosas civilizaciones islamo-confucianas.

23. La principal andanada de críticas a Huntington se publicó en *Foreign Affairs*, n. 4, septiembre-octubre, 1993, donde aparecieron las opiniones de Fouad Ajami, Albert Weeks y Jeanne Kirkpatrick, entre otros. Huntington, replicó por su parte, con su artículo «If

not Civilizations, What?», *Foreign Affairs*, noviembre-diciembre de 1993. Tal vez la crítica más sólida sea el trabajo de Richard Rubenstein y Jack Crocker, especialistas en conflictos regionales, que con el título «Challenging Huntington», se publicó en *Foreign Policy*, n. 96, otoño de 1994.

24. La expresión pertenece al escritor uruguayo Eduardo Galeano.

25. Véase Karl Kaiser, «Reforming NATO», reproducido por la revista académica norteamericana, *Foreign Policy*, n. 103, verano de 1996; Zbigniew Brzezinski, *Out of Control*, Charles Scribner's Sons, 1993.

26. La expresión es del sociólogo de izquierda argentino Carlos M. Vilas, en su trabajo «Política y poder en el nuevo orden mundial: una perspectiva desde América Latina» [mimeo], México D. F., diciembre de 1992.

27. Sergio Vieira, «At the End of Bipolarity. Notes for a Reflection in the Countries of the Periphery» ponencia presentada en el Segundo Seminario Internacional sobre problemas de África y Medio Oriente, auspiciado por el Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente, La Habana, Cuba, junio de 1990.

28. Esta es una de las tesis centrales del reciente libro de Zbigniew Brzezinski, *Out of Control*, ob. cit., que, tal vez por ello, no ha merecido la difusión que podría esperarse de la personalidad intelectual del autor.

29. Xavier Gorostiaga, «América Latina frente a los desafíos globales», *Cuadernos de Nuestra América*, v. XIII, n. 17, La Habana, julio-diciembre de 1991.

30. Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Lautaro, Buenos Aires, 1962, p. 64.

© TEMAS, 1997.

Seducción, simulación y resistencia. *La bella del Alhambra*

Emilio Bejel

Profesor. Universidad de Colorado, Boulder.

La película *La bella del Alhambra*, dirigida por Enrique Pineda Barnet y basada en la novela *Canción de Rachel* de Miguel Barnet (quien también es coautor del guión), es una obra que tematiza de manera extrema el cuerpo de la mujer como objeto-fetiché de la mirada masculina. Rachel, la protagonista, aparece constantemente semidesnuda en escena, en un acto de obvia seducción de los hombres, único público del teatro Alhambra en aquella Habana de fines de los años 20 y principios de los 30; es decir, en tiempos del machadato. Este efecto está, en realidad, dirigido al espectador de la película. Pero la seducción nunca se da en el vacío, y este filme no es una excepción: vemos a Rachel hacerlo siempre en situaciones que conllevan todo un complejo ideológico, en el cual sobresale la problemática de la simulación, y donde cabe cuestionar los fundamentos del machismo, el clasismo, el sexismo y la homofobia.

Aunque la película se centra en las relaciones amorosas entre Rachel adulta y tres amantes (Eusebio, Federico, y Pedro Carreño), varias de las coordinadas de su semántica se establecen al principio del filme cuando se presenta la miserable vida familiar de la Rachel joven. En toda esta parte de la película vemos que Roland, el chulo que vive con la madre de Rachel, insiste en que el valor de ella depende de su hija, pues como esta es joven

y bonita y él la desea físicamente, la madre tiene, como única cuenta de ahorro en su vida, el cuerpo de Rachel. Si esta se va de la casa y deja el trabajo en el teatro Tívoli, del cual Roland es gerente, la madre, algo vieja ya, se quedará sin protección alguna. El circuito parece cerrado: el macho controla el dinero, que le sirve no solo para comprar beneficios materiales, sino también para obtener el cuerpo de la mujer joven, quien a su vez es utilizada para obtener más dinero para el hombre, ofreciendo su cuerpo como espectáculo.

La relación entre sexo y dinero se mantiene a lo largo del filme, a pesar de que la música y las canciones tratan de convencernos de lo contrario. Es por ello que puede apreciarse una tensión entre el aspecto estrictamente político y las constantes escenas musicales. En cierto sentido, la película quiere darnos una lección de política, evidenciada en varias ocasiones, especialmente en aquellas escenas que tratan de la presentación de *La Isla de las Cotorras* (un musical que critica al machadato) y en la entrevista entre Pedro Carreño y un representante de los inversionistas norteamericanos, donde se muestra a las claras la alianza entre el poder de los Estados Unidos y la clase alta cubana. Pero a pesar de estas aleccionadoras escenas, lo cierto es que lo que domina la mayor parte de la película está lejos de ser la referencia directa al aspecto

político. Las canciones populares y las escenas musicales son tan numerosas que, en realidad, permean todo el filme desde el principio hasta el final; casi siempre la música sirve en esta obra para seducir al espectador, y podría tomarse como apoyo para una interpretación que pretenda ser apolítica, y que por tanto funcione como estrategia de contención.

Es dable observar que muchas de las canciones de *La bella del Alhambra* están estrechamente relacionadas con la acción que en un momento determinado sucede en pantalla. Por ejemplo, el amor entre Eusebio y Rachel aparece secundado por *Quiéreme mucho*, enfatizándose así el sentimiento del amor fatal entre los amantes, que terminan por separarse para siempre; la canción, en su relación de sentido con la acción, trata de seducir al público para que interprete de manera romántica lo que está aconteciendo en imágenes. A nuestro modo de ver, sin embargo, este punto de vista no es el único, ni siquiera el más interesante y fructífero para interpretar la relación entre Rachel y Eusebio. Nos parece que mayor interés crítico presenta el estudio de la relación entre el deseo amoroso y la diferencia de clases entre los amantes, relación conducente a toda la compleja interdependencia entre el deseo y el poder. Eusebio es el joven aristócrata adinerado que se enamora de la corista de clase baja, y Rachel la corista que con él inicia un comportamiento que repetirá irremediablemente: su relación amorosa con hombres ricos y pudientes, de manera exclusiva.

El deseo de Rachel por los hombres ricos acentúa el machismo, tanto en el sentido social como en el económico; se trata de un deseo condicionado por el poder del macho. En *La bella del Alhambra* la representación del cuerpo femenino como mercancía erótica es el resultado de una historia de dominación que ha organizado este tipo de deseo hasta convertirlo en fascinaciones privadas y fantasías públicas. Pero el machismo produce efectos patológicos en los sujetos que participan en él: tanto el victimario como la víctima se ven obligados a mantener a toda costa una situación que los reduce de alguna manera fundamental, pues si el cuerpo de la mujer es convertido en fetiche, el macho ha de vivir una constante ansiedad, ya que para mantener su *status* se ve en la necesidad obsesiva de proteger sus dominios. En *La bella del Alhambra* todos los hombres que desean a Rachel están implicados en este circuito de intercambio y ansiedad. Tempranamente, presenciamos cómo Roland se encuentra terriblemente angustiado ante la posibilidad de perder sus privilegios: no solo desea poseer a Rachel, sino que además quiere utilizarla para que produzca dinero meneándose en el escenario del teatro Tívoli. Cuando ella amenaza con irse del Tívoli para actuar en el Alhambra, el chulo se desespera hasta que llega un momento en que insulta a las dos mujeres y dice con furia «¡Me tienen hasta aquí!» (señalándose los testículos). Esta expresión de Roland es reveladora: es precisamente el miedo a la castración lo que el macho siente en situaciones como esta.

Pero el macho, además de la ansiedad sentida ante el peligro de perder sus privilegios económicos, se ve

obligado a asegurar los límites de la masculinidad, ya que el machismo constituye un complejo ideológico en el que todos los elementos se necesitan mutuamente. La figuración de los temores machistas se relaciona a menudo con la asociación entre subyugación y feminidad, entendiendo la feminidad como el punto de vulnerabilidad masoquista. En este sentido, en varios momentos de *La bella del Alhambra* se puede notar el terror del macho ante la posibilidad de que las fronteras que lo separan de lo femenino se borren o sean puestas en duda. La película muestra la ansiedad desatada cuando Rachel aparece vestida de hombre en dos escenas claves. La primera acontece cuando Rachel logra convencer a Eusebio de que la lleve al teatro Alhambra (como allí está vedada la asistencia de las mujeres, Rachel tiene que vestirse de hombre). La pareja se sienta entre los demás asistentes y hay un momento en que Rachel le pone en la boca a Eusebio un pedacito de dulce que ella se está comiendo. Esto es suficiente para que dos de los hombres que están en la fila de atrás noten el fenómeno y empiecen a reaccionar con gestos de burla y nerviosismo. Aun este detalle aparentemente menor es interpretado por los machos como algo amenazante.

La segunda ocasión de travestismo de Rachel sucede en otro nivel diegético de la obra, cuando ella encarna su papel de protagonista del musical *La señorita de Maupin*, donde aparece en escena vestida de hombre, en una fiesta de disfraces, para recuperar el amor de su amante, que se encuentra allí con otro personaje femenino. La mujer interpretada por Rachel, vestida de hombre, se acerca al antiguo amante y lo besa en la boca delante de todo el mundo. La reacción de los demás comensales es de desasosiego total, de escándalo absoluto: hay desmayos, expresiones de asombro, silbidos... Sin embargo, para tranquilidad de los custodios de la moral, la obra musical termina con Rachel no solo quitándose el sombrero (con lo cual demuestra que tiene el pelo largo y por tanto que es una mujer), sino además desnudándose de la cintura hacia arriba, en un despliegue absoluto de reafirmación de los límites del machismo y de su necesidad de exponer el cuerpo de la mujer como una mercancía. Ante tal reafirmación, se oyen los gritos de lujuria y placer de los hombres del público. El orden machista, que había sido cuestionado con el travestismo de Rachel, ahora vuelve al redil para afirmarse aún más. Se ha producido una contención sumamente efectiva, aunque hay que hacer la importante salvedad de que las situaciones de ambigüedad de los códigos de género pueden tomarse como puntos álgidos que permiten cuestionar las ideas esencialistas en que se funda el machismo.

No obstante, a pesar del juego de amenaza controlada que se sugiere con el travestismo, el peligro en ese caso no es tan grande como el que se percibe con la homosexualidad, que en esta película está representada por el personaje de Adolfo. En su fracaso como artista, él se identifica con Rachel, al extremo de que en realidad es una especie de travesti vicario: vive vicariamente el *glamour* de una mujer en su momento de actuación pública. Su fracaso parece total. No solamente Rachel lo

abandona como amigo, sino que tampoco logra ningún tipo de satisfacción, ni siquiera obtiene un trabajo que más o menos lo satisfaga y, finalmente, es asesinado casualmente por unos gánsters. Por todas estas razones, no sería exagerado decir que, en cierto sentido, Adolfo encarna el fracaso extremo de una vida que se centra en hacer un fetiche del vacío de la representación teatral, de la farándula. Sin embargo, a pesar de estas posibilidades interpretativas que sugiere el personaje, se puede ver en él un aspecto que apunta a una resistencia posible. Es también una especie de conciencia moral de Rachel y de la historia narrada; es el único que se desilusiona cuando Rachel se desviste delante del público al final del musical *La señorita de Maupin*. Como sujeto profundamente marginado de la sociedad, y a pesar de su fascinación con el proceso de la simulación como algo esencial, Adolfo permite una lectura de la obra que cuestiona todo el andamiaje de la seducción y del heterosexismo.

Una de las escenas más seductoras, por su intenso contenido sexual, es la de Eusebio y Rachel haciendo el amor en un cuartico alquilado. Esta escena, además de la «desviación» homoerótica de la cámara hacia el cuerpo masculino, implica un cambio profundo que el cine introduce en la sociedad contemporánea. Se trata de descubrir o hacer desaparecer el elemento oculto del espacio privado. El cine rompe esas barreras y deja al descubierto el espacio que ahora es precisamente el centro de interés libidinoso del espectador. De esta manera, la cámara orienta la libido colectiva, y a la vez está orientada por las demandas del espectador. En ese momento el espectador es dominado y, simultáneamente, domina el espectáculo en una especie de autoseducción, pues va al cine sabiendo de antemano cuáles son sus efectos.

La cámara de *La bella del Alhambra* trata de seducir al espectador desde la primera escena, en sentido lato. En ella va conduciéndonos lentamente, como invitándonos a que nos regodeemos de manera fetichista en los objetos antiguos y elegantes de la sala de la casa de Rachel. Esta focalización va acompañada de un fondo musical que entona suave y melancólicamente *Quiéreme mucho*. La combinación de la morosidad de la cámara y la música, melancólicamente está tratando de obligarnos a ver y a sentir como si fuéramos Rachel, quien repite (tanto en la película como en la novela) que ella no es más que «una melancólica triste». Melancolía y tristeza es lo que esta escena trata de hacernos sentir por los objetos de esta sala; se trata de una especie de melancolía por el fetiche que se escapa.

Ahora bien, en *La bella del Alhambra*, si el cuerpo de Rachel se cosifica en fetiche y ella intercambia esta mercancía por dinero y bienestar, los objetos de su casa son metáforas de su cuerpo cosificado. Además, la cámara, al seducir al espectador en esa escena de identificación, está tratando de convertirnos en Rachel, la cual se mira en el espejo de sus objetos. Se trata de una

imagen narcisista que exige concebir el mundo como un lugar idílico que sirve de sustituto a la castración y al trabajo.

Pero este proceso narcisista donde la simulación prevalece y se erige en dueña y soberana de la subjetividad del espectador, no sucede solamente en esa escena inicial de la película, sino que de hecho permea toda la obra. Desde las innumerables representaciones teatrales hasta el travestismo de Rachel y de la república toda, *La bella del Alhambra* está dominada por la tematización de la representación misma, del simulacro. Ante esta problemática podemos preguntarnos: ¿cuál es la relación entre seducción, simulación y resistencia? La seducción conlleva una historia de dominación, y por eso tiende a neutralizar o impedir todo acto de resistencia ante una estructura de poder. El seducido accede a aceptar los términos de las estructuras de dominio. Por otra parte, la simulación, al poner al descubierto el carácter convencional de los fundamentos de la sociedad, tiende a producir un estado de ambivalencia que permite cuestionar de raíz tanto los mecanismos de la seducción como sus consecuencias ideológicas. Cuando Rachel se viste de hombre, produce un efecto que pone en tela de juicio tanto los fundamentos del pánico homofóbico del machismo como las fronteras de los géneros. No obstante, la simulación, llevada hasta su extremo ontológico, implica que no existe la resistencia o que esta es inútil, porque no hay posiciones sino tan solo posturas.

La bella del Alhambra es una película que seduce transgrediendo las fronteras del mundo machista cubano. Se trata de un filme que, por un lado, se regodea con la abundancia de escenas que destacan los mecanismos de la simulación sobre la base de travestismo y farándula, pero donde, por otro, cada acto de transgresión se ve contenido por una estrategia ideológica que reintegra, al menos parcialmente, la desviación que amenaza con cambiar los límites del discurso machista. Estamos ante un juego de seducción, desviación, resistencia y reintegración. Todo este complejo proceso ideológico se despliega como una cartografía de la libido colectiva. Es por eso que, para concluir, tenemos que preguntarnos: ¿qué posición ocupamos como críticos en relación con esta película, concebida como artefacto cultural?

El papel del crítico debe ser el de rearticular los términos del poder para evitar caer en definiciones rígidas que la sociedad impone como algo natural, aunque como espectadores no podemos liberarnos por completo de la seducción de las imágenes eróticas y del espejismo de las escenas de simulación.

El Estado y la transición en el socialismo: creando nuevos espacios en Cuba

Nelson R. Valdés

Profesor. Universidad de Nuevo México.

El buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país y cómo puede ir guiándolos juntos para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con sus trabajos y defienden con sus vidas...

José Martí.
«Nuestra América»

Existen tres versiones de lo que se ha dado en llamar «la transición» económica, política y social en Cuba. Tanto en Miami como en Washington D. C. dos estrategias se contraponen, aunque tienen un mismo fin. Liberales y conservadores buscan reemplazar el régimen político, social y económico establecido por la Revolución cubana. La única transición que parece proyectarse hacia el futuro es la posrevolucionaria, capitalista y que rompe drásticamente con el sistema hoy prevaleciente.

La diferencia entre liberales y conservadores no se basa en tener distintos fines, sino en proponer métodos alternativos para obtener el objetivo común. Unos piden el embargo y su internacionalización; otros se oponen a esta política. En ambos casos, la justificación es la misma: cada uno dice poseer la fórmula mágica y eficiente para iniciar la «transición» que dé al traste con la Revolución cubana. Los liberales critican la lógica conservadora argumentando que una política dura hacia Cuba consolida a los revolucionarios, al proveerlos del argumento de fortaleza sitiada y el uso del nacionalismo. Los liberales tienen razón. Los conservadores responden que permitir relaciones normales con la Isla ayudaría al sistema revolucionario a mantenerse en el poder. Los conservadores están acertados. Cada uno tiene una correcta apreciación de las consecuencias de la estrategia del otro. Pero ambos defienden una premisa sin fundamento: que el futuro de Cuba se determina desde afuera.

En Cuba ya se está dando una transición real dentro de la Revolución. Esa transición se desarrolla dentro del sistema, con su propia dinámica. Es necesario describir, analizar y entender ese proceso, la dirección del cambio, los objetivos que se persiguen, la secuencia de sus medidas y sus numerosas consecuencias. Hay que referirse a

numerosas transiciones, cada una en su relación con otras, con diferentes actores, necesidades, lógicas y velocidades.

En el exterior se le presta poca atención a ese proceso, a sus continuidades, rupturas y contradicciones. Los periodistas suelen enfatizar lo anecdótico o coyuntural. Algunos académicos buscan lo que antes llamaban «élite fidelista» y «pragmáticos», y que ahora clasifican como «duros» y «reformistas»: imponen así categorías y caracterizaciones que no tienen nada que ver con el proceso mismo.¹

Pero en Cuba no hay ni «duros» ni «reformistas». Sí tendencias sectoriales que, dependiendo del problema, se inclinan hacia una de varias políticas posibles.² Se debe conocer y estudiar esa transición real dentro del socialismo, la cambiante configuración de fuerzas y escenarios y qué tipo de modelo se va configurando. El debate sobre el proyecto revolucionario busca una tercera y viable ruta.

Cambios institucionales

Algunos autores cubanos han señalado que «la manera específica en que ha evolucionado la política económica más reciente en Cuba, parece indicar el papel clave que ha desempeñado la apertura económica en el lanzamiento y desarrollo de un proceso paulatino de modificaciones institucionales que, en su propio avance, rebasó el énfasis inicial en lo externo y se proyectó hacia lo interno».³ En este trabajo se trata de describir y analizar, a grandes rasgos, algunas de esas modificaciones institucionales referentes al Estado en Cuba. Hay que detallar la aparición y desarrollo de nuevas funciones institucionales y de nuevas instituciones.

Una sociedad más pluralista no es la mera expresión de la voluntad de una o de once millones de personas. La política, particularmente los procesos democratizantes, requieren la articulación de numerosos intereses mediante mecanismos propios, institucionales. Lo más significativo de la transición que se está produciendo en Cuba es, precisamente, la aparición de nuevas tendencias, instituciones y espacios para su expresión.⁴

Estado y Revolución

La literatura sobre procesos políticos que cambian abruptamente la configuración de fuerzas en el control del Estado, sostiene la necesidad de una división aguda, profunda y generalizada dentro del círculo gobernante.⁵ De lo contrario no existe una crisis estatal o política. Según esta concepción, en Cuba no existe una crisis política. Lo que podría considerarse más próximo a una situación de desconcierto ocurrió en los meses posteriores a la desaparición de la Unión Soviética, cuando no había una idea clara de qué se debía hacer. Hoy, en la dirección del gobierno hay una visión de lo que se debe hacer, existe cohesión junto con flexibilidad. Es nuestro interés

describir los cambios que ya han sucedido, sin entrar a discutir los que pueden sobrevenir a nivel de Estado y política.⁶

El carácter del Estado ha sido revisado constitucionalmente y en la práctica. La Constitución de 1992 le concede al gobierno central más atribuciones y poderes de los que este ejerce en estos momentos. Desde 1993 el Estado, a nivel nacional, se repliega en ciertas áreas. Antes de describir ese repliegue, hay que señalar la relación existente hasta hace poco entre recursos estatales, poder político y legitimidad.

Un elemento fundamental de la legitimidad de la Revolución cubana dependió de la distribución de recursos materiales en forma de servicios sociales, consumo y mejoría del nivel de vida de la población. El contrato social revolucionario proveía equidad a la población y obtenía a cambio un alto grado de legitimidad y un consenso bastante generalizado. En esas condiciones, el Estado cubano y la dirigencia política funcionaban con una gran independencia de presiones sociales o políticas. La transferencia de recursos de la antigua Unión Soviética a Cuba contribuía a facilitarle al Gobierno Revolucionario el proceso político interno (el famoso problema de quién obtiene qué, cómo y cuándo).

Una vez que dejó de recibir los beneficios de la relación privilegiada con la ex Unión Soviética, el Estado vio reducida drásticamente su capacidad para continuar de la misma manera su política distribucionista. Los esfuerzos por mantenerla, entre 1989 y 1992, fueron dramáticos. Sin embargo, el modelo anterior ya no era viable y, por consiguiente, el Estado no podía basar su legitimidad exclusivamente en programas que continuaran distribuyendo de igual forma recursos materiales y sociales. Tendría, pues, que encontrar otras formas de construir un nuevo contrato social y el consenso que le aportara una renovada legitimidad.

La decisión del gobierno, obviamente, fue resolver primero las cuestiones materiales, mientras se reforzaba el nacionalismo como instrumento de unidad nacional y se dejaba para más tarde la rearticulación, por otros medios, del consenso político.⁷ Apertura política en momentos de crisis económica, según el liderazgo del Partido Comunista, no tenía sentido. Sin embargo, esto no significa que no se produjeran cambios políticos importantes.

Desde 1991, el Estado cubano comenzó a reducir el número y las funciones de las organizaciones estatales, y se distribuyó cierto poder lateralmente (a la Asamblea Nacional y a los nuevos ministerios). También inició la distribución de porciones de poder hacia instancias inferiores del Partido y los gobiernos y asambleas provinciales y municipales.

Los cuadros partidistas y estatales —lo que se ha dado en llamar el funcionariado— disminuyeron considerablemente.⁸ Grados de autoridad y poder se movieron hacia niveles inferiores como resultado de la falta de recursos del Estado y la presión de esos sectores.⁹ La crisis fiscal nacional y la preocupación por la

legitimidad contribuyeron a la descentralización del poder. El gobierno municipal y el provincial han cobrado mucha más importancia.

Durante 1991 y 1992 se formuló la necesidad de que las asambleas municipales y provinciales y los gobiernos a esos niveles tuvieran poder y recursos propios. Justamente en este nivel se darán los procesos más importantes de la democratización de la sociedad cubana. Los gobiernos municipales están comenzando a desempeñar el papel de contrapartida de las entidades administrativas y empresariales del Estado y de los nuevos sectores económicos.¹⁰

La Asamblea Nacional, constitucionalmente el «órgano supremo del poder del Estado», tiene hoy un mayor papel en el país, aunque aún no practica todas sus atribuciones. Pero ya ha entrado a cumplir una función central en la labor legislativa, en el tratamiento de asuntos fundamentales del desarrollo socioeconómico y en otros temas como el de los cubanos en el exterior —aunque esto se produce todavía, en buena medida, fuera de los períodos de sesiones de la Asamblea.¹¹

El Estado también se abre a nuevos actores. El reemplazo se convierte en algo natural y nada traumático. El vicepresidente Carlos Lage declaró que se trata «de darles posibilidades de desarrollo a otros compañeros que se han destacado en el desempeño de sus responsabilidades en favor del propio proceso de reorganización del aparato estatal. Estos son cambios normales de renovación».¹² Las personas reemplazadas son, según el gobierno, de probada lealtad, consagradas al trabajo y con prestigio. Pero aun así, salieron de sus cargos.¹³

Un sociólogo cubano ha escrito que históricamente han existido

sucesivas barreras que el sistema presenta al movimiento ascendente entre grupos políticos, principalmente desde las bases, dada la tendencia de todos los grupos a su autorreproducción y a la ausencia de reglas de rotación. Estas limitaciones han sido superadas en gran medida en el actual sistema político mediante la promoción de políticas de cuadros y con la regla de representación mínima de los grupos de base en los órganos de dirección colegiada.¹⁴

La lealtad es necesaria, pero no suficiente: hay que tener capacidad administrativa y conocimiento —lo que en Cuba se llama *idoneidad*. Este es un principio cada vez más extendido.

En términos generales, el Estado cubano reduce su personal, disminuye sus órganos estatales (hay menos ministerios), limita y redefine sus funciones, descentraliza sus poderes horizontal y verticalmente, incrementa la autonomía de las partes y de los diferentes niveles, promueve a nuevas personas, permite la aparición de nuevos actores institucionales y adopta medidas en su funcionamiento que propenden a conceder un mayor espacio al mercado.

Estas transformaciones pueden observarse claramente en la relación entre el Estado y la economía.

Estado y economía

El Estado cubano administra y controla, pero de una forma diferente. Se concentra más en la regulación de los actores económicos. Se puede observar una progresiva complejización de la economía, en la cual hay cada vez más actores.

Entre 1989 y 1991 el Partido Comunista estudió detalladamente la experiencia de la Nueva Política Económica rusa (1917-1924), así como la política china y, más tarde, la vietnamita. Equipos de estudio discutieron estos temas, así como la necesidad de implantar en la Isla una política económica de acuerdo con la situación objetiva.

Un análisis de la «Resolución sobre el desarrollo económico del país», del IV Congreso del PCC, dado a conocer en octubre de 1991, ofrece, en términos generales, muchos de los pasos que se fueron aplicando después.¹⁵

En Cuba, se ha ido pasando de una economía típicamente estatizada a una economía dual, y desde 1993 a una economía progresivamente mixta donde aparecen gradualmente nuevos sectores. Algunos autores han identificado este proceso como la *nueva economía socialista de mercado*.¹⁶

Existe consenso sobre la necesidad del cambio y sobre una economía mixta, pero no unanimidad sobre el tipo y la secuencia de esos cambios, su rapidez, la extensión de las medidas o el grado de influencia del Estado. Aun cuando hay diferentes visiones, nadie auspicia que todas las medidas se apliquen al mismo tiempo. No es sorprendente entonces que en el exterior, donde se espera un paquete de medidas rápidas, lo hecho hasta ahora se considere inadecuado.¹⁷ Sin embargo, está en marcha un proceso que transforma la relación Estado-economía. El primero continúa regulando, pero administra cada vez menos. Se pasa de la planificación estatal a la autogestión empresarial. Antes, el Estado planificaba desde arriba, administraba los medios de producción, distribuía el producto y poseía el capital. Ahora hay un progresivo traspaso de la producción y la distribución directa. Por ejemplo, ya a fines de 1991 en el comercio exterior comenzó un proceso paulatino de «traslado de actividades de las empresas estatales de comercio exterior a organizaciones productivas».¹⁸ Hoy existen más de doscientas empresas que participan en el comercio exterior.

El Estado se asocia con el capital extranjero

El Estado cubano ya no es el único actor económico. Ahora se asocia con inversionistas extranjeros. A esta nueva relación se le llama «asociaciones económicas extranjeras» y son de varios tipos —lo que demuestra la nueva complejidad de la presencia estatal en la economía.¹⁹ En el panorama cubano actual existen:

- 1) Empresas mixtas: se unen dos socios, uno extranjero y otro estatal o paraestatal, y forman una empresa o sociedad anónima, con sus propios recursos, personalidad jurídica y con acciones nominativas. La apropiación de la utilidad depende de cuánto contribuyó cada parte. Este tipo de institución se encuentra, predominantemente, en el turismo.
- 2) Asociaciones contractuales: cada parte mantiene su independencia, no se establece una tercera entidad; cada cual tiene sus recursos y puede entrar en contratos con otras entidades. (Ejemplos: la producción de cítricos y derivados, artículos de tocador, etc.).
- 3) Contratos a riesgo: la empresa extranjera le adelanta recursos a la parte cubana. Ambas partes tienen su economía, recursos e independencia. El capital se adelanta sobre la base de un plan común de producción. Si se obtienen resultados, la parte extranjera obtiene lo que invirtió y ganancias; de lo contrario, pierde lo invertido. Este tipo de contrato prevalece en la minería y la prospección de petróleo (norte de la provincia de Matanzas).
- 4) Créditos a la producción: un esquema financiero donde el inversionista extranjero aporta cierto capital con un interés específico (también se le llama producción cooperada).²⁰ El crédito se utiliza para obtener los insumos necesarios para la producción industrial o agrícola. La parte extranjera también participa en la comercialización del producto. Un porcentaje del incremento de la producción pasa al que aportó el capital. (Ejemplos: producción azucarera, financiamiento de la zafra tabacalera, producción de cigarrillos, arroz, soya, cocoa, aceites vegetales y tomates).²¹
- 5) Contratos de administración: se negocia la transferencia de técnicas de administración y mercadeo. El extranjero no tiene propiedad. Administra y obtiene los clientes en el exterior.²² (Generalizado en la industria turística hotelera).

El volumen total de la inversión extranjera en empresas mixtas era de cerca de 2 200 millones de dólares en julio de 1995.²³ No sabemos la cantidad total de inversiones, a corto plazo, si se consideran las asociaciones contractuales (había un estimado de 4 000 millones a fines de 1994).²⁴ En toda Cuba había, hasta esa fecha, 214 empresas mixtas y 644 representaciones extranjeras.²⁵

La nueva Ley de inversiones extranjeras permite la inversión directa de capital, sin la participación del Estado cubano. Esto bien puede tener, a largo plazo, toda una dinámica que queda por analizar. Pero significa que el Estado cubano permite que actores económicos, externos al país, tengan facultad para actuar dentro de un nuevo marco que no existía desde 1960.

Junto a la relación con el capital extranjero y su reciente autonomía, comienza a cambiar la naturaleza

de las empresas administradas por el Estado. Esto marca otro fenómeno altamente significativo por sus implicaciones sociales.

Corporativización de empresas estatales

Numerosas empresas estatales cubanas se transforman en corporaciones. Sin embargo, este proceso de corporativización, que requiere de amplio y profundo estudio, no ha provocado atención entre los estudiosos del exterior, pues lo que estos buscan y esperan es la privatización de las empresas estatales.

Eliana Cardoso ha señalado que existe una diferencia decisiva entre privatización y corporativización: «lo que importa es esta última, no la primera. Corporativización significa la creación de un órgano que agrupe a directivos y trabajadores para que miren por sus intereses comunes, obtengan beneficios y eviten que los salarios excesivos arruinen el capital físico y financiero de la empresa».²⁶

No es necesario privatizar si se funciona dentro de la lógica corporativa. Y ese es el caso de un número cada vez mayor de empresas que antes eran estatales y ahora son corporaciones. En Cuba se les llama sociedades anónimas con capital estatal, y las acciones de la corporación son nominativas.²⁷

En 1979 había en Cuba una sociedad anónima (CIMEX); en 1990 llegaron a cincuenta. En 1994, ciento cuarenta empresas estatales se habían transformado en sociedades anónimas.²⁸ La corporativización aumentará en los próximos años. Desde luego, para los ideólogos del mercado, es necesaria la privatización de la propiedad para que exista una verdadera transformación económica, pero no hay consenso en la literatura académica.²⁹

Para los fines de este análisis, el aspecto más importante acerca de la sociedad anónima cubana no asociada con el capital extranjero, es el institucional.

La corporativización representa la transformación del cuadro político en empresario económico. Carlos Lage ha declarado: «tenemos ya empresas mixtas funcionando, y en ellas los directores cubanos, los administradores cubanos, no son capitalistas dueños de esas instalaciones, son cuadros de la Revolución en función de la tarea que les dio la Revolución».³⁰ Aunque es una descripción correcta de la realidad, no nos debe llevar a considerar que estamos ante un capitalismo de Estado con cuadros políticos y militares.³¹

Esta reconversión es importantísima en toda discusión sobre la transición real dentro del socialismo. El cuadro político ahora necesita adaptarse a un entorno distinto, con otra lógica, otros procedimientos, otras estructuras y otros valores. Es claro que existe una cierta continuidad al convertir al cuadro político, estatal o militar en empresario. Pero más significativo que los orígenes de los nuevos empresarios, es el hecho de que ya esos cuadros no pueden actuar como antes.³²

La corporativización representa una proporción pequeña en comparación con las empresas que el Estado

En Cuba ya se está dando una transición real dentro de la Revolución. Esa transición se desarrolla dentro del sistema, con su propia dinámica. Es necesario describir, analizar y entender ese proceso, la dirección del cambio, los objetivos que se persiguen, la secuencia de sus medidas y sus numerosas consecuencias.

continúa controlando directamente. A corto plazo, el proceso de corporativización no parece que se expanda. En el segundo semestre de 1996 y hasta junio de 1997, se puede observar una nueva etapa de «consolidación» en el sector. Se mantiene lo hecho hasta ahora, se estudia y revisa críticamente la experiencia y —si fuera necesario— se eliminan aquellos elementos considerados como «excesos». Además, todo hace indicar que está en estudio el traspaso a diferentes Ministerios de algunas de las empresas que inicialmente surgieron como parte del esquema corporativo.³³

Redimensionamiento de empresas

Este es un proceso en que las grandes empresas económicas a nivel nacional se reducen a empresas medianas (provinciales) y pequeñas (locales) donde el Estado continúa como propietario, pero la empresa actúa con mayor autonomía. En este sector tradicional de la economía cubana hay un debate interno. Existen dos escuelas contrapuestas que se pueden llamar *redimensionamiento* y *reconversión*, respectivamente.

En el redimensionamiento no hay transferencia de propiedad ni tampoco cambios en las relaciones de producción, pero el Estado deja de administrar centralmente y provee una mayor autonomía al empresario estatal, que ahora se encuentra en la provincia o en el municipio. Se ha definido «el proceso de redimensionamiento y saneamiento de las empresas estatales» como algo dirigido a permitir «una empresa pública autónoma de carácter mercantil».³⁴ El redimensionamiento es una postura dramáticamente diferente a prácticas revolucionarias anteriores; no obstante, para algunos es insuficiente, al enfatizar solo lo organizativo.

La tesis de la reconversión parece sugerir un cambio en la organización económica de la empresa, así como en la lógica inversionista y en la propia estructura global de la economía.

Ha comenzado a surgir lentamente una empresa estatal de nuevo tipo, con mayor autonomía en el uso de la fuerza laboral y en la determinación de salarios mediante convenios con el sindicato. Posee decisión productiva una vez cumplidos los compromisos con el Estado, incluyendo la determinación de precios. Este cambio supone la reducción al mínimo de los informes al nivel central. La empresa de nuevo tipo controla sus recursos

financieros para satisfacer necesidades de insumos y servicios; se autofinancia y decide cómo distribuir ingresos, aunque tiene responsabilidades impositivas con el Estado.

En el Congreso de la Asociación Nacional de Economistas (ANEC), celebrado en marzo de 1995, el Ministro de Economía declaró: «con unas finanzas más equilibradas y una economía que ha dejado de caer, se crean las condiciones para que las medidas pasen de la esfera de la circulación a la de la producción». O sea, ya se inicia el cambio de las empresas estatales directamente conectadas con la producción. Pero esta transformación bien puede ser uno de los problemas más difíciles de solucionar.

Una comentarista cubana ha escrito que la remodelación del aparato empresarial del Estado se considera «el punto crítico de la reforma económica».³⁵ Ya existen propuestas elaboradas de rediseño de todo el aparato estatal productivo, incluyendo sus exposiciones públicas —lo que sucedió en el Congreso antes citado.³⁶ Allí se defendió la necesidad de otorgar a las empresas estatales y a sus empresarios una autonomía como la de las empresas mixtas para poner fin a la economía dual.³⁷

Pero no es fácil esa transformación. Se piensa que a la vez que se mueven las empresas hacia una mayor autonomía y eficiencia, tendrán que reducir su tamaño —particularmente su fuerza de trabajo— a fin de crear una situación donde dominen empresas medianas y pequeñas.

En Cuba, hasta fines de 1995, se discutió públicamente este tema. La polémica se centró en dos ejes. Uno era si debían establecerse o no cooperativas y pequeños negocios privados en esas empresas, o por lo menos en los servicios. El otro eje enfatizaba las consecuencias sociales de dejar sin trabajo a medio millón de obreros aproximadamente. Aquí podemos observar la contraposición de enfoques. Los empresarios estatales deseaban la autoridad y la autonomía; su fuerza obrera se oponía porque estimaba que se quedaría sin empleo. Los proponentes más activos que enfatizaban mayor eficiencia, racionalidad y un futuro despegue económico eran economistas y funcionarios/administradores de nuevo tipo; algunos sociólogos, líderes sindicales y políticos respondían que era necesario mantener el consenso social mediante el empleo.

El gobierno busca la mayor eficiencia económica con el menor costo social. De ahí que en el último pleno de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), en 1996, el vicepresidente cubano Carlos Lage anunciara que la

racionalización de la fuerza de trabajo sería «de manera controlada, gradual y dirigida». En otras palabras, el gobierno no negaba la necesidad de redimensionar las empresas estatales, pero lo haría con cautela para disminuir el costo social y político. En el exterior esto se interpretó, erróneamente, como una lucha entre «reformistas» y «ortodoxos».

La fórmula gubernamental sería «un proceso controlado, dirigido» sin brusquedades o traumas. El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Salvador Valdés, detalló la solución: «estamos dando pasos en aquellos sectores, ramas y actividades donde tenemos los aseguramientos necesarios para reanimar la producción». ³⁸ En los lugares donde la racionalización de la fuerza de trabajo no produzca un inmediato mejoramiento de la productividad, aquella tendrá que esperar.

El redimensionamiento de empresas supone posibles altos costos sociales con connotaciones políticas. Una forma de escapar de esa disyuntiva podría ser convertir empresas estatales en cooperativas. De esa forma el Estado no sería responsable de emplear esa fuerza laboral y esos obreros se convertirían en un nuevo sector —los trabajadores usufructuarios.

Cooperativización de empresas estatales agrícolas

La transformación de granjas estatales en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), en septiembre de 1993, desmontó las relaciones predominantes de producción de la agricultura estatal, aunque no cambió radicalmente las relaciones de propiedad. ³⁹ En pocos días el 52% de las granjas estatales —la mayoría irrentables— se convirtió en UBPC.

El Estado mantiene el control sobre las relaciones de propiedad, pero permite la propiedad privada sobre lo que se produce en la tierra. ⁴⁰ En otras palabras, se establece la propiedad sobre el usufructo. El Estado se separa directamente de la producción agrícola, aunque en un primer momento determinó lo que se debía producir y cuánto venderle. Esta medida benefició aproximadamente a 400 000 obreros que dejaron de ser empleados estatales. ⁴¹

Ya se han distribuido también las granjas ganaderas a sus trabajadores. Desde la promulgación de las UBPC se han incorporado miles de personas. Potencialmente se pueden beneficiar 800 000 personas, quienes con sus familiares, significan un área de consumo de cerca de tres millones de habitantes. ⁴²

Aunque la intención era aumentar la producción agrícola, un elemento fundamental detrás de la medida perseguía asegurar la fuerza trabajadora en el campo. En estos momentos uno de los problemas más serios de la agricultura es la mano de obra. Hay pocos trabajando la tierra, y la edad promedio es de cerca de 60 años.

La creación de las UBPC transformó al trabajador de granja estatal en cooperativista, y a la vez desencadenó

otros procesos. Por ejemplo, en las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), creadas en 1963, hay poca mano de obra; lo mismo sucede en las fincas privadas. Los campesinos y las CPA vecinas de las UBPC «ofrecen salarios de 35 a 50 pesos diarios, más alimentos», a los miembros de las UBPC. ⁴³ Muchas UBPC muestran ganancias no por su productividad, sino porque alquilan su mano de obra y los instrumentos agrícolas que el Estado les proporcionó. Las relaciones de producción y de intercambio se hacen mucho más complejas en el campo cubano.

El modelo de las UBPC ya se aplica en otros sectores de la economía. El 22 de mayo de 1995, Orlando Rodríguez Romay, ministro de la Industria Pesquera, dio a conocer la creación de Unidades Básicas de Producción entre pescadores que trabajaban para el Estado. ⁴⁴ Sería posible que en el futuro se cooperativizaran, mediante UBPC, algunos servicios —por ejemplo, determinados restaurantes. El cooperativismo como opción productiva y como organización social podría reemplazar y complementar al Estado. Las consecuencias e implicaciones de esta transformación es un tema de mayor estudio.

Política impositiva

Antes, el Estado se atribuía el control de los principales sectores de la economía. Ya la Constitución de 1992 hacía una referencia genérica al control estatal sobre los medios fundamentales de producción. En estos momentos solamente la seguridad nacional, la educación y la salud están excluidos de inversiones extranjeras, de corporativización o de cooperativización.

Hasta hace poco, al administrar la mayoría de los sectores económicos, el Estado se apropiaba automáticamente de las ganancias. Pero ya todas no van a parar a sus arcas. Esta nueva realidad «obliga a modificar, necesariamente, las vías y modos que este tiene que aplicar para cubrir sus gastos». ⁴⁵ Ya no es posible la planificación que existía en tiempos anteriores. Por lo tanto, se comienza a utilizar la política de impuestos como un mecanismo económico más. El viceministro de Finanzas, Rafael González, ha dicho que se trata de «un instrumento regulador del Estado». ⁴⁶ Los impuestos se establecen gradualmente con sus respectivas exenciones. ⁴⁷

Las autoridades mantienen que esta política impositiva «refuerza la capacidad de recaudación y la disciplina de pago, hoy bastante restringida; además propicia el desarrollo de una cultura económica, al tiempo que entroniza más justicia social, es decir, los sectores que más reciben son los que más deben aportar». ⁴⁸ La capacidad del Estado para iniciar proyectos comienza a relacionarse con una orientación totalmente diferente de otros momentos.

El Estado reconoce que la sociedad cubana posee diferentes estratos y clases con diferentes ingresos y capacidades de pago. ⁴⁹ Ya no puede actuar hacia la población con una misma política. Es necesaria la

diferenciación, que constituye en sí un reconocimiento de la nueva sociedad en ciernes. En la nueva visión, la cultura económica que la población debe tener no se establece, desarrolla o generaliza meramente mediante incitaciones políticas e ideológicas.

El mercado

El antiguo sistema basado en una planificación altamente centralizada, desde arriba, es reemplazado gradualmente por otro, con un mayor peso de los mecanismos tributarios y por una mayor descentralización de la gestión económica a nivel de ministerio, rama y empresa. La relación Estado-mercado también ha cambiado. Se brinda mayores espacios al mercado.⁵⁰

La legalización del Mercado Agropecuario, en 1994, no significó el retorno del Mercado Campesino, sino la extensión de este a otros productores. Formalmente, el Mercado Agropecuario es mucho más abarcador y flexible que el Mercado Campesino. En él puede participar todo el que lo desee, ya sea como vendedor, intermediario o comprador. El precio lo determina la dinámica oferta/demanda. Este mercado impacta a la población en su totalidad. Y ese impacto no es solo comercial, sino cultural.⁵¹

Hay 211 mercados agropecuarios en todos los municipios (29 en la capital).⁵² Los agromercados distribuyen el 25% de los productos agrícolas que consume la población. Todas las instituciones que tengan productos agrícolas pueden participar —desde el campesino individual hasta el Ejército Juvenil del Trabajo (EJT) o el Ministerio de la Industria Básica (MINBAS). Ya existe también el mercado de productos industriales y artesanales. No se ha desarrollado tanto como el agropecuario, pero los productos creados en el mercado informal ya se confunden con este.

Las empresas estatales también participan en estos dos mercados, y las relaciones monetario-mercantiles se extienden. No se debe confundir relaciones de intercambio con relaciones de producción, pero es claro que las nuevas relaciones aumentan, se amplían e impactan al resto de la economía y a la sociedad. Las empresas estatales se relacionan con fines mercantiles. Esto también sucede dentro de diferentes departamentos en los mismos ministerios.

Trabajo por cuenta propia

La extensión legal del trabajo por cuenta propia, en 1993, lleva implícito el parcial reconocimiento del «sector informal». También significó separar a un sector de la población del trabajo para el Estado.⁵³ Esta legislación marca el crecimiento, con limitaciones, de un sector de pequeños productores y comerciantes en Cuba.

Hay diferentes estimados sobre el número de personas que participan, a tiempo completo, en el mercado informal

y/o negro. A fines de 1992 y 1993 economistas cubanos calculaban que de 200 000 a 300 000 personas participaban como vendedores. Hasta mediados de 1995, un poco más de 140 ocupaciones y 170 000 personas en el país tenían licencia de trabajadores por cuenta propia. De estos, 50 000 se encontraban en La Habana.⁵⁴ En abril de 1997, la tenían 180 916 personas —un crecimiento obviamente lento en comparación con 1995.⁵⁵

Según datos de la primera etapa, el 35% de los trabajadores de este tipo, con licencia, provenían del sector estatal, el 27% eran jubilados y solo el 19% desocupados.⁵⁶ A esta cifra habría que añadir cerca de medio millón de personas que trabajaban por su cuenta, pero no poseían licencia.⁵⁷

En ocasiones, se ha rumorado la posibilidad del establecimiento de asociaciones económicas entre particulares que permitan el surgimiento de pequeñas empresas en el área de los servicios; o la autorización de asociaciones de trabajadores por cuenta propia —por ejemplo, que varios mecánicos se asocien y se organicen económicamente.⁵⁸ Pero desde 1996, estos rumores ya no se escuchan.

Los profesionales universitarios, que hasta hace poco no podían trabajar por su cuenta, fueron incluidos en esa categoría. La resolución que permite este tipo de trabajo declara: «los profesionales no podrán ejercer el trabajo por cuenta propia en la profesión o especialidad para la cual han sido graduados en las instituciones de nivel superior, que se reserva para el servicio público, sino exclusivamente en las actividades y oficios aprobados».⁵⁹

Existe un número de exclusiones y limitaciones, pero el Estado tuvo que adoptar la medida ante la creciente presión de los profesionales. El texto establece que los profesionales no pueden considerar este tipo de trabajo «como una fuente de empleo, ya que el Estado se lo garantiza y ellos tienen el deber de brindar a la sociedad los conocimientos adquiridos». El Estado cedió ante la demanda de los profesionales en el sentido de que se les permitiera trabajar en aquellas actividades que les pudieran aportar ingresos adicionales, y eso es precisamente lo que la resolución reconoce —aunque no en la actividad para la que fueron entrenados. Se les negó, sin embargo, esa opción a dirigentes políticos y administrativos, personal de las fuerzas armadas, funcionarios, jueces, fiscales o personas con cargos públicos. En un futuro cercano el trabajo por cuenta propia tendrá que aumentar a fin de poder absorber a los trabajadores que quedarán sin empleo.⁶⁰ Entre 1993 y 1996 la legislación sobre trabajo por cuenta propia fue enmendada en cuatro ocasiones. Cada revisión incluyó nuevas ocupaciones. Si la política sobre cuentapropistas indicó una relativa, aunque lenta, apertura a la independencia laboral, la legalización de «paladares» —pequeños restaurantes privados— durante el mismo período, marcó el comienzo de la empresa cubana privada familiar (doce sillas, altos impuestos, trabajadores de la familia).⁶¹

A partir de 1996, la política gubernamental inició un proceso de limitaciones y restricciones al trabajo por

Las precondiciones para una sociedad más plural se desarrollan, y se fortalece la sociedad civil de contenido socialista, independiente del Estado, pero no necesariamente opuesta a él.

cuenta propia, en ciertas áreas. El control sobre los «paladares» y los alquileres de viviendas privadas a turistas también fue más restrictivo y con mayores impuestos.

La política restrictiva respondía, según las autoridades, a razones de carácter social —limitar el proceso de estratificación y de desigualdad que ha aparecido en una sociedad que antes era altamente homogénea.

Lo que se puede observar en todo este proceso es una especie de «tanteo» y de «re-equilibrio permanente» que indica que, ante la imposibilidad de funcionar como antes, el Estado abre gradualmente espacios a nuevas instituciones y prácticas productivas, para más tarde tratar de limitar las actividades de estas a los marcos que considera aceptables y adecuados. Todos esos cambios afectan, de varias maneras, al sector mayoritario de la población: la clase obrera.

Eficiencia y solidaridad

Antes el Estado se responsabilizaba con el pleno empleo de la población; ya no es así. En Cuba había aproximadamente 3,6 millones de trabajadores en 1994.⁶² En 1990, el 95% de las personas empleadas trabajaba para el Estado. En junio de 1995 la cifra era de 80%. En 1990, el sector no estatal (incluyendo cuenta propia y cooperativo) era el 5%; en junio de 1995 la cifra llegó a 19%.⁶³ El Estado deja de ser el empleador casi exclusivo.

Sin embargo, como señala Angela Ferriol, para el Estado «el problema del empleo es el más complejo que deberá enfrentarse en el corto plazo en el país, al requerir una solución que concilie lo económico, lo social y lo político».⁶⁴ Al buscar mayor eficiencia, rentabilidad, productividad, reducción de costos y terminar con los subsidios, la consecuencia es un desempleo en aumento.⁶⁵ Si antes había un alto subempleo por no poder utilizar la capacidad de producción, ahora se puede transformar en desempleo real.

En 1994, fuentes oficiales estimaron que la fuerza de trabajo subempleada era de aproximadamente 800 000 personas en la actividad productiva, excluyendo el comercio. Si se suma este último sector, la cifra sobrepasa el millón de obreros. El 21% de todos los trabajadores en el aparato estatal civil tiene nivel universitario o de técnico medio, y una gran proporción está sobrecalificada para la posición que ocupa.⁶⁶

La situación de los obreros en empresas estatales es algo más compleja. Hay numerosas fábricas paralizadas o semiparalizadas. El 75% de las empresas estatales, según la Agencia de Información Nacional, es irrentable.⁶⁷ Otras, sencillamente, no son viables debido a su gigantismo. Los

trabajadores productivos argumentan que si se lleva a cabo un «reordenamiento laboral», se debe comenzar por la dirección de las empresas, incluyendo la burocracia y los servicios internos, porque allí sobran los trabajadores, mientras que en la producción faltan. Para el movimiento obrero, habría que comenzar por la burocracia estatal y después por la de las empresas, antes de tocar a los obreros productivos.

En Cuba hay demasiados trabajadores en ciertos sectores, y falta de mano de obra en otros. Por ejemplo, se necesita un estimado de 200 000 trabajadores en la agricultura cañera y no cañera; faltan enfermeras, maestros primarios, mineros, operadores de equipos, entre otros.

Si se quiere entender el debate interno cubano, hay que prestar atención a los términos que presentan códigos claros. Quienes consideran indeseable, pero necesario, dejar a muchos sin empleo, hablan de la «racionalización» del trabajo. Pero los que se oponen a dejar cesantes a decenas de miles, enfatizan la necesidad de «reordenar» la fuerza laboral, localizar a los trabajadores en otros lugares y asegurarles empleo.

El periódico *Trabajadores*, en una serie de editoriales, ha presentado el equivalente de un programa de cómo resolver la crisis del desempleo:

Junto al realismo y al pragmatismo a que nos obligan nuestras realidades económicas, marcha parejo el principio de no dejar a nadie abandonado a su propia suerte, no permitir que el peso de la crisis económica recaiga sobre las capas más vulnerables de la sociedad, y sostener por encima de todo las conquistas medulares de la política social de la Revolución. [...] La política solidaria del Estado y el Gobierno se expresa, entre muchas otras formas, en el subsidio crecido que aún se aplica a un grupo de alimentos esenciales, en el sostenimiento de elevados presupuestos para la salud, la educación y la seguridad social; en la protección que los nuevos precios y tarifas brindan a los núcleos de menores ingresos, y en la búsqueda de fórmulas no traumáticas, graduales, a la hora de ejecutar los inevitables procesos de racionalización de la fuerza laboral, de manera que se proteja al máximo el empleo de los trabajadores [...] Si nuestro propio programa económico reconoce la necesidad de que unos sectores logren recuperarse primero que otros, crezcan con mayor rapidez y puedan servir como locomotoras para el resto de las empresas y sectores, ello supone que, dentro de los principios de eficiencia, calidad y competitividad, las nuevas capacidades financieras que se creen sean utilizadas para ejercer un efecto potenciador sobre el conjunto de la economía. Pensar en el país como un todo, buscar soluciones en las producciones nacionales, ayudar a encontrar carga de trabajo y fomentar empleo en las industrias que están por debajo de sus capacidades: he ahí una vital concreción de la solidaridad.⁶⁸

El movimiento obrero, en otras palabras, favorece los cambios siempre que se piense, en última instancia, en

las necesidades objetivas de consumo y empleo de ese sector mayoritario de la sociedad cubana. Otros abogan por abordar el problema con un «programa de empleo imaginativo» que incluya la plena apertura del trabajo por cuenta propia, la cooperativización y privatización del comercio minorista, los servicios y la gastronomía; o la construcción de viviendas a bajo costo —que pagaría el beneficiario.

El Estado cubano ya no brinda subsidios a muchos productos, sino a personas necesitadas.⁶⁹ La desigualdad se acepta por no quedar otra opción. La estratificación de ingresos aumenta con el consentimiento de la ley. Se trata de aplicar el principio socialista de distribución de acuerdo al trabajo, aunque no es del todo posible por la existencia todavía de dos economías y dos monedas.

Conclusión

El Estado redefine sus funciones, su estructura y sus relaciones con la economía y la sociedad otorgando o reconociendo nuevos actores económicos. Se establecen nuevos procedimientos, nuevos principios y nuevas prácticas —dictadas en gran medida por la necesidad de funcionar de acuerdo con la lógica del mercado.

El sistema empresarial, el uso del mercado y numerosas prácticas que ahora aparecen en toda la economía cubana, se iniciaron en 1987-88 dentro de las fuerzas armadas. Y es de notar: implica que fueron los militares quienes primero experimentaron nuevas concepciones empresariales y de organización económica, incluida la reducción del papel del Estado en la administración de empresas.

El Estado cubano considera que la planificación debe asignar recursos a aquellos sectores que lo necesiten y no tengan autofinanciamiento —educación, salud, entre otros—, así como determinar qué sectores incorporan qué tipo de mecanismo de mercado. El Estado regula, corrige y complementa al naciente mercado. Ello no niega el establecimiento de nuevos actores en la economía.

El espacio para la discusión se abre dentro del Partido Comunista. Ello refleja la diversidad institucional que poco a poco crece. Pero la diversidad de opiniones se relaciona también con los costos del nuevo proyecto de desarrollo. Hay intereses contrapuestos, pero se reconoce como algo natural.⁷⁰

Si el Estado disminuye su papel, descentraliza el poder y la autoridad en el área económica, cada sector tiene que poder expresar y canalizar sus necesidades. Se hace cada vez más imperioso hacer más eficaces esos mecanismos.⁷¹ Entre los cuadros y militantes aparecen criterios distintos que formulan los diversos intereses de la sociedad.⁷²

Las precondiciones para una sociedad más plural se desarrollan, y se fortalece la sociedad civil de contenido socialista, independiente del Estado, pero no necesariamente opuesta a él.

Esta es una transición que va creando los elementos para una sociedad más abierta, impelida por la propia dinámica de la necesidad, de la creatividad, de la Cuba

real. La cuestión, por supuesto, es entender ese proceso y ver de qué forma se nutre y apoya, a fin de llegar, como escribiera Martí, al «estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce y disfrutan todos».

Notas

1. Existen numerosos representantes de estas «interpretaciones». Carmelo Mesa-Lago utiliza los términos «ortodoxos» (o «duros») en contraposición a lo que él llama «reformistas» (o «técnicos cubanos de mentalidad abierta»). Mesa-Lago detalla una ocasión cuando, en contacto con cubanos de la Isla, encontró «que el debate no giraba tanto en torno a si se debían utilizar o no los instrumentos del mercado, sino hasta qué punto habrían de utilizarse, y cómo evitar sus consecuencias negativas». La experiencia no afectó, sin embargo, las categorías utilizadas. Véase Carmelo Mesa-Lago, «Cuba: un caso único de reforma anti-mercado. Retrospectiva y perspectivas», *Pensamiento Iberoamericano*, n. 22-23, 1992-1993, t. II, pp. 65-100; y del mismo autor, «Evaluación y perspectivas de la reforma económica cubana», en Bert Hoffman, ed., *Cuba: apertura y reforma económica*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1995, pp. 59-89.

2. Tomemos un caso que refleja este debate: cuando comenzó a hablarse en Cuba sobre el exceso de liquidez y la necesidad de reducirlo, inmediatamente aparecieron distintas propuestas dependiendo de diferentes intereses. Unos auspiciaron una política de aumento de precios, la reducción de gratuidades y subsidios, así como la introducción de impuestos. Esta visión estuvo apoyada por varios ministerios y organizaciones. A esa propuesta se contrapuso otra que argumentaba que el exceso de liquidez estaba concentrado en un pequeño sector de la población: lo que se debía hacer era cambiar la moneda sin afectar a la mayoría. Esta era la posición apoyada por el sector obrero y otras organizaciones de masas. En 1992, el 11,8% de las cuentas de ahorros poseían el 68% de los ahorros. Los sectores con mayores ingresos (antes de julio de 1993) eran campesinos, cooperativistas agropecuarios, trabajadores por cuenta propia y los que podían participar del delito económico. La concentración del ingreso es posiblemente más alta, pues debemos medir la moneda que no está en cuentas de ahorros. Solo el 15% de la población recibía remesas del exterior, y esto tiende a concentrarse en La Habana. En este debate prevaleció la primera posición. Los estudiosos sobre Cuba en el exterior no se enteraron. Hay que analizar los matices de la realidad cubana. Véase Didio Quintana Mendoza, *Algunas consideraciones acerca de la evolución de los ahorros monetarios de la población en el período 1975-1988*, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, 1989; y del mismo autor, *Una característica importante de la liquidez acumulada: su concentración*, Instituto de Investigaciones Económicas, La Habana, 1993.

3. Pedro Monreal y Manuel Rúa, «Apertura y reforma de la economía cubana: las transformaciones institucionales (1990-1993)», *Cuadernos de Nuestra América*, v. IX, n. 21, La Habana, enero-junio de 1994, p. 176.

4. Recién ha aparecido una literatura de exiliados y representantes del gobierno norteamericano sobre la «sociedad civil emergente». Mi trabajo no comparte la tesis de la aparición de una sociedad civil que se opone al sistema económico, social y político de Cuba. En el caso mencionado, los autores se refieren a la aparición de organizaciones de disidentes, etc. En Cuba lo que se puede observar es el crecimiento de una *sociedad civil socialista* —que no ha sido estudiada integralmente hasta ahora.

5. Theda Skocpol, *State and Social Revolution*, Cambridge University Press, Nueva York, 1979.

6. Para una discusión detallada de los posibles cambios futuros dentro de las filas del Partido Comunista y de la población, véase

Nelson P. Valdés

Juan Valdés Paz, *La transición socialista en Cuba*, Editorial Colihue, Buenos Aires, 1993.

7. Esta tesis está desarrollada en Nelson P. Valdés, «The Hidden Blueprint: Economic Policy and Political Processes in Cuba: 1993-1994», ponencia presentada al Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA), Atlanta, 10 de marzo de 1994, 14 pp.

8. Más del 50% de los cuadros profesionales del Partido pasaron a tareas relacionadas con la producción entre 1992 y 1995.

9. Véase el capítulo XII, Artículos 103-119, Constitución de la República de Cuba, 1992.

10. Haroldo Dilla, Gerardo González y Ana T. Vincentelli, *Participación y desarrollo en los municipios cubanos*, Centro de Estudios sobre América, La Habana, 1993; Susana Castañeda Donate, comp., *Proceso electoral cubano*, Dossier n. 2, marzo de 1993.

11. Conversación del autor con Ricardo Alarcón, noviembre de 1994.

12. «Cuba: Lage considera cambios ministeriales un relevo natural», *Inter Press Service*, La Habana, 25 de enero de 1995.

13. «Cuba: importante reestructuración del gabinete económico», *Inter Press Service*, La Habana, 24 de enero de 1995.

14. Juan Valdés Paz, ob. cit., p. 104.

15. «Resolución sobre el desarrollo económico del país», *Granma*, La Habana, 17 de octubre de 1991, p. 3. Por ejemplo, el documento declara: «Como complemento a los esfuerzos inversionistas que debe realizar el país, se estimula la inversión extranjera en las ramas y territorios donde resulte conveniente por su aporte en términos de capital, tecnología y mercado, utilizando para ese fin diferentes modalidades de asociación, tales como empresas mixtas, producciones cooperadas, acuerdos de comercialización, cuentas de participación y otras, según las regulaciones establecidas en nuestra legislación».

16. Un resumen de algunas de las visiones globales aparecen en el trabajo de Alfredo González Gutiérrez, *Modelos económicos socialistas: escenarios para Cuba en los años noventa*, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, mayo de 1993. El autor describe el modelo ortodoxo (1976-1985), el modelo dual (1986-1992) y el modelo de la economía socialista de mercado (1993- en adelante). Cada modelo, por cierto, está determinado por la capacidad de compra de Cuba en el mercado internacional.

17. «Cuba's Inadequate Economic Reforms», *Voice of America*, 5 de julio de 1995.

18. «Exclusiva con Ricardo Cabrisas, ministro de Comercio Exterior», en Elsa Barreras, comp., *Reajustes y reformas en la economía cubana, 1994*, Dossier n. 8, Latin American Institute-Centro de Estudios sobre América, Albuquerque, New Mexico, febrero de 1995, p. 79.

19. «Nuestra estrategia: Entrevista de Ernesto Meléndez, ministro para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica», *Granma Internacional*, La Habana, 7 de junio de 1995, p. 6-7.

20. Uno de los primeros trabajos sobre el tema es el de Niurka Hernández Pérez, *La producción cooperada en Cuba con empresas extranjeras capitalistas. Importancia actual y perspectivas*, [trabajo de Diploma], Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García», La Habana, abril de 1989, 153 pp.

21. «Entrevista a Octavio Castilla Cangas, viceministro para la Colaboración Económica y la Inversión Extranjera», *Opciones*, La Habana, 11 de junio de 1995, p. 4-A.

22. «No es privatización lo que ofrecemos», *Trabajadores*, La Habana, 19 de junio de 1995, p. 5.

23. La Embajada cubana en Caracas, Venezuela, aportó este estimado. Véase Dick Parker, «La apertura al capital extranjero en Cuba: hacia dónde lleva a la Revolución?», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, n. 2-3, Caracas, abril-septiembre de 1995, p. 54.

24. Esta parece ser la modalidad en discusión. Véase «Entrevista a Octavio Castilla Cangas...», ob. cit., p. 4.

25. «Cuba espera de España más participación comercial», *Notimex*, 5 de junio, 1995.

26. Eliana Cardoso, «Cuba: un caso único de reforma anti-mercado. Comentarios al artículo de Carmelo Mesa Lago», *Pensamiento Iberoamericano*, n. 22-23, 1992-1993, p. 105.

27. Sobre estas instituciones se ha escrito poco. Véase Nieves Pico y Amelia Mendoza, *Caracterización de las formas legales y organizativas que operan en la economía emergente*, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, mayo de 1993.

28. «Declaraciones de Ricardo Cabrisas, ministro de Comercio Exterior», *Opciones*, La Habana, 30 de octubre de 1994, p. 8.

29. En la década de los 30, Adolph Berle señaló que no era necesaria la coincidencia de la propiedad y de la administración de las corporaciones. La literatura sobre las técnicas empresariales capitalistas enfatizan esto también.

30. «Entrevista a Carlos Lage», *Granma*, La Habana, 14 de noviembre de 1992.

31. Robert Lessmann se refiere a un «capitalismo de cuadros», que tiene su propia lógica e intereses, aun cuando no antagónicos al Estado. Véase Robert Lessmann, *Empresas mixtas en Cuba*, Caracas, Nueva Sociedad, 1994, p. 57.

32. Akos Rona-Tas, «The First Shall Be Last? Entrepreneurship and Communist Cadres in the Transition from Socialism», *American Journal of Sociology*, v. 100, n. 1, julio de 1994, pp. 40-69.

33. Por ejemplo, los CUPET (gasolineras), que ahora se encuentran bajo CIMEX, podrían pasar al Ministerio de la Industria Básica (MINBAS) y las Tiendas Panamericanas de CIMEX ser operadas por el Ministerio de Comercio Interior (MINCIN).

34. Declaración de Arturo Guzmán, viceministro de Turismo, a Dalia Acosta, «Cuba: economistas preconizan giro de 180 grados», *Inter Press Service*, La Habana, 23 de marzo de 1995.

35. *Ibidem*.

36. Véase Centro de Estudios de la Economía Cubana, *Propuesta para elaborar el Programa de Reconstrucción de la Economía Cubana*, manuscrito inédito, 1995; y Julio Carranza, Pedro Monreal y Luis Gutiérrez, «Cuba: reestructuración económica, socialismo y mercado», *Temas*, n. 1, La Habana, enero-marzo de 1995, pp. 27-35.

37. La economía cubana se caracteriza por un sector tradicional y un sector moderno. El primero funciona con asignaciones estatales, el segundo dentro del marco del mercado.

38. «Entrevista con el ingeniero Salvador Valdés Mesa, ministro de Trabajo y Seguridad Social», *Trabajadores*, La Habana, 26 de junio de 1995.

39. «Acuerdo del Buró Político», *Granma Internacional*, La Habana, 29 de septiembre de 1993, *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 21 de septiembre de 1993, pp. 15-16.

- El Estado y la transición en el socialismo: creando nuevos espacios en Cuba
40. Algo similar sucede en la República Popular China y en Viet Nam.
 41. «Cuba: que se cayó y que se levanta», *Envió*, Managua, junio de 1995.
 42. Susana Lee, «Entrevista a Carlos Lage», *Granma*, La Habana, 30 de octubre de 1993, p. 4.
 43. Iliana Huatrive y Julio García Luis, «Laboratorio en Bauta», *Trabajadores*, La Habana, 12 de junio de 1995, p. 3.
 44. Dalia Acosta, «Cuba: reformas de la pesca despiertan expectativas», *Inter Press Service*, La Habana, 23 de mayo de 1995.
 45. «¿Por qué debemos hacer esta contribución?», *Trabajadores*, La Habana, 29 de agosto de 1994.
 46. Orlando Pérez, «Cuba: continúan reformas económicas (III)», *ALAI*, Ecuador, enero de 1995.
 47. Los más representativos son impuestos a utilidades de los trabajadores por cuenta propia, ingresos en divisas, servicio de aeropuerto (en moneda convertible). Se exceptúan los viajes por razones humanitarias o de interés social, trámites de documentos de registro civil (certificado de nacimiento, matrimonio, testamentos, declaraciones de herederos, legalizaciones notariales y otros), exposición de propaganda comercial situada en espacios públicos, propiedad de viviendas, embarcaciones, fincas, y transporte terrestre.
 48. Orlando Pérez, ob. cit.
 49. Sobre este aspecto de la estratificación social, la bibliografía cubana disponible es muy escasa.
 50. El «mercado» para determinados sectores en Cuba parece como si fuera «un lugar». En sí, la población se expresa en esos términos («vamos al mercado»). Pero el mercado no es meramente la compra y la venta de productos en un sitio. El mercado es toda una gama de relaciones, instituciones, mecanismos, valores y comportamiento.
 51. Cuando llegaban a los nuevos mercados, los cubanos compraban lo que encontraban, sin regatear. Tampoco escogían. Los vendedores al comienzo no competían. Hoy ya se comparan precios, productos, calidad.
 52. Los productos agrícolas se pueden obtener en los agromercados y placitas. Las placitas distribuyen productos agrícolas por la libreta, a precios subsidiados. En la capital hay 123 placitas que distribuyen productos a 2,2 millones de habitantes. Los mercados agropecuarios en La Habana reciben el 56% del ingreso bruto nacional de esas instituciones, pero solo proveen el 32% de los productos distribuidos en el país por los agromercados. Véase Susana Lee, «Lapso adecuado para echarles una ojeada», *Granma*, La Habana, 30 de marzo de 1995.
 53. El trabajo por cuenta propia existió desde 1959, pero fue reduciéndose sustancialmente hasta 1968, después dejó de crecer hasta 1989. Se amplió el 8 de septiembre de 1993 y se le añaden ocupaciones el 8 de junio de 1995. Véase Antonio Paneque, «Se amplía el trabajo por cuenta propia», *Granma Internacional*, La Habana, 28 de junio de 1995, p. 5.
 54. Véase «Crecen hasta abril los ingresos al presupuesto», *Granma*, La Habana, 7 de junio de 1997, p. 2.
 55. Véase «Multan en Cuba a trabajadores por cuenta propia que violan la ley», *La Jornada*, México D. F., 4 de julio de 1995, p. 27.
 56. Susana Tesoro, «Trabajo por cuenta propia», *Bohemia*, La Habana, 1 de abril de 1994.
 57. Conversación del autor con el subdirector del Centro de Estudios de la Economía Cubana (CIEC), La Habana, 13 de junio de 1995.
 58. Véase «Posible la asociación entre particulares en Cuba», *La Jornada*, México D. F., 29 de junio de 1995.
 59. *El Nuevo Herald*, Miami, 2 de julio de 1995.
 60. Hasta 1994 era una proporción menor la de los desempleados que entraban a trabajar por cuenta propia, con licencia.
 61. «Resolución conjunta No. 4/95», *Granma*, La Habana, 14 de junio de 1995, p. 2.
 62. Mirta Rodríguez Calderón, «Sociedad: ausencia de una presencia», *Bohemia*, La Habana, 17 de marzo de 1995.
 63. Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social (CETSS), *Los recursos laborales y el empleo en la coyuntura actual y en la perspectiva inmediata*, La Habana, 1991.
 64. Angela Ferriol, *El empleo: próximo desafío*, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana, mayo de 1994.
 65. Dalia Acosta, «Cuba: a menos subempleo, más desempleo», *Inter Press Service*, La Habana, 4 de mayo de 1995.
 66. Angela Ferriol, *Educación y desarrollo: la experiencia de Cuba*, INIE, La Habana, 1991.
 67. «De 300 000 a 500 000 cubanos pronto sin trabajo, según fuente oficial», *AFP*, La Habana, 17 de marzo de 1995.
 68. «Un principio al que no renunciaremos», *Trabajadores*, La Habana, 27 de marzo de 1995.
 69. En 1994 la asistencia social fue de 97,2 millones de pesos, y en 1995 subió a 154 millones. Estos fondos se usarían para ayudar a los desempleados. En mayo de 1995, según cifras oficiales, había 140 000 desocupados recibiendo ayuda estatal.
 70. Tres autores cubanos escribieron hace poco: «Si el socialismo ha de ser viable, tendrá que serlo, como ha ocurrido con todos los modos de producción conocidos, en condiciones de relativa escasez, es decir, en un contexto de conflictos en la asignación de recursos. El socialismo no elimina el “problema económico” de la sociedad, sino que ofrece una forma específica —distinta a la del capitalismo— de enfrentarlo. En ese sentido, debe tenerse en cuenta que la idealización de la economía socialista es negativa para su funcionamiento. El socialismo no debe ser asumido como un sistema con características “inmaculadas”, los conflictos de intereses que se presenten deben ser entendidos como parte normal de su funcionamiento y no mecánicamente como un rezago del pasado, una imperfección o una conspiración». Julio Carranza, Pedro Monreal y Luis Gutiérrez, ob. cit.
 71. Véase Haroldo Dilla, «Cuba: la crisis y la rearticulación del consenso político, notas para un debate socialista», *Cuadernos de Nuestra América*, v. X, n. 20, La Habana, julio-diciembre de 1993.
 72. Véase Juan Luis Martín, *La participación de los trabajadores en las empresas*, CIPS, La Habana, 1993 [inédito].

La habitación de Melquiades. La narrativa-archivo en América Latina

Roberto González Echevarría

Profesor. Universidad de Yale.

El núcleo en desarrollo de la tradición narrativa latinoamericana se interesa en la singularidad, la diferencia y la autonomía de una entidad cultural que se define dentro de una totalidad poderosa, real o inventada —que pudiera llamarse el discurso de Occidente— y, sin embargo, contra ella. Esta tradición se genera en relación con tres manifestaciones del discurso hegemónico occidental: el Derecho en el período colonial; los escritos científicos de los muchos naturalistas que recorrían el continente americano en el siglo XIX; y la antropología, que proporciona una versión dominante de la cultura latinoamericana en el período moderno a través de los escritos de europeos y mediante el discurso del Estado en forma de institutos de folklore, museos y otros.

El Derecho del período colonial fija la estructura de la relación entre la narrativa latinoamericana y los discursos dominantes. Los escritos jurídicos tratan de la legitimidad, la concesión de derechos y la autodefinición en el contexto de un Estado patrimonial y burocrático que controla la escritura y, por ende, el conocimiento, el cual salvaguarda en grandes almacenes como el Archivo de Simancas y El Escorial, ambos creados por Felipe II.

Fragmento del libro *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*, Cambridge University Press, Londres, 1995.

Al igual que la novela moderna, que surge en la picaresca, la narrativa latinoamericana del período colonial trata sobre la delincuencia y la ausencia general de legitimidad. Estos obstáculos se evitan mediante la mimesis, la imitación de las formas de la retórica forense, para ganar libertad al mostrar el convencionalismo de la lengua jurídica, el hecho de que sea un mero simulacro para disfrazar un poder arbitrario. La realización de este acto mimético concede una suspensión momentánea del poder censor y punitivo de la lengua judicial. Esta estructura de limitación, imitación y liberación es la historia maestra de la narrativa latinoamericana que prevalece hasta el presente, sobre todo en las otras dos principales manifestaciones de hegemonía.

Los naturalistas viajeros proporcionaron una versión de la singularidad americana mediante su representación del tiempo y el cambio, según los concebía la ciencia europea evolucionista del siglo XIX. La narrativa latinoamericana imita su representación de especímenes latinoamericanos y aprovecha su concepto de mutación, así como el tiempo excepcional en que este proceso se produce, para escapar del discurso dominante, fundiéndolo con su objeto transfigurante. Después del decenio de 1920, la etnografía, muchas veces con la ayuda de los Estados latinoamericanos, brindó una forma de

representar la originalidad de las historias, costumbres, habla y otros fenómenos culturales de América Latina. Este es el discurso que la narrativa latinoamericana imitará. El resultado fue la novela de la tierra, o novela telúrica, un producto muy crítico e híbrido, cuyo modelo retórico le fue proporcionado por la antropología, y a cuyo dominio escapó también al fundirla con su objeto de estudio, al mostrar la literariedad de la etnografía.

El Archivo como mito

En la actualidad una etnografía muy autoconsciente es contemporánea con una forma de narrativa latinoamericana que yo llamo *narrativa-archivo*, cuya manifestación más prominente es *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez. Se trata de una suerte de novela que recupera las tres mediaciones anteriores y sedimenta su función recolectora en la figura del Archivo, que se remonta a la mediación fundadora. El Archivo por excelencia es la habitación de Melquíades en el hogar de los Buendía, donde el gitano escribe la historia de la familia y donde Aureliano Babilonia la descifra después, con ayuda de la Enciclopedia y de *Las mil y una noches*. Esta narrativa-archivo, que es mi modelo hermenéutico, constituye en cierta forma un diálogo entre Foucault y Bajtin, un contrapunto de cárcel y carnaval.¹

La narrativa-archivo es un conjunto que todavía intenta encontrar la cifra de la cultura y la identidad latinoamericanas; de ahí que caiga dentro de la mediación que brinda el discurso antropológico. Del mismo modo que la etnografía actual, estos libros no aceptan ya el discurso institucional del método como algo dado, sino la literariedad de todas las representaciones del Otro, incluso —o tal vez especialmente— si se trata de un Otro que está dentro, como ocurre en la literatura latinoamericana. La narrativa-archivo no ha abandonado la promesa de la antropología, sino que sondea en la propia antropología, por lo que se convierte en una suerte de etnografía de la antropología, como ocurre con la novela de Mario Vargas Llosa, *El hablador*. En el mismo momento en que socava las bases de la antropología, la narrativa-archivo privilegia la lengua literaria en que se refugian la novela y la antropología. Se trata de una literatura que aspira a tener una función similar a la del mito en las sociedades primitivas y que, de hecho, imita las formas del mito, según las brinda el discurso antropológico. El reflejo mutuo del discurso del método y su objeto no se ven aquí como antagónicos ni en conflicto, sino como parte de la categoría literaria hacia la cual se desplazan todas las formas de narración. La diferencia entre la narrativa-archivo y sus predecesores es que pretende ser literatura y no otra forma de discurso hegemónico y, sin embargo, al hacerlo, cae de hecho en una relación mimética con la antropología actual. La pregunta evidente, difícil de responder, es: ¿sigue siendo la antropología una forma de discurso hegemónico o se la sustituye por otro discurso que aún no es evidente?

La narrativa-archivo permanece también dentro de la mediación antropológica porque, a través de ella, la narración se acerca a la mediación fundadora, al discurso del Derecho. Esto es así porque en antropología la ley representa el código primordial de una sociedad dada, la clave maestra de todos sus códigos. Como Derecho, el discurso jurídico es el medio básico del intercambio de valores, la metáfora de metáforas, la regla más arcaica: la regla rectora, por así decirlo, y la más antigua regla. Esta regla de reglas contiene todas las mediaciones anteriores, toda la vestimenta del Derecho como discurso hegemónico. En la narrativa-archivo, todos los simulacros anteriores del Derecho desfilan como en una procesión fantasmal, como la dinastía de cadáveres que Felipe II lleva a El Escorial en *Terra nostra*, de Carlos Fuentes. Vaciados de poder, los fantasmas de las mediaciones anteriores aparecen como en una estela de ficciones. En el Archivo también se encuentran mitos de diversas teogonías. *Cien años de soledad* refleja, alude o recuerda mitos de diversas tradiciones. El Archivo es un mito de mitos.

¿Cómo es mítica la narrativa-archivo y cómo es el Archivo un mito moderno? Primeramente, es mítica porque la narrativa-archivo trata sobre el origen en una forma temática y en lo que pudiera llamarse una forma semiótica. Por origen me refiero al comienzo de la historia o de una fuente de cultura comúnmente aceptada. En la narrativa-archivo aparecen con frecuencia figuras dotadas de significación fundadora, como Colón y Felipe II, así como regiones dotadas de un aura originaria, como la selva o la aldea. Actividades tales como la fundación de ciudades, la construcción de monumentos, la redacción de historias ocupan a los personajes de la narrativa-archivo. La historia latinoamericana, como en *Cien años de soledad*, aparece compuesta por una serie de puntos elevados, comunes a todo el continente y reducibles a una historia compartida única.

Estos orígenes temáticos son importantes en la constitución mítica de la narrativa-archivo, pero más lo son los que llamo semióticos. Me refiero a las funciones del Archivo empleadas como tropos en estas novelas, como los saltos en los manuscritos, los textos flotantes, la función de almacén en el acaparamiento y la acumulación. Esta función de acumulación es semiótica en el sentido en que ordena los vestigios de las mediaciones anteriores y los exhibe. La narrativa-archivo es también mítica porque, en última instancia, dota a la figura del Archivo de un poder arcano, que es evidentemente originario e imposible de expresar; un secreto que se aloja en la propia expresión del Archivo, no aparte de él y, por ende, imposible de presentar en forma enteramente discursiva. Es por ello que la narrativa-archivo incorpora la muerte como un tropo de los límites, porque con la muerte se hace prevalente un lenguaje sacralizado, no discursivo. Tal lenguaje no puede sostenerse, sin embargo, porque no hay discurso hegemónico que lo sustente, no hay autoridad para dotarlo de la entonación adecuada o contra la cual establecer un contrapunto. La nostalgia por este lenguaje sacro es evidente en doctrinas políticas que

La narrativa-archivo es un conjunto que todavía intenta encontrar la cifra de la cultura y la identidad latinoamericanas; de ahí que caiga dentro de la mediación que brinda el discurso antropológico. Del mismo modo que la etnografía actual, estos libros no aceptan ya el discurso institucional del método como algo dado, sino la literariedad de todas las representaciones del Otro, incluso —o tal vez especialmente— si se trata de un Otro que está dentro, como ocurre en la literatura latinoamericana.

reescriben el pasado como teleológico, apocalíptico y conducente a una sola historia. Estas alegorías permanecen fuera del Archivo.

El Archivo como mito es moderno porque es múltiple, relativista e incluso tematiza el relativismo y el pluralismo como cualidades inherentes de la literatura, el lenguaje al cual escapa. La mitificación es una versión de la historia maestra que escapa a las censuras del discurso dominante mediante la fusión con uno de los objetos principales de ese discurso: el mito. La heterogeneidad de culturas, lenguas, fuentes, comienzos, está en el núcleo de la negatividad fundadora del Archivo, un pluralismo que constituye una subversión o sub-versión de la historia maestra. El Archivo selecciona y suelta; no puede marcar ni determinar. El Archivo no puede fundirse como mito nacional o cultural, aunque su composición sigue revelando un deseo por la creación de esa grandiosa metahistoria político-cultural.

Las novelas telúricas se sostuvieron por una creencia pragmática en la eficacia de la literatura como instrumento político. Novelistas como Rómulo Gallegos tuvieron fe en que una vez que la literatura pudiese expresar la esencia de la cultura latinoamericana, un mito nacional o continental, podía conducir a una suerte de anagnórisis política, una revelación cegadora que se convertiría, a su vez, en la base de un útil programa político. La complicidad de la antropología y de los Estados latinoamericanos constituye un testamento de esta creencia y prueba que existe una coalición de discursos políticos, literarios y científicos. La única cualidad pragmática de la narrativa-archivo es volver la mirada de una nueva etnología no autoritaria a esa coalición para exhibir sus resortes internos, sus apoyos ideológicos, así como sus idealizaciones constitutivas. Pero al hacerlo, la narrativa-archivo no puede escapar a sus propias mistificaciones que, como vimos, conducen a su propia mitificación, la cual la hace, sin dudas, menos eficaz como proveedora de programas políticos. En cierta forma, esto puede deberse a una pérdida de fe entre los escritores sobre su unción como mesías políticos en tanto que escritores, lo que no les ha impedido, por supuesto, desempeñar papeles políticos en tanto que autores (es decir, como figuras públicas con un prestigio y un carisma que poseen valor político).

La narrativa-archivo, pues, regresa al Derecho como origen a fin de hurgar en la estructura de la mediación como constitutiva de la narrativa latinoamericana, o tal vez de la imaginación latinoamericana. Estas novelas se remontan a los orígenes jurídicos de la narrativa para curiosear en la relación entre poder y conocimiento o, mejor aún, en la validación como poder del conocimiento mediante el lenguaje, en el acto legalista y, por ende, ritualista, de la escritura. Este sondeo pone de manifiesto la naturaleza violenta, arbitraria, de ese acto de validación y sus vínculos con el castigo y el encarcelamiento. La narrativa, sea novelística o histórica, suele neutralizar esta violencia tematizando el primer escape de las censuras del discurso hegemónico, huyendo de la ley, como en *Biografía de un cimarrón*, de Miguel Barnet.

El Archivo como alegoría

La narrativa-archivo también trata sobre la acumulación de conocimientos y sobre la forma en que los conocimientos se organizan como cultura. Como almacén de conocimientos, es una acumulación atávica de lo dado. Es por ello que suele ser histórica y constar de una compleja trama intertextual que incorpora las crónicas del descubrimiento y la conquista de América, otras narraciones, documentos y personajes históricos, canciones, poesía, informes científicos, figuras literarias y mitos; en resumen, una colección de textos que poseen importancia cultural. La organización del Archivo desafía la clasificación convencional, pero no abandona la función básica del archivo de generar una masa rudimentaria, heteroglósica, una masa de documentos y otros textos que no han sido absorbidos totalmente y a veces ni siquiera en parte; que conservan su existencia original neta, sin alteraciones, como prueba de la no asimilación del Otro. El Archivo, como se hace evidente en *El arpa y la sombra*, de Alejo Carpentier, también significa pérdida, vacío, muchas veces objetivados en la ancianidad y la muerte. En *El arpa y la sombra*, los huesos de Colón, al igual que los documentos del archivo, están dispersos, unidos por lagunas. La narrativa-archivo es también una cripta, como el propio Escorial, una figura del propio libro que leemos, depósito monumental de

escombros de la muerte y documentos carentes de vigencia. Si el secreto del Archivo es que no tiene más secreto que esta dialéctica de la ganancia y la pérdida, este secreto de secretos se descubre mediante una serie de figuras e historias, que lo caracterizan como el subconsciente de la narrativa latinoamericana.

La narrativa-archivo se preocupa de nuevo por el Derecho por su interés en los orígenes del proceso de mediación y constitución de la narración. El hecho de que el narrador-protagonista de *Los pasos perdidos*, de Carpentier —la narrativa-archivo original—, escriba su composición en libretas destinadas a contener las primeras leyes de Santa Mónica de los Venados, indica una conexión de este género. Lo mismo ocurre con el hecho de que el «caso» en que se basa *Crónica de una muerte anunciada* haya sido tomado de un sumario redactado muchos años antes para un juicio por asesinato y recogido por el narrador en la inundación del Palacio de Justicia de Riohacha. Este notable pasaje de la noveleta de García Márquez es la expresión más significativa del Archivo en la narrativa reciente. En él se narra la búsqueda del sumario por el narrador:

Todo lo que sabemos de su carácter [del abogado] es aprendido en el sumario, que numerosas personas me ayudaron a buscar veinte años después del crimen en el Palacio de Justicia de Riohacha. No existía clasificación alguna en los archivos, y más de un siglo de expedientes estaban amontonados en el suelo del decrepito edificio colonial que fuera por dos días el cuartel general de Francis Drake. La planta baja se inundaba con el mar de leva, y los volúmenes descosidos flotaban en las oficinas desiertas. Yo mismo exploré muchas veces con las aguas hasta los tobillos aquel estanque de causas perdidas, y solo una casualidad me permitió rescatar al cabo de cinco años de búsqueda unos 322 pliegos salteados de los más de quinientos que debió tener el sumario.²

El desvencijado Palacio de Justicia, que data de tiempos coloniales, evidentemente alude a la presencia constitutiva del Derecho en ese período fundador. Su deterioro recuerda el tiempo de los naturalistas: incluso las piedras a las que se ha dado forma y que albergan la ley se atrofian y convertirán en algo monstruoso, como veremos. El palacio en ruinas representa, pues, la presencia del Derecho como origen de la narración, ahora derruido; recuerda el Palacio de Justicia de la primera página de *Los pasos perdidos*, el Palacio de las Maravillas de *El arpa y la sombra* y, por supuesto, El Escorial en *Terra nostra*. Incluso se remonta al edificio en ruinas que cita Cervantes en las últimas páginas de la primera parte de *Don Quijote*, en que se encuentra un manuscrito que contiene la historia del héroe loco.

[Este hombre] que tenía en su poder una caja de plomo que, según el dijo, se había hallado en los cimientos derrumbados de una antigua ermita que se renovaba; en la cual caja se había hallado unos pergaminos escritos con letras góticas, pero en versos castellanos, que contenían muchas de sus hazañas...

La construcción de archivos y los orígenes del Derecho están intrincadamente conectados, incluso desde

un punto de vista etimológico. Pero aquí el Derecho como *arquitectura*, como textura en arco, constituye un vestigio. El hecho de que el Palacio de Justicia se convirtiera en cuartel general de un Francis Drake arrojado y anárquico, indica la reencarnación del Derecho como narrativa. Pero hay más.

Los volúmenes están descosidos, sin clasificar y flotando en las oficinas desiertas porque el poder del Archivo original está suspendido. Un palacio de justicia en ruinas: el Archivo funciona como un signo, una alegoría del origen. Solo queda la cáscara de la alegoría, una forma vacía de la cual emanan los demás significados; significados singulares para este ejemplo, ya que mediante el cambio ha evadido la uniformidad del Derecho. Descosidos no significa sueltos, en el sentido de que los documentos no se hubieran encuadernado todavía. De hecho, descosidos pudiera significar que estos documentos en un tiempo estuvieran encuadernados y ahora literalmente se han soltado. Si, de hecho, el Archivo es como el estudio de Borges, lo es después que ese maestro demoledor de ficciones termine de deshojar los libros. Solo vuelven a convertirse en volúmenes cuando Fuentes, Carpentier, García Márquez y otros los reescriben como novelas, simulacros del archivo original. La falta de clasificación apunta a la importancia de los espacios inusuales entre los documentos. Aquí esos vacíos están llenos de agua. Los documentos flotan en lugar de estar en el suelo, de estar conectados sólidamente con la materia —con la tierra—, condición que les brindaría un conjunto estable de significados simbólicos, como los existentes en la novela de la tierra. (La tierra es, por supuesto, una metáfora de la ideología congelada que informa el proyecto superficial de la narrativa telúrica). El hecho de que las oficinas estén ahora desiertas, de que los letrados hayan desaparecido, sirve aún más para privar de autoridad a estos papeles. Los letrados se han marchado, dejando trazas dispersas de su presencia fundadora, así como de su salida. Constituyen una ausencia conspicua y significativa, como las ruinas del Palacio de Justicia. El agua pudiera muy bien ser la figura del tiempo, sobre todo porque es agua que fluye y refluye según las leyes de la naturaleza, según las mareas. Este mar de leva constituye un vestigio de la maquinaria del tiempo de los naturalistas —en *Cien años de soledad* el vestigio más poderoso del tiempo de los naturalistas es el viento que arrasa al pueblo al final de la novela.³ El Palacio de Justicia es algo muy parecido al latón de basura de la audiencia de Bogotá en *El carnero* de Rodríguez Freyle, pero es un latón de basura con un reloj adentro.

Uno no puede dejar de observar que fue el azar lo que permitió al narrador —representación del autor— encontrar los documentos que recuperó. Es el azar, cabría recordar, lo que rige la vida de Facundo Quiroga. El autor recupera los documentos dispersos. Por ende, la historia que se basa en ellos, y su disposición resultante, se deben al azar, no a ninguna regla o ley establecida. Pero el azar pudiera también ser un reflejo de la fortuna, la fuerza que rige naturalmente la tragedia que se narra en *Crónica de una muerte anunciada*, la escurridiza ley del destino que

en historias anteriores conformó las vidas de Facundo Quiroga y Antonio Conselheiro. La historia y el texto que la contiene se reproducen una al otro en el brillo del agua que inunda el Palacio de Justicia, que convierte su piso en un espejo, una cúpula invertida e ilusoria; una ley invertida que se arquea sobre la constitución del texto, al tiempo que la socava. Es el espejismo de un techo que no abriga, que solo refleja, que no alberga. El piso, el suelo, por otra parte, es aquí un espejo acuoso que refleja, pero sobre el que no puede sustentarse nada.

El manuscrito que el narrador procura reunir es un sumario, técnicamente un compendio, pero en todo caso una reunión o resumen, de solo 322 «pliegos *salteados*» [el énfasis es mío; este importante adjetivo no se incluyó en la traducción al inglés de la noveleta. R. G. E.]; o sea, que las páginas no eran consecutivas, que había lagunas entre ellas. En realidad, *sumario* transmite un sentido de algo incompleto desde su origen, ya que se trata de una reunión de documentos pertinentes que conducen a un resumen final, pero todavía no realizado.⁴ Las páginas se colocaron juntas para formar la historia, pero la historia contiene esas lagunas, los «saltos» que la convierten en una serie de «pliegos salteados». Además, el número ideal de páginas, las quinientas, un número redondo, que se suponía que el sumario contuviera de origen, ahora es sustituido por el muy incompleto 322. Pero incompleto no quiere decir insignificante. Trescientos veintidós es también un número que parece abrir una repetición infinita de *doses*, el signo de la repetición inicial, un signo que niega el poder originario del uno. Y el tres, el inicio, está lleno de resonancias míticas y trágicas. Además, 322 indica también un descenso, una disminución; no dos tres, sino tres dos. El Archivo en su versión moderna no suma, literal y figurativamente; no es una *suma*, sino una *resta*, una serie intermitente de sustracciones. La narrativa-archivo revela las lagunas constitutivas que brillan entre los documentos en los suelos llenos de agua del Palacio de Justicia. En ellos, el archivo es algún punto entre una ruina y una reliquia.

Del deteriorado Palacio de Justicia en Riohacha podemos pasar a los archivos nacionales e incluso imperiales de Asunción y El Escorial. Los documentos que Patiño supervisa en *Yo, el Supremo*, de Augusto Roa Bastos, se encuentran en los archivos del Estado de Paraguay, mientras que en *Terra nostra* es el Escorial quien alberga los documentos, libros y cuerpos de Felipe II: una genealogía de verdaderos cadáveres. Como en *Crónica de una muerte anunciada*, hay literalizaciones de la figura del Archivo. No cabe esperar que la figura siempre sea tan legible. El manuscrito que Consuelo conserva en un arca y Felipe Montero restaura y reescribe en *Aura*, de Carlos Fuentes,⁵ es otra manifestación del Archivo. Si Montero es una representación del autor de la narrativa latinoamericana moderna, como lo creo, su tarea es reescribir los documentos del Archivo, escribir narrativa-Archivo, y esto es lo que hace. Para ello, debe llenar las lagunas. El arca no solo tiene vínculos figurativos con el Archivo, sino también etimológicos. Al igual que su distante predecesora en *El lazarrillo de Tormes*, parece

amenazada por las ratas; el arca pudiera tener un agujero, pudiera perder alguno de sus documentos.⁶ Es significativo que el difunto marido de Consuelo, el autor del texto, fuera oficial del ejército de Porfirio Díaz, por lo que su manuscrito, aunque no guarde relación directa con el Estado y el Derecho, tiene un origen fictivo cercano a la fuente del poder político. Como Patiño, el General es subalterno de un dictador y una especie de escritor. Según veremos, es importante que haya muerto. Al igual que los letrados que han abandonado el Palacio de Justicia, aquí también el autor se ha ido; todo lo que tenemos es su incompleto legado.

El Archivo es, a un tiempo, espacioso e incompleto. La espaciosidad, que se relaciona con la salvaguarda y la atávica función de encierro del Archivo, constituye un reflejo de la fuerza totalizadora de la Ley. La ley de leyes lo contendría todo. El manuscrito de Melquíades abarca supuestamente toda la historia de la familia Buendía —o sea, de Macondo— y de todo el mundo ficcional de la novela. El proyecto de García Márquez recuerda al del cronista mayor del período colonial, sobre todo el de Herrera y Tordesillas. El archivo nacional en *Yo, el Supremo* se supone que salvaguarda todos los documentos de la nación: el registro de cada una de las transacciones que en conjunto componen el poder del Estado. El manuscrito que se lleva el huracán en *Oppiano Licario*, de José Lezama Lima, es una *summa*, la «Súmula nunca infusa de excepciones morfológicas». No es necesario extenderse sobre las dimensiones y la capacidad del archivo del Vaticano en *El arpa y la sombra*. La capacidad del Archivo, su totalización, constituye un emblema de su poder. El Archivo contiene todo el conocimiento; es, por lo tanto, depositario de todo el poder. La cualidad críptica del Archivo y su asociación con la muerte se derivan, en parte, de su sentido de terminación. Pero es también un vestigio de antiguas mediaciones, o sea, del Derecho como legitimación, de la ciencia como la expresión del tiempo y de la antropología como metacódigo capaz de contener todos los códigos o de ser una expresión sinecdótica de todos los códigos. El Archivo es una imagen del final del tiempo. En *El arpa y la sombra*, Carpentier coloca la figura del Archivo en la vida venidera, en un círculo del *Infierno* de Dante. El Archivo es apocalíptico, es como una cápsula del tiempo lanzada al infinito, pero sin esperanzas de alcanzar la eternidad.

La espaciosidad en ocasiones se refleja en las dimensiones de la narrativa-archivo, como ocurre en la monumental *Terra nostra*; pero la dimensión no es siempre la medida de la totalización, como se hace evidente en la ficción de *Ur-archivo* «Tlön, Uqbar, Orbis Tertius», de Jorge Luis Borges, o en la relativamente breve *El arpa y la sombra*. En algunos casos, como ocurre en *Cien años de soledad*, la espaciosidad se alcanza mediante la reducción de toda la historia a una narración con caracteres de mito, o centrándose, como en *El arpa y la sombra*, en una figura mítica del origen, como Colón, que contendría todo *ab ovo*. Esta tendencia de la narrativa latinoamericana reciente ha llevado a algunos críticos y novelistas a hablar

El Archivo como mito es moderno porque es múltiple, relativista e incluso tematiza el relativismo y el pluralismo como cualidades inherentes de la literatura, el lenguaje al cual escapa. La mitificación es una versión de la historia maestra que escapa a las censuras del discurso dominante mediante la fusión con uno de los objetos principales de ese discurso: el mito.

de una «novela total». En su libro sobre García Márquez, Vargas Llosa dice lo siguiente sobre *Cien años de soledad*:

La realidad de la ficción lo es todo. Contiene su propio origen, el que crea y lo que se crea, el que narra y lo que se narra. Por ende, como la vida del narrador es el todo de la vida, su muerte significa la extinción de todo. La novela comete el mismo asesinato de Dios que el novelista desea perpetrar ejerciendo su vocación de escritor. Una ambición refleja la otra.⁷

Vargas Llosa y otros críticos tienen razón al observar esa tendencia totalizadora, pero la atribuyen a la novela del *boom*, cuando está presente desde *Los pasos perdidos*. Caen presa de la ilusión de la totalidad, sin observar que las llamadas novelas totales subrayan su propio estado incompleto mediante algunos de los dispositivos que antes hemos examinado. Tampoco observan que la reducción totalizadora de la historia al lenguaje del mito es en sí un reflejo de un discurso etnográfico que todavía permanece fuera de la totalidad y hace posible su composición.

Los archivos vivientes

El Archivo es incompleto, según se evidencia en los muchos documentos no terminados o mutilados que contiene. Este carácter incompleto genera el acaparamiento, el ímpetu acumulativo de la narrativa-archivo. Hay agujeros en el manuscrito de Melquíades que no aparecen en la versión «final» que leemos. El abogado de *Crónica...* solo recupera parte del manuscrito. El narrador protagonista de *Los pasos perdidos* deja inconcluso su treno. Un huracán dispersa la *Símula nunca infusa de excepciones morfológicas*. En *Aura*, Felipe Montero debe llenar los vacíos para reescribir el manuscrito del general Llorente. Consuelo le dice: «Son sus memorias inconclusas. Deben ser completadas. Antes de que yo muera». El manuscrito del General no está inconcluso, pero tiene agujeros de quemadas por «el descuido de una ceniza de tabaco» y borrones «manchados por las moscas».⁸ Los manuscritos de Colón, como su disperso esqueleto, están incompletos y, por consiguiente, se les reescribe en *El arpa y la sombra* (como lo hizo realmente Bartolomé de las Casas). Este carácter incompleto aparece como un espacio en blanco, al final del manuscrito o en otra parte de este, y apunta no solo hacia la falta de terminación que actúa en contra de la

espaciosidad y deseo de totalización del Archivo, sino que, en forma más importante, recalca el hecho de que los vacíos son partes tan constitutivas del Archivo como el volumen.

Además de los manuscritos incompletos o mutilados, esta discontinuidad fundamental aparece en otras formas. La propia concepción de Archivo se basa más en la contigüidad que en la continuidad, en la separación y la diferencia tanto como en la selección y la suma, la salvaguarda y la reunión. Al igual que ocurre con la enciclopedia, el principio de organización no se relaciona necesariamente con ninguna cualidad intrínseca del material contenido en el Archivo. Un agente exógeno cierne, ordena y separa. La fuente del poder del agente es un secreto que el Archivo no comprende, pero es el más importante. Por tanto, en el Archivo existe una falla radical y de base. El carácter arbitrario e inconmensurable suele representarse en la narrativa-archivo mediante la edad avanzada y la muerte.

La presencia de personajes ancianos, moribundos o muertos en la narrativa latinoamericana actual es notable e importante. Ya hemos visto a varios: Melquíades, Colón, Montejo y Consuelo. Pero hay muchos más, como Anselmo en *La casa verde*, de Mario Vargas Llosa; el anciano dictador de *El otoño del patriarca*, de García Márquez; el doctor Francia en *Yo, el Supremo*; Florentino Daza en *El amor en los tiempos del cólera*, también de García Márquez; la Señora en *Colibrí* y Cobra en la novela homónima, ambas de Severo Sarduy, y la Emperatriz Carlota en *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso. Estas figuras oraculares son vínculos con el pasado y depósitos de conocimiento, como archivos vivientes. Pero sus recuerdos son imperfectos y selectivos. La senilidad produce vacíos en estos personajes-archivo. La senilidad, curiosamente, se convierte aquí en una fuerza para la creatividad exuberante, para la originalidad. La senilidad es, en el contexto de mi análisis, una metáfora del carácter incompleto del Archivo, pero también de la fuerza, del pegamento que une los textos. Existe una creatividad caprichosa en los recuerdos de estos personajes que constituye un paralelo de la forma en que se produce la selección en el Archivo para la creación de la narrativa, y que se encuentra en sus fallas de memoria. Estos personajes, muchas veces decrepitos (desvenecados como el Palacio de Justicia), se oponen a la figura del poeta romántico que se asemeja a un niño, cuya visión, presumiblemente fresca, conforma una gran parte de la

literatura moderna, pero comparten con él el impulso creativo surgido no tanto del recuerdo como del olvido. Su edad también los aproxima a la muerte, uno de los tropos en que se basa la narrativa-archivo. La muerte representa la laguna de las lagunas, la laguna maestra del Archivo, su cifra de apertura y cierre al mismo tiempo. El marido de Consuelo, autor del manuscrito que Felipe reescribe, ha muerto, lo mismo que Melquiádes cuando se lee su manuscrito, y también los narradores de *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo.

En ocasiones, como en *El otoño del patriarca* o en *Noticias del Imperio*, uno de estos ancianos terribles y caprichosos es el narrador, mientras que en otros, como en *Biografía de un cimarrón*, Esteban Montejo, la anciana figura oracular, absorbe al autor, quien representa el método, la disciplina, el discurso institucional. Felipe Montero es también absorbido por Consuelo y, de hecho, se convierte en su difunto esposo —autor del manuscrito. En *Yo, el Supremo*, el viejo y malhumorado doctor Francia y Patiño se funden según el secretario va envejeciendo y se une a las filas de los archivos moribundos, pero vivientes. Melquiádes, siempre el paradigma, es viejo más allá de la edad, y el narrador, así como sus lectores y reescriptores, deben luchar con su visión apocalíptica. La autorreflexión narrativa es una figura de muerte. La autohistorización resalta el vacío en que estas figuras muertas o moribundas fabrican su tela de escritura. Así, al igual que Ashe,⁹ aquel tímido y fúnebre autor, todos estos historiadores internos están tocados por la muerte, porque narran los vacíos y las lagunas; al igual que sus deficientes memorias, crean a partir de las discontinuidades, de las rupturas. Su narrativa brota de las fallas. Son ruinas en el origen, como los diversos edificios derruidos de la narrativa de Carpentier, y el Palacio de Justicia en *Crónica de una muerte anunciada*. Estas figuras, creadoras de ficciones, terminan sepultadas en sus propias ficciones, en sus propios archivos; como Felipe II en El Escorial, conducen el desfile de formas fantasmales vaciadas en el Archivo; son el asiento de la teoría.¹⁰ Esta teoría revela el funcionamiento del proceso de mediación en virtud del cual se ha engendrado la narrativa. Constituyen la mediación.

Tal vez la más significativa de estas figuras no sea tanto Melquiádes como Bustrófedon, el personaje de *Tres tristes tigres* de Guillermo Cabrera Infante. Cuando la novela comienza, Bustrófedon ha muerto, pero de todos modos es la fuente de los juegos lingüísticos de la novela. Habita la laguna de las lagunas, tras morir de un aneurisma cerebral, una interrupción de sus poderes discursivos que le permitían romper el lenguaje en su manera característica. La producción textual de Bustrófedon se preserva en cintas magnéticas, cuya suma es la figura del Archivo en esta novela. Silvestre, Cué y los demás escuchan las cintas y repiten a Bustrófedon en una forma similar al proceso de traducción y decodificación de los Buendía con el manuscrito de Melquiádes. Los personajes de la novela de Cabrera Infante se enfrascan en una interpretación y un comentario del legado textual de Bustrófedon, atentos a que puede

contener un oscuro e importante secreto. Ese secreto es la peculiar ruptura del lenguaje decretada por Bustrófedon. La muerte como laguna es muy evidente en *Tres tristes tigres*, porque se encuentra en su fuente: es la presencia vacía de la producción del lenguaje. Las lagunas que intuimos en los manuscritos de Melquiádes se despliegan como la base del manuscrito en *Tres tristes tigres*, un manuscrito que aquí es un *fonoscrito*. *Tres tristes tigres* se basa en un archivo de voces, en forma muy similar a lo que ocurre en *Pedro Páramo*, otra narrativa-archivo. Lo mismo cabría decir de *Rayuela*, de Julio Cortázar, una novela que se centra en el velorio de Rocamadour, el hijo de La Maga que reúne en la narrativa latinoamericana moderna las figuras del romántico hijo creador y la fuente muerta del Archivo (en esta novela, la figura del Archivo es el número variable de capítulos de los que se puede prescindir, que contienen la teoría en que se basa la novela).¹¹ Bustrófedon, Melquiádes, Rocamadour, los narradores muertos de *Pedro Páramo*, el difunto marido de Consuelo, instalan la muerte como el origen violento de la discontinuidad, la discontinuidad que compone el Archivo.

Estas figuras ancianas, moribundas o muertas comparten con el desvencijado Palacio de Justicia de Riohacha la marca del tiempo, del tiempo como cambio, como mutación. En esto constituyen también un vestigio de la mediación naturalista. Estas figuras suelen ser no solo viejas o muertas sino, como los manuscritos que en ocasiones guardan, mutiladas o monstruosas de alguna otra forma. El tiempo está escrito en sus cuerpos en forma de arrugas, deformaciones o enfermedades. En *Terra Nostra* se recalca mucho el brazo mutilado de Cervantes; en *Yo, el Supremo*, Patiño arrastra su pie hinchado; el personaje central de *El otoño del patriarca* remolca su enorme testículo herniado; Consuelo, la propia imagen del tiempo, puede transmutarse en una joven Aura; Melquiádes es un hechicero. Bustrófedon, de nuevo, parece ser el más significativo. Su aneurisma es, literalmente, una interrupción del flujo natural de su ser físico, que constituye la fuente de las deformaciones figurativas, las mutaciones del lenguaje en *Tres tristes tigres*. A través de estas dolencias y deformaciones físicas, estos personajes se remontan a Facundo Quiroga y a Conselheiro, mutantes de una era anterior que han dejado una huella indeleble en la narrativa-archivo.

La falla representada por la muerte o por la memoria imperfecta de los ancianos narradores no indica un escape del discurso dominante, sino su opuesto. Los lapsos y el Lapsos representan las lagunas y los cortes, la proscricción del lenguaje, el origen de la Ley. La muerte constituye un tropo de la interdicción y el olvido, de la creatividad desde dentro de la interdicción, que deviene característica distintiva del Archivo. Esto explica la función de simiente de Rocamadour y Bustrófedon, así como del doctor Francia, los narradores muertos de *Pedro Páramo* y el rostro cadavérico de Ashe y su producción póstuma del libro. El vacío es la mediación, el agujero base, el límite de los límites. La narrativa-archivo vuelve al resquicio que se encuentra en el meollo del Archivo, porque

constituye la propia fuente de la narrativa. Esta instalación de la muerte y la ancianidad como tropos básicos de la figura del Otro, el poder del discurso hegemónico, su fuerza originaria o modeladora, constituye una mitificación del archivo, del Archivo, el desplazamiento del lenguaje del método a la esfera del mito y de lo sagrado. Los tropos de la muerte mitifican el vacío; su aparición en la narrativa-archivo en modo alguno constituye un regodeo con la muerte literal, sino una metáfora de la negatividad del límite. De ahí que el Archivo no constituya un carnaval bajtiniano, pero, de serlo, lo sería dentro de los confines de una cárcel foucaultiana.

¿Existe narrativa más allá del Archivo? ¿Acaso la narrativa-archivo ceda su lugar a nuevos tipos de narrativa que anuncien una nueva historia maestra? ¿Cómo será el nuevo discurso hegemónico? ¿Podrá la narrativa romper realmente algún día el vínculo mimético sellado por el Derecho en el siglo XVI? Es evidente que en América Latina sigue produciéndose narrativa-archivo, si tomamos en cuenta que *Noticias del Imperio*, que presenta todas las características principales que aquí se esbozaron, se publicó en fecha tan reciente como 1987. Pero parece existir un deseo de salir del Archivo, un deseo que ya no es simplemente parte de la economía del propio Archivo. ¿Constituiría un movimiento que trascienda el Archivo el final de la narrativa o el inicio de otra narrativa? ¿Podría vérselo desde dentro del Archivo o incluso dentro de las subversiones del Archivo? Muy probablemente no, pero si una forma de discurso parece estar adquiriendo poder hegemónico es el de los sistemas de comunicación.¹² Puede que sean ellos los que determinen una nueva historia maestra, pero es difícil saberlo, con algún grado de certidumbre, desde el Archivo.

Traducción: María Teresa Ortega Sastriques.

Notas

1. En el caso de Bajtín, me refiero por supuesto tanto a *The Dialogic Imagination*, editada por Michael Holquist (Austin, University of Texas Press, 1981) como a *Rabelais and His World*, traducido por Hélele Iswolsky (Bloomington, Indiana University Press, 1984). En el de Foucault, tengo en mente tanto *The Archaeology of Knowledge and the Discourse on Language* como *Language, Countermemory, Practice*, editado por Donald F. Bouchard (Ithaca, Cornell University Press, 1977).

2. Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*, Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1981, p. 129; *Chronicle of a Death Foretold*, traducida por Gregory Rabassa, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1983, pp. 98-99.

3. En realidad, mar de leva puede también interpretarse como lo opuesto a la periodicidad, o sea, quiere significar, también de modo importante, un accidente, ya que en realidad significa una subida de la marea debida a una tormenta ocurrida en algún lugar lejano. Me parece que la interpretación puede fluctuar entre esos dos polos, propuestos ambos por el discurso de los naturalistas, porque en

español el significado de la frase cambia de su sentido original de trastorno que se produce una sola vez para referirse a las mareas.

4. El *Diccionario* de la Real Academia dice: «For. [forense] Conjunto de actuaciones encaminadas a preparar el juicio criminal, haciendo constar la perpetración de los delitos con las circunstancias que puedan influir en su calificación, determinar la culpabilidad y prevenir el castigo de los delincuentes».

5. El nombre de Felipe Montero es, etimológicamente, un pleonasma, porque los monteros son los amantes de los caballos, pero también pudiera muy bien ser una alusión al archivista original, Felipe II.

6. El arca aparece en el segundo capítulo de *El lazarrillo de Tormes*.

7. Mario Vargas Llosa, *García Márquez: historia de un deicidio*, Barral Editores, Barcelona, 1971, p. 542. Emir Rodríguez Monegal atribuye a la influencia del *Ulises*, de James Joyce, el deseo totalizador de lo que él llama la nueva novela latinoamericana (*El boom de la novela latinoamericana*, Editorial Tiempo Nuevo, Caracas, 1972, p. 88). Sería tonto negar la poderosa influencia de Joyce en los novelistas latinoamericanos que, como el maestro irlandés, escribían desde una posición estratégica marginal, pero desde nuestro punto de vista, Joyce cae también dentro de la mediación antropológica. Al escribir sobre *La casa verde* de Vargas Llosa, Carlos Fuentes encuentra que la totalización se produce cuando el lenguaje del presente reactiva todo el lenguaje del pasado; en su terminología saussuriana, la *parole* dispone en forma distinta la *langue* (*La nueva novela hispanoamericana*, Joaquín Mortiz, México, 1969, pp. 35-48). Véase también Robert Brody, «Mario Vargas Llosa y el impulso totalizador», *Texas Studies in Literature and Language*, 19, no. 4, 1977, p. 514-521; y Luis Alfonso Diez, *Mario Vargas Llosa's Pursuit of the Total Novel*, CIODC, Serie Cuadernos, n. 2, Cuernavaca, 1970.

8. Cito de la edición bilingüe, tr. Lysander Kemp, Farrar, Straus and Giroux, Nueva York, 1975, pp. 20-21 y 54-55.

9. Personaje de «Tlön, Uqbar, Orbis Tertius», de Jorge Luis Borges, que el autor trata ampliamente en otra parte de su libro. [N. del E.]

10. Este fantasmal desfile es lo que vincula la narrativa-archivo con el neobarroco. Véase mi escrito *La ruta de Severo Sarduy*, Ediciones del Norte, Hannover, Nueva Hampshire, 1987.

11. Narrativa-archivo es también *El libro de Manuel*, de Cortázar en que se está componiendo un álbum de recortes de diarios para cuando el niño —Manuel— crezca.

12. He escrito en otro momento sobre lo que se ha dado en llamar el *post-boom* y propuse la existencia de una novela que trascienda las de los maestros que aquí se examinan y la que no estaría determinada por la nostalgia de los orígenes ni por el deseo de singularidad e identidad. Junto con otros, he indicado que este tipo de novela estaría más orientada hacia la trama y, por ende, sería más convencional en estructura narrativa. Sin embargo, solo Sarduy, Manuel Puig, los restantes autores del *boom*, García Márquez, Vargas Llosa y muy pocos otros parecen estar escribiendo este tipo de obra de ficción, mientras otros han aprovechado la situación para volver a un tipo de realismo ingenuo que los sumerge de nuevo en la problemática de la novela de la tierra sin el aparato poderoso, crítico, en capas, que presentaban las grandes novelas del decenio de 1930. Véase mi escrito *La ruta de Severo Sarduy* y el lúcido artículo de Donald Shaw, «Toward a Description of the Post-Boom», *Bulletin of Hispanic Studies*, n. 66, 1989, p. 87-94.

Terreno en debate: la mujer en Cuba. Un ensayo bibliográfico

Carolle Bengelsdorf

Profesora. Hampshire College, Massachusets.

Quien desde los Estados Unidos intente escribir sobre la mujer y la familia en Cuba, inmediatamente tropezará con algunas realidades. La primera es la escasa literatura sobre el tema, particularmente trabajos etnográficos profundos y específicos sobre diferentes grupos de población. Podemos suponer que esta carencia tiene múltiples causas. Una es la escasez de buena literatura histórica. Otra, que hasta hace relativamente poco tiempo, los académicos cubanos y extranjeros no habían emprendido casi ningún trabajo de campo sobre la mujer y la familia. La carencia de bibliografía histórica y la ausencia de trabajos de campo publicados son particularmente ciertas durante las dos primeras décadas de la Revolución, y explican en parte por qué la literatura producida durante ese lapso resulta tan generalizadora, repetitiva y descriptiva.

Ha habido excepciones y cambios: a mediados de la década del 70, en parte como respuesta al hecho de que muy pocas mujeres eran nominadas y elegidas para ocupar cargos en el Poder Popular, el Partido cubano llevó a cabo una encuesta que reveló la existencia de sensibles diferencias en la cantidad de tiempo que las mujeres y los hombres invertían en las tareas domésticas. Hacia finales de esa década, y en respuesta a lo que se percibía como una «crisis» de la familia cubana —reflejada

en las tasas, a todas luces crecientes, de delincuencia juvenil, embarazos en la adolescencia, etc.— algunas instituciones cubanas comenzaron a estudiar la familia desde distintos ángulos y valiéndose de diversas entidades. La muy popular película *Retrato de Teresa*, que aborda el problema de la doble carga de trabajo de la mujer y la doble moral sexual, se basó parcialmente en uno de esos estudios. Sin embargo, hasta hace poco estos no eran, en general, etnográficos: se sustentaban en muestras y cuestionarios más que en un profundo trabajo de campo.¹

La tercera causa de las carencias que se advierten en la literatura disponible sobre la mujer cubana, es su virtual falta de teorización. Ello no es exclusivo de la experiencia cubana sino, en parte, una característica de los estudios sobre la mujer en las sociedades socialistas. Maxine Molyneux, una de las pocas estudiosas que ha realizado análisis transculturales de la mujer y la familia en estas sociedades, ha formulado la hipótesis de que la carencia se relaciona con el hecho de que la literatura sobre la mujer en las sociedades socialistas «permanece al margen de los principales debates teóricos sobre las relaciones de género y el Estado en su conjunto».² Si esta conclusión es acertada, hay al menos dos aspectos que subrayar en el caso cubano. El primero es la aceptación, por la mayoría

Los debates en la literatura sobre la mujer y el trabajo en Cuba han sido mucho menos complejos —y tal vez por eso menos interesantes— que los relativos a la familia. Casi siempre los investigadores emplean las mismas cifras para llegar a conclusiones diferentes.

de los autores que escriben sobre la mujer cubana, del paradigma de Engels como el rasero suficiente para medir el progreso de la mujer. Según Molineux, como todas las revoluciones socialistas de este siglo, la cubana se adhirió a lo que ella denomina la solución «ortodoxa» al «problema de la mujer».³

Este paradigma tiene diversos aspectos. Primero, subordina la emancipación de la mujer a la emancipación más general, resultante del derrocamiento del capitalismo. Segundo, y de acuerdo con el postulado marxista de que el ser humano se realiza con el trabajo, percibe la emancipación femenina como una consecuencia de su incorporación a la fuerza de trabajo productiva —es decir, asalariada. Tercero, sostiene que la mujer será liberada de su labor en la reproducción social de la familia, que la mantiene subordinada, mediante la socialización de esas tareas. La limitación de este paradigma, según demuestra la experiencia histórica, es que describe condiciones necesarias pero no suficientes, para asegurar la emancipación de la mujer.

Si en Cuba ha predominado esta agenda, otro tanto han hecho los autores que escriben sobre la mujer cubana —sean cubanos o no. Las premisas del paradigma —por ejemplo, el soslayamiento de temas relacionados con la sexualidad—, no han sido, en términos generales, cuestionadas.⁴

Estudios norteamericanos sobre la mujer cubana

El primer intento por enmarcar el progreso de la mujer en más amplios cambios de dirección y contenido de la Revolución, fue el de Muriel Nazzari en su artículo «El “problema de la mujer” en Cuba», de 1983.⁵ La autora aborda lo que significó para las mujeres el fracaso del período encaminado a la «creación simultánea del socialismo y el comunismo», con su énfasis en los estímulos morales, y la vuelta, a principios de los años 70, a los estímulos materiales en el contexto de una sociedad mucho más orientada hacia el consumo. No obstante, Nazzari aún tomaba sus unidades de medición básicamente del paradigma de Engels. Por lo demás, sus conclusiones en cuanto a qué significaría la transición de los años 70 para las mujeres, estaban equivocadas: la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo no aminoró su paso, y durante esos años la disponibilidad de más artículos les facilitó muchísimo la vida.

Los esfuerzos por llenar el vacío teórico utilizando el caso de Cuba han tenido menos éxito hasta el momento.

El vago intento de Bengelsdorf de discernir diferentes corrientes de crítica feminista en la literatura sobre la mujer cubana⁶ tuvo un resultado más enjundioso en un artículo de Virginia Domínguez. Allí la investigadora identifica tres de esas corrientes, a las que denomina «feminismo liberal», «feminismo socialista» y «feminismo radical». Incluye al marxismo como una estructura adicional, aunque no queda claro si lo considera un tipo de feminismo. Sus divisiones son, por demás, problemáticas. Por ejemplo, su definición del feminismo liberal se centra en la preocupación por la igualdad; las feministas socialistas o radicales también tienen, por cierto, esta preocupación. Por otra parte, su definición de feminismo radical parece girar en torno a su propia preocupación sobre la sexualidad. Este, ni con mucho, es un coto vedado para las feministas radicales, pues las socialistas y liberales también consideran esenciales las cuestiones relacionadas con la sexualidad.⁷

El intento por utilizar los debates feministas respecto a la diferencia clave entre las esferas pública y privada, puede resultar una manera más interesante de abordar teóricamente el asunto. Un artículo de Sheryl Lutjens⁸ fue pionero al respecto. Pero aunque es un sólido y a la vez atractivo material acerca de los actuales argumentos teóricos sobre las esferas pública y privada, tiene menos éxito cuando aplica los términos de este debate a las especificidades de la realidad cubana.

Ciertamente, el debate entre lo público y lo privado nos retrotrae a la cuestión familiar. Da lugar al problema clave de la familia «normal», que acentúa la conceptualización, la discusión y la presentación cubanas, así como las medidas legales que el país ha tomado al respecto. Indudablemente, la familia «normal» presentada por los medios de difusión y las leyes, es la familia nuclear —la familia de dos generaciones, compuesta por la madre, el padre y la prole de esta unión.

El énfasis en la familia como «la célula básica de la sociedad», es decir, como un agente de socialización importante —algo que comenzó a apreciarse desde mediados de los 70—, inició un complejo debate en la literatura que gira alrededor de diversos ejes con dimensiones actuales, históricas y teóricas. Gran parte de este debate salió a la luz a propósito del Código de Familia de 1975, que formalizó el concepto dado por la Revolución de la familia, su rol y su responsabilidad en la socialización.

La literatura proporciona múltiples —aunque no necesariamente excluyentes— interpretaciones de dicho Código. La primera, y tal vez la más conocida, lo exalta como una declaración radical de la emancipación de la

mujer. Elizabeth Croll⁹ y después Carmen Diana Deere,¹⁰ Nazzari y Lutjens lo entienden en parte como una consecuencia de las condiciones del subdesarrollo y la escasez, cuando el Estado se encontró sin recursos para colectivizar, en la esfera pública, las tareas domésticas que tradicionalmente habían sido definidas como propias de la mujer, mediante círculos infantiles, comedores obreros, etc., universalmente asequibles.

Estas autoras valoran el Código de Familia como un intento por colectivizar las tareas en la esfera privada, al definir las legalmente como responsabilidad tanto del marido como de la mujer. Para Deere, el Código representa el reconocimiento, por parte del Estado, de que la emancipación de la mujer no es solo consecuencia de su incorporación a la producción social, sino que debe incluir una transformación de la «responsabilidad reproductora tradicional de la mujer y de la carga que esta representa [para ellas]».¹¹ Nazzari interpreta las repercusiones del problema para sustentar su argumento de que los cambios económicos de los 70, en comparación con los de la década precedente, aumentaron la dependencia de la mujer respecto del hombre. Se refiere particularmente al hecho de que, al responsabilizar a los padres y no a la sociedad con el sustento material de los hijos, el Código contradecía directamente —según Nazzari— una declaración del Gobierno Revolucionario en 1966, en cuanto a que la subsistencia de un niño estaría determinada únicamente por sus «necesidades como ser humano». En este sentido, el Código de Familia se alejaría de la distribución según las necesidades, para acercarse a la distribución «según el trabajo»,¹² aumentando con ello el poder del hombre en el seno familiar.

Gotkowitz y Turits ofrecen una interpretación aún más compleja del Código, al identificar lo que entienden como sus múltiples y, en algunos sentidos, contradictorios significados. Hacen notar particularmente el espacio que dedica al divorcio: argumentan que el documento regula más la disolución de la familia que su funcionamiento. En segundo lugar, perciben en ello la tendencia a identificar los derechos de la mujer en el contexto de su rol como madre: en este ámbito, es igual a la legislación laboral de ese período, que negaba a la mujer el derecho a realizar una serie de trabajos que pudieran afectar su salud en tanto madres o futuras madres. Por último, entienden el Código como el reconocimiento y la reafirmación de la familia como un agente importante de socialización más obviamente en cuanto a lo relacionado con la vivienda, el mantenimiento de la casa y la estrategia y disposiciones para el cuidado de los niños.¹³

Bengelsdorf subraya este último punto. De acuerdo con su punto de vista, entender a la familia como agente primario de socialización fue una contramarcha de la política de los 60, cuando la Revolución se veía a sí misma como *el* agente de socialización. La institucionalización de la familia en el Código equivalía a un giro hacia una versión más tradicional de la transición al socialismo, encarnada en el proceso de institucionalización, dominante a mediados de la década del 70.

La familia cubana en la historia

Aunque interesantes y sugerentes, ninguna de estas interpretaciones toma en cuenta una cuestión histórica clave: el Código de Familia no puede ser entendido fuera del contexto de la historia específica a la que responde, y ello no simplemente en términos de la Revolución y su compromiso con el igualitarismo social y económico. Ese compromiso está moldeado y configurado por una historia más larga, como lo está también el Código de Familia. En este contexto, el Código constituye un clímax en la lucha —que es parte de la historia de Cuba en el siglo xx— por reformar o transformar las leyes que regulaban el matrimonio, el divorcio y los derechos de la mujer y la infancia. Su rumbo está marcado por la legislación de 1918, que sustraía el matrimonio del control de la Iglesia y permitía lo que Stoner ha llamado un «divorcio sin culpa»;¹⁴ por la abolición, en 1930, de la Ley sobre adulterio, que permitía al marido dar muerte a la esposa (y a su amante) si los encontraba en una situación comprometedor, penándosele por el crimen, a lo sumo, con el exilio; por las revisiones de 1934 de la legislación sobre divorcio —que intentaba fortalecer los procedimientos para el pago de pensión alimenticia— y por la Constitución de 1940, que prohibía que los hijos fueran oficialmente clasificados como ilegítimos y permitía que tal progenie (en los casos donde la paternidad pudiera ser demostrada) heredara una cantidad limitada de bienes.

El Código de Familia dispone por ley y presenta como norma una versión particular de la familia: la «moderna» o nuclear. El reiterado énfasis en la familia nuclear como la forma «normal» ha invadido la literatura sobre el tema en Cuba. Consideremos, por ejemplo, las encuestas del Grupo de la Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba. Allí se emplean como categorías de análisis el término «familia completa» —definida como aquella en las que la madre y el padre están presentes— y su opuesto, la «familia incompleta», en la cual uno de los miembros de la pareja está ausente.

Se trata de un fenómeno particularmente curioso, porque la familia nuclear no es la forma más común en Cuba, histórica o actualmente. La idea misma de «*la familia*» —es decir, de que en Cuba existe un solo tipo de familia—, niega lo que se puede ver en toda la Isla; y conduce a la formulación de una interesante pregunta: ¿por qué se ha optado por consagrar a la familia nuclear como la norma para el país?

Hay múltiples, si bien incompletas, respuestas para esta pregunta. Una denota la idea hegemónica de qué es «lo moderno» en todo el mundo. La familia nuclear aparece en la escena mundial con el capitalismo y la industrialización. Bajo el capitalismo, por primera vez, se despoja a la familia de su función en la producción y se crea la dicotomía entre lo público y lo privado. Sin embargo, de hecho la idealización de la familia nuclear en el capitalismo occidental está bien lejos de lo que es actual y verdadero.¹⁵

La familia nuclear puede ser presentada como la norma porque existe en un vacío: en Cuba no hay, virtualmente, material histórico disponible sobre la familia o, más exactamente, sobre las diversas organizaciones de la familia.

Los paradigmas marxistas clásicos sobre la familia fueron conformados en el contexto de estas mismas ideas sobre la modernidad de los siglos XIX y XX. Al contrario de la creencia general en cuanto a que Marx y Engels abogaban por el amor libre y la abolición de la familia, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Engels ofrece una visión de lo que serían las relaciones entre los hombres y las mujeres una vez que «la derrota histórica de las mujeres» que acompañó a la propiedad privada fuera subvertida con la abolición de tal propiedad.¹⁶ El énfasis cubano en la familia nuclear como la norma está, pues, perfectamente en consonancia con la teoría marxista y la práctica del socialismo en este siglo.

Pero la imposición de la familia nuclear como la «norma» en Cuba constituye también el resultado de la preocupación acerca de *quién* será responsable de la socialización de la prole, dada la inserción de la familia en el proceso de socialización en los años 70. La familia ampliada frecuentemente incluye a los abuelos, a quienes se ve como portadores de valores tradicionales que contradicen los de la Revolución en todas las esferas, desde el trabajo hasta la sexualidad. El énfasis en la familia nuclear como la norma subrayaría así el deseo de despojar de legitimidad a esos valores tradicionales.

En tercer —y quizás más importante— lugar, la familia nuclear puede ser presentada como la norma porque existe en un vacío: en Cuba no hay, virtualmente, material histórico disponible sobre la familia o, más exactamente, sobre las diversas organizaciones de la familia. El hecho de que los cubanos mismos, por diferentes razones, no emprendieran estudios serios sobre los patrones familiares al menos hasta 1970 (y ello con una óptica esencialmente demográfica), se une a la ausencia de datos en el intento por construir algún tipo de historia social de la familia. Lo que ha llegado a nosotros de esta historia social subraya otra razón para que su estudio haya sido desechado por una tradición que pone énfasis, sobre todo, en la unidad y la cubanía.

En Cuba, uno no puede adentrarse en el terreno de la familia u otros relacionados con esta, sin abordar un factor clave: la raza. Hasta finales del siglo XIX, la cubana fue una sociedad esclavista: en verdad, la primera mitad de ese siglo constituyó su período más intenso. La esclavitud y sus efectos estaban presentes en todos los aspectos de la vida económica y social, y tuvieron una enorme repercusión sobre la vida de la familia. La literatura histórica nos da una visión más acertada de ella y abre espacios potencialmente ricos para el debate. Así, por ejemplo, el excelente estudio de Verena Martínez Alier *Matrimonio, clase y color en la Cuba del siglo XIX*,¹⁷ al

examinar las leyes que regulaban los matrimonios interraciales, ofrece una vívida imagen de la familia blanca del siglo XIX y de los aspectos económicos de la «pureza» racial, cuyo objetivo era preservar las propiedades en las manos de sus dueños blancos. El medio para lograrlo era el control de los cuerpos de las mujeres. En segundo lugar, el estudio de Martínez Alier permite atisbar los límites, también económicos, dentro de los cuales la pureza racial podía ser «sacrificada», así como las condiciones de ese sacrificio. Con esto nos ayuda a concebir una imagen, si bien impresionista, de la familia —sobre todo de la blanca y, en cierta medida, de la mestiza rica— y su formación, apenas un siglo antes de que la Revolución tomara el poder.

Sin embargo, resulta difícil concebir una imagen equivalente de la vida de las familias negras. Dependemos de los relatos, a menudo excelentes, que abordan de manera más abarcadora la sociedad negra, tanto la esclava como la libre. Esos relatos —el clásico estudio *El Ingenio* (1969) de Manuel Moreno Fraginals, o *La emancipación de los esclavos en Cuba* (1985) de Rebecca Scott—, comienzan a definir los términos de un aspecto clave para investigaciones futuras. Moreno Fraginals aduce, de pasada, que debido a la naturaleza y la organización de la esclavitud en Cuba, al extremo desequilibrio numérico entre los esclavos de ambos sexos en las plantaciones (a menudo dos a una y, en algunos casos, ocho, nueve e incluso diez a una), y al confinamiento en los barracones, «en el ingenio la unidad familiar era un organismo extraño que era naturalmente rechazado»; y que los esclavos de las plantaciones «no conocían la responsabilidad económica, personal o familiar porque carecían de una economía propia».¹⁸ En la introducción de su libro, Rebecca Scott impugna los argumentos de Moreno Fraginals, aunque el propósito de su obra no sea examinar estos temas. Rechaza las conclusiones del historiador cubano basándose en los registros de los hospitales, las peticiones de los esclavos libertos que solicitaban comprar la libertad de esposas o hijos y el empleo limitado de los barracones en Cuba.¹⁹ Si esto nos parece familiar, es porque se asemeja, al menos en la forma, a las polémicas de la década del 60 sobre la familia negra durante la esclavitud en los Estados Unidos, y sugiere una vasta y rica área para futuras investigaciones.

Aunque las investigaciones de ese tipo deben acudir a fuentes primarias, como los registros de parroquias y plantaciones, pueden tener en cuenta, entre otros, el trabajo etnográfico de Fernando Ortiz, y la monumental historia económica y social de Leví Marrero, así como las observaciones contenidas en las historias publicadas

o inéditas de quienes viajaban a Cuba, y la narrativa cubana de la época. Es obvia la necesidad de tener siempre presentes las advertencias de Moreno Fragnals sobre, por ejemplo, el empleo de la novela clásica del siglo XIX, *Cecilia Valdés*, como fuente para el conocimiento de la vida en Cuba en la década de 1820-30.

Al margen de su escasez, los recuentos históricos existentes deben bastar para advertirnos que, en Cuba, las formas familiares estaban determinadas, en gran medida, por tradiciones clasistas y raciales. A despecho de los dramáticos efectos que la Revolución tuvo desde su inicio sobre la vida de la familia, aquellas no podían sencillamente evaporarse en una década, ni siquiera en tres. Si la familia nuclear deviene la norma en Cuba, sigue habiendo múltiples formas de vida familiar que deben derivarse tanto de las tradiciones como de las necesidades actuales. La literatura disponible —básicamente encuestas e información censada— proporciona otras sugerentes maneras de abordar el estudio de estas formas familiares, es decir, de cómo podemos hacer una historia social de las familias en Cuba.

Otro terreno de investigación, directamente asociado con las formas familiares, son los hogares encabezados por mujeres. También en este caso los datos tomados de encuestas y censos indican la existencia de un creciente número de esos hogares. Helen Safa y la Federación de Mujeres Cubanas se refieren a un aumento general de ese tipo de familia: 9,6% en 1953; 19,7% en 1981. Según la muestra, en 1989 el 35% de los hogares estaba encabezado por mujeres.²⁰ El aumento usualmente se explica aludiendo al éxito de la Revolución en proporcionar a la mujer la autonomía económica para ellas y su progenie, y a la creciente tasa de divorcios. Sin embargo, en comparación con otros países del Caribe y Centroamérica, este parece ser un porcentaje relativamente bajo. ¿Por qué? ¿Se deberá a diferencias en los patrones generacionales? ¿Hay diferencias raciales? Y si las hay, ¿qué las explica?

Aunque estos estudios son fuentes de incalculable valor, lo que *no* sabemos —esto es, lo que estos trabajos, por su naturaleza, no nos dicen y no nos pueden decir— resulta esencial si queremos comprender la importancia de la familia ampliada en la vida cotidiana. Primero, no tenemos datos históricos exactos que permitan medir los cambios en estos patrones ampliados de vida hogareña. ¿Cuáles eran los patrones en los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y principios del XX? ¿Han disminuido los hogares con familias ampliadas desde 1959 o, habida especial cuenta de la escasez de viviendas en las áreas urbanas, han aumentado? Conocemos las diferencias entre las áreas urbanas y las rurales, pero ¿qué las explica? ¿Son simplemente un resultado de la escasez de viviendas o una prolongación de los patrones tradicionales? ¿Han sido estos alterados, y tal vez hasta invertidos, por los efectos de la Revolución?

Pero incluso más importante es ver cómo funciona el parentesco —o el parentesco ficticio que *no* está presente físicamente en la misma casa—, respecto a la supervivencia cotidiana de la familia y a su reproducción.

Hay algunos datos referidos al cuidado de los niños por miembros de la familia, sobre todo las abuelas. Pero ¿qué ocurre con la dependencia en el parentesco para facilitar las tareas de la vida cotidiana, tales como la compra de víveres y otros artículos, la preparación de la comida, el lavado de la ropa y otras tareas domésticas? Por otras encuestas conocemos que, si bien lo estipulado por el Código de Familia respecto a la responsabilidad conjunta del marido y la mujer en el mantenimiento del hogar y el cuidado de la progenie es aceptado globalmente por ser justo, no ha producido en realidad cambios importantes en cuanto a quién realiza estas tareas. De hecho, Catasús *et al.* calculan, basándose en los resultados de su encuesta en tres municipios —uno urbano, uno suburbano y uno rural— que las mujeres siguen realizando la abrumadora mayoría de estas tareas. En el municipio Plaza de la Revolución, en la capital, el 81,6% de las mujeres informaron realizar casi todas las tareas domésticas; en Buenavista, un barrio de Cienfuegos, la cifra fue 83,8%, y en Yateras, en la provincia de Guantánamo, el 95,8%.²¹ Reca *et al.* proporcionan datos acerca del tiempo libre. Las mujeres trabajadoras tienen menos tiempo libre, seguidas de las amas de casa y los hombres, en ese orden.²² ¿Hasta qué punto podríamos, valiéndonos del trabajo de campo y de la observación participativa, encontrar redes de parentesco —muy probablemente integradas por una mayoría femenina— a través de las cuales las mujeres hacen lo necesario para garantizar la supervivencia cotidiana? Si pudiéramos identificar esas redes, quizás podríamos aplicar la literatura teórica sobre adaptación y resistencia, para dilucidar el estudio de la vida cotidiana en Cuba, como se ha hecho para explicar la situación de la mujer en China, y particularmente la reacción de las mujeres ante las leyes sobre la reforma familiar.²³

Otras cuestiones deben ser examinadas: dado el resurgimiento de patrones tradicionales de embarazo y maternidad en edades tempranas, ¿cómo afecta la diferencia de edad, entre las mujeres con hijos, el funcionamiento de las redes de parentesco? ¿Cómo varían los patrones y las redes de parentesco en la reproducción de la vida cotidiana en las áreas urbanas y rurales? ¿O entre razas diferentes? ¿Cuáles son los factores históricos específicos (revolucionarios y prerrevolucionarios) que explican, en principio, estas diferencias? ¿En qué medida las exigencias del período especial han cambiado, quebrado o fortalecido estos patrones? ¿En qué medida tales exigencias los muestran con mayor claridad?

La agenda para el estudio es extensa. Pero nos puede permitir movernos hacia una nueva dimensión en la comprensión de la vida cotidiana en Cuba y su reproducción.

La mujer y el trabajo

Los debates en la literatura sobre la mujer y el trabajo en Cuba han sido mucho menos complejos —y tal vez por eso menos interesantes— que los relativos a la familia. Casi siempre los investigadores emplean las mismas

cifras²⁴ para llegar a conclusiones diferentes. Sus discusiones giran en torno a tres ejes bastante claros. El primero es en qué medida el Estado cubano se comprometió realmente con el cumplimiento de su objetivo expreso de sacar a la mujer del hogar e incorporarla a la fuerza laboral. La gama de interpretaciones abarca desde lecturas que aceptan sin discusión las perspectivas oficiales,²⁵ hasta quienes perciben estos esfuerzos como un intento por generar una fuerza laboral de reserva y los miden, por consiguiente, según la necesidad de fuerza de trabajo.²⁶

Ciertamente, las estadísticas respaldan ambos argumentos. Por una parte, se registró un crecimiento general estable del número de mujeres empleadas que, al menos hasta fines de los años 80, parecía no estar subordinado a necesidades concretas de fuerza de trabajo.²⁷ Por otra, también es cierto que en momentos de movilización nacional, como la zafra azucarera de 1969-70, se realizaron los más intensos esfuerzos por incorporar a las mujeres a la fuerza laboral.

El segundo más importante hilo conductor en la literatura sobre la mujer y el trabajo se centra en el problema de si la Revolución ha terminado por afectar realmente la tasa de empleo femenino. Jorge Domínguez formuló esta interrogante a fines de los años 70, utilizando como rasero el porcentaje de incorporación a la fuerza laboral de las mujeres cubanas emigradas en los Estados Unidos: con ello el autor busca reafirmar su tesis de que el proceso de «modernización» en la Cuba prerrevolucionaria estaba muy avanzado, y continuó al mismo ritmo entre las mujeres de la Isla y de la diáspora.²⁸ Lourdes Casal le respondió directamente, y señaló, con gran acierto, la existencia de factores que Domínguez no había tomado en cuenta en su descontextualización de las cifras: Casal indicaba que el aumento en el empleo femenino observado por Domínguez ocurrió *a pesar de* los programas de reeducación llevados a cabo a principios de los años 60 para domésticas —quienes antes de 1959 eran el 30% de la fuerza de trabajo femenina— y prostitutas; *a pesar de* la enorme expansión de oportunidades educacionales en los 60 y los 70 —que, sin duda, postergaron la incorporación de muchas mujeres a la fuerza laboral— y *a pesar de* lo tremendamente disuasivo que resultó el hecho de que el gobierno garantizara la satisfacción de las necesidades básicas y la drástica disminución de productos disponibles durante la década de los 60.²⁹

Las actuales realidades económicas hacen que la cantidad y el sexo de los trabajadores sea discutible. Pero es evidente que el desempleo ha crecido de modo sensible como resultado de los cortes en las estructuras administrativas y del cierre de centros de trabajo, que ya no reciben los suministros de materia prima o la energía necesaria.

Lo que está claro es la existencia de incentivos para que tanto las mujeres como los hombres busquen trabajo en una economía informal o «gris». Se estima que una cifra al menos igual a la de quienes tienen licencias para trabajar por cuenta propia, se mueve ahora en el creciente

aunque desdibujado territorio de esta economía. Evidentemente la cifra es mayor. Incluye a una cantidad indeterminada de personas empleadas por el Estado, que tienen dos y hasta tres trabajos a la vez; personas ilegalmente empleadas por otros, sobre todo como vendedores callejeros o en los agromercados, o como camareros en las «paladares»; personas que han dejado sus empleos o han sido racionalizadas; jubilados y personas que, como las amas de casa, nunca han formado parte de la fuerza de trabajo. En última instancia, su presencia en esta economía resultará esencial para medir el impacto de la crisis económica en la posición de las mujeres en la fuerza laboral.

Las categorías de trabajo por cuenta propia, autorizado por licencia o no, comienzan a adentrarse en un tercer y todavía más conflictivo eje para la investigación sobre la mujer y el trabajo en Cuba. Su meollo también está en el paradigma de que el camino para la liberación de la mujer pasa por el centro de trabajo.

Irónicamente, al determinar que las tareas cotidianas sean tan onerosas y consuman tanto tiempo, el período especial ha dado a la doble carga una visibilidad pública mucho mayor, y hasta cierto punto la ha universalizado. Los miembros de un mismo hogar —hombres y mujeres— deben participar de alguna forma en las tareas de supervivencia. Pero, indiscutiblemente, sigue siendo cierto que, aunque los hombres participen mucho más en las tareas domésticas —sobre todo en la compra de bienes y alimentos—, las mujeres siguen siendo responsables de la mayor parte de ellas —preparación de alimentos, limpieza, cuidado de los hijos, etc.

En segundo lugar, y directamente asociado con lo anterior, es posible encontrar la falla del paradigma sobre la mujer y el trabajo en su insuficiencia respecto a las ramificaciones de la sostenida división sexual del trabajo. Partiendo de tal paradigma, los países socialistas nunca consideraron debidamente las implicaciones de *no* desafiar una división del trabajo que asignaba a las mujeres, en la esfera pública, las tareas (o las extensiones de esas tareas) que anteriormente habían desempeñado en el hogar. A pesar de los casos de mujeres tractoristas o macheteras,³⁰ la mayoría de las mujeres cubanas, como sus homólogas soviéticas, chinas, vietnamitas y esteuropeas, pasaron en gran medida a desempeñar trabajos relacionados con la crianza y los servicios —concretamente la medicina, la enseñanza, los servicios gastronómicos, los círculos infantiles— o en los sectores industriales en que habían trabajado tradicionalmente, sobre todo los textiles y la manufactura de tabacos.

Como ha funcionado a lo largo de tres y media décadas, la división sexual del trabajo debe, inevitablemente, reproducirse a medida que los cubanos se muevan hacia las economías legal y informal privadas. Aunque existen pocas estadísticas que lo confirmen, cualquier observador que camine por las calles de La Habana, o por ciudades y pueblos de provincia, puede percibir el nivel de participación de la mujer en estas economías, en trabajos tradicionalmente femeninos, centrados sobre todo en la preparación y suministro de

Salvo algunas excepciones, los debates sobre la sexualidad han desempeñado siempre un papel subordinado en la literatura sobre la mujer en Cuba. Curiosamente, el hecho es resultado de que gran parte de las investigaciones sobre género en Cuba, cualesquiera que sean sus argumentos, han adoptado el paradigma de la incorporación de la mujer al trabajo como marco.

alimentos en pequeña escala, modistería, cuidados de belleza e incluso servicio doméstico.

En el patrón que parece surgir, las mujeres que trabajan para sí y para otros, legal o ilegalmente, están filtrándose en algunas de las ocupaciones que tenían antes de la Revolución. Y, como antes, se trata de las menos lucrativas. Por carecer de políticas específicas que entiendan las implicaciones de género en una racionalización de la fuerza de trabajo y en el otorgamiento de licencias a diferentes categorías de trabajos privados —digamos, por ejemplo, en forma de cursos especiales de entrenamiento en plomería, carpintería, reparaciones eléctricas, etc.— el cambio hacia la economía privada podría estimular aún más la feminización de la pobreza en Cuba.

Los servicios sexuales constituyen quizás la reencarnación más flagrante del trabajo tradicional de la mujer en la economía informal. El énfasis en el turismo como fuente de divisas, ha originado un sensible resurgimiento de la prostitución, sobre todo entre las jóvenes. A pesar del temprano y exitoso esfuerzo por erradicar la prostitución, a principios de los 90 se le prestó poca atención y el problema se trataba como una opción personal.

El eje final del debate sobre la posición de la mujer en la fuerza laboral examina la categoría de los prejuicios masculinos y femeninos heredados.³¹ Existe, sin duda, gran cantidad de material para apoyar las interpretaciones basadas en estos prejuicios heredados.³²

Pero las actitudes masculinas, percibidas a menudo como reflejo del tradicional machismo, conducen a un terreno escabroso. El debate sobre el asunto suele descontextualizarse, tanto en la literatura como en las discusiones académicas. Este fenómeno descontextualizador permite presentar al machismo como un atributo atemporal, casi biológico, de los hombres latinos y, por tanto, también de los cubanos. Puede provocar ira o risa; pero, al fin y al cabo, precisamente por su carácter atemporal e innato, puede solo ser controlado, domado o eliminado del terreno de la conversación aceptable. Por definición, pues, trasciende las crisis económicas y políticas. Los debates sobre el machismo raramente se sitúan dentro del marco del análisis más amplio y necesario de la forma en que se han construido históricamente en Cuba la sexualidad y el sexo, y de la medida en que la

experiencia de la Revolución ha hecho cambiar o ha dejado intacto ese proceso de construcción.

Sexualidad, raza y nación

Salvo algunas excepciones, los debates sobre la sexualidad han desempeñado siempre un papel subordinado en la literatura sobre la mujer en Cuba. Curiosamente, el hecho es resultado de que gran parte de las investigaciones sobre género en Cuba, cualesquiera que sean sus argumentos, han adoptado como marco el paradigma de la incorporación de la mujer al trabajo. Este paradigma, conforme al escenario victoriano inglés en que se formuló, deja poco margen para el análisis de la sexualidad. La veta más rica de la literatura relacionada con el problema es de naturaleza histórica, y se centra sobre todo en la Cuba del siglo XIX. En términos de Judith Butler, la filósofa feminista norteamericana, esta literatura subraya con claridad que la construcción de la sexualidad tenía fuertes matices raciales. La propia interpretación de la femineidad blanca, mulata o negra estaba incrustada en narrativas raciales concretas.³³

La literatura revela una rica y contradictoria urdimbre, un patrimonio que sirve de telón de fondo a las interpretaciones de las realidades cubanas contemporáneas —por ejemplo, los patrones de matrimonios interraciales—, bien para reforzarlas o impugnarlas. Los relatos son complejos y están intrincadamente entretreídos.

Tomemos como el primero de ellos las actitudes tradicionales del machismo. El examen de Mirta de la Torre Mulhare sobre la ideología sexual blanca en la Cuba prerrevolucionaria—aunque problemática, sobre todo porque supone solo la heterosexualidad— evoca los estereotipos tradicionales que describen a los hombres como agresivos y sexualmente activos, y a las mujeres blancas como su opuesto: pasivas y sexualmente frías. Para los hombres, la relación sexual aparecía como una necesidad biológica, mientras las mujeres solo la toleraban por su deseo de ser madres.³⁴ Esas dicotomías maniqueas, que apoyan una definición del machismo centrada en las relaciones entre el hombre y la mujer, comenzaron a ser impugnadas por Geoffrey Fox³⁵ y, de manera aún más contundente, por Martínez Alier, en su estudio sobre las regulaciones que regían el matrimonio

en la Cuba del siglo XIX, y la periferia en que se subvertían esas regulaciones.³⁶ Ambas investigaciones nos ayudan a comprobar que, al menos en la Cuba prerrevolucionaria y en el momento de la Revolución, las actitudes masculinas tradicionales constituían el resultado no de una confrontación inmutable entre el hombre y la mujer, sino el medio histórico que servía a los hombres para disputarse los cuerpos de las mujeres y, al propio tiempo, emplearlos para vincularse entre sí.

Las mujeres —específicamente las blancas— y su «honor» eran, en la formulación clásica de Gayle Rubin,³⁷ el objeto con que los hombres comerciaban, en su exitoso intento por construir su propia virilidad y hombría. Casi por definición, las mujeres negras —esclavas o libres— no tenían honor que proteger y eran objeto de una narrativa diferente. De todos modos, la sociedad blanca definió el ideal hegemónico y estableció los términos del discurso. Así, el valor de la virginidad de la mujer blanca en el momento del matrimonio, encarado con el aparentemente conflictivo imperativo sexual masculino, tenía poco que ver con las relaciones de los hombres con las mujeres, y más bien devenía la clave de sus relaciones con los demás hombres. Era mediante la disputa constante con los demás hombres por los cuerpos de las mujeres, que adquirirían el *status* conferido por una hombría, con éxito o sin él. Si el honor del hombre blanco dependía de la «pureza» sexual de las mujeres de su familia —su madre, su esposa, sus hermanas y especialmente, sus hijas—, su estima y posición sociales en la hermandad masculina se medía según la capacidad de socavar el honor de otro: el propio aumentaba en la medida en que el del otro disminuía. Por lo tanto, la forma más clara de dañar el honor de otro hombre consistía en sostener relaciones sexuales con las mujeres bajo su protección, sobre todo con las solteras. Las relaciones con mujeres casadas eran menos honrosas porque, según Fox, «alguien había estado allí primero».³⁸

La vulnerabilidad inevitable de este sistema es obvia: presuponía la debilidad fundamental de la mujer. Imposible confiar o esperar que, por sí misma, una mujer se protegiera del deshonor. Requería la autoridad de un pariente hombre para garantizar su virtud. Así, prácticamente se negó a las mujeres el acceso a su propia sexualidad. Esta más bien adquiría significado únicamente dentro del prisma de un complejo juego actuado por los hombres, para quienes era un peón en su propia búsqueda de un más alto *status* social. Como acertadamente afirma Fox, el premio «no era la mujer, sino la estima de los otros hombres».³⁹ El machismo, pues, debe comprenderse como un discurso de poder: sus términos fueron y son establecidos por los hombres. La frecuente afirmación, en la Cuba de hoy, de que las actitudes machistas las perpetúan tanto las mujeres como los hombres, parece especialmente falsa si se tiene en cuenta esta conceptualización.

La fragilidad de la voluntad femenina para proteger su propia virtud justificaba su reclusión en el hogar. Como afirmaba el dicho: «La mujer honrada, la pierna quebrada».

La costumbre de recluir a la mujer, como se practicaba en la Cuba colonial, indiscutiblemente se debió a la institución morisca del harén, heredada a través del filtro español, aunque no se tratara del confinamiento en algunos lugares específicos de la vivienda. Una serie de estrictos códigos morales determinaban cuándo y cómo se permitía a las mujeres «honradas» ser vistas en la calle.

La distinción entre la calle y la casa, utilizada para describir la línea divisoria entre los espacios masculino y femenino en la Cuba prerrevolucionaria, era mucho más que una figura retórica: tenía un significado muy literal.⁴⁰

La idea de que solo las mujeres (blancas) locas erraban por las calles aparece subrayada en el filme cubano *Lucía*. En la primera viñeta, que se desarrolla durante la guerra de independencia de 1895-1898, una loca, que luego sabremos que fue monja (o sea, una mujer pura), violada por los españoles, recorre las calles de Trinidad, escarnecida y maltratada por todo el pueblo (que, naturalmente es masculino, pues la calle es un espacio de los hombres). Al final, Lucía se une a ella, enloquecida por la traición de su amante, quien ha usado esa relación para descubrir el paradero del hermano de la muchacha y sus compatriotas. Estos son finalmente masacrados —de nuevo el mismo patrón de la degradación del hombre por el hombre por medio de la violación de la virtud femenina.

En *Cecilia Valdés*, la novela clásica cubana del siglo XIX, las únicas mujeres que recorren las calles a voluntad son Nemesia, la mulata amiga de Cecilia, y una esclava que vende su trabajo para beneficio económico de su amo. Cuando Cecilia sale de su casa, sola o acompañada por Nemesia, es un indicio de la «impureza» de su sangre. En su estudio algo fragmentario de la vida cotidiana en Cuba en 1898, María Poumier relata que las mujeres de clase media (y, por tanto, principalmente blancas) nunca salían solas a pie:

iban en grupos y en carruajes [...] si deseaban comprar alguna novedad de París, el tendero les llevaba el artículo al carruaje; el resto de las compras era tarea de las numerosas sirvientas. La principal salida de las mujeres era el paseo vespertino por los parques y alamedas donde se soseaban las damas de «buena sociedad».⁴¹

En estas condiciones, los posibles puntos de contacto entre hombres y mujeres cobraban especial relevancia: de ahí, por ejemplo, la importancia de la ventana enrejada en *Cecilia Valdés*. La ventana enrejada que da a la calle funciona como los ojos de las mujeres que miran al mundo y como una frontera peligrosa y limitada. Por la ventana enrejada las jóvenes hijas de Don Cándido de Gamboa ven por primera vez a la niña Cecilia y la llevan al círculo familiar. Por la ventana enrejada parece comenzar el romance entre la mayor de estas hermanas y un soldado español. Y es la ventana el escenario de casi todo el contacto ilícito entre Cecilia y el joven Leonardo, que no solo es blanco, sino también —aunque ellos no lo saben— su medio hermano. La implicación es clara: solo la ventana enrejada impide que la mujer dé rienda suelta a su naturaleza y se entregue a relaciones deshonorosas.⁴²

El énfasis en la familia como «la célula básica de la sociedad», es decir, como un agente de socialización importante —algo que comenzó a apreciarse desde mediados de los 70—, inició un complejo debate en la literatura que gira alrededor de diversos ejes con dimensiones actuales, históricas y teóricas.

En la Cuba colonial, la preocupación por la pureza de la mujer blanca tenía, por supuesto, otra dimensión, en una sociedad que, si bien ya muy mestizada entonces, procuraba conservar el mito de la exclusividad racial, base y razón de ser de la severa estratificación social. La oligarquía masculina blanca veía el control del acceso a la sexualidad de la mujer como la clave para mantener la «pureza» del grupo y protegerlo de intrusos indeseables. También en este nivel, la virginidad de la mujer se convertía en el peón de un juego sociopolítico y económico cuyas reglas las establecían los hombres. La defensa de la virginidad, según señala Martínez Alier, sirvió para preservar la posición de la oligarquía blanca.

Lo anterior queda evidenciado en las leyes promulgadas en la primera década del siglo, exactamente en el período cuando la esclavitud en Cuba empieza a ser más extensa e intensa. De acuerdo con un decreto real de 1805, los matrimonios entre «personas de reconocido origen noble» y negros o mulatos necesitaban el consentimiento del padre y una licencia de las autoridades civiles. Así, el Estado se alineaba directamente con la oligarquía masculina blanca en sus esfuerzos por evitar todo cuanto debilitara su monopolio político y económico. Esta alianza se completó hacia fines de la década de los años 30: cualquier matrimonio interracial necesitaba una dispensa estatal. Aunque mantener la «limpieza de sangre» era la principal razón oficial esgrimida para oponerse a los matrimonios interraciales, resulta evidente que existían otras razones, considerando el enorme mestizaje que había tenido lugar. Las dispensas de la regla general muestran cuáles eran estas otras razones. Generalmente, se hacían excepciones en los casos de unión de hombres blancos pobres que tenían ocupaciones humildes, con mulatas «respetables», de buena situación económica.

Esto nos enfrenta, pues, con el tema de la sexualidad de la mujer negra o mulata. Jean Stubbs y Pedro Pérez Sarduy comentan en su libro *AfroCuba*,⁴³ que la literatura sobre raza o género hace caso omiso de esta problemática. Por ejemplo, aunque las encuestas indican que el matrimonio sigue estando segregado según el color, la explicación que en Cuba suele ofrecerse se concentra en las actitudes y valores obsoletos de las generaciones de más edad: presumiblemente —se afirma— morirán con ellas. Sin embargo, la literatura histórica posibilita alguna comprensión del carácter central de la sexualidad racializada en Cuba y de sus raíces en temas alrededor de los cuales todavía se desarrollan interesantes disputas.

Esta literatura histórica —principalmente el citado libro de Martínez Alier; *Contradanzas y latigazos* de

Reynaldo González,⁴⁴ un fascinante estudio de la novela *Cecilia Valdés*; y más recientemente la brillante obra de Vera M. Kutzinski *Sugar's Secrets: Race and the Erotics of Cuban Nationalism*⁴⁵— se refiere a la construcción sexual de otro estereotipo: la mulata cubana. En la ideología sexual de la Isla, la mulata habitaba y habita, a un tiempo, el centro ausente y la peligrosa frontera entre las razas.

El argumento de Reynaldo González destaca que la mulata arquetípica sigue siendo el epítome de una sexualidad peligrosa, que a un tiempo desafía y sustenta las estructuras sexuales de la sociedad: en suma, la mulata era —y es— representada como todo lo que tradicionalmente *no era* la mujer blanca: sexualmente agresiva, inmoral y amenazante para las reglas del juego. En sus exámenes de las prácticas del siglo XIX, González y Martínez Alier tratan de ofrecer una economía política de raza, sexo y clase. Vera M. Kutzinski va más allá y explica claramente una construcción específica de la sexualidad de la mulata, que está en el meollo de la histórica lucha de Cuba por imaginarse a sí misma como nación.

Kutzinski señala que el poema de Nicolás Guillén «Balada de los dos abuelos», que ensalza el vínculo físico de los hombres negros y blancos en la creación de una racialmente idealizada nación cubana,

se proclama al obliterar la errónea o ausente representación de una mujer negra en cuyo cuerpo violado se encontraron realmente las dos razas [...] Una vez que se elimina como no representativa la desordenada [es decir, sexual] participación femenina en los procesos históricos de mestizaje racial, tal mestizaje es legitimado como un proyecto exclusivamente masculino o como un logro en virtud del cual la violación interracial heterosexual puede reconfigurarse como un abrazo fraternal que trasciende las barreras del color y, en este caso, de las clases, significativamente pasando por encima de un cuerpo femenino hecho ausente por la violación.⁴⁶

En otra narrativa sexual, la alianza entre los hombres, según Gayle Rubin, tiene lugar a través de y sobre los cuerpos de las mujeres: mulatas, en el caso de esta narrativa. Si, dadas las tradiciones de los códigos sexuales cubanos, la mulata era y es un terreno céntrico, atractivo y peligroso, el homosexual habita un terreno marginal. El homosexualismo —que en Cuba, tanto histórica como actualmente se refiere casi exclusivamente al masculino, porque las lesbianas son prácticamente invisibles— proporciona una base distinta de alianza masculina que desafía las reglas del juego. De nuevo, la virilidad exitosa, en el paradigma dominante, se escribe siempre sobre los cuerpos de las mujeres.

Conclusión

La medida en que Cuba pueda detener la erosión de sus sistemas de salud y educación será una de las claves para que la mujer cubana mantenga su capacidad de sobrevivir con algún grado de independencia económica. Su capacidad para detener con firmeza el desplome económico influirá, en parte, en la posibilidad de dar a hombres y mujeres el empleo profesional para el que tantos se han entrenado.

Pero probablemente en las economías privatizada e informal, así como en la estatal y sus estructuras gubernamentales y administrativas, continúen reafirmando patrones tradicionales de trabajo. Aunque la Revolución aceleró dramáticamente la erosión de fronteras entre las esferas pública y privada y el grado en que la mujer conquistó derechos sobre su propio cuerpo —en términos tanto de la moralidad aceptada como de la reproducción—, las narrativas racializadas de la sexualidad, no cuestionadas e incluso no tocadas, se reafirmarán más abiertamente a medida que los problemas de la nación y la raza sean de nuevo campos de debate en el esfuerzo por determinar el aspecto de la Cuba del futuro.

Traducción: Carmen González.

Notas

1. El trabajo del CEDEM (Centro de Estudios Demográficos) descuella entre esos estudios. Desde principios de los años 70, el CEDEM ha venido produciendo estudios estadísticos extremadamente útiles basados en muestreos amplios y datos censados. No se limitaban a explorar las tendencias de crecimiento de la población, sino se adentraban en las condiciones sociales que pudieran explicar estas tendencias. Solo recientemente, durante y después del resurgimiento de las ciencias sociales en los años 80, se comenzó a hacer trabajo de campo y estudios etnográficos por investigadores individuales cubanos o por equipos de investigadores cubanos y extranjeros (véase particularmente, Niurka Pérez *et al.*, *La mujer rural y urbana: estudios de casos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989; Helen Safa y Federación de Mujeres Cubanas, *Women, Industrialization and State Policy in Cuba*, Kellogg Institute Working Paper, 1989; Marta Núñez, *Mujeres en empleos no tradicionales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991). Estos trabajos deben suplir la profundidad y diversidad tan obviamente ausente hasta hoy de la base de datos.

2. Maxine Molyneux, «The “Women Question” in the Age of Perestroika», *New Left Review*, n. 183, Londres, septiembre de 1990.

3. *Ibidem*.

4. Los principales cubanólogos en los Estados Unidos han hecho caso omiso del problema de la mujer. Y cuando le han prestado alguna atención, también han optado, curiosamente, por emplear los términos del paradigma de Engels: la incorporación de la mujer a la fuerza laboral y la socialización de las tareas domésticas, pero llegando a conclusiones diferentes (véase Jorge Domínguez, *Cuba: Order and Revolution*, Harvard University Press, Cambridge, 1978).

5. Muriel Nazzari, «The Women Question in Cuba: An Analysis of Material Constraints on its Resolution», en Sonia Kruks, Raina

Rapp y Young, eds., *Promisory Notes: Women in the Transition to Socialism*, Monthly Review Press, Nueva York, 1989.

6. Carollee Bengelsdorf, «On the Problem of Studying Women in Cuba», en Andy Zimbalist, ed., *Cuban Political Economy*, Westview, Boulder, 1988.

7. Virginia Domínguez, «Sex, Gender and Revolution: The Problem of Construction and the Construction of a Problem», *Cuban Studies/Estudios Cubanos*, n. 18, Pittsburgh, 1987.

8. Sheryl Lutjens, «Remaking the Public Sphere: Women and Revolution in Cuba», en Anna-Marie Tetrault, ed., *Women and Revolution in Africa, Asia and the New World*, University of South Carolina Press, Columbia, 1994.

9. Véase Elizabeth Croll, «Women in Rural Production and Reproduction in Soviet Union, Tanzania and Cuba», *Signs*, n. 7, invierno de 1982.

10. Carmen Diana Deere, «Rural Women and Agrarian Reform in Perú, Chile and Cuba», en June Nash y Helen Safa, eds., *Women and Change in Latin America*, Bergin y Garvey, South Hadley, 1986.

11. *Ibidem*.

12. Muriel Nazzari, *ob. cit.*

13. Véase Laura Gotkowitz y Richard Turits, «Socialist Morality: Sexual Preference, Family and State Intervention in Cuba», *Socialism and Democracy*, n. 6, primavera-verano de 1988.

14. Lynn Stoner, «On Men Reforming the Rights of Men: The Abrogation of the Cuban Adultery Law, 1930», *Cuban Studies/Estudios Cubanos*, n. 21, Pittsburgh, 1991.

15. En los Estados Unidos, por ejemplo, la norma de la familia nuclear tiene muy poco que ver con la organización de la familia afroamericana, que tiende a estar encabezada por la mujer y se amplía para incluir a parientes reales y ficticios. Los hombres a menudo están presentes como hermanos y tíos más que como cabezas de pequeñas unidades nucleares. La incapacidad de los sociólogos para identificar esta estructura familiar alternativa, y la hegemonía del modelo de familia nuclear en los Estados Unidos es tan fuerte, que la literatura se refiere a la familia negra no nuclear como una «patología» que, según Patrick Moynihan —el primero en identificarla como tal en su famoso y polémico informe de los años 60—, se deriva de la desintegración de las familias negras durante la esclavitud. Véase el rechazo definitivo de esta idea en Herbert Gutman, *The Black Family in Slavery and Freedom 1750-1925*, Random House, Nueva York, 1976.

16. Federico Engels, *The Origins of the Family, Private Property and the State*, International Publishers, Nueva York, 1972. Véase también Janet Sayers *et al.*, eds., *Engels Revisited: New Feminist Essays*, Tavistock Publications, Londres, 1987.

17. Verena Martínez Alier, *Marriage, Class and Color in Nineteenth Century Cuba*, Cambridge University Press, Londres, 1974.

18. Manuel Moreno Friginals, *El ingenio: el complejo económico social cubano del azúcar*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1969.

19. Rebecca Scott, *Slave Emancipation in Cuba*, Princeton University Press, Princeton, 1985.

20. Helen Safa y FMC, *ob. cit.*

21. Sonia Catasús *et al.*, *Cuban Women: Changing Roles and Population Trends*, ILO, Ginebra, 1988.

22. Inés Reca *et al.*, *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana, 1970-1987*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
23. Véase Kay Ann Johnson, *Women, the Family and Peasant Revolution in China*, University of Chicago Press, Chicago, 1983.
24. El artículo de Marifeli Pérez-Stable «Las mujeres cubanas y la lucha por la conciencia» (*Cuban Studies/Estudios Cubanos*, n. 17, Pittsburgh, 1987) hace un recuento relativamente completo de esas cifras en 1987. Véase asimismo Federación de Mujeres Cubanas, *Mujeres en cifras*, Editorial Orbe, La Habana, 1975.
25. Véase Margaret Randall, *Women in Cuba: Twenty Years Later*, Smyrna Press, Nueva York, 1981.
26. Véase Julie Marie Bunck, «Castro and the Goal of Sexual Equality», en *Fidel Castro and the Quest for a Revolutionary Culture in Cuba*, Pennsylvania State University Press, University Park, 1994. El estudio actualiza un argumento presentado por primera vez en 1973, por Susan Kaufman Purcell («Modernizing Women for a Modern Society: The Cuban Case», en Ann Pescatello, ed., *Female and Male in Latin America*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1973).
27. Carollee Bengelsdorf, ob. cit.
28. Jorge Domínguez, ob. cit.
29. Lourdes Casal, «Revolution and Conciencia: Women in Cuba», en Carol Berkin y Clara Lovett, eds., *Women, War and Revolution*, Holmes y Meier, Nueva York, 1980.
30. La socióloga Marta Núñez ha realizado el estudio más serio sobre estos casos. (*Mujeres en empleos no tradicionales*, loc. cit.).
31. Julie Marie Bunck, ob. cit.
32. Por ejemplo, tres investigadores que estudiaron el nivel municipal del Poder Popular en 1989 observaron la variación en el porcentaje de mujeres electas en distintos distritos y ciudades de la Isla, e informaron que en Bayamo, donde siempre hubo muy pocas delegadas, las propias mujeres «se negaban generalmente a ser nominadas, alegando públicamente que sus maridos no se lo permitirían». Haroldo Dilla, *et al.*, *Participación y desarrollo en los municipios cubanos*, CEA, La Habana, 1991.
33. Judith Butler, *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of «Sex»*, Routledge, Nueva York, 1993.
34. Mirta de la Torre Mulhare, *Sexual Ideology in Pre-Castro Cuba: A Cultural Analysis* [disertación], Departamento de Antropología, Universidad de Pittsburgh, Pittsburgh, 1969.
35. Geoffrey Fox, «Honor, Shame and Women's Liberation in Cuba», en Ann Pescatello, ed., ob. cit.
36. Verena Martínez Alier, ob. cit.
37. Gayle Rubin, «The Traffic of Women», en Rayna Reiter, ed., *Toward an Anthropology of Women's Liberation*, Stanford University Press, Stanford, 1976.
38. Geoffrey Fox, ob. cit.
39. *Ibidem*.
40. Véase Louis A. Pérez, Jr., ed., *Slaves, Sugar and Colonial Society: Travel Accounts of Cuba 1801-1899*, Scholarly Resources, Delaware, 1992, para reseñas contemporáneas de los límites sociales y geográficos de la vida de las mujeres.
41. María Poumier, *Apuntes sobre la vida cotidiana en Cuba en 1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
42. Es interesante observar que el tema de la ventana enrejada se retoma en el filme *Retrato de Teresa*, situado en la Cuba contemporánea. Después que Teresa, a insistencia de su esposo, se retira de su trabajo como costurera y vuelve al hogar en calidad de ama de casa a tiempo completo, se le ve cosiendo una vez más, esta vez a través de las ventanas enrejadas de su casa.
43. Jean Stubbs y Pedro Pérez Sarduy, *AfroCuba*, Ocean Press, Melbourne, 1993.
44. Reynaldo González, *Contradanzas y latigazos*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1983.
45. Vera M. Kutzinski, *Sugar's Secrets: Race and the Erotics of Cuban Nationalism*, University of Virginia Press, Charlottesville, 1994.
46. *Ibidem*.